

**DOSSIER “MEMORIAS RURALES EN AMÉRICA LATINA”,
COORDINADO POR SILVINA MERENSON Y SANTIAGO GARAÑO**



**TEXTOS DE ANA LÓPEZ MOLINA / SANTIAGO GARAÑO / MÓNICA FERNANDA FIGURELLI /
AGUSTÍN JUNCAL PÉREZ / GABRIELA A. KARASIK Y ELIZABETH L. GÓMEZ.
ENTREVISTA A HUGO CAÑÓN: “BUSCAR JUSTICIA ES APOSTAR POR LA VIDA”**

SUMARIO

Editorial, Claudia Feld 2

DOSSIER

Memorias Rurales en América Latina, coordinado por Silvina Merenson y Santiago Garaño

Memorias rurales: avances y desafíos para los estudios sobre el pasado reciente en América Latina, Silvina Merenson y Santiago Garaño 6

Mujeres rebeldes: guerrilleras indígenas en Guatemala, Ana López Molina 30

Represión política, terror y rumores en el "teatro de operaciones" del Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977), Santiago Garaño 46

"Hombres de su casa": recuerdos de la sindicalización rural en el Nordeste de Brasil durante la década del sesenta, Mónica Fernanda Figurelli 72

Memorias a la intemperie: la primera marcha por la tierra en Uruguay, Agustín Juncal Pérez 92

La empresa Ledesma y la represión en la década de 1970. Conocimiento, verdad jurídica y poder en los juicios de lesa humanidad, Gabriela A. Karasik y Elizabeth L. Gómez 110

ENTREVISTAS/ CONFERENCIAS

Buscar justicia es apostar por la vida, entrevista a Hugo Cañón por Enrique Andriotti Romanin 132

RESEÑAS

Vanguardias: mito, historia y actualidad, Luis Ignacio García 148

Lo que el juicio nos dejó, Pablo Scatizza 150

En busca de redescubrir aquello que nos constituye, Jorge Bracamonte 152

Una contribución a la antropología de la muerte, Laura Marina Panizo 154

Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria es una publicación del Núcleo de Estudios sobre Memoria (CIS-CONICET / IDES), y cuenta con el auspicio de la Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria Social (RIEMS).

STAFF

Directora: Claudia Feld
Secretario de Redacción: Santiago Garaño

Coordinadora General: María Luisa Diz

Comité editorial: Victoria Daona, Adriana D'Ottavio, Cora Gamarnik, Pablo Gudiño Bessone, Florencia Larralde Armas, Luciana Messina, Laura Mombello, Alejandra Oberti y Valentina Salvi

Comité científico: Jens Andermann (University of Zurich), Alejandro Baer (University of Minnesota), Vikki Bell (University of London), Pilar Calveiro (Benemérita Universidad Autónoma de la Ciudad de México), Alejandro Cerda (Universidad Autónoma Metropolitana / Xochimilco, México), Rubén Chababo (Museo de la Memoria de Rosario / Universidad Nacional de Rosario), Carlos Demasi (Universidad de la República, Uruguay), Katherine Hite (Vassar College, Nueva York), Elizabeth Jelin (IDES / CONICET), Daniel Lvovich (UNGS / CONICET), Joanna Page (University of Cambridge), Nelly Richard (Universidad de Arte y Ciencias Sociales, ARCIS, Chile), Régine Robin (Universidad de Paris-X Nanterre / Universidad de Québec), Héctor Schmucler (Universidad Nacional de Córdoba), Kathryn Sikkink (Harvard University), Steve Stern (University of Wisconsin-Madison), Sofia Tiscornia (UBA / CELS), Ricard Vinyes (Universidad de Barcelona).

Diagramación: Mariana Sissia
Corrección: María Silvia Biancardi

Foto de tapa: Claudia Alva, *Retorno. Testigos y familiares caminan hacia la zona donde fueron encontrados los restos*, de la serie "Caso Cantuta-Cieneguilla".

Esta publicación cuenta con el apoyo editorial del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT) perteneciente al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y ha sido financiada por el siguiente subsidio: PIP 11220090100423, CONICET, Argentina.

Correo electrónico:
nucleomemoria@yahoo.com.ar

Página Web:
<http://memoria.ides.org.ar>

Versión online de esta revista:
<http://ppct.caicyt.gov.ar/clepsidra>
Núcleo de Estudios sobre Memoria, IDES, Aráoz 2838, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

ISSN 2362-2075

Desde épocas remotas, medir el tiempo ha sido una obsesión de la humanidad. Medirlo significa utilizarlo, controlarlo, pero también volverlo humano. Hacer ingresar lo cósmico de las noches y los días, las estaciones, las muertes, los nacimientos, al mundo cotidiano de lo práctico, a las acciones de los hombres y mujeres en el breve espacio de sus vidas. Mucho antes de que el reloj se convirtiera, tal como afirmó Lewis Mumford, en la máquina clave de la revolución industrial, la humanidad medía el tiempo con herramientas tal vez más rústicas, acaso menos exactas, pero que le proporcionaban medios para que el paso inexorable de los acontecimientos no se disolviera en el olvido.

La Clepsidra, antiguo reloj de agua, utilizado por los egipcios y luego por los griegos, ha sido uno de esos instrumentos, paradójicamente hoy casi olvidado. Algunas de sus cualidades se asemejan a las de la memoria humana; a la compleja construcción que el trabajo de la memoria realiza en las sociedades actuales, muchas veces yendo a contrapelo de las aceleradas transformaciones que proporciona la tecnología, otras veces adoptando esas mismas tecnologías para el resguardo, la conservación y la resignificación de los hechos del pasado.

La Clepsidra mide el tiempo sobre la base de lo que tarda una cantidad de líquido en pasar de un recipiente a otro, de iguales dimensiones, que se ubica debajo. Como el reloj de arena, la Clepsidra debe volverse sobre sí misma. Del mismo modo, la memoria construye una y otra vez lo sucedido en el pasado. Retorna con similares materiales a examinar un tiempo nuevo. Toda construcción memorial es nueva y vieja a la vez. Arrastra lo que estaba allí (restos, huellas, marcas de un pasado que ya no está) y crea otras maneras de entender y elaborar lo que ha ocurrido.

La Clepsidra también ha sido, en el antiguo Egipto, un instrumento sustituto para medir el tiempo en la noche, cuando los relojes de sol perdían su utilidad. Mucho se ha hablado de esta cualidad nocturna de las memorias, que iluminan zonas del pasado, a veces poco advertidas por las urgencias de la actualidad, otras veces prohibidas, y otras dejadas de lado o silenciadas por historias oficiales y dominantes. Las memorias subterráneas de las que ha dado cuenta Michael Pollak se construyen en esas zonas oscuras del hacer humano, cuando las sociedades deben relatar su pasado en las noches de la censura, de la vergüenza o de la insignificancia.

Clepsidra, el nombre elegido para esta revista, hace finalmente alusión a la cualidad fluida y cambiante de las memorias sociales, enlazadas al discurrir constante del tiempo y de las prácticas humanas. Tal como ha enseñado Maurice Halbwachs, la memoria colectiva es una construcción realizada desde un presente. Y son los sucesivos presentes, desde los que se construyen las memorias, los que aportan los desafíos culturales, políticos y sociales que las atraviesan y las constituyen. Estos “trabajos de la memoria”, para utilizar la categoría de Elizabeth Jelin, se desarrollan en una multiplicidad de escenarios y contextos, impulsados por diversos tipos de actores sociales, con distintas escalas geográficas y temporales, y variadas modalidades y formas de acción. Las luchas por las memorias y por los sentidos del pasado se han transformado hoy en un campo de acción social en plena expansión, que atraviesa por períodos de intensa actividad y otros de aparente calma, según las coyunturas históricas y la capacidad de movilización de los distintos actores que toman a su cargo los emprendimientos memoriales. Es este amplio conjunto de acciones sociales y marcas simbólicas el que nos proponemos analizar e historizar desde esta publicación.

EDITORIAL

Con su número 3, *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, cumple con uno de los propósitos fundamentales trazados desde el inicio de su publicación: incorporar a los debates temas poco tratados, surgidos de trabajos recientes, que tensionan los límites del campo de investigaciones a la vez que reflejan nuevas preguntas y experiencias sociales a tener en cuenta. Este es el caso del Dossier sobre “Memorias rurales en América latina”, preparado para el presente número por Silvina Merenson y Santiago Garaño. A diferencia de los Dossiers temáticos publicados en los números anteriores –acerca de testimonios y de espacios memoriales– que se asentaban en discusiones que llevan años marcando el campo de los estudios sobre memoria e historia reciente, este Dossier apuesta justamente a ampliar el horizonte de reflexiones incorporando un eje poco trabajado y visibilizado en este tipo de investigaciones.

Esto ha implicado al mismo tiempo un desafío y una dificultad. El desafío consistió en configurar un eje de debates reuniendo trabajos, objetos y abordajes que no necesariamente habían entrado en diálogo previamente y cuyos lazos de unión no eran del todo evidentes. En ese sentido, la minuciosa introducción que Merenson y Garaño han preparado para este Dossier permite visibilizar estas líneas de trabajo y delimitar problemas de investigación en la temática. El texto no es solamente una introducción para los artículos que se leerán en la revista, sino que constituye un aporte específico en pos de construir este eje, sistematizando producciones anteriores que han avanzado en esta línea y que son ineludibles para su configuración como campo problemático. La dificultad radicó en armar un Dossier temático a partir de investigaciones inéditas, con trabajos incipientes, algunos todavía en curso. Varios textos de gran interés para esta línea problemática no pudieron ser publicados por encontrarse todavía en proceso o por haber sido ya publicados en otros lugares. Por todo esto, lejos de pretender operar como un estado exhaustivo de la cuestión sobre el tema, este Dossier se propone abrir un conjunto de preguntas, señalar los avances realizados y sobre todo, iluminar un área de vacancia.

Como queda aclarado en la introducción, si bien los países abarcados son Guatemala, Argentina, Brasil y Uruguay, muchas de las fuentes empíricas y teóricas para pensar estos



procesos se han originado en otros países latinoamericanos (Perú, Chile, Colombia, entre otros). Específicamente, aun cuando no contábamos con un artículo que lo representara, quisimos que el caso de Perú estuviera presente en este número de la revista *Clepsidra*. Por esta razón, la foto de tapa y de presentación del Dossier, tomada por Claudia Alva, se refiere a La Cantuta, una de las tantas masacres cometidas por el Ejército peruano, en este caso contra un profesor y un grupo de estudiantes universitarios en julio de 1992. En especial, esta foto registra las luchas emprendidas por familiares de aquellas víctimas contra la impunidad de este crimen, uno de los casos por los que se logró condenar al expresidente Alberto Fujimori y pedir su extradición desde Japón. A su vez, esta imagen también nos ha permitido incorporar uno de los países que fueron paradigmáticos en lo que refiere a la violencia y represión política en zonas rurales en el Cono Sur y sobre el cual se han elaborado trabajos fundantes en esta línea de estudios del pasado reciente.

En definitiva, este Dossier subraya la dimensión política de memorias generalmente poco visibilizadas en los emprendimientos memoriales nacionales y en las narrativas más consagradas. Creemos que estimular trabajos sobre las memorias en espacios rurales será una manera de generar conocimiento sobre una de las modalidades de la represión política en los países latinoamericanos acerca de la que todavía sabemos muy poco. Esto quizás se deba a la capilaridad y masividad de la violencia de Estado en dichos espacios alejados de los grandes centros urbanos, al hecho de que las huellas del terror aún persisten entre los campesinos y a la dificultad para acceder a espacios institucionales donde denunciar lo sufrido. Al mismo tiempo, también hemos intentado valorizar la dimensión política del recorte temático, proponiendo una especificidad teórica y metodológica para su estudio al sistematizar una serie de cuestiones analíticas que pueden servir para pensar otros casos y procesos, de otras latitudes, a la luz de una mirada comparativa.

En este número también ofrecemos, en la sección Entrevistas/Conferencias, un diálogo con el exfiscal Hugo Cañón, uno de los protagonistas de los Juicios por la Verdad argentinos y pieza fundamental en muchos de los avances judiciales que ha tenido nuestro país con respecto a los crímenes de

lesa humanidad. En esta entrevista, realizada por Enrique Andriotti Romanin a mediados de 2014, Cañón relata tanto los procesos políticos y judiciales que jalonaron las tres últimas décadas como sus propias anécdotas y recuerdos, colmados de emoción, que denotan un hondo compromiso con el tema de los derechos humanos y la memoria de la dictadura, en el que se destaca su pertenencia a la Comisión por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires.

Clepsidra inicia su segundo año de existencia con dos Dossiers temáticos en preparación, realizados a partir de convocatorias abiertas. Se ha recibido una gran cantidad de propuestas que están siendo evaluadas para los números 4 y 5: se trata de un Dossier sobre “Procesos judiciales y memoria en América Latina” y otro sobre “Cuerpos, arte y memorias”. Queremos agradecer a nuestros/as lectores/as, a todas las personas que colaboraron en difundir estas convocatorias y a quienes respondieron a ellas.

Por último, la publicación de este tercer número de *Clepsidra* coincide cronológicamente con el 40° aniversario del llamado Operativo Independencia, uno de los primeros operativos represivos ejecutados de manera directa por el Ejército Argentino a partir de febrero de 1975. Fue en la zona sur de la provincia de Tucumán, donde se ensayó la metodología que luego se extendería al resto del país: la desaparición forzada de personas, fundante y fundacional del terrorismo de Estado. Esperamos que este número de *Clepsidra* colabore en la consolidación de un campo de estudios que consideramos central en nuestras sociedades atravesadas por un pasado doloroso que todavía está presente.

Claudia Feld

Dossier

“Memorias rurales en América Latina”

COORDINADORES:
SILVINA MERENSON Y SANTIAGO GARAÑO



Claudia Alva, *Retorno. Testigos y familiares caminan hacia la zona donde fueron encontrados los restos*, de la serie “Caso Cantuta-Cieneguilla”.

MEMORIAS RURALES: AVANCES Y DESAFÍOS PARA LOS ESTUDIOS SOBRE EL PASADO RECIENTE EN AMÉRICA LATINA

A comienzos de la década de 1970, cuando ya muchos de los países latinoamericanos atravesaban el in crescendo de la violencia política y (para)estatal, Raymond Williams publicaba *The Country and the City*. En él, la dicotomía “campo-ciudad” vehiculiza el análisis de las transformaciones operadas por el capitalismo sobre la sociedad inglesa. Si el campo, señalaba el autor, “atrajo sobre sí la idea de un estilo de vida natural: de paz, inocencia y virtud simple”, pero también asociaciones con el atraso y la ignorancia; la ciudad “fue concebida como centro del progreso: de erudición, de comunicación, de luces”, en el que transcurre la vida mundana y la ambición (Williams, [1973] 2001: 25). “Campo” y “ciudad” indicaban entonces dos estilos de vida distintos pero conectados entre sí, que tienen una historicidad densa basada en experiencias, ideas y relaciones de poder diferenciales.

Parte del análisis emprendido por Williams inspira y nos ayuda a explicar las razones de este dossier. Como el binomio en cuestión, aquel otro que lo abarca –“tradición/modernidad”– organizó las distintas aproximaciones disciplinares a los fenómenos sociales, definiendo temas, preguntas y espacios de investigación que ganaron mayor o menor visibilidad o trascendencia en las ciencias sociales (cf. Velho, 2007). Sin pretensiones de abarcar la totalidad de la literatura, en lo que sigue trataremos de dar cuenta de un recorrido posible, relativo a algunos de los abordajes de los espacios rurales latinoamericanos desde los años sesenta para luego introducir el lugar que encontró en ellos el tratamiento de los procesos de violencias políticas y (para)estatales. Vale insistir en este punto: lejos de reponer toda la bibliografía existente, nos detendremos en aquellas investigaciones que nos permiten enmarcar y hacer dialogar los artículos que componen este dossier.

Desde la década de 1960, buena parte de la producción de las ciencias sociales sobre los espacios rurales latinoamericanos se concentró en el cruce entre estructura social y política para comprender dos “cuestiones”: la indígena y la campesina. En academias como la mexicana y la colombiana, el debate con el marxismo no

sólo orientó la producción de conocimiento sobre la caracterización del capitalismo agrario, sino también las reflexiones relativas a la transformación de la realidad social (Ariosa y Sánchez, 2010: 232). Intervenciones como las de Orlando Fals Borda (1963, 1968, 1970) y Rodolfo Stavenhagen (1969), entre otros, estuvieron lejos de circunscribirse al ámbito académico; más bien acompañaron el creciente proceso de movilización política y social que derivó en el nacimiento de importantes organizaciones campesinas e indígenas que reinstalaban en el espacio del Estado-nación las luchas por la tenencia de la tierra, la reforma agraria y las consabidas demandas de derechos culturales y comunales. “Solidarios”, “indigenistas”, “campesinistas” se empeñaron en demostrar que las relaciones de los grupos indígenas y campesinos con las sociedades nacionales no consistían en diferencias culturales, sino en relaciones jerárquicas que justificaban la explotación económica, siendo esta una de las dimensiones cruciales del “colonialismo interno” que caracterizaba a Latinoamérica.

Las preguntas por el estatus político y social del campesinado¹, el grado y el desarrollo de la conciencia de clase entre el proletariado indígena, o los procesos de organización y sindicalización entre trabajadores de diversas agroindustrias encontraron respuestas en trabajos de campo atravesados por la violencia, la persecución y la represión. Hoy, a modo de ejemplo, sabemos de las acusaciones de “ser un agente de la contrainsurgencia” que recibió June Nash (2008) a fines de los años sesenta en Bolivia mientras estudiaba el sistema de explotación en las minas de estaño; de las constantes visitas de los gendarmes de la frontera argentina a Miguel Bartolomé (2007) mientras compilaba cantos mapuche en el sur del país; o sobre la detención y tortura de Santiago Bilbao y el allanamiento de la oficina de Hebe Vessuri, eventos que a mediados de la década de 1970 pusieron fin a los trabajos de ambos antropólogos en la provincia argentina de Tucumán (cf. Visacovsky, 2002 y Guber, 2010).

1 Desde el surgimiento del sistema capitalista, el debate acerca del campesinado no ha dejado de suscitar polémicas. Como “cuarta clase” ubicada entre la clase media rural y los asalariados (Delich, 1972), como “sociedad parcial con una cultura parcial” (Redfield, 1956) o como “un sector de baja classicidad” (Shanin, 1983), entre otras muchas caracterizaciones, la definición de la categoría “campesino” ocupó a una innumerable cantidad de autores.

2 El “Grupo de Trabajo sobre Procesos de Articulación Social” coordinado por Ester Hermitte problematizó el rol de distintos actores que hoy conocemos como “mediadores”; así como distintos clivajes, representaciones y escalas para explicar procesos de movilidad social (Ackerman), las relaciones interétnicas en el marco nacional (Cardoso de Oliveira), las concomitancias sociopolíticas de los sistemas simbólicos (Miller) o la transmisión de la propiedad fundiaria y sus relaciones con el orden normativo entre pequeños productores (Archetti y Stolen). Todas estas investigaciones, entre otras, integran el libro *Procesos de Articulación Social*, compilado por Esther Hermitte y Leopoldo Bartolomé (1977).

3 En este período, dentro de lo que podrían considerarse las discusiones con los abordajes marxistas clásicos, cabe apuntar las críticas entabladas a los nuevos tipos de población en el campo identificados por Lenin, a la necesaria relación de dependencia política entre el campesinado y el partido señalada por Kautsky y a las lecturas chayanovianas relativas a la producción doméstica y el aspecto social del individuo a nivel utilitario. Al respecto véase Merenson (2008).

Se trata de experiencias de trabajo de campo que como otras, en otras latitudes, interpelaron fuertemente las posiciones y los compromisos políticos asumidos por investigadores que se preguntaron por el sentido o los usos del conocimiento que producían (cf. Vessuri, 2002 [1973] y Nash, 2010) en tiempos en los que “ruralización y clandestinidad iban de la mano” (Guber, 2010: 201) y los “movimientos, tanto teóricos como prácticos [procuraban] en la población del campo apoyo para proyectos políticos radicalizados” (Ratier, 2004). Quienes en este período “hablaban a la academia, a la política y a la necesidad social” (Guber, 2010: 202) lo hacían para denunciar la explotación y la dependencia, pero también para discutir con las izquierdas y las vanguardias latinoamericanas algunos de los posicionamientos que minusvaloraban la importancia de los sistemas de creencias para los lazos de solidaridad comunales, o consideraban que las estrategias de adaptación, integración (Rutledge, [1973] 1987), o articulación social² (Hermitte y Bartolomé, 1977) alejaban a los actores del campo de la lucha de clases. Sin duda, sus trabajos fueron una pieza clave en la tarea de desustanciar la noción de “identidad” como sinónimo de “autenticidad” y “pureza” presente hasta entonces en los estudios agrarios clásicos, pero también en varias de las caracterizaciones que primaban entre amplios sectores de las izquierdas intelectuales y urbanas³.

Los análisis que en este periodo problematizaron dimensiones y categorías clave –tales como “productor”, “trabajador”, “campesino” o “chacarero”– permitieron señalar que los sujetos sociales del campo se constituyen de una manera compleja y positiva, que perfila la oscilación entre su sustancialismo y el mecanicismo que los define como grupos que viven en una transición teleológica entre puntos fijos y predefinidos ahistóricamente. Desde este posicionamiento, la continuidad casi excepcional en la región de las investigaciones desarrolladas por Moacir Palmeira (1966 y 1971), Lygia Sigaud (1979) y Beatriz Heredia (1979) sobre los procesos de transformación del sistema de *plantation* azucarero en el nordeste de Brasil, propusieron nuevos abordajes que alcanzaron

temas como la relación tierra-trabajo, la dominación y las formas de coerción social, los conflictos, la idealización del pasado y el acceso a derechos enunciados en nuevos lenguajes. Entre los méritos de estas investigaciones de largo aliento se encuentra una premisa fundante de lo que serán futuras reflexiones: el ámbito rural, en este caso el sistema de *plantation*, no puede ser pensado sólo en términos agrícolas y productivos (cf. Lopes, 2013). Se trata de una lectura que en Argentina recuperarán, entre otros, investigadores como Hugo Ratier (2004, 2006), Roberto Ringuelet (1999 y 2002) y sus colaboradores para abordar los movimientos sociales, asociativos y corporativos en los años noventa, década que inicia los estudios sobre la denominada “nueva ruralidad”.

La agropecuaria moderna y las actividades no agrícolas, la feminización del trabajo rural, las alternativas a la desocupación en el campo, las relaciones con el entorno urbano y la revalorización de lo rural como “natural” son algunos de los temas que integran la agenda de la “nueva ruralidad”. Desde entonces, el trabajo precario, las protestas agrarias y la acción colectiva ganaron terreno en la sociología rural, tal como demuestran los estudios para Argentina, Brasil y Uruguay de Norma Giarracca (1999 y 2001), María José Carneiro (1998) y Diego Piñeiro (2001 y 2008) respectivamente. Sin embargo, más allá de las perspectivas críticas sobre el carácter “novedoso” de estos fenómenos (Giarracca, 2001; Ratier, 2000), los procesos de construcción de las memorias de las violencias políticas y los terrorismos de Estado en los espacios rurales no han derivado en una línea de investigación destacada. Pese a la robusta tradición investigativa mínimamente reseñada hasta aquí, y aun cuando los recuerdos del pasado han sido materia prima para el abordaje y la conceptualización de los actores, los procesos de colonización y los análisis de los modelos de desarrollo agrario y sus transformaciones, hoy son pocas las investigaciones que problematizan estas y otras cuestiones atendiendo a los registros y las sedimentaciones históricas de los procesos de violencia política, persecución y represión (para)estatal. En este sentido, pese al “boom

memorialista” al que asistimos desde fines del siglo XX, salvo algunas excepciones, las luchas y disputas seguidas en torno a dichos procesos en contextos rurales resultan un terreno por explorar.

Entre mediados de los años noventa y comienzos de este siglo, una serie de investigaciones comenzaron a indagar diferentes dimensiones de los procesos asociados a la violencia política, la persecución y la represión (para)estatal en espacios rurales. Aun cuando puede resultar algo esquemático y arbitrario, digamos que este corpus bibliográfico puede agruparse según tres grandes líneas de investigación o tematización. La primera incluye los trabajos que abordaron estos espacios en términos de “memorias locales” o “comunales”, periféricas en relación a las que habían sido privilegiadas en los estudios sobre el pasado reciente hasta entonces, especialmente en el Cono Sur. La segunda reúne los trabajos que hacen foco en lo que podríamos enunciar como los efectos sociales de la represión y violencia en contextos rurales. La tercera, finalmente, agrupa los textos que tematizan las intersecciones posibles entre clivajes y dimensiones analíticas clave, como las de género, etnia y clase.

En la primera línea de investigación o tematización cabe mencionar la compilación publicada en la colección “Memorias de la represión”, coordinada por Elizabeth Jelin y Carlos Iván Degregori, titulada *Luchas locales, comunidades e identidades*. El eje central de este volumen se encuentra en los procesos de construcción de memorias en comunidades ubicadas territorial, simbólica y políticamente lejos de las ciudades capitales y los grandes poderes centrales. Los trabajos reunidos tienen por denominador común esta distancia, más que la delimitación de un sector social, geográfico o cultural específico. Es posible entonces que esta opción ayude a explicar las razones por las cuales, en algunos de los artículos, “local” y “rural” funcionan como sinónimos. Sin embargo, más allá de esta precisión, estos artículos resultan fundamentales en tanto avanzan en las formas que asumió la estrategia contrainsurgente en ámbitos rurales, que no siempre fueron tenidas en cuenta en los estudios centrados

en las lógicas represivas enmarcadas en la Doctrina de Seguridad Nacional. Veremos en ellos el modo en que espacios marginales/periféricos en relación a los Estados-nación fueron convertidos en “centrales” cuando se trató de ensayar estrategias represivas; cómo distintos “montes”, “montañas” o “selvas” fueron escenarios en los que las fuerzas militares libraron “batallas centrales” a fin de aniquilar distintos focos de las guerrillas rurales. Pero también cómo, con posterioridad a los hechos, una serie de “eventos críticos” (cf. Das, 1997) ocurridos en estos escenarios se transformaron en casos paradigmáticos de la represión política en el ámbito rural que alcanzaron repercusión nacional e internacional.

Entre ellos, Ponciano del Pino (2003) estudió la trama de la violencia y las formas de recordar el asesinato de ocho periodistas en enero de 1983 en la comunidad de Uchuraccay, hecho que se convirtió en uno de los acontecimientos emblemáticos de la violencia política en el Perú. Su artículo muestra, a partir de este asesinato del que fueron acusados los miembros de la comunidad, la reproducción a nivel nacional de discursos e imágenes dominantes sobre el “indio” como un ser “salvaje” y “primitivo”, capaz de perpetrar un crimen sin sentido, sólo explicable en virtud de la ignorancia o el atraso. Centrándose en las historias personales y comunales de estos campesinos –silenciadas bajo los discursos dominantes de otros actores– el texto analiza cómo, diez años después del hecho, la decisión de regresar a la comunidad fue producto de un complejo proceso que encontró en Sendero Luminoso al enemigo común. El poder de agregación condensado en este actor, señala Del Pino, hizo posible que las acusaciones y los conflictos familiares quedaran al margen restituyendo el sentido comunal, profundizado ahora en la mediación del discurso y la experiencia evangélica asociada al perdón y el olvido. Por su parte, también en Perú, Leslie Villapolo Herrera (2003) indagó en el complejo proceso de construcción de memorias por parte de las comunidades indígenas asháninka, conocidas en el escenario nacional por haber sido la “cuna” de Sendero Luminoso en esa región y, luego por haber formado parte de los

grupos encargados de colaborar con el Ejército en su lucha contra la guerrilla.

Si el artículo de Del Pino nos lleva a reparar en el rol desempeñado por una serie de agentes que funcionan como mediadores, el artículo de Villapolo Herrera introduce una dimensión analítica clave, que articula la noción de “violencia” con la temporalidad. La autora señala que, más que un pasado en sí, la violencia es una experiencia que se inscribe y reactualiza en la trama local de relaciones en el presente. Esto, sugiere la autora, marca un clima de rechazo general a la posibilidad de tematizar la violencia fundada, entre otras cuestiones, en la desconfianza que genera el Estado. Pero también en cierto orgullo ligado al hecho de haber sido parte de la derrota de Sendero Luminoso, un mérito no reconocido cabalmente por las autoridades militares. En virtud de ello, el artículo sostiene que las memorias de este periodo no pueden desligarse de un presente en el que los indígenas temen tanto ser encarcelados por las violaciones a los Derechos Humanos, como a las represalias que puedan ejercer los ex mandos senderistas con quienes aún conviven. De este modo, los escenarios posibles proyectados del pasado al futuro ponen en evidencia las fracturas que dificultan los mecanismos para resolver los conflictos al interior de una comunidad dividida.

En esta misma línea, Kimberly Theidon (2004) problematizó las formas de recordar el pasado cuando la violencia extrema se produjo “entre prójimos”. Es decir, en contextos en los cuales la distancia física y estructural (Evans-Pritchard, 1997) entre los actores se tornó borrosa e imprecisa. Tomando las memorias de la población campesina de Ayacucho, Perú, Theidon indagó la convivencia entre víctimas, perpetradores y campesinos, considerados por la autora como “un tercer fuego”. Su etnografía, que avanza sobre las estrategias sociales y psicológicas elaboradas para afrontar hechos sumamente traumáticos, da cuenta de una serie de narrativas que anclan en una larga duración racista, pobladas por cuentos y figuras míticas que suturan tiempos históricos. Entre ellas, la

figura del “terrucó” –como sinónimo de senderista, término derivado del castrense “terrorista”–, que es evocado como un “gringo sanguinario” que actúa encapuchado. Tal como veremos en otros trabajos, se trata de categorías nativas que, como parte de las tecnologías represivas aplicadas, contribuyeron a la configuración de un oponente tan poderoso como externo a la comunidad –aunque fuertemente infiltrado–, que fomentó la delación y la sospecha entre vecinos y parientes.

La coexistencia diaria entre víctimas y victimarios, sostiene Claudio Barrientos (2003), construye una memoria prisionera de los hechos de violencia que no permite la total reivindicación de las primeras –construidas como heroicas o, en su defecto, como inocentes o indefensas–, ni la exposición abierta de los segundos o de quienes delataron a sus coterráneos. Su trabajo de campo en tres comunidades rurales del sur de Chile, que primero ingresaron en el imaginario nacional y regional como una zona de fuerte presencia del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) para luego transformarse en un espacio emblemático en la lucha contra el “extremismo”, toma un “evento crítico” por guía: el asalto a un retén de carabineros en Neltume –realizado por los campesinos para defender a las autoridades constitucionales derrocadas– que legitimó la represión que se venía construyendo discursivamente desde antes del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973. Su análisis, centrado en el despliegue discursivo y teatral que puso en escena la acción militar y el golpe de Estado en la zona, mostró el modo en que las Fuerzas Armadas fueron produciendo la imagen de un enemigo cuyo peligro era proporcional al despliegue represivo de los militares, y cuya represión debía ser ejemplificadora para los campesinos y, a la vez, un acto preventivo de salvación para la Nación en su totalidad. Fue ante esta “versión oficial”, en los primeros años de la transición, que las organizaciones de derechos humanos de la región y los familiares de los desaparecidos buscaron reivindicar la dignidad y humanidad de los campesinos, desandando las representaciones que los daban por víctimas o por

culpables de su destino, en tanto habrían propiciado la violencia desencadenada sobre sí mismos.

Este contrapunto entre “narrativas oficiales”, “memorias hegemónicas” y “memorias locales”, atravesadas por la oposición público-privado, fue la puerta de acceso elegida por Ludmila Da Silva Catela (2003) para abordar el “Apagón de Ledesma”, nominación por la que se conoce el secuestro de unas 400 personas –de las cuales 55 continúan desaparecidas– en las localidades de Libertador General San Martín y Calilegua, en la provincia argentina de Jujuy. A la memoria pública y nacional –plasmada en este caso en el informe de la CONADEP que dio origen al *Nunca Más*⁴– que remarca como hecho ejemplar en la memoria la represión del movimiento obrero, Da Silva Catela opone las memorias locales de quienes no se sienten representados por aquel gran relato. Estas, que circulan de manera subterránea, a nivel familiar, privado, comunal y oral, apelan, antes que a los efectos políticos del pasado en el presente, a las identidades comunitarias, atravesadas por el estigma de haber sido tildados de “comunistas” o “subversivos”. Se trata de memorias que, apartándose de los modelos dominantes contruidos tanto por el Estado como por los organismos de derechos humanos, resultan menos encuadradas y, por momentos, políticamente incorrectas (da Silva Catela, 2007). Para interpretar estos desacoples, la autora repara tanto en las palabras y representaciones empleadas por los actores para expresar sus experiencias vinculadas a la violencia y la represión, como en los marcos temporales que estas experiencias sugieren. Su distinción entre “memorias cortas” –aquellas que circunscriben las violaciones a los derechos humanos a una coyuntura– y “memorias largas” –que abarcan experiencias represivas de mayor duración– (da Silva Catela, 2007: 214 y 215), resulta un aporte clave a la hora de situar y analizar las valoraciones y posicionamientos hallados en el trabajo de campo.

La segunda línea de trabajo o tematización no necesariamente se inscribe, como la anterior, en el campo de estudios sobre memorias, sino que atiende particularmente a los efectos y sedimentacio-

4 El *Nunca Más* es el informe que elaboró la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), presidida por el escritor Ernesto Sábato. Fue creado como una de las primeras medidas del gobierno constitucional argentino en diciembre de 1983. El informe documentó las denuncias sobre violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura militar. Luego de su publicación como libro en 1985, su importancia pública se potenció debido a que vertebró la estrategia de acusación de la fiscalía en el Juicio a las tres Juntas de Comandantes. Sobre la historia política del *Nunca Más*, ver: Crenzel (2008).

nes históricas de dichos procesos. Se trata de una serie de investigaciones que se preguntan por los modos en los que la violencia y el terror de Estado han operado sobre las tramas de relaciones en los ámbitos rurales, produciendo nuevas subjetividades, identidades y relaciones sociales. En esta línea, la problematización de la “cultura del terror” (Taussig, 2006), las acciones y los agenciamientos en los márgenes del Estado (Das y Poole, 2009) y las tensiones entre hegemonía, resistencia y subordinación (Scott, 2000), resultan referencias ineludibles.

Las mediaciones que ejerce la “cultura del terror” a través de la narración y los problemas que acarrea escribir sobre ella; las prácticas políticas, reguladoras y disciplinarias que constituyen al Estado; y las acciones infrapolíticas de los grupos subordinados se caracterizan por la activa creación de sentidos, tanto por parte de los dominados como por parte de los dominadores. En todos los casos, el análisis de estos procesos y espacios sumamente dinámicos, en constante transformación y reestructuración, encuentra en los silencios, mitos, chismes y rumores, buena parte de su base empírica, aun cuando los autores mencionados difieran en su conceptualización. Si para Taussig el lado misterioso que prospera por los sentidos del rumor y la fantasía tejen la densa trama de realismo mágico que es constructora de la realidad social (2006: 40), para Scott resultan vehículos por medio de los cuales los subalternos insinúan sus críticas al poder amparados en el anonimato (2000: 21). En tanto, Das y Poole encuentran en el anonimato y en la fuerza perlocutiva de este tipo de comunicación la posibilidad de filtrar representaciones de relaciones inciertas e inestables que, en el caso del Estado, permite pensar a los sujetos como seres entregados a la pasión en lugar de a la razón (2009: 19).

A grandes rasgos, en este marco conceptual puede inscribirse el trabajo de Alejandro Isla y Julie Taylor (1995), quienes analizaron la elección en 1995 del ex gobernador de facto Antonio Domingo Bussi como primer mandatario de la provincia argentina de Tucumán. Para los autores, el “bussismo” encarnó la herencia de la “cul-

5 Como componente central de la experiencia de los ingenios azucareros del norte argentino, en todas las versiones del mito se describe un “pacto” entre la patronal y el demonio, que requiere de la muerte o desaparición de trabajadores por parte de una figura diabólica y voraz como la de los patrones. Según la zona donde se relate, El Familiar adquiere distintas formas, la de un gran perro negro o la de una gran serpiente. Sobre este mito, véase Isla, 1999: 36; y Gordillo, 2012, 173.

tura de la violencia” y del terror imperante durante la dictadura, aunque entonces recreada y potenciada en democracia. Las raíces de esta continuidad política, según argumentan, pueden rastrearse en la destrucción de las identidades étnicas en las culturas subalternas de los Andes centrales, así como en la “cultura del terror” implantada en la zona de los ingenios azucareros, que tuvo por fin el disciplinamiento de las relaciones laborales, por lo que contó con la complicidad de las elites económicas y grupos empresarios. Parte central de este análisis radica en una ficción –la del Perro Familiar⁵– que, en todas sus versiones, resulta una amplia metáfora acerca de las múltiples formas de la represión. Las horribles muertes y desapariciones en los ingenios azucareros narradas a través de esta ficción, afirman Isla y Taylor, auguran “un uso futuro de la ‘desaparición’ como instrumento político de una tradición de represión”, pero también la obstinada lucha por la autonomía y el reconocimiento en las expresiones sindicales de los trabajadores (1995: 318 y 319).

Entre los trabajos que indagan las dimensiones simbólicas de la violencia (para)estatal y sus efectos sociales, María Victoria Uribe Alarcón (2004) analizó las masacres perpetradas contra la sociedad civil colombiana, pensándolas como actos sacrificiales, tanto en el período conocido como “La Violencia” de mediados del siglo XX, como el conflicto armado interno colombiano que siguió a ella. En particular, mostró un aspecto que se repite en varios de los trabajos referidos aquí: cómo estos asesinatos masivos se fundaban en una serie de operaciones semánticas que buscaban deshumanizar y animalizar al “otro”, siendo esta una condición necesaria para su exterminio. La autora destaca que estos hechos de violencia, que no han trascendido a nivel nacional, son eventos devastadores a nivel comunal, que dieron lugar a rupturas subjetivas sumamente traumáticas. En una dirección semejante, pero a partir de las experiencias y relatos de los soldados enviados al “Operativo Independencia” (1975-1977), Santiago Garaño (2012) reconstruyó el modo en que los mandos militares hicieron una puesta en escena

bélica en el sur de la provincia de Tucumán. Esta escenificación, señala el autor, al mismo tiempo que ocultaba la implementación de un sistema represivo de carácter ilegal y clandestino, operó como modo de imponer un dominio soberano sobre una zona de fuerte conflictividad social y política. Su trabajo ayuda a comprender cómo el “enemigo”, entendido por las Fuerzas Armadas como un “combatiente irregular” que debía ser enfrentado de manera “no convencional”, fue una concepción que atravesó todo el tejido social, disciplinando cuerpos y poblaciones a partir de asesinatos, desapariciones, torturas y encarcelamientos masivos de quienes eran acusados de colaborar con la guerrilla.

Tomando por eje una suerte de juego de espejos entre las imágenes del Estado y de los campesinos en la Guatemala de la posguerra, Diane Nelson (2009) analizó los modos en que el Estado contrainsurgente empleó una serie de representaciones estigmatizantes de amplia circulación sobre los indígenas para justificar sus acciones militares y el reasentamiento de sus comunidades. Sin embargo, aquella duplicidad con que se caracterizaba al “indio” en pleno conflicto –en tanto sujeto de “dos caras”–, también describe al Estado, especialmente al momento de explicar cómo este elude el ejercicio de la justicia. En este sentido, el mismo Estado identificado como el perpetrador del terror, que fue luego investido del deseo de justicia, también porta “dos caras”, por lo que es el espacio en el que se experimenta lo misterioso. Si bien el objetivo de la autora era demostrar que la relación de legibilidad entre el Estado y las poblaciones no es unidireccional, una de sus derivaciones –la flexibilidad en la caracterización de las trayectorias de víctimas y perpetradores– resulta crucial para comprender cómo el Estado coloca a los subalternos en el imperio de los sentimientos y, de este modo, se construye a sí mismo como “aparato racional”.

Se trata de una operación que, como señaló Merenson (2010 y 2011) a partir del análisis de una serie de “sucedidos” que circulan entre los trabajadores de la caña de azúcar de la ciudad de Bella Unión, situada en el norte uruguayo, no compete exclusivamente

a los agentes estatales, sino que alcanza a otros actores, como es el caso de la militancia revolucionaria en los años sesenta. Los “sucesidos”, que consisten en microrelatos escenificados que siempre aparentemente tuvieron lugar en el pasado remoto o reciente, permiten a estos trabajadores rurales –(auto)denominados “peludos”–, tal vez uno de los sujetos más emblemáticos por la izquierda uruguaya, co-otorgar sentido al pasado reciente y, en el mismo movimiento, delinear nociones específicas de tiempo y política. Los “sucesidos”, entonces, se presentan como formas complementarias de reflexión que movilizan solidaridades, críticas, imputaciones y adhesiones que dan lugar a una serie de “f(r)icciones de reconocimiento”; es decir a un doble movimiento interpretativo que, al mismo tiempo que busca establecer una identificación –siempre arbitraria, diría Hall (2006)– como marca distintiva de un grupo social, indica un desajuste con otras identificaciones posibles. Esta doble condición por la que se pretende conocer y reconocer a un colectivo a partir de determinadas marcaciones, sostiene la autora, supone una “ficción” y una “fricción”: “ficción” no como falsedad, sino como construcción social, histórica y reguladora, portadora de significado, y “fricción” porque siempre implica potenciales tensiones, disputas y desacuerdos de diversos tipos.

La tercera línea de trabajo o tematización, aquella que trabaja a partir de las intersecciones posibles entre clivajes y dimensiones analíticas clave, como las de género, etnia y clase, es la que resulta menos explorada. Sin embargo, dada la perspectiva adoptada en algunos de los artículos que integran este dossier, cabe mencionar dos textos que permiten enmarcarlos. Uno de ellos es el de Florencia Mallon (2006), que demostró el modo en que la construcción de la masculinidad entre la dirigencia y la militancia del MIR chileno estuvo asociada a la imagen de Ernesto “Che” Guevara y a la figura del campesino mapuche, en su carácter ancestral de hombre bravo, sacrificado y explotado (2006: 204). La mixtura de atributos de indios, campesinos y guerrilleros, según sugiere la autora, delinearón la idea de un “sacrificio perpetuo” que, entre

otras cuestiones, explica en su trabajo las decisiones que esta organización tomó luego del golpe de Estado. Siguiendo estas intersecciones, el trabajo de Elisabeth Wood (2003) sobre la adhesión del campesinado salvadoreño al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, destaca la importancia que tuvo en la definición de acción colectiva –y en la agencia de este actor– una serie de beneficios emocionales vinculados a la indignación, el orgullo y la dignidad. Su investigación deja entrever los rasgos atribuidos al “campesino” (capacidad militar, resistencia, coraje, valentía, etc.) como un insumo fundamental tanto a la hora de presentar la guerrilla en el escenario político como de evaluar la incorporación a ella.

En su conjunto, las investigaciones reseñadas hasta aquí abordan una serie de tópicos cruciales a la hora de identificar algunos rasgos de lo que aquí llamamos “memorias rurales”. En principio cabe señalar que, cuando hablamos de estas memorias, estamos delimitando un espacio de trabajo diferente al referido por la noción de “memorias locales”. Aun cuando unas y otras pueden coincidir o superponerse, tal como vimos hasta aquí, las “memorias rurales” ponen en foco dimensiones analíticas que deben ser atendidas para trascender su conceptualización por la negativa, es decir, como aquello que no sucede en las ciudades ni, en términos de Williams, sería lo propio de un “estilo de vida” urbano. Sin pretensión de agotar un extenso listado de rasgos diacríticos o derivar en una sistematización acabada, cabe señalar algunas cuestiones relativas a la inscripción temporal, la distancia física y estructural existente entre los actores, el rol desempeñado por diversas mediaciones, y las formas narrativas bajo las cuales los sujetos del campo perfilan sus relatos acerca del pasado reciente.

Vivir en y del “campo” supone una interacción con los fenómenos naturales y los ciclos productivos que circunscriben temporalidades, preocupaciones, estrategias y recursos particulares. Los tiempos de zafra o siembra, de lluvias o sequías, no sólo permiten situar o fechar “eventos críticos” pasados, también ayudan a sig-

nificarlos e inscribirlos en una larga duración o, de lo contrario, en las discontinuidades y quiebres que se puedan presentar. Si bien es cierto que, tal como vimos, muchos de los aspectos asociados a la violencia política y el terror de Estado pueden rastrearse en pasados remotos que exponen relaciones de poder y subordinación de larga data, ello no debería conducirnos a un análisis que derive en la naturalización o rutinización de estas. Los estados de excepción, las acciones represivas, los procesos de radicalización política o de sindicalización rural implicaron rupturas en el orden de lo considerado “normal”. Estas rupturas –que dinamizaron la emblemización de algunos sujetos, hipervisibilizaron espacios, consagraron relatos sobre ellos y transformaron su paisaje– indican, más que un juego cero entre la dominación atemporal y el exotismo coyuntural, la experiencia de múltiples tiempos marcados por el trabajo, la política y la visibilidad/invisibilidad. Por ello, el riesgo de no avanzar analíticamente en los sentidos atribuidos al juego entre las continuidades y las interrupciones expresadas en los relatos es reducir la agencia de los sujetos del campo a una suerte de epifenómeno en el proceso histórico de subordinación o alienación o, de lo contrario, sobredeterminar sus trayectorias a partir de lecturas “descriptivas y heroicas” que los incorporan al panteón icónico de las luchas revolucionarias (cf. Williams, 2000). Esto último es lo que parece suceder cuando cuestiones como la “toma de conciencia”, la “capacidad organizativa” y la “entrega militante” se miden con la vara del atraso y la miseria que se atribuye al “campo”; aquella que vela, o en el mejor de los casos disculpa lo que no encaja, presentándolo como el resultado de los aspectos menos deseables de quienes permanecen atrapados en valores y normas consuetudinarias.

Como puede desprenderse de varias de las investigaciones mencionadas hasta aquí, los relatos asociados a las experiencias de violencia política, persecución y represión (para)estatal en los espacios rurales no siempre se ajustan a las perspectivas de los actores socializados en el lenguaje de los derechos humanos, ni se acoplan fácilmente a los relatos hegemónicos nacionales y/o de los centros.

Posiblemente, las huellas que ha dejado el activo trabajo de producción de hegemonía en los espacios rurales sea lo que nos lleve a pensar los relatos y recuerdos que encontramos en nuestros trabajos de campo como memorias incómodas o políticamente incorrectas. Nuestros interlocutores, sabemos, pueden hablarnos de “la guerra” y no del terrorismo de Estado, aun cuando han sido víctimas de graves violaciones a los derechos humanos; pueden relatar con lujo de detalles fascinantes anécdotas sobre el accionar guerrillero y, a continuación, considerarlos “subversivos” que venían “de afuera” a alterar la paz del pueblo; pueden recordar los años de terror como un tiempo que incluye enormes peligros, pero también cosechas récords, logros económicos y avances infraestructurales. Parte de la literatura reseñada hasta aquí encuentra que la distancia física y estructural existente entre los actores –es decir, la violencia, el terror, y la posterior convivencia entre quienes son vecinos y parientes– ayudaría a comprender estas disonancias. Sin embargo, cabe preguntarse si la proximidad entre “víctimas” y “victimarios” regida por normas y reglas de vecindad es la única explicación posible. En este sentido, problematizar lo que percibimos como desacoples supone una serie de desafíos y descentramientos que no pretenden enfatizar la diversidad de las memorias para señalar lo ya obvio –su heterogeneidad–, sino defender radicalmente el espacio para enunciar y reflexionar acerca de la matriz constitutiva de esa pluralidad.

Siguiendo estas coordenadas, las memorias rurales no son ajenas a los valores y moralidades asociadas a las intersecciones posibles entre el mundo del trabajo y la tradición, entre las que se destacan el honor, la vergüenza, la jerarquía, la reciprocidad y el valor otorgado a la fuerza física. Muchas veces estas se construyen en las mediaciones de los discursos y las adscripciones religiosas, pero también en las ofertadas por el Estado, las ONG, los organismos de cooperación y las agencias de desarrollo rural que proveen marcos interpretativos en mayor o menor medida consensuados a la hora de explicar y dar sentido al devenir histórico. Estas mediaciones,

como instancias de presentación e interlocución, habilitan redefiniciones, innovaciones e invenciones y son el resultado de una apropiación selectiva de la propia historia y las historias de “los otros”. Captar sus significados resulta fundamental para advertir, por ejemplo, las transformaciones materiales y simbólicas, o para trazar la distancia entre los enemigos contruidos y los blancos concretos de la represión.

Como ya señalamos, las formas narrativas bajo las cuales los sujetos del campo perfilan sus relatos, proponen analogías, juzgan y se posicionan respecto de los procesos de violencia política y represión suelen apelar a una larga tradición oral. Esta combina, de formas muy diversas, la “conciencia mítica” y la “conciencia histórica” sin presentarlas como excluyentes, sino como “modos complementarios de estructurar los eventos pasados” (Turner, 1988: 19) situados entre lo rutinario y lo imprevisto. Así, los recuerdos que surgen entre cuentos, leyendas y rumores, apartados muchas veces de la jerga política o de las historias consagradas que estamos habituados a escuchar o leer, que fueron una condición de posibilidad para el ejercicio del terror, constituyen actos plagados de politicidad que señalan otro de los accesos posibles a las “memorias rurales”.

A partir de estrategias y casos muy diversos, los trabajos que integran este dossier analizan procesos de construcción de memorias en ámbitos rurales, tanto asociados a episodios represivos paradigmáticos, como a procesos de más larga duración de violencia política en América Latina. Los dos primeros trabajos que presentamos parten de las experiencias de grupos que no han sido los principales portavoces de aquel pasado: las mujeres indígenas que integraron una organización guerrillera en Guatemala pero no fueron reconocidas como “excombatientes” cuando finalizó el conflicto armado, y los ex soldados conscriptos enviados a combatir en el marco del “Operativo Independencia” en la provincia argentina de Tucumán. Ambos artículos abordan cómo fue vivida y sentida la represión política desde la perspectiva de dichos actores y cómo, aún hoy, resulta un desafío convertir ese conocimiento privado en

un reconocimiento público, integrado a las memorias nacionales y hegemónicas de sus países.

Concretamente, el artículo de Ana López Molina describe y analiza las luchas emprendidas por un grupo de mujeres de la etnia ixil, una de las 21 de origen maya, para ser reconocidas como “excombatientes” una vez finalizado el conflicto armado de Guatemala, que se extendió entre los años sesenta y noventa. Como resultado de la iniciativa de este grupo, hoy nucleado en una organización llamada Kummol, los recuerdos personales y colectivos fueron plasmados en un libro que buscó visibilizar sus experiencias como “mujeres rebeldes”, abarcando la niñez, la incorporación a la guerrilla, la vida en la “montaña” y el retorno a las comunidades, luego del inicio de los procesos de paz. A partir de la escritura de este libro colectivo, en el que López Molina tomó parte activa, se indaga en las maneras de desandar el fuerte estigma que supone haber sido construidas como “enemigos internos” y la dura represión sufrida, pero también la falta de reconocimiento en tanto “combatientes” por parte de los integrantes de los grupos guerrilleros. Entre ambas dimensiones, sugiere la autora, se encuentran los desafíos que propone un presente marcado por la pobreza y la desigualdad.

En tanto, el artículo de Santiago Garaño, reconstruye cómo las autoridades militares produjeron una “cultura del terror” en el “teatro de operaciones” del Operativo Independencia. Tomando las memorias de ex soldados conscriptos y documentos de la época, su artículo analiza cómo en el marco de un proceso de fuerte represión política de carácter ilegal y clandestino, el “monte tucumano” se convirtió en un espacio propicio para la producción y puesta en circulación de rumores sobre un enemigo peligroso, tildando a guerrilleros, activistas políticos y sociales de “fuleros”, “extremistas” u “oponentes”. El artículo muestra cómo los exsoldados todavía buscan comprender una experiencia inédita de violencia estatal que los volvió, al mismo tiempo, tanto protagonistas como audiencia privilegiada de las puestas en escena del poder militar durante dicho Operativo.

Un segundo eje analítico en este dossier está dado por aquellos artículos que indagan diversos procesos de sindicalización, activismo y organización política. A partir del trabajo de campo en lo que fue una gran propiedad rural del nordeste brasileño, Fernanda Figurelli analiza una serie de relatos acerca de las experiencias organizativas que tuvieron lugar en el periodo previo y durante la dictadura militar iniciada en 1964. El artículo hace énfasis en la importancia de complementar el estudio de las relaciones institucionales o formales de dichos procesos organizativos (el aspecto más explorado en la literatura existente) con el análisis de las relaciones interpersonales (vecinales y familiares), los valores morales y los circuitos de reciprocidad que también dieron forma a la “lucha más allá de los derechos”. Al sumar a su análisis los relatos de las mujeres de los dirigentes sindicales (quienes no suelen ser portavoces habilitadas sobre lo sindical, considerado un “asunto de hombres”), la autora reconstruye distintos aspectos del activismo y la represión tan cotidianos como invisibilizados, basados en formas de estigmatización, humillación y deshonor que afectaron las identidades locales y comunales pero que, a su vez, fueron soporte de las redes que permitieron preservar la vida y eludir el cerco de la represión.

A diferencia de Figurelli, que opta por el análisis de un largo proceso de activismo y represión, Agustín Juncal Pérez toma un “evento crítico” paradigmático en la historia sindical de los trabajadores de la caña de azúcar del norte uruguayo: la primera “Marcha por la Tierra” realizada desde la ciudad de Bella Unión a la de Montevideo, en 1964. Sin embargo, ambos artículos comparten el interés por incorporar los recuerdos de actores o sujetos que habitualmente no son consultados cuando se trata de acceder a la complejidad de las experiencias de radicalización política y sindicalización rural. Concretamente, el artículo de Juncal Pérez toma por fuente los registros fotográficos de dicha movilización y, a partir de ellos, recupera las “narrativas personales” de quienes la protagonizaron, pero también el relato del fotógrafo del diario de izquierda que registró el evento. En este cruce, Juncal Pérez identi-

fica las disputas por los sentidos otorgados a los hechos narrados y la nominación de los actores, al mismo tiempo que reflexiona sobre las ventajas de “cruzar imágenes y narraciones”.

Finalmente, Gabriela Karasik y Elizabeth Gómez analizan los conflictos que se producen cuando un caso paradigmático de represión en el espacio rural como es en Argentina el “Apagón de Ledesma”, ingresa en la esfera judicial tras la reapertura de las causas por delitos de lesa humanidad. El artículo aborda un actor que no ha sido contemplado en investigaciones anteriores: los directivos de la empresa Ledesma S. A. A. I., acusados de haber sido responsables de la desaparición de obreros y empleados durante la última dictadura. A partir de sus estrategias y de las luchas jurídicas, políticas y por la memoria, las autoras reflexionan sobre los conflictos y dilemas que supone incorporar en los estrados judiciales el problema de la “complicidad civil” –que en este caso involucra a una familia con un gran poder político y económico–, al mismo tiempo en que abren una serie de interrogantes respecto del rol que cabe a los científicos sociales en la producción de conocimiento sobre acontecimientos marcados por masivas violaciones a los derechos humanos, especialmente en lo que respecta a sus usos sociales y judiciales.

El presente dossier reúne entonces una serie de artículos que resultan de grados de avance de investigaciones y de formaciones muy diversas entre sí. Pese a ello, todos sugieren diálogos y debates que creemos necesarios, así como tareas pendientes en una línea de investigación que hasta el momento ha resultado poco transitada. Esperamos que esta presentación sirva como marco y primera aproximación a los trabajos que integran el dossier, pero también como una invitación a nuevas investigaciones y nuevos modos de reflexionar sobre las huellas de los procesos de violencia, persecución y represión (para)estatal en nuestros países de América Latina.

**Silvina Merenson (CIS-CONICET-IDES / IDAES-UNSAM)
y Santiago Garaño (UBA / UNTREF / CONICET)**

Bibliografía

- Airosa, María Ana y Sánchez, Paz Xóchitl (2010). *Alteridad e identidad. Un recorrido por la historia de la antropología en México*. México D. F.: UAMI-JP.
- Barrientos, Claudio Javier (2003). “‘Y las enormes trilladoras vinieron (...) a llevarse la calma’: Neltume, Liquiñe y Chihuío, tres escenarios de la construcción de la memoria y la violencia en el sur de Chile”. En: Del Pino, Ponciano y Jelin, Elizabeth (comps.); *Luchas locales, comunidades e identidades*. Madrid: Siglo XXI.
- Bartolomé, Miguel (2007). *Librar el camino. Relatos sobre antropología y alteridad*. Buenos Aires: Editorial Antropofagia.
- Carneiro, María José (1998). “Ruralidade: novas identidades em construção”. En: *Estudos Sociedade e Agricultura*, N° 11: pp. 53-75.
- Crenzel, Emilio (2008). *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Da Silva Catela, Ludmila (2003). “Apagón en el Ingenio, escache en el Museo. Tensiones y disputas entre memorias locales y memorias oficiales en torno a un episodio de represión de 1976”. En: Del Pino, Ponciano y Jelin, Elizabeth (comps.); *Luchas locales, comunidades e identidades*. Madrid: Siglo XXI.
- Da Silva Catela, Ludmila (2007). “Poder local y violencia: memorias de la represión en el noroeste argentino”. En: Isla, Alejandro (comp.); *En los márgenes de la ley. Inseguridad y violencia en el Cono Sur*. Buenos Aires: Paidós.
- Das, Veena (1997). *Critical events: an anthropological perspectives on contemporary India*. Oxford: India Paperbacks.
- Das, Veena y Poole, Deborah (2009). “State and its Margins: Comparative Ethnographies”. En: Das, Veena y Poole, Deborah (comps.); *Anthropology in the Margins of the State*. Santa Fe: School of American Research Press.
- Del Pino, Ponciano (2003). “Uchuraccay: Memoria y representación de la violencia política en los Andes”. En: Del Pino, Ponciano y Jelin, Elizabeth (comps.); *Luchas locales, comunidades e identidades*. Madrid: Siglo XXI.
- Delich, Francisco (1972). “Estructura agraria y tipos de organizaciones y acción campesina”. En: Marsal, Juan F. (comp.); *Argentina conflictiva: Seis estudios sobre problemas sociales argentinos*. Buenos Aires: Paidós.
- Evans Pritchard, Edward (1997). *Los nuer*. Barcelona: Anagrama.
- Fals Borda, Orlando (1963). “Desarrollo y perspectivas de la Sociología Rural en Colombia y América Latina”. En: *Memoria del primer Congreso Nacional de Sociología*. Bogotá: Iqueima. Pp. 153-172.

- Fals Borda, Orlando (1968). *Subversión y Cambio Social*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Fals Borda, Orlando (1970). *Ciencia propia y colonialismo intelectual*. México: Nuestro Tiempo.
- Garaño, Santiago (2012). *Entre el cuartel y el monte. Soldados, militantes y militares durante el Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977)*. Tesis doctoral, FFyL, UBA, mimeo.
- Giarracca, Norma (1999). *Estudios rurales: teorías, problemas y estrategias metodológicas*. Buenos Aires: La Colmena.
- Giarracca, Norma (2001) (comp.). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: CLACSO.
- Gordillo, Gastón (2012). *Lugares de diablo. Tensiones del espacio y la memoria*. Buenos Aires: Prometeo.
- Guber, Rosana (2010). “La autonomía etnográfica. El trabajo de campo de los antropólogos sociales argentinos entre 1965-1975”. En: *Antípoda*, N° 11: pp. 189-213.
- Hall, Stuart (2006). *A identidade cultural na pós-modernidade*. Rio de Janeiro: DP&A.
- Heredia, Beatriz (1979). *A morada da vida*. Rio de Janeiro: Zahar.
- Hermitte, Esther y Leopoldo Bartolomé (comps.) (1977). “Introducción”. En: *Procesos de articulación social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Isla, Alejandro (1999). “El terror y la producción de sentidos”. En: *Revista de Investigaciones Folklóricas*, vol. 14: pp. 36-46.
- Isla, Alejandro y Taylor, Julie (1995). “Terror e identidad en los andes. El caso del noroeste argentino”. En: *Andina*, N° 2: pp. 311-341.
- Lopes, José Sergio Leite (2013). “Entrevista com Moacir Palmeira”. En: *Horizontes Antropológicos*, vol. 19, N° 39: pp. 435-457.
- Mallon, Florencia (2006). “Barbudos, Warriors, and Rotos: The MIR, Masculinity, and power in the Chilean Agrarian Reform, 1965-74”. En: Gutmann, Matthew C. (Ed.); *Changing men and masculinities in Latin American*. Duke: Duke University Press.
- Merenson, Silvina (2008). “Teorías, prácticas y representaciones de la categoría ‘campesino’ entre los peludos de Bella Unión, Uruguay”. En: *Prácticas de Oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*, N° 3. Disponible en: <http://ides.org.ar/publicaciones/practicadeoficio/nro-3-diciembre-de-2008>. Fecha de última consulta: diciembre de 2014.

- Merenson, Silvina (2010). *A mí me llaman peludo. Cultura, política y nación en los márgenes del Uruguay*. Tesis doctoral, Programa de Posgrado en Ciencias Sociales IDES-UNGS, mimeo.
- Merenson, Silvina (2011). “Tiempo, política y sucedidos. Tres nociones para pensar las lecturas del pasado reciente entre los peludos de Bella Unión”. En: *Stockholm Review of Latin American Studies*, N° 7: pp. 41-56.
- Nash, June (2008). *Comemos a las minas y las minas nos comen a nosotros. Dependencia y explotación en las minas de estaño Bolivianas*. Buenos Aires: Editorial Antropofagia.
- Nash, June (2010). “La creación de espacios para la revitalización cultural. La investigación antropológica en la globalización”. En: Betrisey, Débora y Merenson, Silvina (eds.); *Antropologías contemporáneas. Saberes, ejercicios y reflexiones*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Nelson, Diane (2009). “Anthropologist discovers legendary two faced indian. Margins, the state and duplicity postward Guatemala”. En: Das, Veena y Poole, Deborah (comps.); *Anthropology in the Margins of the State*. Santa Fe: School of American Research Press.
- Palmeira, Moacir (1966). “Nordeste: mudanças políticas no século XX”. En: *CADERNOS Brasileiros*, vol. 39.
- Palmeira, Moacir (1971). *Latifundium et capitalisme au Brésil: lecture critique d'un débat*. Tesis de tercer ciclo de Sociología presentada en la Universidad de Paris 5.
- Piñeiro, Diego (2001). “Población y trabajadores rurales en el contexto de transformaciones agrarias”. En: Giarracca, Norma (comp.); *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: CLACSO.
- Piñeiro, Diego (2008). *El trabajo Precario en el Campo Uruguayo*. Montevideo: CSIC-UdelaR.
- Ratier, Hugo (2000). “Asociativismo y poder en la campaña bonaerense. Una aproximación etnográfica”. Ponencia presentada al X Congreso Mundial de Sociología Rural. Río de Janeiro, Brasil.
- Ratier, Hugo (2004). “¿Campesinos en la Argentina? Aproximaciones antropológicas”. Ponencia presentada al III Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Cultural. Antropología y Ruralidad: un reencuentro. Tilcara, Argentina.
- Ratier, Hugo (2006). “Sobre Política Lugareña: Liderazgo y Gobierno en los Poblados Centrobonaerenses”. Ponencia presentada a las IV Jornadas de Antropología Social. Buenos Aires, Argentina.
- Redfield, Robert (1956). *Peasant Society and Culture*. Chicago: University of Chicago, Chicago Press.
- Ringuelet, Roberto (1999). “Los movimientos sociales agrarios de los 90, las Mujeres agropecuarias en lucha”. En: *Emia*, N° 42-43: pp.131-153. En colaboración con María del Carmen Valerio y María Inés Piriz.

- Ringuelet, Roberto (2002). “Reflexiones sobre la nueva ruralidad desde la antropología social”. En: Tadeo, Nidia (comp.); *Procesos de cambio en las áreas rurales argentinas*. La Plata: Qbbus.
- Rutledge, Ian [1973] (1987). *Cambio agrario e integración. El desarrollo del capitalismo en Jujuy: 1550-1960*. Buenos Aires: Antropología social e historia, Serie Monográfica- UBA.
- Scott, James (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México DF, Ediciones Era.
- Shanin, Theodor (1983). *La clase incómoda*. Madrid, Alianza Editorial.
- Sigaud, Lygia (1979). *Os clandestinos e os direitos*. São Paulo: Duas Cidades.
- Stavenhagen, Rodolfo (1969). *Las clases sociales en las sociedades agrarias*. México D. F.: Siglo XXI.
- Taussig, Michael (2006). “Culture of terror – Space of death”. En: Scheper-Hughes, Nancy y Bourgois, Philippe (comp.); *Violence in War and Peace*. Singapur: Blackwell.
- Theidon, Kimberly (2004). *Entre prójimos: el conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Turner, Terence (1988). “History, Myth, and Social Consciousness among the Northern Kayapó of Central Brazil”. En: Hill, Jonathan (ed.); *Rethinking History and Myth. Indigenous South American Perspectives on the Past*. Urbana and Chicago: University of Illinois Press.
- Uribe Alarcón, María Victoria (2004). *Antropología de la inhumanidad. Un ensayo interpretativo sobre el Terror en Colombia*. Bogotá: Norma.
- Velho, Otávio (2007). *Mais realistas do que o rei. Ocidentalismo, religião e modernidades alternativas*. Rio de Janeiro: Topbooks.
- Vessuri, Hebe (2002) [1973]. “La observación participante en Tucumán”. En: Visacovsky, Sergio y Guber, Rosana (comps.); *Historia y estilos del trabajo de campo en Argentina*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Villapolo Herrera, Leslie (2003). “Senderos del desengaño: construcción de memorias, identidades colectivas y proyectos de futuro en una comunidad Asháninka”. En: Del Pino, Ponciano y Jelin, Elizabeth (comps.); *Luchas locales, comunidades e identidades*. Madrid: Siglo XXI.
- Visacovsky, Sergio (2002). “Santiago Bilbao y el folklore como paisaje a una antropología de la gestión estatal”. En: Visacovsky, Sergio y Guber, Rosana (comps.); *Historia y estilos del trabajo de campo en Argentina*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Williams, Raymond (2001) [1973]. *El campo y la ciudad*. Buenos Aires: Paidós.
- Williams, Raymond (2000). *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Wood, Elizabeth (2003). *Insurgent collective action and civil war in El Salvador*. Cambridge: Cambridge University Press.

Mujeres rebeldes: guerrilleras indígenas en Guatemala

Ana López Molina*

RESUMEN

En 2006 se llevaron a cabo encuentros de mujeres rurales donde se reunieron participantes de varias organizaciones, tanto mixtas como sólo de mujeres. En esa ocasión, afloró por primera vez la necesidad de un grupo de ser reconocidas como excombatientes. A través de la participación en la Red de Mujeres de Plataforma Agraria, estas conversaciones fueron dando forma a una demanda específica: la de la palabra escrita como forma de reconocimiento. En 2007 visitamos a las mujeres de Kumool, organización en la que participan las excombatientes, que querían un libro que narrara su paso por la guerrilla. Este artículo recoge lo que han expresado, alrededor de algunos ejes (el cuerpo, los sentimientos y la memoria actual), así como las reflexiones sobre la memoria que hemos elaborado luego de participar en el proceso de escuchar, transcribir los relatos, organizarlos y ponerlos en el contexto sociohistórico guatemalteco actual.

Palabras clave:

Guerrilla; mujeres indígenas; memoria; genocidio.

* Licenciada en Antropología (Universidad de San Carlos de Guatemala) y maestranda en Ciencias Sociales (FLACSO, Argentina), con una beca del Ministerio de Educación. Fue docente en la Escuela de Historia (Universidad de San Carlos) y en la Facultad de Humanidades (Universidad Rafael Landívar). Desde 2003 es investigadora del Área de Estudios sobre el Campesinado de la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales (Guatemala); y desde 2012 del Instituto de Investigación para la Incidencia en Educación y la Formación Docente, Educa Guatemala.

Rebelious Women: Indigenous Guerrilla in Guatemala

ABSTRACT

Rural women belonging to different organizations joint in 2006 to meet and discuss. That was the first time the ex guerrilla women expressed their desire to be recognized as such. By being part of Red de Mujeres de Plataforma Agraria, which joins women from peasant organizations, this desire became a demand: recognition through written word. The research team visited Kumool, the organization from which these women take part, in 2007 and they were sure about wanting a book about their experiences as combatants, about living in the highland jungle, which made them what they are today. The result was more than just a testimonial compendium, which took many discussion time. We organized their stories in three blocks: the body, the feelings and the current situation. The present article comprises what the stories tell about these three topics, along with some reflections about memory, which are the result of participating in the process of listening the narrations in Guatemala's sociohistory.

Key words:

Guerrilla; Indigenous

Women; Memory; Genocide.

Las raíces de la lucha

Guatemala vivió una guerra conocida como Conflicto Armado Interno, cuyos principales protagonistas fueron organizaciones guerrilleras de corte marxista comunista y el Ejército Nacional. El conflicto se inició en la década de 1960 y se extendió hasta el final de la década de 1990. Su origen se remite a 1954, cuando la intervención de Estados Unidos puso fin a una década de gobiernos revolucionarios durante la cual los derechos de ciudadanía fueron ampliados¹, y que fue iniciada a partir de lo que se conoce como la Revolución de Octubre de 1944. Los gobiernos subsiguientes, al final de lo que ahora se nombra como la “primavera democrática”, no tuvieron el apoyo popular y fue el intento de derrocamiento del presidente Ydígoras Fuentes en noviembre de 1960, por parte de oficiales sublevados, lo que dio origen a las primeras guerrillas. El inicio de la década de 1980, cuando las organizaciones guerrilleras formaron la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)², marcó también su éxito entre las poblaciones rurales, a la vez que la sostenida presencia urbana. Fue entonces que el Ejército cambió a una estrategia enfocada en las poblaciones de apoyo, utilizando mayores recursos financieros, humanos y de equipo para “quitarle el agua al pez”.

En 1985, después de una seguidilla de gobiernos militares entre 1954 y 1984, inició la nueva era democrática, con un presidente civil con amplio apoyo popular. El final de la década de 1980 también significó la búsqueda de la pacificación de la región centroamericana. Se inició la negociación y firma de varios acuerdos (1991-1996) que atendían los problemas que se identificaron como los generadores del conflicto, entre estos, la situación socioeconómica y agraria; la identidad y derechos de los pueblos indígenas; el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas; y otros relacionados a la incorporación de la URNG a la vida política legal del país, el establecimiento de una comisión de verdad y el cronograma de desmovilización de los guerrilleros. Se finalizó con el Acuerdo de Paz Firme y Duradera el 29 de diciembre de 1996.

El presente artículo aborda parte de la experiencia de la guerra y la paz en la región ixil, al norte de Guatemala, que abarca tres municipios del departamento de Quiché: Chajul, Cotzal y Nebaj. Este último es el más urbanizado, pero no por ello registra mejores condiciones de vida³. En esta región, 95 % de los y las habitantes pertenecen a la etnia ixil, una de las 21 de origen maya que componen la diversidad cultural guatemalteca, y 60 % no habla castellano. La alimentación está casi exclusivamente centrada en el maíz y el frijol, que son cultivados por cada familia para el consumo, junto

1 Derecho al voto femenino, a educación para indígenas, Código de Trabajo, Seguridad Social, promoción de la organización gremial campesina y obrera, reforma agraria, entre otros.

2 Se formó en 1982 aglutinando a los frentes guerrilleros que permanecían activos: las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), la Organización del Pueblo en Armas (ORPA) y el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), además del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT). Después de la firma de la paz se convirtió en partido político y ha participado en las contiendas electorales municipales y nacionales.

3 El departamento de Quiché es el más pobre del país, según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (INE, 2006). El Informe de Desarrollo Humano (PNUD, 2005) registra que el 87 % de los ixiles subsiste con menos de un dólar al día, y que junto con la etnia ch'orti', tienen menos acceso a educación, salud y fuentes de ingreso.

con brócoli, papa y repollo, que se comercializan en la zona. La mayoría de las familias no logra producir lo necesario para el año, por lo que se ve obligada a comprar estos productos, destino que le dan a buena parte de los ingresos que generan en tareas productivas que por lo general se relacionan con la cosecha de café, lo que implica migración a las grandes plantaciones de la boca costa⁴ por dos o tres meses al año. El pago por jornal en las fincas al momento de la investigación (2007) era de un poco menos de dos dólares, un tercio del salario mínimo para trabajadores agrícolas vigente en ese momento. Los mecanismos de coerción para el trabajo temporal en las fincas de café se establecieron durante el proceso de expropiación posterior a la colonia, y sobre todo al final del siglo XIX, cuando se despojó sistemáticamente de tierra a las comunidades indígenas para otorgarlas a extranjeros y mestizos, considerados más capaces para hacerlas producir. Investigaciones como la de Colby y van den Berghe (1977) dan cuenta de la disminución en la capacidad de autoabastecimiento a partir de la implantación del peonaje y el trabajo forzado.

Desde entonces la región ha estado sometida a políticas económicas de “desarrollo” que se basan en la acumulación de tierra y recursos en un núcleo de privilegiados en detrimento de la población trabajadora, con un trasfondo racista que atraviesa la historia guatemalteca. Los últimos proyectos previstos para la región incluyen exploración y explotación minera, hidroeléctricas y privatización del agua. La inversión nacional y extranjera en infraestructura, turismo y artesanías ha servido poco al desarrollo de la región y a la consecución de demandas recurrentes como tierra y salarios justos⁵.

La historia de resistencia de los ixiles⁶ da explicación a las posturas y decisiones actuales. La región no es ajena al conflicto, sobre todo alrededor del uso y posesión de la tierra, y de la disposición del tiempo y el cuerpo⁷. Durante la guerra, los ixiles (sin datos precisos de cuántos, pero con el consenso de que “casi todos”) especialmente en la década de 1970 se unieron a algunas de las varias formas organizativas que postulaban transformaciones estructurales en el país: las Comunidades de Base de la Iglesia Católica, el Comité de Unidad Campesina (CUC)⁸, los Comités Clandestinos de Lucha (CCL) (base de la participación social de la guerrilla), y las Comunidades de Población en Resistencia (CPR)⁹, o se adhirieron directamente al Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP)¹⁰ como combatientes o asumiendo otras tareas de comunicación y logísticas¹¹. En la primera conferencia del EGP en la región, en

4 Situada en la ladera montañosa de la Sierra Madre, en el descenso desde el altiplano hacia la planicie costera del Pacífico, con elevaciones de 300 a 1.400 msnm.

5 Para profundizar en estos datos contextuales, ver: Mazariegos (2007), Durocher (2002) y AVANCSO (2008).

6 Los ixiles fueron uno de los pueblos más difíciles de conquistar al momento de la invasión española. Desde la colonia han sido caracterizados como rebeldes y reacios a cooperar con las autoridades. Ver: Salvadó Mijangos (2003).

7 Por ejemplo, en 1936 se opusieron a cumplir la Ley de Vagancia, que obligaba a los pequeños agricultores (considerados vagos) a trabajar en las grandes fincas de café, y la Ley de Vialidad, que extendía la red vial para facilitar el transporte de los productos agrícolas de las grandes plantaciones. Ambos trabajos forzados carecían de pago. Por oponerse, fueron asesinados en la plaza de Nebaj siete Principales, autoridad máxima tradicional.

8 Fundado en 1978 por campesinos y campesinas, entre quienes figuraba Rigoberta Menchú Tum.

9 Se formaban de personas de diversas procedencias étnicas que huían a las montañas escapando de las masacres. Se constituyeron en comunidades cohesionadas que lograron desarrollar formas organizativas para el sostenimiento de la vida y la satisfacción de necesidades, mientras vivían en la clandestinidad. Diferentes gobiernos militares durante las décadas de 1980-1990 establecieron políticas para su reasentamiento, lo que algunas veces resultaba en su captura, en su búsqueda y aniquilamiento y, en otros casos, en el reasentamiento en las “aldeas modelo”, también conocidas como “polos de desarrollo”. Consistían en espacios controlados por el Ejército, donde se reasentaba población proveniente

Chajul, 1974, apareció la primera guerrillera ixil, Esther, vistiendo el uniforme verde olivo. El siguiente año, el *ajusticiamiento* del hacendado conocido como el Tigre de Ixcán inauguró la etapa de combate militar en la región. El Frente Ho Chi Minh fue el brazo armado del EGP en la zona. Por estos hechos y otros ocurridos desde el siglo XIX, el Ejército identificó a los ixiles como enemigos internos, reacios a cooperar con las autoridades ladinas y resistentes al servicio militar obligatorio y, por lo tanto, rebeldes que se convirtieron en blanco de una fuerte represión estatal.

El final negociado de la guerra no significó justicia ni mejores condiciones de vida para los ixiles. Muchas organizaciones y ONG funcionan en la zona, algunas financiadas por iglesias evangélicas de Estados Unidos, otras con dinero de otros países cooperantes. Algunas tienen un discurso de reconciliación y de “borrón y cuenta nueva”, mientras otras buscan mejorar el acceso a la tierra y el fortalecimiento de las economías campesinas¹².

Para los hombres y las mujeres excombatientes que salieron antes de 1996, el problema fue que no aparecían en las listas que la URNG entregó¹³. Los registros mostraban que las mujeres representaban el 25 % de quienes combatieron, pero al momento de lo que se conoció como la desmovilización¹⁴, sólo 400 mujeres, que correspondían al 15 % del total del listado, estuvieron presentes¹⁵. Quienes combatieron en la región ixil y asistieron a los actos de desmovilización se dieron cuenta de que la mayoría no obtuvo ninguno de estos beneficios –que en sí mismos no tuvieron los resultados esperados– y fue por ello que 600 se reunieron en 1999 para crear la Asociación para el Desarrollo Integral en el Quiché ADIQ-KUMOOL.

Kumool significa compañero/a. La Asociación trabaja desde una visión integral de resarcimiento para el pueblo indígena, que incluye la restitución material (tierra, vivienda e inversión); indemnización económica, reparación psicosocial y espiritual; rehabilitación comunitaria (capacitación, becas, alfabetización bilingüe); y dignificación a las víctimas (resarcimiento a víctimas de violencia sexual, pensión para viudas, exhumaciones y reconocimiento de cementerios, retiro de instalaciones militares). En sus planes económicos se han enfocado en la búsqueda de recursos técnicos y financieros para la producción (cultivos de autoconsumo como el maíz y el frijol) y la comercialización (café y hortalizas, principalmente). Trabajan en coordinación con otras organizaciones que les apoyan en lo jurídico, en la formación, y en las exhumaciones de compañeros caídos en combate en las montañas circundantes. Le dan especial importancia a la formación política y a la participación de bases. También se relacionan con organismos del marco institu-

de diferentes comunidades, etnias, regiones y experiencias relacionadas a la guerra. Los relatos recogidos por Salvadó Mijangos (2003) dan cuenta del control de rutinas diarias estrictas que iniciaban y terminaban con actos cívicos, organización del trabajo dentro y fuera de la aldea bajo estricta supervisión, necesidad de permisos escritos para salir y entrar a la aldea. El final era el de evitar el contacto y apoyo a la guerrilla, así como asegurar el aumento de las fuerzas militares a través de la organización de patrullas civiles con principios contrasubversivos. El proceso de organización y salida a la luz pública de las CPR puede encontrarse en Rostica (2014).

10 Organización guerrillera nacida en 1972, producto de la crisis de las FAR. Su actividad se enfocó en el Altiplano Noroccidental y Central. Seguía los principios de la guerra popular prolongada, lo que permitió que se articulara a organizaciones sociales y, más importante, construyera vínculos sólidos con las comunidades indígenas y campesinas, sus bases de apoyo. Las masacres cometidas por el ejército, así como las acciones de “ajusticiamiento” de terratenientes en las tierras bajas de Quiché les ganó al apoyo popular. Dirigentes del EGP participaron en las negociaciones de paz que dieron como resultado el fin de la guerra.

11 Para 1981, el EGP contabilizaba 250 mil integrantes en sus diferentes frentes guerrilleros, según indica el REMHI (ODHAG, 1998).

12 Por ejemplo, la Fundación Agros, cuyos orígenes están ligados a las “aldeas modelo” de la década de 1980 en la región, sigue funcionando en la zona con proyectos de desarrollo ligados a la exportación de artesanías, la agricultura de exportación y el ecoturismo, pero niega el genocidio y desecha formas económicas tradicionales por considerarlas subdesarrolladas (<http://fundacion-agros.org/index.html>). Por otro lado, Plataforma Agraria planteó, durante la crisis del café en la primera mitad de los 2000, alternativas para superar la crisis, en las que se involucraba al Estado y a los productores (ver: Roldán, 2009). La Fundación Guillermo Toriello, creada en 1997 por disposición institucional de los Acuerdos de Paz, se ha enfocado en el desarrollo de diferentes poblaciones rurales e

cional creado para dar seguimiento al cumplimiento de los Acuerdos de Paz. Han formado parte, también, de Plataforma Agraria, órgano multisectorial que aglutina organizaciones campesinas de segundo nivel, pastorales de la Iglesia católica y un centro de investigación, la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO).

Memorias rebeldes¹⁶

Esta investigación, realizada en 2007, cumplió con el deseo de un grupo de exguerrilleras de etnia ixil, del norte del departamento de Quiché, quienes querían que su historia fuera relatada y no olvidada. Requirió el trabajo conjunto del Equipo de Comunicación de Plataforma Agraria, AVANCSO y la Asociación Feminista La Cuerda¹⁷. La primera vez que esta demanda se planteó fue en el marco de encuentros de mujeres rurales en los que confluyeron campesinas e indígenas de diversas organizaciones de todas las regiones del país, en 2006. En el camino recorrido en conjunto, se fue gestando la forma en que esta demanda podía atenderse¹⁸. Las mujeres que participaron narrando su historia se unieron desde la adolescencia a las filas del EGP, fueron entrenadas, vivieron y combatieron en las montañas selváticas del departamento entre las décadas de 1980 y 1990. Cumplieron diversos roles dentro del EGP, de acuerdo a sus habilidades y capacidades: la cocina, la comunicación, la formación política, la atención en salud y el combate directo. En esas circunstancias recibieron instrucción primaria, aprendieron a leer, a escribir y a hablar el español.

Recordar la guerra es revivir sufrimiento. Participar de este ejercicio, en el presente, significó poner tiempo y recursos. Pero las excombatientes ixiles estaban seguras de lo que querían: un libro que narrara su historia. “Cuando fue la reunión en Tzabal, en 1997, algunas estábamos todavía en las CPR, otras fuera del Quiché. No teníamos información, estábamos desconfiadas, temerosas o agobiadas por la pobreza y las enfermedades, por eso ninguna de nosotras recibió un reconocimiento como excombatiente. Pero no sólo nosotras estábamos en esa situación, también muchos compañeros” (Hernández *et al.*, 2008: 7).

Ser mujeres combatientes las hizo sentirse “igualitas” a los hombres. Sus relatos explican cómo eran tratadas dentro de las filas guerrilleras, no de acuerdo al género sino de acuerdo a las capacidades. Al interpe-larlas sobre los discursos alrededor de los derechos de las mujeres la respuesta es contundente: “No, eso no se hablaba, todos éramos combatientes parejos, niños, adultos, mujeres y hombres” (Hernández *et al.*, 2008: 16). En el presente eso significa

indígenas de Guatemala. Su punto de partida fueron las poblaciones incorporadas a la legalidad después de años de participación en la guerrilla o de vivir en las CPR (<http://www.fgtoriello.org.gt/>).

13 Si algunos de los y las excombatientes no fueron reconocidos como tales y llamados a deponer las armas y ser beneficiarios de las políticas de desmovilización, se debió a la incapacidad de las organizaciones guerrilleras aglutinadas en URNG para llevar el control de todos los colaboradores. Esto, en parte, respondió a la necesidad de mantenerse en la clandestinidad, pero también al hecho de que muchos decidieron individualmente abandonar las filas guerrilleras para volver a sus comunidades o unirse a una CPR antes de la firma de la paz. Al regresar a sus comunidades perdieron los lazos para mantenerse informadas de lo que pasaba con las negociaciones y la desmovilización. En términos políticos, disminuyó el número oficial de participantes en la guerrilla, por lo que el número de involucrados se ha mantenido como una especulación. Para quienes participaron y no fueron reconocidos, en términos identitarios les deja fuera de todo, porque al volver a la comunidad muchos tuvieron dificultades para acoplarse a ella. Al respecto se cuenta con el testimonio de una mujer dirigente guerrillera, la Comandante *Lola*, quien afirma con tristeza que URNG no tuvo la capacidad técnica ni política, y menos los recursos económicos, para mantener registros ni comunicación con sus miembros. “Con honestidad les digo que fue absolutamente imposible, con el dolor del corazón reconozco que no había forma de garantizar los contactos, tampoco se pudo asegurar la información, las relaciones ni la cohesión”. (Hernández *et al.*, 2008: 96).

14 Los desmovilizados recibían un documento que les calificaba para obtener 10 mil quetzales en proyectos productivos, muebles y enseres. El informe de MINUGUA de 1999, da cuenta de que estos proyectos no beneficiaban a muchos y más bien requerían esfuerzos mayores para su sostenimiento. En 2002, un informe de OXFAM revela que quienes fueron desmovilizados no habían mejorado su condición de pobreza, padeciendo una situación similar a la de quienes no recibieron ningún apoyo.

que siguen siendo mujeres indígenas, pero cuando preguntamos si son iguales que las demás mujeres nos respondieron así: “Saber... pero, haber estado en la montaña¹⁹... ahí nos salió nuestro miedo. Yo lo veo con otras mujeres, las que tienen mucho miedo no quieren hablar, van a reuniones y se quedan mudas” (Hernández *et al.*, 2008). Poder participar en las actividades militares sin limitaciones por ser mujeres fue la reivindicación inicial que les permitió entrar y permanecer. A pesar de que son experiencias de mucho sacrificio, sufrimiento, miedo y dolor, expresan regocijo y orgullo cuando relatan el manejo de armas, las acciones de resistencia, el trabajo en equipo y la conducción de escuadras²⁰; así como el desempeño de otras tareas ajenas a los roles tradicionalmente femeninos como la comunicación, que implicaba llevar mensajes y moverse solas, a pie o en transporte colectivo, entre puntos alejados, o hacer guardia por las noches. Las tareas relacionadas con esos roles tradicionales de cuidadoras y sostenes de las relaciones sociales fueron puestos al servicio de la organización ubicando mujeres en servicios médicos, formación política y organización. Cocinar, conseguir leña y lavar eran tareas que asumían indistintamente hombres y mujeres. Para el combate, la selección se basaba en las capacidades individuales. Una comandante afirma que las mujeres demostraron que se desempeñaban bien como combatientes.

Las mujeres dentro de Kumool tienen su propia junta directiva y toman algunas decisiones para emprender acciones colectivas. Con esta investigación respondimos a una iniciativa de ellas. Nosotras, cinco mestizas, todas distintas en cuanto a ocupación, edad, nacionalidad y experiencia, fuimos encontradas por ellas, que ya llevaban un proceso reflexivo en cuanto a ser mujeres en la guerra y la paz. La interlocución nos dejó claro que no se trataba de hacer un compendio de testimonios, tampoco biografías etnográficas. Conseguimos una narrativa diferente al hacer énfasis en las rebeldías, en la mirada hacia sí mismas, comenzando por la niñez, pasando por la guerra y retomando el futuro. Era indispensable conocer sus casas, sus familias, su papel en Kumool. Hicimos reuniones, entrevistas individuales y visitamos sus hogares o las acompañamos a sus labores. El resultado final recoge sus testimonios desde el antes, el durante y el después de su incursión en la lucha armada, con sus dudas, anhelos y reclamos; sus esperanzas y sus desilusiones. Una narración desde el cuerpo, desde la lucha y desde la memoria donde se entremezclan las voces de ellas y las nuestras. ¿Cómo hacer para que su palabra y nuestras observaciones se articularan para rescatar aquellos aspectos sensibles que representan partes sustanciales de sus experiencias? El resultado es el libro *Memorias Rebeldes contra el Olvido, PaasantzilaTxumb'al Ti' Sotzeb'alK'u'P'*.

15 Un recuento de los procesos de pacificación posteriores a los Acuerdos de Paz se puede encontrar en González Martínez (2012).

16 “Rebeldes” era como los documentos oficiales y militares se referían a los miembros de la guerrilla. Es una categoría que fue reapropiada y reivindicada por los mismos guerrilleros y sus colaboradores. Las mujeres de Kumool y otras organizadas la han adoptado para ellas mismas porque entienden que en su historia personal se han rebelado ante las imposiciones de clase, etnia y género. Cuando se habla de y con “ellas” en este artículo se hace referencia a las 28 mujeres que ofrecieron su relato para la elaboración del libro (ver Hernández *et al.*, 2008).

17 El equipo de periodistas y antropólogas lo conformamos: Rosalinda Hernández Alarcón, Andrea Carrillo Samayoa, Jacqueline Torres Urizar, Ligia Z. Peláez Aldana y la autora del presente artículo.

18 “Fue un proceso que empezó en Uspantán cuando fuimos a una reunión de la Red de Mujeres. Comenzamos a platicar y a ver la posibilidad de que las compañeras de AVANCSO y Plataforma Agraria nos ayudaran. Después ellas hablaron con las periodistas de laCuerda. Cuando todas ellas vinieron las primeras veces, hablamos muy claro. (...) queríamos un libro bien hecho y completo que sirviera de reconocimiento de nuestra lucha en la montaña, que reuniera nuestras experiencias para poder heredarlo a nuestros hijos” (Hernández *et al.*, 2008: 8).

19 “La montaña” es una especie de eufemismo para referirse a la pertenencia a la guerrilla. Es una figura que contrapone comunidad-bosque, y que hace referencia a la clandestinidad abrigada por la espesa selva de las montañas que circundan los poblados del altiplano.

20 Había jefes de escuadra (puesto más alto desempeñado por algunas mujeres ixiles) con siete combatientes a su cargo. El jefe de pelotón tenía cuatro escuadras a su cargo.

21 Hernández Alarcón, Rosalinda; Carrillo Samayoa, Andrea; Torres Urizar, Jacqueline; López Molina, Ana; y Peláez Aldana, Ligia Z. (2008). *Memorias Rebeldes contra el Olvido, PaasantzilaTxumb'al Ti' Sotzeb'alK'u'P'*. Guatemala: laCuerda-Plataforma Agraria-AVANCSO.

La historia y la memoria de las mujeres²²

La memoria se inscribe en el cuerpo, en las figuras que forman las cicatrices, las estrías, las consecuencias de una mala alimentación. El cuerpo relata la historia personal, pero lo hace también desde lo colectivo: es una memoria que es y no es, a la vez, propia. El relato de la memoria, y sobre todo de la memoria de rebeldía, ayuda a desnaturalizar jerarquías y costumbres patriarcales. En la experiencia compartida se hacen evidentes las desigualdades de género que son parte constitutiva de la identidad. En las narraciones recogidas las mujeres entrevistadas cuestionan estas desigualdades y develan las luchas, las grandes, armadas, y las pequeñas, cotidianas, que las forman y transforman.

EL CUERPO: RELATOS ÍNTIMOS

Los relatos sobre el cuerpo fueron difíciles de elaborar. Hay vergüenza y muchos temas tabú. Risas nerviosas, silencios, miradas esquivas. Nosotras les aseguramos respetar su privacidad, por eso los relatos en esta parte son anónimos, como anónimas han sido ellas en la historia, incluso durante la desmovilización.

Elas comparten el haberse unido a la guerrilla siendo adolescentes de 12, 13 o 14 años. Desde niñas estaban viviendo en carne propia la política contrainsurgente: asesinato sistemático de poblaciones enteras; destrucciones de viviendas, sembradillos y animales (tierra arrasada); y reasentamiento en “aldeas modelo”. En los relatos, los padres tienen gran relevancia en la decisión de alzarse en armas, así como también el miedo a sufrir agresiones sexuales o a ser asesinadas por el Ejército.

Esta decisión tuvo varias consecuencias en sus cuerpos. Una fue el cambio de vestimenta: del uso exclusivo del traje regional compuesto por corte (falda), güipil (blusa) y cinta en el pelo, pasaron a vestir el uniforme verde olivo, camisa, pantalón y botas. Además tuvieron educación sexual, algo que en casa no hubieran recibido. Ahí aprendieron sobre la menstruación, la prevención de embarazos y el derecho a decidir cuántos hijos y cuándo tenerlos, así como de elegir o no una pareja. Significó, también, cierto control, ya que tenían instrucciones explícitas de no sostener relaciones sexuales y no embarazarse²³ mientras estaban en “la montaña”. Casi ninguna sabía sobre la menstruación. La organización guerrillera incluía comisiones de salud e higiene, que orientaban a hombres y mujeres, asistían en caso de padecimientos y otorgaban toallas para ellas. De todas formas, muchas lloraron al recordar la menarquia. “Si estás entre 10 o 15 hombres y menstruás vos, tenés que tener confianza con un hombre, el del mando tiene que tener una idea” (p. 60).

22 Los extractos de los testimonios que aparecen en este apartado provienen del libro que resultó a partir de la demanda de reconocimiento de este grupo de exguerrilleras, y se indica las razones por las que son anónimos, se identifican con seudónimos o se usa el nombre completo, así como el número de página en donde aparecen en el original.

23 El control de la reproducción respondió en parte a una estrategia para mantener la participación femenina, ya que el embarazo fue la mayor causa para el abandono de las filas. La vida en las filas guerrilleras abarcaba la cotidianidad, y por eso la preocupación por la educación sexual, igual que la alfabetización. Además, al ser casi todas adolescentes, vivían la menarquia en la montaña. Era un tema que no podía ignorarse. Las charlas eran dadas por los y las encargadas de salud.

Gracias a esta experiencia, reconocen en el sexo el placer, además de la función reproductiva, aunque lo ven posible solamente con el marido. Por último y muy importante, aprendieron que tienen derecho a una vida sin violencia sexual ni doméstica, y a tomar decisiones sobre su cuerpo, aun cuando no siempre lo ejercen.

La división sexual del trabajo también se trastocó, según nos explicó un hombre que estuvo al mando: “no existe diferencia en el miedo y la puntería” entre ambos sexos. Ellas aseguran que estando en la montaña conocieron el respeto entre hombres y mujeres. Sin embargo, reconocen que hubo mandos que quisieron aprovecharse de su puesto para obtener favores sexuales, pero ellas no accedieron. Los excombatientes reconocen que en este sentido, y en el combate, ellas fueron muy valientes: “Conocí combatientes más valientes que los compañeros donde hicimos recuperación de armas, las mujeres fueron las que se lanzaban a hacerlo. Las compañeras tenían fuerza para cargar a guerrilleros heridos y salvarles la vida” (p. 53).

Los relatos sobre la niñez, es decir, antes de alzarse en armas, no contienen juegos, sueños ni diversión. “Yo no tengo historia porque no conocí a mi mamá ni a mi abuela. Cuando chiquita me fui a trabajar con mi papá con el azadón y el machete a limpiar la milpa, yo también sé moler en piedra. No me pusieron en la escuela, me levantaba a las cuatro de la mañana, mucho trabajo, desde temprano a cargar agua, barrer, hacer almuerzo, dejar (llevar) almuerzo” (p. 55-56).

Una de las reflexiones recurrentes en ellas es que al volver a las comunidades la vida volvió a ser la misma de la niñez: encerradas en sus casas, sin poder decidir sobre sus cuerpos, en condiciones de vida indignas y que atentan contra su salud, sin posibilidades de educación, como lo evidencian estas palabras: “mi esposo quería tener hijos, pues, entonces tuve los cinco, hasta seis, pero se me murió uno. Yo no quisiera tener tantos hijos (...)” (p. 70).

La salud es uno de los aspectos que muestra más consecuencias de su paso por la guerrilla y la vida que han llevado posteriormente. Algunas tienen heridas de bala que les provocan dolor constante, otras perdieron algunas partes de su cuerpo, como un ojo o un dedo. La salud emocional también está muy descuidada, la muerte les ha marcado desde antes de unirse al combate, e incluso después han tenido que ver hijos morir, algunos antes de nacer.

EL CORAZÓN: RELATOS AFECTIVOS

Cuando hablamos de las razones y las emociones es cuando volvemos a pasar por el corazón las experiencias. Las preguntas que

les hicimos invitaban a reflexionar sobre los motivos por los que se alzaron, sus aprendizajes y sus frustraciones. En esta parte, donde con más fuerza hablan sobre su experiencia en la guerrilla, los relatos ya no son anónimos, son clandestinos. Aparecen sus seudónimos, el nombre con el que fueron conocidas durante sus años en el EGP. Algunas estuvieron dos o tres años, otras llegaron a permanecer dieciocho o veinte años “en la montaña”.

Lo único que la realidad les ofrecía era hambre, muerte y discriminación. No sorprende que después de sobrevivir a una masacre, o a manera de prevención, muchas decidieran alzarse, como lo cuenta *Margarita*: “las balas del ejército alcanzaron a un mi hermano y quedó muerto, entonces me fui a la guerrilla, no le dije nada a mi papá, solo pensé voy a combatir, voy a aprender cómo se porta un arma. (...) Mi pensamiento fue que los ejércitos tienen que pagar porque mataron a mi hermano” (p. 78). *Estela* relata desde el recuerdo doloroso de la masacre en la que murieron sus abuelos, afirmando que se unió a la guerrilla para saber si le era posible, como mujer, tomar un arma, y por “la cólera que sentía por mis abuelos” (p. 79). Dentro de la organización guerrillera conocieron el sueño de una Guatemala distinta, y lucharon por ello.

Muchas huérfanas, todas sobrevivientes, encontraron en la guerrilla compañía, apoyo, seguridad y comunidad. El miedo, impotencia y sentimientos de venganza cedieron ante el respaldo y la protección que encontraron en el EGP. Algunas se unieron por sugerencia de los padres, como resultado de las acciones organizativas en las comunidades o como parte de una apuesta de familia, en la que varios miembros se alzaban. Otras llegaron como único recurso luego de quedarse solas y haber presenciado el asesinato de sus familias a manos del Ejército. Otras lo hicieron como acto de rebeldía, dejando la casa paterna sin permiso, y sólo regresando algún tiempo después para hacerles saber que estaban bien.

En los relatos se hace evidente el tránsito del odio al sentido de la lucha. Pocas afirman haberse unido conscientes del trasfondo político de la lucha, pero todas llegan a ese entendimiento de que lo hacían por algo todavía más grande que sus familias y sus comunidades, o una venganza o ira justa. El uso de diferentes armas, desde un revólver hasta una ametralladora que debían transportar entre dos, les causa orgullo. Se sentían fuertes cuando estaban armadas y entrenadas para usar y mantener en buen estado sus fusiles y carabinas. Eran apenas niñas que iban creciendo y madurando en medio del combate y la vida comunitaria en la montaña. Haber crecido así les enseñó una forma diferente de identificar su sexo, no ligado a las tareas del hogar y reproductivas como ocurre con la mayoría de las mujeres. “¿Será que puedo hacer lo que hacen

los compañeros?, ¿será que no seré capaz?” es la pregunta que *Lina* (p. 80) se hizo, y la que casi todas las demás se hicieron a sí mismas antes de dejar el hogar para ir a la montaña. Los padres y abuelos de muchas pensaron que no iban a poder, que su capacidad física se vería superada, o les hacían ver que su lugar era en la familia: “sos la mayor y quién va a cuidar a tus hermanos y a tus abuelos” (*Irma*, p. 80).

A pesar de haber iniciado su vida como guerrilleras tan jóvenes y que era una decisión en medio de sentimientos de pérdida, de dolor, miedo e incertidumbre, encontraron en la organización armada una “madre” que se ocupaba de todas sus necesidades. La Comandante *Lola* lo expresa así: la organización “era la madre que solucionaba los problemas o te castigaba, si queríamos tener un hijo pedíamos permiso, te protegía y te resolvía si tenías un dolor, si necesitabas calzones o corte de pelo. La vida colectiva que tuvimos nos sostuvo, nos alimentó, nos dio fuerza” (p. 73).

También hay sentimientos de frustración debido a que no pudieron aprender todo lo que esperaban. Algunas no consiguieron aprender a leer y escribir, o adquirieron nada más un español rudimentario. Y todas están conscientes de que después de la lucha y lo que implicó, ahora siguen viviendo en la misma pobreza que conocieron de niñas.

A pesar de su convicción de pertenecer a la guerrilla, hacen un reclamo porque sienten que fueron excluidas de los procesos políticos propios de las tres organizaciones que conformaban URNG, de las negociaciones de paz y del contenido de los Acuerdos que se iban firmando. Al dejar la guerrilla por decisión propia, tal como habían llegado, se desligaban casi por completo. Muchas regresaron a sus comunidades, otras fueron a las CPR. Volver significaba carencias económicas y, algunas veces, burlas y hostigamiento por haber dejado de “ser mujeres” vistiendo pantalón y haciendo “cosas de hombres”. Todas tenían miedo de represalias por parte del Ejército. Se sentían desprotegidas sin sus armas y, sobre todo, de nuevo huérfanas²⁴: ni URNG ni el Estado las apoyaba. Recibieron corte, güipil y cinta de parte de amigos o familiares. No tenían tierra ni medios productivos. El sufrimiento al volver era el doble que al dejar la comunidad. Y luego estaba la parte psicológica de recobrar el rol femenino, el nombre, dejar la clandestinidad.

URNG no fue capaz de mantener los contactos, la información, las relaciones ni la cohesión. De ahí que quienes salieron por propia voluntad de las filas guerrilleras luego experimentaran sentimientos de abandono. “A mí no me reconocieron, yo sé de personas que estuvieron en la guerrilla un mes o dos y les dieron apoyos, ese es el problema que tengo con URNG. Se equivocó porque no

24 El sentimiento de orfandad deviene de que, así como la guerrilla era madre, también era padre, en el sentido de proveer lo necesario y ordenar la vida cotidiana, como lo explicaron líderes de Kumool: “(...) tiene bajo su responsabilidad a unas personas y su deber es cuidarlas, orientarlas, darles formación política, trazar planes y plan operativo de ataque. (...) los mandos teníamos que ver lo de la ropa, la comida, el calzado, los tiros, el armamento...” (p. 60).

detectó bien a los que combatimos tantos años ni supo los que fueron heridos, perdieron su pie o su pierna, no se fijó ni se preocupó por todos, mujeres y hombres excombatientes” (*Margarita*, p. 97).

DESEOS Y PRÁCTICAS: RELATOS DE CAMBIO

En el momento de la investigación y en la actualidad, las y los integrantes de Kumool viven en condiciones indignas. Las viviendas carecen de servicios públicos de calidad, la mayoría aún tiene piso de tierra y se cocina con leña en un fuego abierto, lo que afecta la salud respiratoria de la familia. Mientras más alejadas de los centros urbanos, especialmente de Nebaj, más difícil es la vida, haciendo que las familias dependan enteramente de sus cultivos y animales. Saben en carne propia que los Acuerdos de Paz no se cumplieron ni respetaron. Incluso saben que los Tratados de Libre Comercio han deteriorado aún más sus condiciones de vida, así como los proyectos de “desarrollo” de la región relacionados a las empresas extractivas.

La única diferencia que ven entre su vida antes y durante la guerra y el hoy es que ahora no son perseguidos. Para explicar esta desigualdad recurren al discurso revolucionario que pone la responsabilidad en los ricos y los gobiernos, pero no critican el modelo económico ni el sistema clientelar de partidos políticos y gobierno municipal: “Nosotros luchamos por sacar a los ricos, porque ellos tienen nuestra tierra, nos amenazan por pobres y maltratan por indígenas” (*María de León Cobo*, p. 102). Y la lucha que siguen haciendo desde Kumool la hacen sin esconderse y aceptando plenamente su identidad como excombatientes. Por eso, en esta parte utilizamos los nombres y apellidos de cada una de las mujeres que narró su historia.

En el ámbito de las relaciones de género, ven con tristeza cómo no hubo cambios en lo cotidiano, a pesar de que muchas tienen parejas que combatieron junto con ellas. “Los hombres no comprenden que tenemos iguales derechos. Ellos quieren que cada quien siga con su trabajo, nosotras cocinando, atendiendo a la familia, lavando la ropa y los trastos, sacando la basura. Los hombres piensan que no pueden tocar nuestras tareas. Si tenemos libertad de luchar, entonces tenemos que participar en cualquier actividad, en reuniones, en distintos lugares: eso significa libertad para nosotras, significa tiempo” (*María Itzep Acabal*, p. 104).

Pero no todo ha seguido igual. Además de reconocer que sí hay algunos frutos de la lucha armada, como el reconocimiento de los idiomas indígenas y la educación bilingüe, también reconocen un grado de autonomía organizativa. “Ya conocemos un poco de

nuestros derechos, por ejemplo el derecho de participar. Es bueno que nosotras estemos en la organización para que capacitemos a nuestros hijas e hijos, todas las madres lo tenemos que hacer (...). Los hombres siguen mandando, sólo puede haber cambio con los hijos chiquitos (...)" (*Damasia Cha Ceto*, p. 104).

Como se mencionó, hay una Junta Directiva de Mujeres. Desde esta instancia, han diseñado proyectos productivos, por ejemplo, diseñaron un proyecto para tener un bosque energético y buscaron financiamiento. El proyecto no se concretó, pero sirvió como ejercicio de construcción colectiva y para atisbar otros horizontes en cuanto a trabajo y relación con la naturaleza. Incluso la posibilidad de recoger la memoria de ellas como mujeres indígenas combatientes fue una iniciativa propia, a partir de la convicción de la necesidad de no olvidar y del reconocimiento de su lucha, armada y organizativa.

Contra el olvido

Este ejercicio de memoria fue uno de escritura de la vida, porque cada relato inició con la carga sensible, en una primera reunión donde todas lloramos, ellas sobre todo, al volver a pasar por el corazón lo vivido. Pero también reímos, porque se recuerda con todos los sentidos. Ellas narraron, nosotras escribimos, recogimos la pulsión de vida, desde lo más primario hasta lo más visceral. Era recurrente escuchar la frase "lo que viví no se me va a olvidar". Pero sabemos que el olvido es parte constitutiva de la memoria. No pretendemos que los relatos recogidos contengan todo lo ocurrido, ni exactamente cómo ocurrió. Más importante nos pareció recogerlo tal cual podía ser narrado en ese momento, con la intención del reconocimiento. En el relato mediado por las narradoras se fue expresando el contexto social, los códigos culturales, los lazos comunitarios. Se saben mujeres indígenas con un pasado cuyas huellas en el presente las distingue de otras indígenas que también sintieron el impacto de la guerra.

A las mujeres indígenas les cuesta hablar de sí mismas. Ver hacia atrás y relatar lo que han hecho, lo que han sido. Ver hacia adelante y elaborar lo que sueñan, lo que anhelan. En el ir y venir entre pasado, presente y futuro que significa la memoria, aceptando que en la elaboración del relato hay autocensura, embellecimiento, silencios y olvidos, algo que surge con facilidad es la emoción. Rememorar, como proceso compartido, subjetivo, activo y compartido, junto con excombatientes, permitió ubicarlas en su protagonismo histórico, sacarlas de la figura de víctimas. La memoria femenina moviliza los referentes identitarios, tanto de ellas como de nosotras, las que hicimos el trabajo de escritura.

Los esfuerzos en Guatemala por “recuperar memoria” o “reconstruir memoria”, que fueron inmediatamente después de la finalización del conflicto armado (ODHAG, 1998; CEH, 1999), recogieron relatos traumáticos; son compendios de dolor, muerte, miedo. En este esfuerzo, quisimos profundizar en un relato de protagonismo, voluntad y decisión, sobre todo de mujeres, siempre presentes en la historia pero también invisibles por la intersección de clase, etnia y género, en la sociedad y en las filas guerrilleras. A través de las luchas que ocurren en momentos en que el tiempo “normal” se rompe, como en una guerra, y particularmente las luchas de las mujeres o donde ellas participan, adquieren –además de su propósito explícito– una capacidad de trastocar las relaciones de género establecidas²⁵. Al desaparecer, aunque sea momentáneamente, las nociones, concepciones, construcciones y creencias que encierran a las mujeres en el hogar, la libertad para actuar y decidir es también libertad para cuestionar. Esas son las memorias rebeldes.

25 Ver: López Molina (2010 y 2013).

La rebeldía fue ser cómplices a través de la palabra y la escritura, aprovechar para reunirnos y crear un espacio para acabar con el mutismo femenino (impuesto y autoimpuesto). La rebeldía ahora está en narrar, desde la voz y desde el cuerpo, un pasado que interpela al presente.

Epílogo

La relevancia de conocer estas memorias rebeldes es su valor testimonial en la actual coyuntura negacionista por la que atraviesa Guatemala. El 19 de marzo de 2013 se inició el primer juicio por genocidio y delitos contra deberes de humanidad, el primero en Guatemala y el primero en ser juzgado en cortes del mismo país donde ocurrieron los delitos²⁶. Se encontró culpable y se sentenció a Efraín Ríos Montt a 80 años de prisión²⁷.

26 El periódico *Página 12* publicó un artículo al respecto, ver: Rostica (2013).

27 Lo ocurrido en el juicio, la sentencia y la posterior anulación pueden conocerse en FIDH (2013).

La parte acusadora y los testigos fueron todos ixiles. Los Planes Militares elaborados durante los gobiernos de Benedicto Lucas García y Efraín Ríos Montt (1978-1983) que identificaban a los ixiles como enemigos internos estaban diseñados para exterminarlos y para reconcentrar a la población sobreviviente en “aldeas modelo”. Se pusieron en marcha formas de control de la población que incluían mayor presencia militar y reclutamiento forzoso, así como la creación de cuerpos paramilitares conocidos como Patrullas de Autodefensa Civil. El ataque directo y el cerco de la población civil cumplió el objetivo de debilitar al EGP a partir de evitar el apoyo popular. El *Plan Sofía*, diseñado para aniquilar a la población ixil, fue puesto en marcha por la Fuerza de Tarea Guamarkaj. Durante este período el encargado de las operaciones militares en

la región era el kaibil (cuerpo élite del Ejército, reconocido como el más sanguinario), Otto Pérez Molina, actual presidente electo de Guatemala (Organismo Ejecutivo).

Ríos Montt fue juzgado junto con otro militar, jefe de inteligencia de su gobierno, José Mauricio Rodríguez Sánchez. La defensa de ambos no litigó en el juzgado sino que interpuso cuanto recurso le fue posible, entrapando el juicio y llevándolo hasta un limbo jurídico. La sentencia fue anulada, retrocediendo el proceso penal hasta antes del inicio del juicio. Estas artimañas no hubiesen sido posibles sin voluntad política dentro del Organismo Judicial.

El 13 de mayo de 2014, Organismo Legislativo emitió un “punto resolutivo”²⁸ para la “reconciliación nacional”, instando a dejar de lado la discusión sobre la posibilidad jurídica y los hechos que califican como genocidio en Guatemala, porque “polariza a la sociedad”.

Ante un Estado que niega el derecho a la justicia y que sistemáticamente viola el derecho a la vida, la rebeldía es seguir resistiendo desde la memoria. X

28 El punto resolutivo puede consultarse en los diarios guatemaltecos del día posterior, así como en varias páginas de derechos humanos nacionales e internacionales. Dentro del Congreso se realizó un foro para su análisis, organizado por el diputado Amilcar Pop, del partido político fundado por Menchú Tum, Winaq. Se llegó a la conclusión de que el punto resolutivo atenta contra la independencia de poderes, además de no respetar los derechos de los pueblos indígenas.

Bibliografía

AVANCSO (2008). *Concesiones en la región ixil*. Guatemala: AEC-AVANCSO, mimeo.

CEH (Comisión para el Esclarecimiento Histórico) (1999). *Guatemala, memoria del silencio*. Guatemala: Oficina de Servicios para Proyectos de Naciones Unidas.

Colby, Benjamin y Van den Berghe, Pierre (1977). *Ixiles y ladinos. El pluralismo social en el altiplano de Guatemala*. Guatemala: Editorial José Pineda Ibarra – Ministerio de Educación.

Durocher, Bettina (2002). *Los dos derechos de la tierra: la cuestión agraria en el país ixil*. Guatemala: FLACSO-MINUGUA-CONTIERRA.

FIDH (Federación Internacional de Derechos Humanos) (2013). “Genocidio en Guatemala: Ríos Montt culpable”. Disponible en:

http://www.fidh.org/IMG/pdf/informe_guatemala613esp2013.pdf. Fecha de la última consulta: septiembre 2014.

González Martínez, Dania Yolima (2012). *Papel de la organización de naciones unidas ONU (MINUGUA) en el proceso de reconstrucción posconflicto guatemalteco en materia de justicia transicional (1994-2004): Un estado del arte*. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Disponible en:

<http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/4311/1010181150-2012.pdf?sequence=3>. Fecha de última consulta: noviembre 2014.

Hernández Alarcón, Rosalinda; Carrillo Samayoa, Andrea; Torres Urizar, Jacqueline; López Molina, Ana; y Peláez Aldana, Ligia Z. (2008). *Memorias Rebeldes contra el Olvido, PaasantzilaTxumb'al Ti' Sotzeb'alK'u'l*. Guatemala: laCuerda-Plataforma Agraria-AVANCSO.

- INE (Instituto Nacional de Estadística) (2006). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI*. Guatemala: INE.
- López Molina, Ana (2010). “Desafiando al patriarcado desde las luchas campesinas”. En: Observatorio Latinoamericano 3, Dossier Guatemala. Buenos Aires: Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Pp. 70-76.
- López Molina, Ana (2013). “Narraciones de participación política y ciudadanía desde la memoria de las mujeres del campo en Guatemala”. En: Anuario de Estudios Centroamericanos, Vol. 39. Costa Rica: Instituto de Investigaciones Sociales- Universidad Nacional de Costa Rica. Pp. 91-109.
- Mazariegos, Juan Carlos (2007). *De la historia rebelde a la pacificación política: luchas, rebeliones y movimiento campesino en Guatemala (Ensayo de sociología histórica)*. Tesis de grado, Guatemala: Escuela de Ciencias Políticas-USAC. Disponible en: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/28/28_0341.pdf. Fecha de última consulta: noviembre 2014.
- ODHAG (Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado) (1998). *Guatemala nunca más. Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI)*. Guatemala: ODHAG.
- PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) (2005). *Informe nacional de desarrollo humano. Diversidad étnico-cultural: la ciudadanía en un Estado plural*. Guatemala: PNUD.
- Roldán, Úrsula (2009). *La experiencia de la Comunidad la Florida y la Reforma Cafetalera. Propuestas que rompieron esquemas de lucha*. Guatemala: Pastoral de la Tierra Interdiocesana. Disponible en: <http://digi.usac.edu.gt/sitios/historia/uploads/3/2/8/3/3283057/laflorida.pdf>. Fecha de última consulta: noviembre 2014.
- Rostica, Julieta (2013). “Ríos Montt: el juicio por genocidio”. En: *Página 12*, 19 de marzo 2013. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-216074-2013-03-19.html>. Fecha de última consulta: noviembre 2014.
- Rostica, Julieta (2014). “La resistencia al genocidio en Guatemala: de la infrapolítica de las comunidades indígenas (1982-1983) a la salida a la luz pública de las comunidades de población en resistencia (1990-1991)”; en: De Gori, Esteban y Rostica, Julieta (eds.) *Centroamérica. Política, violencia y resistencia: miradas históricas*. Buenos Aires: Nueva Trilce. Pp. 71-94.
- Salvado Mijangos, Luis Rodrigo (2003). *Violencia estatal y destrucción cultural: el caso de Tuchabuc, Nebaj, Quiché, 1982*. Tesis de grado. Guatemala: Escuela de Historia-USAC. Disponible en: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0338.pdf. Fecha de última consulta: noviembre 2014.

Represión política, terror y rumores en el “teatro de operaciones” del Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977)

Santiago Garaño*

RESUMEN

A partir de las memorias de ex soldados conscriptos y de documentos de la época, en este trabajo analizaremos cómo se produjo una “cultura del terror” en el sur de la provincia de Tucumán durante el Operativo Independencia (1975-1977). En especial, mostraremos que el poder militar se valió de una serie de tareas de “acción psicológica”: la producción y puesta en circulación de rumores sobre la peligrosidad de la guerrilla rural y un proceso de construcción del enemigo que transformó a guerrilleros, activistas y opositores en “fuleros”, “extremistas” u “oponentes”. Asimismo, examinaremos cómo los ex soldados conscriptos, más de treinta años después del inicio de este operativo represivo, buscan volver inteligible el conjunto de mensajes recibidos durante su paso por la conscripción, núcleo duro y enigmático de esa experiencia de represión política.

Palabras clave:

*Operativo Independencia;
terror de Estado; rumores.*

* Doctor en el área de Antropología (Facultad de Filosofía y Letras, UBA). Es Investigador Asistente del CONICET e integrante del Equipo de Antropología Política y Jurídica (UBA) y del Núcleo de Estudios sobre Memoria (CIS-IDES). Es Profesor Adjunto de la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Ha publicado *La otra juvenilia* (Biblos, 2002) y *Detenidos-aparecidos* (Biblos, 2007), ambos en coautoría con Werner Pertot.

*Political Repression,
Terror and Rumors in the
Operativo Independencia's
"Theatre of Operations"
(Tucumán, 1975-1977)*

ABSTRACT

In this article, based on memories of ex-conscript soldiers and documents from the period, we analyze how a "culture of terror" was created in the south of Tucumán during Operativo Independencia (1975-1977). Especially, we will show how military power made use of a series of "psychological operation" tasks: the production and circulation of rumors about the rural guerillas' dangerousness and a process of enemy construction where guerillas, activists and opponents were transformed into "fuleros", "extremists" or "enemy". Likewise, we will illustrate how ex-conscript soldiers, over thirty years later from the beginning of this repressive operation, seek to render intelligible the group of messages received during their conscription, hard and enigmatic core of this political repression experience.

Key words:

*Operativo Independencia;
State Terror; Rumors.*

Introducción

Luego de avanzadas represivas previas, el 9 de febrero de 1975 las Fuerzas Armadas Argentinas desplegaron un vasto operativo para destruir un frente rural creado un año antes por el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP): la llamada Compañía de Monte “Ramón Rosa Jiménez”, que había operado desde principios de 1974 en la zona boscosa del sur de Tucumán¹. Días antes, el 5 de febrero, la presidenta constitucional María Estela Martínez de Perón había ordenado, a través de un decreto, que el “Comando General del Ejército procederá a ejecutar las operaciones militares que sean necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de elementos subversivos que actúan en la provincia de Tucumán”².

Por un lado, en el marco de la llamada “lucha contra la subversión”, el inicio de este operativo represivo supuso la creación de un “teatro de operaciones” en el sur tucumano: se extendía desde el río Colorado en el norte, hasta el río Pueblo Viejo en el sur, y tenía una profundidad de 35 kilómetros (Vilas, 1977). A esto se sumó la movilización de miles de soldados, oficiales y suboficiales –tropas militares de las guarniciones dependientes del Comando de la V Brigada de Infantería que comprendía las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy– y la subordinación al Comando de la V Brigada del personal de Gendarmería, Policía Federal y de la provincia de Tucumán. Asimismo, representó la participación del Ministerio de Bienestar Social y la Secretaría de Prensa y Difusión en tareas de “acción cívica” y “psicológica”, coordinadas por el Estado Mayor del Ejército. De hecho, era la primera vez que los elementos programáticos de la doctrina “antisubversiva” –acción represiva, cívica y psicológica– aparecían dispuestos en un conjunto sistemático (Franco, 2012). El “Puesto de Comando Táctico de Avanzada” estaba en la ex Jefatura de Policía de la ciudad de Famaillá, la principal base militar –el Comando Operativo– estaba emplazado en Santa Lucía, y se creó una serie de Fuerzas de Tareas que se desplegaron en la zona sur tucumana (Vilas, 1977).

Asimismo, las autoridades militares hicieron una gran puesta en escena de un escenario de guerra no convencional (Isla, 2005; Garaño, 2011). Para ello, por un lado, utilizaron un conjunto de imágenes muy caras al imaginario bélico y nacionalista: la movilización de miles de soldados, convertidos en protagonistas de la lucha; la apelación a los valores morales del “sacrificio” de la vida, el “heroísmo”, la “lealtad” y el “valor”; y la continuidad entre la gesta de la “independencia” en el siglo XIX y la “lucha contra la subversión” (Garaño, 2011). Por el otro, el Operativo Indepen-

1 La creación de la Compañía de Monte era un hito en la historia de esta organización revolucionaria creada en 1965. Luego del Cordobazo, revuelta popular de mayo de 1969, el PRT había adoptado la lucha armada como estrategia para tomar el poder; en julio de 1970 había fundado el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y, casi cuatro años después, fundaba un frente de guerrilla rural. Según explicaba la prensa partidaria, con la creación de la Compañía de Monte se iniciaba “un nuevo período en la guerra revolucionaria en nuestra patria” que, hasta ese momento, se había desarrollado en las ciudades argentinas. La creación de la Compañía de Monte se vinculaba con la caracterización del proceso revolucionario por parte del PRT-ERP como antiimperialista, socialista e ininterrumpido (e incluía objetivos agrarios), combinando la tradición maoísta, el legado guevarista y la experiencia vietnamita (véase Carnovale, 2011). Las citas corresponden a la versión facsímil de *Estrella Roja* publicada como suplemento del diario *Infobae*, N° 25.

2 Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 261, 5/2/1975. En: www.nuncamas.org.

dencia representó el inicio de una nueva modalidad de represión oculta, secreta y clandestina, a cargo del Ejército Argentino: Tucumán fue una de las primeras provincias donde se ensayó una política institucional de desaparición forzada de miles de personas y la aparición de la institución ligada con esa modalidad represiva, los centros clandestinos de detención (Comisión Bicameral de la provincia de Tucumán, 1991; Calveiro, 1998; Pucci, 2007; Crenzel, 2010). Este nuevo tipo de tecnología represiva practicada de manera masiva en Tucumán se extendería a todo el país luego del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976.

Si una de las estrategias del poder soberano es la exhibición dramatizada y espectacular de su poder de muerte (Calveiro, 1998; Segato, 2004), los relatos, puestas en escena y acciones represivas desplegadas en el “teatro de operaciones” del Operativo Independencia tuvieron distintos tipos de audiencias receptoras de aquella “cultura del terror”. Por un lado, las autoridades militares construyeron al “monte” como aquel espacio donde se libraba una “batalla decisiva” contra la llamada “subversión”; su audiencia privilegiada era la sociedad argentina que consumía ese mensaje a través de la prensa, la radio y la televisión³. Por otro lado, la población del sur tucumano se reveló también como receptora de ese mensaje en el que las autoridades militares parecían afirmar que su control soberano sobre ese territorio –y su población– era total y absoluto.

3 Véase Garaño, 2011.

Pero, al mismo tiempo, se delineaba otra audiencia privilegiada del ejercicio de esa violencia moralizante y ejemplificadora: exhibidos como “protagonistas”, los soldados conscriptos enviados al “teatro de operaciones” tucumano ante todo se convirtieron en espectadores de esa modalidad represiva desplegada en el sur tucumano. Desde que fueron incorporados al servicio militar obligatorio, los conscriptos fueron permanentemente interpelados por el personal militar sobre la “lucha” contra la llamada “subversión” y, con la incorporación de diez mil soldados en el “teatro de operaciones”, fueron convertidos también en audiencia de esa exhibición pública y dramatizada del poder de muerte.

Este trabajo se inscribe en una serie de investigaciones que se han focalizado en la relación entre narración y violencia. Teresa Pires do Rio Caldeira (2007) destacó que el miedo, el peligro y la violencia, cosas difíciles de entender, hacen proliferar y circular el discurso. En su intento de discutir la relación entre violencia y narración, esta autora ha estudiado cómo se estructuran y operan las narrativas sobre el crimen en la ciudad de San Pablo, Brasil. Tomando este caso de estudio, la autora sostiene que la violen-

cia siempre presenta problemas de significación: “La experiencia de violencia rompe el significado, una ruptura que la narración intenta contrabalancear. Pero las narrativas también pueden hacer proliferar la violencia” (2007: 48). Retomando los análisis de Allen Feldman (1991) y los de Taussig (2006) sobre el papel del simbolismo en la reproducción de la violencia, sostiene que el “habla del crimen” tiene efecto en la (re)producción del miedo y en el crecimiento de la violencia en San Pablo, lo que indica “la existencia de intrincadas relaciones entre violencia, significación y orden, en las cuales la narración tanto combate como reproduce la violencia” (Caldeira, 2007: 53).

Por su parte, Michel Taussig (2006) realizó una valiosa reflexión sobre la mediación de la “cultura del terror” a través de la narración y de los problemas de escribir efectivamente contra el terror, a partir del análisis del “espacio de muerte” creado en la región de Putumayo, Colombia, durante el *boom* del caucho. Este antropólogo argumentó que esos espacios, donde la tortura es endémica y la “cultura del terror” florece, se caracterizan por la activa creación de sentidos, rumores, mitos y otras narrativas tanto por parte de los dominados como por los dominadores. Para este autor, la “cultura del terror” se basa en, y se nutre de, silencio y mitos, sentidos y rumores, que van tejiendo una densa trama de sentidos basada en el misterio, la fantasía y el realismo mágico (Taussig, 2006). En este sentido, para Taussig el terror, lejos de ser un mero estado psicológico, es una construcción social, cuyas dimensiones barrocas lo convierten en un mediador por excelencia de la hegemonía estatal y en un medio para el control masivo de poblaciones.

Para el caso de Tucumán, desde una perspectiva etnográfica, Alejandro Isla y Julie Taylor (1995) analizaron el surgimiento del “bussismo”, el fenómeno político y electoral a partir del cual el represor Antonio Domingo Bussi fue elegido como gobernador de Tucumán en las elecciones de 1995⁴. Los autores argumentaron que era una muestra de la herencia de la “cultura de la violencia” y del terror imperante durante la dictadura, aunque recreada y potenciada en democracia. Para los autores, las raíces se remontan a la destrucción de identidades étnicas en las culturas subalternas de los Andes centrales y la “cultura del terror” implantada en la zona de las plantaciones de azúcar. También siguiendo la propuesta de Michel Taussig (2006), analizaron cómo en la industria azucarera tucumana se crearon ficciones como la del Perro Familiar⁵. Sostuvieron que esta leyenda –con todas sus versiones– constituye una amplia metáfora sobre las formas de represión que incluían muertes horribles y desapariciones en los ingenios azucareros, “augurando un uso futuro de la ‘desaparición’ como instrumento político

4 Véase López Echagüe, 1991.

5 “En todas las versiones se describe un ‘pacto’ entre la patronal y el demonio: para concertarlo se deben producir *desapariciones* o *muerdes* de trabajadores. Según los relatos estos son encontrados descuartizados, y los restos macabros atribuidos a un festín diabólico. El hambre del diablo se imagina desmesurada, como el hambre de riqueza de las patronales. Se pueden recoger infinidad de relatos de ‘desaparición’ de obreros al caer en los trapiches o en las grandes ollas de azúcar hirvientes. Eran accidentes de trabajo frecuentes en cada zafra, en cada año, atribuidos al Familiar: ‘se lo llevó’, reconocen resignados. Por lo que el mito está operando en ‘el presente’ del narrador como un tropo, interpretando y ficcionalizando hechos cotidianos; y al mismo tiempo recaba los ecos de episodios pasados” (Isla, 1999: 36). “En la Argentina, el Familiar surgió como un componente importante del paisaje cultural de los ingenios de las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy y se transformó en parte de la experiencia de las diversas poblaciones que le proporcionaban mano de obra (...). Según su ubicación geográfica, diversos grupos describen de manera diferente al Familiar. En algunos casos es presentado como un gran perro negro (‘el perro Familiar’) o una gran serpiente (‘viborón’). Pero frecuentemente se describe al Familiar como a un ser que puede cambiar de aspecto y que también adopta la figura de un hombre blanco y bien vestido” (Gordillo, 2012: 173).

de una tradición de represión” (Isla y Taylor, 1995: 318). A su vez, en este mito del Perro Familiar los autores encuentran también la lucha obstinada por emerger con autonomía y reconocimiento en sus expresiones organizativas sindicales de resistencia (1995: 319)⁶. Desde una perspectiva cuantitativa y sociológica, Emilio Crenzel (2001) analizó las representaciones sociales, memorias colectivas del pasado dictatorial y motivaciones existentes entre los votantes y no votantes de Bussi en dichas elecciones. El autor consideró al “bussismo” como una identidad política exitosa en la provincia de Tucumán, fruto de la promisión del terror y del disciplinamiento social durante el período de facto.

En este trabajo también estudiaré los sentidos, las memorias locales y las huellas que dichos procesos de represión y militancia política han dejado sobre la subjetividad de los habitantes de Tucumán. En este caso, se recuperará la perspectiva de los ex soldados tucumanos y de aquellos enviados desde otras partes del país. Sin embargo, no trabajaré con relatos ficcionales –como la leyenda del Perro familiar– sino con el funcionamiento de una institución estatal: la conscripción.

A partir de memorias de ex soldados conscriptos enviados al “teatro de operaciones” y de documentos de la época, en este trabajo analizaré cómo fue construida esta “cultura del terror” en el sur de la provincia de Tucumán durante el Operativo Independencia (1975-1977). En especial, se mostrará que el poder militar se valió de una serie de tareas de “acción psicológica”: la producción y puesta en circulación de rumores sobre la peligrosidad de la guerrilla rural y un proceso de construcción de enemigo en el que los guerrilleros, activistas y opositores fueron transformados en “fuleros”, “extremistas” u “opponentes”. Asimismo, presentaré cómo los ex soldados conscriptos buscan volver inteligible el conjunto de mensajes cifrados recibidos durante su paso por la conscripción, núcleo duro y enigmático de esa experiencia de represión política, más de treinta años después del inicio del Operativo Independencia.

El monte y la producción de rumores

A fines de marzo de 1975, casi dos meses después del inicio del Operativo Independencia, la revista *El Combatiente* del PRT denunciaba que en la provincia de Tucumán era “ampliamente conocida (...) la resolución de la oficialidad asesina por la cual se niega a los soldados toda información relacionada con la marcha del Operativo Antiguerillero”⁷. Luego, describían el contexto de desinformación sistemática en la que vivían los soldados conscriptos enviados a combatir a la Compañía de Monte:

6 Alejandro Isla continuó profundizando estas hipótesis en otros trabajos de su autoría. Véase Isla 1999 y 2005.

7 *El Combatiente* N° 160, 26/3/75.

“...la incertidumbre de la desinformación, con una baja próxima que no termina de concretarse, colocados en medio de una brecha cada vez más amplia que separa a sus mandos del pueblo, acosados por una ola de rumores que preanuncian el triunfo de la guerrilla, hostigados por la tropa mercenaria de la Policía Federal, los soldados, hijos del pueblo, se ven obligados a participar en una guerra donde la posibilidad de muerte y de disparar contra sus hermanos es una realidad palpable.

Al igual que su oficialidad, son conscientes de que la Compañía de Monte está íntimamente ligada con el pueblo tucumano, pero ante ese hecho toman una actitud diametralmente opuesta a la de sus mandos: los soldados confían en su pueblo. A través del pueblo, entonces, es posible saber que los conscriptos están ansiosos por la baja, que en casos concretos le restan autoridad a los oficiales de la Federal, se niegan a patrullar las laderas por temor a contraer la fiebre (habría habido una muerte por esa razón en el operativo anterior).

Es cierto que un número no determinado desapareció de la noche a la mañana del acantonamiento. Pero sus compañeros son reacios a creer que se trate de un traslado. Hay rumores de que la falda del cerro fue minada por la Compañía de Monte; de que a las cortinas de humo con que procede la oficialidad y la suboficialidad su avance por el cerro se suma el bombardeo aéreo, lo que habría causado bajas civiles (...). En esta situación, un volante que nuestro ERP distribuyó activamente entre los soldados mereció no sólo un comentario aireado del Gral. Vilas ante la prensa, sino un volante de respuesta con pie de imprenta del Ejército Opressor, desmintiendo rumores, ‘aclarando’ la situación de los aviones caídos, negando totalmente la posibilidad de que la Compañía de Monte haya planteado la rendición sin combatir, detractando al ERP y reafirmando la vigencia de Isabel Perón como presidente. A partir de allí, sacan boletines que pegan en pizarras para desmentir los rumores del día”

Contemporáneamente a este artículo, la revista del ERP *Estrella Roja* transcribía algunos de los rumores y comentarios que circulaban entre soldados conscriptos y personal del Ejército destinados a la zona sur de Tucumán:

“Un campesino escuchó que un sargento decía a los soldados de su patrulla que si veían a los guerrilleros y éstos no tiraban que se hicieran los tontos pues si se avisaba al jefe, éste los mandaría a ellos al frente a buscarlos y se harían matar sin necesidad.

En un almacén donde los soldados fueron a comprar refrescos se les preguntó si tenían miedo a los guerrilleros. Los soldados respondieron afirmativamente, que si los guerrilleros les daban la voz de alto, ellos les entregaban las armas, los uniformes y todo cuanto quisieran. Porque si no nos matan y después los milicos te ponen una medalla pero ya estás bien muerto.

Otro comentario entre los soldados es sobre la cobardía de sus oficiales. Cuando andan por el monte nunca van adelante. En los camiones ponen a los soldados en los costados y ellos en el medio de la caja así en caso de emboscada tiene más posibilidades de salvarse de las balas guerrilleras.

Iban caminando dos de nuestros combatientes por una huella paralela al cerro, cuando de pronto se toparon con un soldado que marchaba de espalda

a ellos. A unos 20 metros se encontraba arrodillado otro más. Inmediatamente nuestros compañeros se internaron en el monte. Tal fue el temor que produjo en los soldados haber visto dos guerrilleros, que recién 5 o 7 minutos después que ellos habían desaparecido comenzaron a barrer el lugar con ráfagas de ametralladora pesada”⁸.

8 *Estrella Roja* N° 51, 31/3/75: 8 y 9.

Como podemos observar, el “teatro de operaciones” del Operativo Independencia se había vuelto un espacio de activa producción, circulación y recepción de rumores, mensajes y otras narrativas por parte del personal militar y de los soldados conscriptos movilizados al monte, de la Compañía de Monte y sus activistas y de los pobladores de la zona sur tucumana. De hecho, a mediados de 1975, la revista *Soldado Argentino*, destinada al contingente de soldados, publicó un artículo titulado “Silabario contra el rumor”, donde denunciaba los efectos que tenía en la tropa la circulación de rumores:

“El rumor es un arma que no mata, pero puede ocasionar graves daños sobre la moral combativa, cuidado!

Es un medio del que se vale la propaganda enemiga: la noticia falsa aparece, nadie sabe de dónde viene, hace referencia a un hecho posible, pero difícil de comprobar. Luego viene la duda...

Su enunciado es sugestivo, y a medida que se retransmite, se agregan detalles que reflejan los deseos y temores de cada persona. Se extiende y prolifera en la clandestinidad.

Así, la mente trabaja con una falsa imagen, el conocimiento se vuelve inseguro y las noticias verdaderas entran en un laberinto movedizo, donde se confunden con las falsas.

El rumor multiplica la noticia tendenciosa. Proporciona una falsa idea de la realidad, tanto más importante es el objetivo que ataca, más sutil e intenso es su trámite.

La confusión de ideas produce una gama de vacilaciones internas que se proyectan hasta el exterior en forma de dudas, inseguridades, temores, incertidumbre, angustia.

La voluntad combativa puede decaer.

El enemigo, generalmente, lanza rumores de tipo agresivo, con un propósito deliberado. Su preparación tiene base técnica, falsea la verdad y busca dividir a los grupos. Introduce una cuña de carácter psicológico.

Por eso sus objetivos son:

Dañar la identidad espiritual oponiendo sentimientos y negando aspiraciones.

Perturbar la identidad intelectual provocando dudas acerca de nuestras propias fuerzas sobre la eficacia de nuestras armas y capacidad de los mandos.

Disminuir la moral combativa presentando como inútil nuestra actitud frente al enemigo”⁹.

9 *Soldado Argentino* N° 695, Julio-Diciembre 1975: 54-56.

En ese contexto en que el Ejército había asumido el control en la llamada “lucha contra la subversión”, la producción, circulación y

recepción de rumores era un aspecto central para imponer entre la tropa una interpretación oficial sobre dicha lucha. En particular en el sur tucumano, como veremos, además de las formas de represión política (que combinaba aspectos legales y clandestinos), la producción de rumores tenía una notable eficacia en la producción de esa “cultura del terror” que floreció en el “teatro de operaciones” del Operativo Independencia.

El rumor del helicóptero

Las FF. AA. también parecían librar una batalla por imponer su relato sobre el operativo represivo, apelando también a la producción y puesta en circulación de rumores y otras narrativas sobre la guerrilla rural. El 28 de septiembre de 1975, el diario *La Opinión* publicó una carta escrita por un capitán del Ejército, enviada desde el monte tucumano, donde cuestionaba la poca atención que la opinión pública y el gobierno le prestaban al personal militar destinado a combatir la guerrilla rural, en especial teniendo en cuenta que el enemigo se volvía progresivamente más poderoso:

“Nos entristecemos de que nuestro pueblo nos haya tenido largo tiempo en el olvido y que aún nos tenga, porque no sabe que la guerrilla ha incrementado sus efectivos en la zona de contacto a 200 hombres, en el campamento intermedio a 70 guerrilleros y en la zona base a 30 guerrilleros. No sabe que la guerrilla posee dos helicópteros que operan de noche y con niebla y que cumplen misiones de abastecimiento y de relevo de personal. No sabe que prepara la insurrección local con particular énfasis en la guerrilla urbana, la que será desatada durante un verano”¹⁰.

10 *La Opinión*, 7/10/75: 12.

Esta carta –publicada en uno de los diarios más importantes del país– lanzaba a circular uno de los rumores más potentes acerca de la peligrosidad de la Compañía de Monte: que contaba con (al menos) un helicóptero¹¹. De hecho, en octubre de 1975, frente a un grupo de periodistas que lo esperaban en el aeropuerto Benjamín Matienzo, Luciano Benjamín Menéndez reafirmó la veracidad de este rumor. Consultado acerca de si la guerrilla contaba con “armamento tan sofisticado como una fuerza regular”, contestó: “se ha constatado la presencia de un helicóptero que no es de los nuestros” (Salvi y Garaño, 2014).

11 Sobre el rumor del helicóptero, véase Salvi y Garaño (2014).

De este rumor y de otros que circulaban sobre la Compañía de Monte, también se hizo eco la prensa partidaria del PRT-ERP. En una carta publicada en *Estrella Roja*, un militante de la Compañía

ña de Monte aseguraba que “la gente cuenta ‘hazañas’ nuestras extraordinarias”:

“Como ser –detallaba– que iba un cortejo de ‘guerrilleros’ y de golpe cuando aparecieron los milicos, abrieron el cajón y sacaron todo tipo de armas (...). También dicen que tenemos un helicóptero desarmable y que lo transportamos en bolsas de nailon”¹².

12 “Suplemento: la vida en el monte”. Versión facsímil de *Estrella Roja* publicada como suplemento del diario *Infobae* N° 25: 2-5.

Al hacer público el rumor, la carta de este oficial creaba un enemigo poderoso, al mismo tiempo que legitimaba la acción de quienes emprendían la tarea de aniquilarlo. Incluso (sobre)dimensionaba el riesgo adicional que representaba para el Ejército –y por lo tanto, para todo el personal militar– disponer de un medio de movilidad aéreo que, a su vez, fundaba un nuevo tipo de “teatro de operaciones” bélicas: al tener un helicóptero no sólo podrían dominar el monte, sino también abastecerlo.

Mucho tiempo antes de leer estas fuentes documentales, haciendo trabajo de campo en la ciudad de Famaillá, supe de la existencia del (rumor sobre el) helicóptero de la Compañía de Monte. No puedo negar que me sorprendió cuando, en la sede donde se reunían ex soldados del Operativo Independencia, lo primero que me contaron fue que el ERP tenía un “helicóptero de color negro, desarmable, para dos personas”, “un armamento impresionante, que nuestro ejército no tenía” (por ejemplo, la mira láser que le permitía a Santucho ver todo lo que pasaba por la noche) y que cerca de cinco mil personas integraban la guerrilla rural¹³. Lo que a primera vista me pareció un mito sobre la guerrilla rural, fruto del paso del tiempo, tomó otra encarnadura cuando descubrí que ese rumor había surgido en pleno Operativo Independencia gracias a un trabajo de difusión en diarios y revistas de circulación provincial y nacional.

13 Reconstruido en base a mis notas de campo, 18 de septiembre de 2009, Famaillá.

Desde que inicié el trabajo de campo, la amplia mayoría de los ex soldados con los que conversé me hablaron de la existencia de un helicóptero que la guerrilla utilizaba para moverse en la selva tucumana de las laderas del Macizo del Aconquija. Me atrevería a asegurar que continúa funcionando como un *locus* que organiza ese conjunto de memorias sobre ese pasado de violencia política en el sur tucumano y, como tal, es objeto de disputas y controversias entre distintos actores con disímiles versiones de esa experiencia¹⁴. De ahí que en todas las entrevistas y charlas con ex soldados traté de indagar en las características del helicóptero, como una vía privilegiada para acceder a la experiencia vivida por quienes fueron enviados al “teatro de operaciones” durante el Operativo Independencia.

14 Sobre las disputas en torno a las memorias del pasado reciente dictatorial, véase Jelín, 2002.

Durante la conversación que tuvimos en su casa en la localidad de Famaillá, Enrique, ex soldado de la clase 54 nacido en esa localidad, recordó que, cuando le tocaba hacer guardias, se rumoreaba que la Compañía de Monte planeaba atacar el Comando Táctico de Avanzada utilizando ese helicóptero:

“Enrique: En ese tiempo, en la noche previa a la jura de la bandera [el 20 de junio de 1975] fue que había un rumor fuerte de que los guerrilleros iban a invadir Famaillá. Y ahí me tocó guardias esa noche arriba en el techo. Ahí estábamos, alerta. Porque decían que tenían un helicóptero, los compañeros guerrilleros. No sé cuál habrá sido la verdad del rumor. (...)

Santiago: Y ¿cómo es esto del helicóptero? Porque sistemáticamente haciendo entrevistas con exconscriptos me hablan del helicóptero...

Enrique: Decían que tenían un helicóptero el ERP, no sé quiénes estaban acá, si el ERP o las FAP [Fuerzas Armadas Peronistas], más bien creo que el ERP. Es interesante dilucidar eso (...). Hablaban de eso, de que tenían [un helicóptero], de que había venido una vez, de que ha habido un tiroteo aquí; otros decían que era un helicóptero propio. No me acuerdo precisiones de eso, no te podría asegurar ni que existía”¹⁵.

15 Entrevista realizada por el autor en la ciudad de Famaillá, el 27 de septiembre de 2009.

El rumor de que la guerrilla tenía un helicóptero colaboraba en la construcción de un enemigo susceptible de ser objeto de violencia estatal, condensando numerosos sentidos construidos acerca de la peligrosidad de la Compañía de Monte. Ello así debido a que, por un lado, sustentaba la teoría de que la guerrilla contaba con un potencial bélico importante para hacerle frente (e incluso hasta vencer) al Ejército Argentino. Por otro lado, también construía la noción de un enemigo que contaba con una alta movilidad que lo volvía tan omnipresente como escurridizo y riesgoso.

Coco, un soldado de la clase 1955, recordó cómo ese rumor no sólo permitió la circulación del terror, sino que desató entre los soldados prácticas violentas:

“Santiago: Y, ¿es cierto que se decía que el ERP tenía un helicóptero?

Coco: Así decían, así decían...

S: Hoy entrevisté a uno que dice que lo vio...

C: Justo nos toca, (...) vamos a Famaillá, y ahí frente a la plaza, en una esquina está la comisaría y ahí era la base [del Operativo Independencia]. Estaban los militares ahí, estaban con esas bolsas afuera, esos muros que hacen de arena, que uno ha visto tantas veces en las películas. Un poquito acá y estaba una camioneta. Y en la camioneta estaba montado un antiaéreo y yo estaba conversando con el muchacho que estaba ahí. Yo no sé si él era de Mar del Plata o el grupo de Artillería era de Mar del Plata, eso no me acuerdo ya. Estaba anocheciendo, era invierno y estábamos conversando y de pronto vienen corriendo dos tipos y señalaban así arriba. Y yo me tiro cuerpo a tierra, ahí en la plaza, debajo de un banco, me tiro ahí y la mueven a la antiaérea y entran a darle arriba... Chuchuchu [ruido de balas] (...)

Y algunas eran balas trazadoras, que tienen una pintura ahí, que el roce produce una línea, entonces está mostrando a dónde dispara. Y estaban disparando a un helicóptero, sí, porque resulta que había una orden de que a partir de determinada hora ya no podía andar ningún [helicóptero], ya no eran de los nuestros, digamos. Si andaba alguno, no era de los nuestros. Yo la verdad es que no escuché ruido ni nada, pero le entraban a dar, bum, bum, bum, ¡un ruido! bum bumbumbumbumbum”¹⁶.

16 Entrevista realizada por el autor en la ciudad de San Miguel de Tucumán, el 24 de enero de 2011.

Como sostiene Veena Das (2008) en su trabajo sobre el asesinato de Indira Gandhi en la India, en 1984, los rumores tienen el potencial de hacernos experimentar acontecimientos, gracias a su capacidad de producirlos durante el mismo acto de la enunciación. A su vez, postula Das, en determinados contextos sociales, crean también las condiciones para la circulación de la incertidumbre, el pánico y el odio. Retomando a Homi Bhabha (2002), Das postula que el rumor presenta un doble aspecto, enunciativo y performativo. En esta línea, en su análisis sobre la circulación de signos de violencia durante la última mitad del siglo XIX en la India del norte y central, Homi Bhabha postuló que la indeterminación del rumor constituye su importancia como discurso social; su adhesividad comunal intersubjetiva yace en su aspecto comunicativo; y su poder performativo de circulación resulta de la difusión contagiosa (2002: 243). Si los rumores sólo pueden ser interpretados en el marco de las formas de vida o de muerte en las cuales está inmerso (Das, 2008), la repetición del rumor del helicóptero servía para reforzar las sensaciones de peligro, inseguridad y perturbación que se vivían en el “teatro de operaciones” del Operativo Independencia. En este sentido, estos relatos alimentaban el círculo en el cual el miedo fue trabajado y (re)producido y en el cual la violencia fue al mismo tiempo combatida y ampliada. A su vez, estas narrativas se volvían emocionalmente poderosas y produjeron “efectos de verdad” (Foucault, 1980) entre los soldados, suboficiales y oficiales del Ejército Argentino, moviéndolos a la acción. En este sentido, se volvían una potente fuerza política sin la cual la represión política en la zona sur de la provincia de Tucumán no hubiera podido ser llevada a cabo.

17 Todas las citas correspondientes al testimonio de Enrique corresponden a la entrevista realizada por el autor en la ciudad de Famailá el 27 de septiembre de 2009.

De hecho, mientras conversábamos sobre el rumor de que la Compañía de Monte contaba con un helicóptero, Enrique argumentó: “Si hubo una cosa así [un helicóptero], no sé si se puede pensar que eran cincuenta. Te da una idea de otra estructura”¹⁷. Y luego, Enrique prosiguió su análisis sobre el potencial peligro que representaba la guerrilla:

“Ese es un tema que yo todavía no tengo claro. Yo hablé el otro día con un compañero de la municipalidad, que vive en Buenos Aires de ese tiempo, y

que también tenía militancia sindical. Yo ya sabía que eran menos de los que se decían los que estaban realmente armados. ‘¿Cuántos crees vos que había, realmente armados y comprometidos en el monte?’ [me preguntó]. Yo sabía que el rumor era que había 3 mil y dije mil. Y sin reírse, porque podría haberse reído, me dijo que para él no había más de ochenta. No sé, no tengo cómo [saberlo]. Y no tengo contacto con gente que haya estado más cerca de la acción que yo... Pero es un dato interesante para saber realmente cuántos eran. También cuántos eran en el comienzo del Operativo [Independencia] y cuántos eran cuando fue el golpe de Estado (...). Pero es un dato que es para mí como una laguna histórica, la realidad esa”.

Como vemos, hacer memoria implica un trabajo reflexivo donde distintos actores revisan su pasado y construyen sus versiones de esas experiencias de violencia y represión política. Sin embargo, permanentemente aparece el relato oficial con el que las FF. AA. los interpelaron durante su paso por la conscripción, apropiándose de algunos de sus sentidos, mientras impugnan o cuestionan otros. Como se puede observar, la versión oficial sobre la peligrosidad de la guerrilla rural era aceptada por algunos soldados más receptivos a la narrativa militar y rechazada por otros más escépticos en función de trayectorias previas al ingreso al servicio militar, a partir de su experiencia directa en la “zona de operaciones” del sur tucumano, o gracias al acceso a fuentes de información alternativas a las del Ejército Argentino.

“Enrique: Otro rumor que había en ese tiempo, es que la gente que había ayudado al vietcom –el comunismo– (...) intentó tomar contacto con la guerrilla de Argentina. Pero, cuando les dijeron cuántos eran, no les interesó, porque era muy poca la gente que estaba comprometida. Tiene que ser una proporción importante en relación a la población, cosa que vos tengas el apoyo logístico de la población. Si no tampoco, no te sirve de mucho. Entonces como que ahí se frenó la supuesta ayuda. Era un rumor que se comentaba en la Universidad. Pero que se comentaba con la intención de... con una intención peyorativa. Como qué querían hacer si no eran tantos o la gente que estaba comprometida o interesada en cambiar las cosas eran poquitos. Era un mensaje político. También la conclusión del rumor era un mensaje político”.

Por su parte, Enrique, a diferencia de lo que le había dicho su amigo y de los rumores que circulaban en la Universidad Tecnológica Nacional, recordaba otros indicios sobre la peligrosidad de la guerrilla. “Te tendría que relatar algo sobre algunas experiencias de aquí, que indicaban había algo más que eso”. Y, a continuación, enumeró una serie de “enfrentamientos” ocurridos entre 1975 y 1976 a lo largo de toda la provincia de Tucumán, de los que tuvo noticia mientras cumplía con el servicio militar. A partir de esos indicios, Enrique concluía: “Y te estoy hablando de Tucumán y de

zonas que están en un radio de 30 kilómetros y sumamos y por ahí tengamos 40 personas y no estamos hablando de Santa Fe, de Buenos Aires, de Córdoba. Por eso yo te digo que no sé si pueden haber sido tan poquitos, que algo más eran”. La pregunta sobre cuántos eran los integrantes de la Compañía de Monte era una manera de indagar, en un sentido restringido, sobre la peligrosidad de la guerrilla rural, a partir de la interpretación de las puestas en escena del poder y de la propaganda militar y guerrillera. Y, en un sentido más amplio, reflexionar sobre esa experiencia desconcertante de violencia estatal desplegada en el sur tucumano.

Entre “opponentes”, “extremistas” y “fuleros”

Atención tucumano

Preste atención y colabore si comprueba:

-Que en su barrio, pueblo o paraje se radican parejas jóvenes sin hijos o con hijos de corta edad.

-Que esas parejas no mantienen relación con el vecindario.

-Que no se les conoce familiares.

-Que no se sabe a qué se dedican o en qué trabajan.

‘Porque esas personas pueden estar atentando contra su seguridad, la de su familia y la del país (...). Su información será valiosa.

Texto publicado en *La Gaceta* en 1975 y 1976¹⁸

18 Citado en López Echagüe (1991: 164).

Junto con el rumor de que la Compañía de Monte contaba con un helicóptero, las autoridades militares fueron estandarizando una serie de formas de nombrar –y al mismo tiempo construir– a su enemigo. Desde que leí *Santa Lucía de Tucumán. La base* de Lucía Mercado (2005), un libro que recopila testimonios de pobladores de esa localidad del sur tucumano, me ha inquietado un aspecto central de estas memorias locales: el uso reiterado por parte de los habitantes de esa localidad del término “fulero” para denominar a los miembros de las organizaciones armadas. Lo que para mí significaba simplemente “feo” o “fiero” (desde mi escaso conocimiento del lunfardo tanguero), en ese contexto local adquiría otros sentidos asociados, que denotaban un conjunto de estigmas no sólo en relación a los (potenciales) miembros de organizaciones armadas sino a todo ser “sospechoso” de ser activista político, sindical o estudiantil en la zona sur de Tucumán.

Durante mi primer viaje de trabajo de campo, me dediqué a indagar en torno a ese término, como una ventana para reflexionar acerca de las memorias locales de esa experiencia de represión política. Incluso, era una manera de empezar a establecer una relación entre un investigador nacido en Buenos Aires y mis interlocutores tucumanos, tanto de la ciudad de San Miguel de Tucumán como de las localidades del sur de la provincia. En este sentido, seguir

el hilo del término “fulero” se volvió un indicio para indagar en distintas perspectivas sobre la experiencia vivida en el “teatro de operaciones” del Operativo Independencia.

En la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, pude encontrar una definición de “fulero” en el *Diccionario de argentinismos de ayer y de hoy*: “**fulero-a.** *adj. lunf.* Dícese de las cosas que son feas, de mala calidad, pobres. Cuando se aplica a personas, por excepción, significa cobarde, individuo de no fiarse, malo, falso” (Abad de Santillán, 1976: 234). Junto a esta definición, una investigadora tucumana me explicó qué sentidos implícitos conllevaba ese término para los tucumanos: “Es una palabra muy tucumana. No confíes, quiere decir, te puede meter en problemas. Y en los años setenta adquiere una acepción muy específica, de guerrillero”¹⁹. Ni bien nos pusimos a hablar, lo consulté sobre el uso del término “fulero” y Néstor, un soldado de la clase 54, trajo a su memoria la manera en que el personal del Ejército Argentino lo utilizaba:

“Es que el término fulero es muy de campo tucumano, es muy del campo, y significa persona tramposa, no confiable. Y sí, era un término que usaba la gente. Y sí, los militares en ese sentido desplegaron toda una serie de argumentos tratando de caracterizar[los] como fuleros, como gente extremista, gente extraña y siempre toda ocasión era propicia para hacer referencia”²⁰.

Vemos entonces que las autoridades militares se apropiaron de ese modismo tucumano, que ya tenía un sentido negativo muy fuerte en la zona sur de la provincia de Tucumán. Y, en función de esos sentidos previos asociados al término, se volvió una forma tan eficaz a la hora de nombrar y al mismo tiempo estigmatizar a los militantes de izquierda y a los acusados de ser guerrilleros, como todavía se puede observar en los relatos analizados.

Sin embargo, seguramente también adquirió ese sentido debido a que el PRT era un partido revolucionario, clandestino y “de cuadros” (Pozzi, 2004: 169). Cuando los militantes ingresaban a este tipo de organizaciones, sus actividades partidarias quedaban bajo la sombra del secreto para preservar la vida propia y la de los miembros de la organización frente a la represión política (Tello, 2005)²¹. En este sentido, Néstor me explicó cómo percibía ese tipo de militancia clandestina:

“El PRT no tenía mucha presencia vistosa. El PRT siempre tuvo una característica que sus militantes que actuaban oscuramente, en el sentido que no aparecían. El PRT ha tenido militantes con los cuales nosotros hemos hecho alianzas, por ejemplo, en alguna situación, que nunca se definieron como el PRT y que uno los descubrió después que eran del PRT. Se enmascaraban

19 Reconstruido sobre la base de mis notas de campo, San Miguel de Tucumán, el 11 de septiembre de 2009.

20 Entrevista realizada por el autor en la ciudad de San Miguel de Tucumán, el 19 de septiembre de 2009.

21 Es decir, la actividad partidaria estaba “compartimentada” y había un funcionamiento celular: se ocultaba al común de la gente y era conocida solamente por los “responsables”, militantes jerárquicamente superiores que “atendían políticamente” a una célula de tres o cuatro personas y mantenían la comunicación hacia arriba y hacia abajo en la estructura partidaria (Pozzi, 2004). Sin embargo, si bien la clandestinidad implicaba una restricción (un secreto), también permitía seguir participando políticamente, mantener un “trabajo legal” (Tello, 2005).

en algún grupo. Con el PRT la situación no era una relación directa sino que siempre estaba como algo que no se decía, como algo oscuro, era una presencia difícil de medir. Es difícil medir la presencia del PRT. Y con el paso del tiempo, uno va a ir descubriendo: ‘ah, aquel mira en realidad estaba militando en el PRT y nosotros no sabíamos’²².

22 Entrevista realizada por el autor en la ciudad de San Miguel de Tucumán, 19 de septiembre de 2009.

De manera análoga a la figura del partisano analizada por Carl Schmitt (1963), los militantes del PRT-ERP eran “combatientes irregulares”, caracterizados por apelar a tácticas del ocultamiento, la clandestinidad y la oscuridad. Por su parte, en ese contexto de sospecha generalizada, Enrique me contó que autoridades militares lo acusaban de ser “mono” por haber nacido en la zona sur de la provincia, donde había operado desde 1974 la Compañía de Monte del PRT-ERP. Cuando le pregunté por el término “mono”, indagamos juntos en las distintas formas de denominación que el personal militar utilizaba para nombrar a su enemigo:

“Santiago: ¿A quién le llamaban monos?

Enrique: A los subversivos.

S: En Santa Lucía se hablaba de los fuleros...

E: Sí, acá también, lo mismo, sí, sí, sí, los fuleros. En cambio, en el lenguaje al que yo tenía acceso por el tema de haber estado en el Comando de Operaciones, se le decía el oponente, no se le decía el enemigo ni el guerrillero. No, se le decía el oponente, en una muestra de civilización y consideración hacia al rival.

S: ¿Y quién hablaba de los monos, entonces?

E: Los oficiales y suboficiales jóvenes...

S: Y, ¿por qué lo de monos?

E: Y, sería porque andaban en la selva. Además mono se dice mucho aquí en la zona.

S: Y lo de fulero, ¿cómo lo recordás?

E: Y, fulero porque hace *fullería*, no sé si en tu provincia se usa la palabra, ¿no?

S: Fulero en el tango se usa, que quiere decir, feo, fiero.

E: Fulero es cuando es atorrante, tramposo, ladino, clavador, cagador.

S: Medio delincuente, lo que nosotros le decimos malandra.

E: Sí, fulero, es fulero, es gatillo.

S: La gente hablaba de los fuleros.

E: No, la gente no, la gente decía guerrilleros, la gente decía guerrilleros. No decían ni subversivo. Porque de última subversivo vos le estás dando una intención de subvertir un orden, por ejemplo, es una cosa medio pretenciosa, pero dentro de lo posible.

S: ¿Y extremistas?

E: También decía extremista la gente. (...) Después cuando ves cómo son las experiencias, ya te enfriás un poco, decís: ‘¿y por qué esto?’, y buscás en el diccionario. Me acuerdo que yo buscaba hasta en inglés cómo se decía en inglés ‘guerrillero’, y se dice ‘*red shirt*’, ‘camisa roja’. Porque quería saber de dónde nacían esas expresiones para definir cierta actitud o cierto segmento...²³.

23 Entrevista realizada por el autor en la ciudad de Famaillá, el 27 de septiembre de 2009.

Frente a la denominación de “fulero”, el uso del término “mono” para referirse a los miembros de la guerrilla ilumina otro aspecto de este proceso de construcción del enemigo: la deshumanización y animalización del otro como condición de posibilidad para el ejercicio de la violencia²⁴. Cada forma de nombrar a los miembros de la guerrilla incorporaba nuevos sentidos que, al enlazarse, construían distintas facetas de ese enemigo. Durante una conversación con Fito, un exsoldado de la clase 55 nacido en la ciudad de San Miguel de Tucumán, pude conocer cómo esa animalización del guerrillero habilitaba prácticas violentas de aniquilación:

“Santiago: Entonces, ¿eran muchos los guerrilleros que estaban en el monte?

¿Cuántos eran?

Fito: Bueno, eran muchos, pero, por ejemplo, a mí me ha tocado un caso...

No es que estaban todos juntos, estaban separados y usaban mucho la estrategia de estar arriba de los árboles, siempre estaban arriba de los árboles. Por eso nosotros teníamos un guía que él nos enseñaba, por ejemplo, ese árbol tiene que estar claro [muestra un árbol que está en la cuadra de enfrente]. Si ese árbol está oscuro, es porque ahí adentro está alguien. El tipo tenía una vista terrible, y bueno, pasábamos la ametralladora y caía la gente. Él sabía.

S: ¿Y por eso le decían los monos? ¿Porque andaban en los árboles?

F: Y, claro, porque ellos se metían arriba de los árboles, siempre en las copas de los arboles estaban ahí. Porque arriba de esos árboles tenían armamentos que eran de afuera y te volteaban gente, soldados, como si nada”²⁵.

En sus trabajos sobre las guerras y las formas de represión desplegadas por Estados Unidos luego del 11 de septiembre de 2001, Judith Butler (2006 y 2010) mostró diversos mecanismos que produjeron como resultado que hubiera ‘sujetos’ que no eran completamente reconocidos como sujetos y ‘vidas’ que no fueron del todo reconocidas como vidas que valiera la pena preservar. Ello los convirtió en seres menos dignos de derechos y expuestos de manera directa a la violencia de Estado y, al mismo tiempo, como no merecedores de un duelo u obituario.

Como se puede observar en nuestro caso de estudio, la construcción del enemigo amalgamaba un conjunto de rumores sobre su peligrosidad y el riesgo que representaban para soldados, suboficiales y oficiales; su elaboración como “oponente”; la estigmatización de los guerrilleros como “fuleros”; y su animalización como “monos”. Y, al mismo tiempo, este conjunto de operaciones de poder producía marcos culturales mediante los cuales aprehender determinadas vidas como vidas que valieran o no la pena ser preservadas. Al clasificar a los guerrilleros como “monos” no sólo se los animalizaba y se los excluía del universo de seres reconocidos como “humanos” y, por lo tanto, sujetos de derecho. En ese

24 Numerosas investigaciones en los más diversos contextos latinoamericanos han mostrado el uso de clasificaciones, imágenes y metáforas que animalizan a los seres que son objeto –no sujetos– de violencia estatal o política (véase, entre otros, Uribe Alarcón, 2004; Da Silva Cate-la, 2007; Pita, 2010).

25 Entrevista realizada por el autor en la ciudad de San Miguel de Tucumán, el 24 de enero de 2011.

mismo movimiento de estigmatización se habilitaba una exposición diferencial de esas “vidas irreales” a la violencia de Estado y a la muerte.

Un simulacro

Conocí a Néstor a través de varios profesores de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT). Era *vox populi* entre sus colegas que, en su paso por la conscripción, había sido enviado al monte tucumano durante el Operativo Independencia. A diferencia de otros relatos de ex soldados (que destacaban una disposición al “sacrificio por la patria” en el monte tucumano), Néstor ofreció otra versión sobre esa experiencia de violencia extrema en el “teatro de operaciones”. Recordó que, cuando fue enviado al monte tucumano, se le presentó el dilema de qué hacer frente a la posibilidad de matar en un enfrentamiento: “En todo caso opté por pasar por cobarde antes que ir matando ahí gente, que uno no sabe qué iba a pasar. Aparte los famosos combates que hubo en el monte eran un desastre total”²⁶. Si bien no había participado de ninguno de estos “combates”, otros soldados le habían contado su experiencia directa. Por ejemplo, uno le relató que durante una “emboscada”, debido al “nerviosismo” reinante entre el personal militar, un soldado disparó, se armó la balacera y se terminaron “emboscando entre ellos”: “Eran situaciones muy frecuentes. Eran más los que morían por accidentes que los que morían en combate. Y en ese enfrentamiento, murió el sargento Moya. ¡El Sargento Moya tiene un pueblo ahora, muerto en combate! Y lo mataron sus propios compañeros”, recordó Néstor.

Asimismo, también rememoró que, a los pocos días de llegar al cuartel jujeño en junio de 1975, recibieron la noticia de que un soldado conscripto de su Batería había muerto en la “zona de operaciones” del Operativo Independencia. Pocos días después se enteraron qué había sucedido realmente:

“El tipo se había mandado una cagada, entonces, le habían estaqueado, ahí en el suelo, estaba estaqueado y para joderle más la vida le habían puesto una capa de lluvia del Ejército arriba, estaba tapado, para que no vea nada. Y en verano para que se cague de calor. (...) Y un camión hizo marcha para atrás y se lo llevo puesto y murió. Otro muerto en combate. Y bueno, en aquel tiempo decirle a los padres: Su hijo murió en combate’. ¿Qué van a hacer los padres? Nada”.

En Famaillá, en la casa de María, una activista política que estuvo detenida durante la última dictadura, conversé en nume-

26 Todas las citas del relato de Néstor corresponden a la entrevista realizada por el autor en la ciudad de San Miguel de Tucumán, el 19 de septiembre de 2009.

rosas oportunidades con un grupo de ex soldados de las clases 53 y 54, nacidos en la zona sur de Tucumán, que a su vez también habían sido secuestrados durante los años setenta. Durante estas charlas, Julio y Juan Carlos Santucho me contaron cómo vivieron y sintieron –y hoy recuerdan– la experiencia de haber nacido y vivido en la zona sur de Tucumán, siendo testigos de la presencia guerrillera en la zona así como de los sucesivos operativos represivos de las FF. AA. En especial, dedicaron una gran parte de nuestras charlas a denunciar que el Ejército había realizado una puesta en escena de un escenario de guerra: para ellos había sido un “simulacro de guerra”²⁷.

En el clima de efervescencia política de fines de los sesenta y principios de los setenta, Juan Carlos recordó que en su momento el ERP había tenido “un boom de popularidad tremendo”. Por ejemplo, en Santa Lucía, donde tenía “mucho más facilidad para convivir” por su cercanía al monte, todos los domingos “bajaban” desde el monte a la cancha para jugar al fútbol con los pobladores.

27 Todas las citas de este apartado referidas al diálogo con Juan Carlos y Julio corresponden a la entrevista realizada en la ciudad de Famaillá, el 18 de septiembre de 2009.

“Juan Carlos Santucho: Ahora cuando llegó el Ejército, ya entró a cambiar la cosa, la relación con el ERP. Después de lo de Zaraspe, después de lo del sargento Ibarra, cambió la relación porque bueno, ya los muchachos que se pintaban ven que es algo serio esto. Ahí es donde la gente cambió y empezó a ver, a recostarse, porque ya la clase política anteriormente a la venida del Ejército, los punteros políticos, los dirigentes políticos de Amado Juri, de las comunales y todo, trataban de volcar la gente para que recueste donde es el poder. (...). Cuando el Ejército empezó a dar, no daba bolsones, pero así una barra de queso, daba esos dulces de membrillo que venían en barra, daba los dulces de batata esos redondos, te daba arroz, te daba fideos, te daba maíz molido, te daba bolsas de leche de esas que venían en bolsas de 50 kilos, te daban leche en polvo para la familia, te daban eso como bolsón. Entonces tu familia recibía eso y ya estaba con el Ejército y no estaba con los otros. Que no estaba con los otros que venían a pedirle, si tenían una torta, le tiraban unos mangos, cuando le daba una torta o si tenía algo que lo colabore con los víveres, esas cosas. Pero el Ejército entró con todo eso a ganarse, para congratularse con la gente. Ahí hubo un cambio”.

En este clima de tareas de fuerte represión, estigmatización a los guerrilleros y sospecha generalizada, Juan Carlos Santucho recordó que “la gente ha aplaudido mucho la venida de Isabel” e incluso había colaborado con el Ejército delatando a vecinos de Famaillá.

“La misma gente, la misma gente, decía: ‘esos que están allá viviendo son fuleros, ahí hacían reuniones’. Y esa gente, esa es la carne podrida que compraban los mentideros de inteligencia militar. Iban y te hacían re-cagar en tu casa, porque vos habías recibido como vos, a un estudiante; o porque se reunían a hacer un asado con los compañeros. Ha llevado también a que haya un montón de errores y horrores en esta situación”.

“Era un desbande, era un ajuste de cuenta, se cobraron muchas cosas, los que llamamos la burguesía de Famaillá contra el proletariado de Famaillá”, agregó Julio, demostrando cómo la violencia política se convirtió no sólo en una vasta estrategia del poder sino que operó como un modo de resolución de los conflictos a nivel local.

Luego de contarme sobre su paso por la conscripción, Juan Carlos y Julio recordaron cómo, a partir del inicio del Operativo Independencia, las autoridades militares fueron construyendo el estigma en relación a los militantes en organizaciones revolucionarias y, en particular, cómo surgió el término “fulero” para referirse a ellos.

“Juan Carlos Santucho: Es cuando llegan los militares, recién le empiezan a llamar fuleros porque los militares inculcan a la gente: ‘Ustedes no se metan con los fuleros porque van a ser boleta’.

Santiago: ¿Y vos decís que ahí surge lo de los fuleros?

Juan Carlos: Porque el Ejército y la misma clase política les pone ese mote, los fuleros, para desvirtuar toda ideología, para desvirtuar todo pensamiento digamos reivindicativo. Le pone fuleros, como si fuesen delincuentes, gatos [ladrones] de gallina o alguna cosa, malas personas. Pero si no eran mala gente, eran profesores de la facultad, eran gente catedrática, eran gente estudiada, eran gente educada. El ERP no estaba constituido por vándalos.

Julio: Todos no eran obreros de surco. Había gente de buenas ideas, de buen estudio. Había ideología y buena ideología. Entonces a los que los han incorporado han sido a los pobres para que se pueda hacer grande el grupo de

lucha, nada más. Si no, porque había gente inteligente, había doctores, había ingenieros, curas, toda clase de gente.

Juan Carlos: Eran gente culta. El mote de fulero lo hace aparecer a la gente esta como que eran delincuentes comunes. Entonces la psicosis colectiva de la gente empezó a tornarse a ese lado. Entonces lo denunciaban como que eran los fuleros. Yo te digo que en el Ejército, en la Policía Federal, no así en la Gendarmería, lo tengo que decir, sí había delincuentes, que llegaban a tu casa y no te quedaba un anillo de oro, no te quedaba un reloj, y encima, si podían, te violaban a tu mujer, te violaban tu hija”.

En este sentido, Juan Carlos y Julio buscaron revertir el estigma que pesaba sobre los militantes en organizaciones armadas, destacando que eran los miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad quienes cometieron delitos atroces a partir del inicio del Operativo Independencia. Cuando les pregunté cuántos militantes integraban la Compañía de Monte, Juan Carlos me explicó: “no eran muchos”, y señaló que había, como máximo, 270 activistas “en todo el teatro de operaciones” del Operativo Independencia. A su vez, rechazó la versión oficial elaborada por el Ejército en torno a que en el monte tucumano se libraba una “guerra”: “El Ejército no hacía enfrentamientos con ellos sino que realmente cuando los baqueanos de ellos detectaban un grupo, avisaban al Ejército. El Ejército lo primero que hacía era mandar helicópteros, fijaban bien la posición y le tendía una emboscada, un cerco y ahí los mataban en una emboscada”. “Eso no era guerra, como decían que había guerra aquí en la provincia”, asintió Julio recordando el tipo de “acciones” de la guerrilla, como por ejemplo, que “el Errepe y los Montoneros atacaban al Ejército para chorrear armamento” y no “grandes batallas”.

Al igual que Néstor, Juan Carlos me explicó que era muy común que se produjeran “enfrentamientos” entre las distintas patrullas del Ejército que venían en direcciones opuestas por las sendas del monte:

“Por la noche, oración cerrada, se encontraban o rozaban en el camino y... ‘Alto, quién vive, quién vive’, se hacían re-cagar a tiro. ¿Me explico? No

era un copamiento de la guerrilla, se hacían re-cagar entre ellos. Venían con el baqueano, con el guía, y él, como conocía, decía: ‘ahí hay gente, hay movimiento, todos cuerpo a tierra, tiren’. Y hasta que le avisaban que eran de los mismos soldados, se mataban entre ellos. Eso es lo que sucedía en el monte, que mayormente han tenido muchas bajas por esa situación casual, de enfrentamiento entre el mismo Ejército, porque todo era un desbande”.

Cuando les pregunté por el nombre de los distintos pueblos que construyó el General Bussi en la zona del pedemonte, que llevaban el nombre de oficiales, suboficiales y soldados “caídos” durante el Operativo Independencia, Juan Carlos Santucho me explicó que el Teniente Berdina era el “primer oficial que muere, ellos dicen, en combate”. Sin embargo, recordó que, según supo a través de pobladores de la zona, su muerte había sido “dudosa”:

“Otros dicen que él iba para esa zona de Caspinchango, por la noche, salía de servicio y se iba a buscar la mina, y el amante de la mina de celos lo ha matado (...). Es decir, hay dos versiones, de que lo ha matado la guerrilla y otra que lo ha matado el amante. Según la gente de ahí, de Caspinchango, ha sido así, lo ha matado un vago que después lo han hecho desaparecer, lo han hecho cagar matando (...). En las zonas rurales no había luz eléctrica, imagínate la oscuridad, el monte. El monte ahora está muy allá, muy arriba del cerro el monte, antes era muy aquí nomás, salías de Fronterita y en bicicleta te ibas y entrabas al monte. Ahora está muy urbanizada la zona, la ruta y todas esas cosas. (...) Para mí que no, es como dice la gente de ahí, que no, que no lo mató la guerrilla”.

“Por eso te digo que había una mentira para disfrazar lo que se estaba haciendo contra la población, contra la clase política”, agregó Juan Carlos. Para demostrar que se trataba de una puesta en escena que ocultaba un sistema de desaparición forzada de personas, Juan Carlos y Julio recordaron el masivo asesinato de dirigentes políticos, sindicales, estudiantes secundarios y universitarios, y obreros. En este sentido, denunciaron que estos secuestros, desapariciones y asesinatos eran fraguados como “enfrentamientos” en el “cerro” como si fueran “extremistas”, “subversivos”. Antes bien, Julio destacó que se trataba de “gente trabajadora, pobre, luchadora, sindi-

calistas, que nada que ver con la guerrilla, nada que ver con destruir una nación, sino que reclamaban por sus ideales”. “Esa ha sido la gente que ha aparecido muerta de la guerrilla. Han sido 30.000 desaparecidos, secuestrados y torturados. No ha sido que han muerto en batallas. No, nada de eso. Era todo verso, por eso yo le sigo llamando guerra sucia”, sentenció Julio. “Mayormente era algo como un simulacro de guerra”, concluyó Juan Carlos.

A modo de conclusión

Pero, ¿por qué el “teatro de operaciones” del sur tucumano se volvía un espacio tan propicio para la producción y circulación de rumores entre soldados, personal militar y pobladores de la zona? Por un lado, esa multiplicación de mensajes, rumores y relatos se volvió contagiosa debido a que se convirtió en un medio para lidiar con las experiencias desconcertantes y con la naturaleza arbitraria e inusitada de la violencia estatal. El monte tucumano, convertido en “teatro de operaciones”, se volvía un espacio donde los mensajes proliferaban porque estaba marcado tanto por un fuerte “compañerismo”, fruto de la convivencia prolongada en el monte, como por un omnipresente riesgo de muerte (en cualquier momento podía ocurrirle cualquier cosa)²⁸. En este sentido, los rumores se volvían exorcismos contra la censura, la desinformación y la incertidumbre sobre el destino individual y colectivo y la amenaza de muerte. Frente a una experiencia de conscripción que desafiaba los supuestos del servicio militar, el “habla del monte” buscaba reorganizar simbólicamente ese mundo, restablecer el orden y el sentido, en un espacio-tiempo donde la posibilidad de morir y matar era omnipresente.

Pero, por otro lado, a lo largo de este trabajo hemos mostrado cómo la “cultura del terror” en el sur tucumano se ha basado y nutrido de silencios, pero sobre todo de la producción y puesta en circulación de rumores. A partir de febrero de 1975, las FF. AA. desplegaron un vasto “poder desaparecedor” de lo disfuncional, de lo incómodo y de lo conflictivo, que circuló y atravesó el “teatro de operaciones” del Operativo Independencia. El sur tucumano se convirtió en un espacio donde el terror atravesó todo el tejido social y el poder militar hizo una exhibición de su poder soberano: toda

28 Este análisis se basa en trabajos sobre la producción, circulación y recepción de rumores en el contexto de prisión política argentina durante el estado de sitio, entre 1974-1983 (De Ípola 1982 y 1997; Garaño, 2009). Si bien no se puede crear un paralelismo que iguale la cárcel con el monte tucumano, aplanando sus notables diferencias, sí creo que ambos espacios estaban organizados por la circulación de rumores.

la población estaba expuesta a un derecho de muerte por parte del Estado²⁹. En este sentido, la sociedad argentina funcionó como caja de resonancia de ese “poder desaparecedor”, ya que no sólo permitió la circulación de los sonidos y ecos de ese poder sino también se volvió su destinataria privilegiada.

Esta modalidad represiva se valió de una faceta secreta, oculta y negada –la represión en los centros clandestinos de detención, tortura, desaparición y muerte– y otra que exhibía, mostraba y espectacularizaba en los “enfrentamientos” fraguados, en la aparición de cuerpos masacrados en la vía pública o en el monte tucumano, en los grandes operativos de secuestros y detención de opositores en las grandes ciudades y en el sur tucumano, etc. Junto con esta faceta destructiva, el Operativo Independencia tuvo una productiva: las FF. AA. asumieron la tarea de disciplinar a la sociedad tucumana, y el sur tucumano se volvió un espacio de transformación y reestructuración de las relaciones sociales. En este sentido, la producción de una “cultura del terror” se volvió un medio para el control masivo de la población tucumana así como para imponer la dominación estatal en una zona previamente disputada por la guerrilla rural, pero sobre todo, de fuerte activismo sindical y político a partir del cierre de los ingenios azucareros desde 1966. Es decir, el terror se convirtió en un poderoso dispositivo de disciplinamiento social, en una herramienta para la creación de una sociedad ordenada, controlada y paralizada.

Sin embargo, pese al estigma que las autoridades militares construyeron en torno a los militantes de izquierda, a los guerrilleros y a todo ser “sospechoso” de colaborar con la Compañía de Monte, en el sur tucumano se libran batallas por la memoria. Ello así porque, permanentemente interpelados por el personal militar y como audiencia privilegiada del ejercicio represivo, casi cuarenta años después, el peso de la versión oficial sobre la “guerra” librada en el monte tucumano todavía opera entre los pobladores del sur tucumano como la memoria dominante. Y son algunos ex soldados, la mayoría de los cuales fueron también secuestrados durante la dictadura, los portavoces de un relato que cuestiona, impugna y denuncia que, tras bambalinas de la puesta en escena de un escenario de guerra en el sur tucumano, se implementó un sistema represivo de carácter ilegal y clandestino. X

29 Sobre este modo de conceptualizar el “poder desaparecedor”, véase Calveiro, 1998: 59 y 147.

Bibliografía

- Abad de Santillán, Diego (1976). *Diccionario de argentinismos de ayer y de hoy*. Buenos Aires: Tipográfica Editora Argentina.
- Bhabha, Homi (2002). “Al pan solo. Signos de violencia a mediados del siglo XIX”. En: *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial. Pp. 241-255.
- Butler, Judith (2006). *Vidas precarias. El poder de duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, Judith (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Buenos Aires: Paidós.
- Caldeira, Teresa Pires do Rio (2007). *Ciudad de muros*. Barcelona: Gedisa.
- Calveiro, Pilar (1998). *Poder y desaparición*. Buenos Aires: Colihue.
- Carnovale, Vera (2011). *Los combatientes*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Comisión Bicameral de la Provincia de Tucumán (1991). *Informe de la Comisión Bicameral Investigadora de las violaciones a los Derechos Humanos en la Provincia de Tucumán*. San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- Crenzel, Emilio (2001). *Memorias enfrentadas: el voto a Bussi en Tucumán*. San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- Crenzel, Emilio (2010). “El Operativo Independencia en Tucumán”. En: Orquera, Fabiola (ed.); *Ese ardiente Jardín de la República. Formación y desarticulación de un “campo” cultural: Tucumán, 1880-1975*. Córdoba: Alción Editora. Pp. 377-400.
- Da Silva Catela, Ludmila (2007). “Poder local y violencia: memorias de la represión en el noroeste argentino”. En: Isla, Alejandro (comp.); *En los márgenes de la ley. Inseguridad y violencia en el Cono Sur*. Buenos Aires: Paidós. Pp. 212-227.
- Das, Veena (2008). *Sujetos del dolor, agentes de dignidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- De Ípola, Emilio (1982). “La Bemba”. En: *Ideología y discurso populista*. México: Folios Ediciones. Pp. 187-220.
- De Ípola, Emilio (1997). *Las cosas del creer*. Buenos Aires: Ariel.
- Feldman, Allen (1991). *Formations of Violence: The Narrative of the Body and Political Terror in Northern Ireland*. Chicago: University of Chicago Press.
- Foucault, Michel (1980). “Curso del 14 de enero de 1976”. En: *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta. Pp. 139-152.
- Franco, Marina (2012). *Un enemigo para la Nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Garaño, Santiago (2009). “Pabellones de la muerte: los límites difusos entre la represión legal y la clandestina”. En: *Entrepassados*, N° 34: pp. 33-53.
- Garaño, Santiago (2011). “El monte tucumano como “teatro de operaciones” (Tucumán, 1975-1977)”. En: *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/62128?lang=es>. Fecha de última consulta: noviembre de 2014.

- Gordillo, Gastón (2012). *Lugares de diablo. Tensiones del espacio y la memoria*. Buenos Aires: Prometeo.
- Isla, Alejandro y Taylor, Julie (1995). "Terror e identidad en los andes. El caso del noroeste argentino". En: *Andina*, N° 2: pp. 311-341.
- Isla, Alejandro (1999). "El terror y la producción de sentidos". En: *Revista de Investigaciones Folklóricas*, vol. 14: pp. 36-46.
- Isla, Alejandro (2005). "El papel de la violencia en la producción de sentido común. La especificidad tucumana". Ponencia presentada en el VIII CAAS, Salta.
- López Echagüe, Hernán (1991). *El enigma del General Bussi: De la Operación Independencia al Operativo Retorno*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Mercado, Lucía (2005). *Santa Lucía de Tucumán. La Base*. Buenos Aires: edición de la autora.
- Pita, María Victoria (2010). *Formas de vivir y formas de morir. El activismo contra la violencia policial*. Buenos Aires: CELS-Editores del Puerto.
- Pozzi, Pablo (2004). "Por las sendas argentinas...". *El PRT-ERP. La guerrilla marxista*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Pucci, Roberto (2007). *Historia de la destrucción de una provincia. Tucumán 1966*. Buenos Aires: Ediciones Del Pago.
- Salvi, Valentina y Garaño, Santiago (2014). "Las fotos y el helicóptero. Memorias de oficiales retirados y ex soldados conscriptos que participaron del Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977)". En: *Estudios Sociales*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral (en prensa).
- Segato, Rita Laura (2004). "Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez". En: *Serie Antropológica* 362, Brasilia.
- Schmitt, Carl (1963). *Teoría del Guerrillero. Observaciones al Concepto de lo Político*. Disponible en: <http://www.laeditorialvirtual.com.ar>. Fecha de última consulta: noviembre de 2014.
- Taussig, Michael (2006). "Culture of terror – Space of death". En: Schepher-Hughes, Nancy y Bourgois, Philippe (comp.). *Violence in War and Peace*. Singapur: Blackwell.
- Tello Weiss, Mariana Eva (2005). *La vida en fuego. Un análisis antropológico sobre las memorias de las experiencias de militancia en organizaciones político militares en los '70*. Maestría en Antropología, mimeo.
- Uribe Alarcón, María Victoria (2004). *Antropología de la inhumanidad. Un ensayo interpretativo sobre el Terror en Colombia*. Bogotá: Norma.
- Vilas, Acdel (1977). *Tucumán: el hecho histórico. El plan táctico que posibilitó la victoria contra el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) en 1975*, mimeo.

“Hombres de su casa”: recuerdos de la sindicalización rural en el Nordeste de Brasil durante la década del sesenta

Mónica Fernanda Figurelli*

RESUMEN

El artículo se basa en un trabajo de campo realizado en las tierras de una gran propiedad rural del nordeste de Brasil hoy desaparecida, y explora las reconstrucciones que los antiguos habitantes del lugar realizan de sus experiencias de sindicalización en los momentos previos y durante la dictadura militar de 1964. El texto muestra cómo esas reconstrucciones dan cuenta de vivencias complejas en las que se entrelazan valores morales –como los de ser un “hombre de la casa” y no un “ladrón”–, circuitos de reciprocidad, relaciones vecinales y familiares y la construcción de nuevos derechos y posiciones institucionales que tenían lugar a una escala más amplia. Entender esas vivencias implica un esfuerzo analítico por entretelar elementos que muchas veces los estudios sociales consideran por separado.

Palabras clave:

Sindicalización rural; Rio Grande do Norte; memoria.

* Doctora y magíster en Antropología Social (Museu Nacional, Universidade Federal do Rio de Janeiro) y licenciada en Antropología Social (Universidad Nacional de Misiones). Actualmente integra el Programa de Postgrado en Antropología Social de la Universidad Nacional de Misiones y es Investigadora Asistente del CONICET.

*“Men of their House”:
Memories of the
Rural Unionization in
Northeastern Brazil
during the 1960s*

ABSTRACT

This article is based in a fieldwork conducted in the lands of a large rural property, now defunct, located in northeastern Brazil. I explore the reconstructions of ancient locals about their experiences of unionization, before and after the military coup in 1964. I would like to demonstrate how these reconstructions show complex experiences that intertwined moral values – for instance, to be a “man of the house”, not a “thief” -, circuits of reciprocity, neighborhood and family relationships, and the construction of new rights and institutional positions in a larger scale. I understand these experiences involve an analytical effort to weave elements that are often separated by other social studies.

Key words:

Rural Unionization; Rio Grande do Norte; Memory.

Un recuerdo se reconstruía frecuentemente entre antiguos moradores de una gran propiedad rural del nordeste de Brasil cuando contaban sus experiencias de sindicalización antes y durante el golpe militar: “rapaban la cabeza”, “como si fueran ladrones de gallina”¹, mencionaban más de una vez en sus historias. Entre expulsiones, persecuciones, huidas, tiros y encarcelamientos, la rapada de cabeza no se presentaba como una cuestión menor. Por el contrario, despuntaba como una de las secuelas más reiteradas en los relatos.

Aquello había llamado mi atención, no había comprendido aún los significados que el hecho de aparecer públicamente con la cabeza descubierta traía. Quien tuviera su cabeza rapada sería visto por sus vecinos y parientes menos como un *luchador*, como podría ser visto desde otras posiciones sociales, que como un *ladrón*; caería así en un completo desprestigio. Con esto, el mundo moral entraba en juego. La rapada de cabeza ponía en primer plano la definición de reputaciones, lo cual, si lo miramos desde la perspectiva de Bailey (1971), también involucraba políticas cotidianas, valores compartidos y relaciones personales; estos factores, centrales a la hora de hablar de una comunidad en los términos del autor, eran parte del relato de los exmoradores. Las reputaciones se volvían protagónicas en la narración de sus experiencias sindicales, generando configuraciones particulares de los eventos que durante los períodos dictatorial y predictatorial ocurrían en el país.

La centralidad que los exmoradores dieron a las rapadas de cabeza puso en foco la importancia que en la reconstrucción de los recuerdos sobre la sindicalización adquiriría el orden moral en el cual vivían. No sería posible entender la política sindical de aquellos años sin considerar dicho orden.

¿Cuál es la naturaleza de aquella obligación que impele a los hombres a dar, a recibir y a devolver?, se pregunta Mauss (2009) respecto de las sociedades de la costa del Pacífico y de sistemas jurídicos antiguos a la hora de dar cuenta de fenómenos híbridos, compuestos de elementos no sólo económicos, sino también morales, políticos, domésticos, mágicos, jurídicos, estéticos; irreductibles unos a otros. Quisiera en este texto navegar por la estela de ese gran legado con la intención de traer a la luz imbricaciones que, ya sea por una mirada exotizante de la comunidad, o por hacer caso omiso a las especificidades en pro de una “generalidad”, no siempre son tomadas en serio. Me refiero a los entretejidos que los exmoradores de una antigua propiedad rural ponen en juego cuando refieren a sus experiencias de sindicalización como *trabajadores rurales* en los momentos previos y durante el golpe militar de 1964.

1 Todas las traducciones al castellano de citas bibliográficas y de entrevistas fueron realizadas por la autora.

Mi objetivo es centrarme en los entrelazamientos de valores morales, circuitos de reciprocidad, relaciones vecinales y familiares y la construcción de nuevos derechos y posiciones institucionales que tenían lugar a una escala más amplia. Como señala Palmeira en un llamado a considerar la importancia de las relaciones personales en todos los niveles de la actividad política: “[Se trata] de ver cómo ciertas relaciones fundadas en la reciprocidad, generadoras de obligaciones entre personas, se articulan con las relaciones institucionales, vinculadas al ejercicio de papeles sociales preexistentes, y cómo ambas se influyen mutuamente” (2009: 126).

Intentaré mostrar cómo todos aquellos elementos se trenzaban en la vivencia de los moradores tornando vanos en este punto los esfuerzos analíticos por delimitar formas puras, por distinguir lo que fuese de su mundo y lo que no, lo que fuese del mundo del derecho y la legislación institucional y lo que fuese de la comunidad, de las relaciones personales y de los valores “locales”. En las reconstrucciones de los exmoradores la moral, los derechos y otros elementos se unen para dar lugar a híbridos y nos invitan a adentrarnos al análisis no desde maneras dicotómicas o delimitaciones en mosaico de la “sociedad”, sino desde la experiencia “contaminada” de las personas.

De manera que en este trabajo abordo los procesos de sindicalización de trabajadores rurales y los efectos que la dictadura militar en Brasil tuvo entre los habitantes de una región agraria. En ese abordaje sugiero la necesidad de considerar, por un lado, aquellos aspectos que adquirieron rango institucional y ganaron difusión a una escala provincial o nacional –y que son los normalmente enfatizados en estudios sobre la cuestión–, tales como los modos de organización de los trabajadores rurales en Rio Grande do Norte, las fuerzas políticas que actuaban en torno a esos procesos organizativos, las formas de represión y de persecución de los sindicalizados así como de defensa de estos últimos, entre otros factores. Pero también sugiero tener en cuenta, por otro lado, y de modo central, aquellos aspectos, generalmente invisibles a una mirada atenta a temáticas de sindicalismo y represión, que nos hablan de relaciones de género, etarias, entre vecinos y entre estos y sus patrones, entre esposos y esposas, entre madres e hijos, entre cuñados, entre hermanos y hermanas, que impregnan las posibles generalizaciones y regularidades institucionales con modos particulares de relacionarse socialmente y de ser vividas tales regularidades. Mi objetivo es así dar cuenta del entrelazamiento de cuestiones inseparables en la vida de las personas que, sin embargo, los análisis sociales tienden a discriminar, y reflexionar con esto sobre lo indispensable de entrelazar también nuestras clasificaciones y escalas analíticas².

Belém y el sindicato

La propiedad a la que me refiero, en portugués la *fazenda*, llevaba el nombre Belém³. Presentaba grandes dimensiones y se delineaba sobre un territorio que al presente se encuentra demarcado por siete municipios. Poco a poco se fue desagregando hasta desaparecer. Gran parte de las tierras que la conformaban se divide hoy en varias *comunidades* (término con el que sus habitantes se refieren a esos lugares) pobladas por un número importante de exmoradores que compraron allí pequeños terrenos. También un fragmento de ella es actualmente un asentamiento de reforma agraria, llamado Jorge Fernandes, que resultó de una ocupación organizada por el Sindicato dos Trabalhadores Rurais de Bom Jesus, ciudad referente de la región donde Belém se extendía. Localizada al sur del estado de Rio Grande do Norte, en la zona agreste, entre sus principales producciones se contaban el algodón y la cría de ganado.

Además del dueño (el *fazendeiro*) y de su familia, en Belém vivían *moradores*, definidos como tales en función del vínculo particular con la propiedad (Palmeira, 1977)⁴. Como observa el autor citado respecto de la región cañera del Nordeste de Brasil, estos recibían una *casa de morada*, lo que suponía la posibilidad de hacer un rozado en el que se plantaba lo necesario para la subsistencia familiar. En Belém, los moradores también producían algodón, cultivo comercial que era obligatoriamente vendido al dueño en condiciones desfavorables. En menor cantidad criaban animales de granja para autoconsumo. Como contrapartida por la casa, debían dar al propietario un día de trabajo gratis todas las semanas (la *diaria*) y anualmente debían pagar un *foro*, definido por los exmoradores como un arrendamiento.

El deber de trabajar gratis para el propietario es un elemento fundamental del *sistema de morada*, y Belém no era una excepción en este sentido. Dicha obligación conformaba un mecanismo que, como señala Heredia (1986), garantizaba a las grandes propiedades rurales la mano de obra necesaria y su reproducción⁵. Para describir el sistema en el cual vivían, los moradores de Belém utilizan la categoría “esclavitud” (*escravidão*) y a veces la de “cautiverio” (*cativoiro*). No me detendré en los sentidos que tales categorías ponen en juego, ni en los análisis realizados al respecto por otros investigadores (ver Figurelli, 2011), simplemente las utilizaré en este texto para hacer referencia al tiempo que, según los antiguos moradores, ya no existe en Belém, y que, de acuerdo con quienes fueron parte de las experiencias sindicales, termina a partir de tales experiencias.

2 Este artículo deriva de una etnografía multisituada basada en un trabajo de campo realizado en el estado de Rio Grande do Norte, Brasil, durante el año 2009. Dicho trabajo incluyó, por un lado, entrevistas a antiguos propietarios, empleados y moradores de la propiedad rural aquí tratada (Belém), a antiguos y actuales dirigentes políticos del estado, así como a funcionarios de instituciones públicas relacionadas con el tema. Por el otro, se basó en la indagación en archivos referentes a los procesos de sindicalización rural en el estado y en diversas instituciones depositarias de datos sobre la propiedad y la región focalizada, como la Federação dos Trabalhadores na Agricultura do Estado do Rio Grande do Norte (FETARN), el Centro de Direitos Humanos e Memória Popular, el Arquivo Público Estadual do Rio Grande do Norte, el Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária (Superintendência Regional de Rio Grande do Norte) y la Archidiócesis (Pastoral da Comunicação), todas estas localizadas en Natal, y el Sindicato dos Trabalhadores Rurais, la Casa de Cultura, el Primer Cartório, la Vara Cível, la Prefeitura Municipal y la Secretaria de Saúde, localizadas en la ciudad que en el artículo denomino Bom Jesus. Finalmente, la permanencia durante varios meses en las tierras donde antes se erigió Belém y la convivencia con sus actuales habitantes, la mayoría de ellos antiguos moradores de esa propiedad rural, constituyó la fuente más importante del trabajo realizado.

3 En este artículo, todos los nombres de personas y los de la mayoría de los lugares fueron cambiados, aun cuando son citados por otras fuentes.

4 En la *fazenda* también existían trabajos que posicionaban en una más alta jerarquía a quienes los desempeñaban, como el *vaquero*, que se encargaba del ganado del propietario, o quien le administraba los almacenes. Tal como Johnson (1971) observa en la *fazenda* de Ceará, en Belém ambos trabajadores, y otros versados en determinada especialidad (carpinteros, herreros, etc.), no dejan de ser, al mismo tiempo, *moradores*. Otra figura central en la

En 1961 los moradores de Belém comenzaron a participar del proceso de sindicalización que ocurría en diferentes estados de Brasil. Durante ese año fue creado el sindicato de trabajadores rurales de Bom Jesus, uno de los primeros surgidos del trabajo de sindicalización rural emprendido en la década del sesenta por actores vinculados a la iglesia católica de Rio Grande do Norte. De acuerdo con Cruz (2000), el Serviço de Assistência Rural (SAR) había sido fundado a fines de los años cuarenta como un órgano que permitió extender el trabajo social eclesiástico hacia el medio rural, lo cual ocurrió en un contexto de reconversión de la iglesia católica, que hasta entonces había estado aliada a los intereses de los propietarios rurales. En la década del sesenta se creó en el seno del SAR un sector de sindicalización rural, que fue integrado por diversas organizaciones vinculadas a la iglesia, como el Movimento de Educação de Base (MEB), la Escola de Serviço Social, las diversas parroquias, el “Jornal A Ordem” y la Emissora de Educação Rural, entre otras, e incluyó, además de eclesiásticos, a estudiantes, profesionales y otros. Eso contribuyó a que en Rio Grande do Norte la iglesia imperara entre las demás fuerzas políticas que actuaban en el campo y se disputaban la hegemonía del movimiento, tales como la Liga Camponesa y el Partido Comunista Brasileiro.

El trabajo de fundación de sindicatos asociados a la iglesia se concentró en el litoral y se extendió luego a las otras regiones del estado (Cruz, 2000). En mayo de 1962, el mismo año en que fue creada la Federação dos Sindicatos de Trabalhadores Rurais do Rio Grande do Norte (FETARN), el sindicato de Bom Jesus, junto a los otros seis que hasta la fecha habían sido creados por este movimiento, obtuvo el reconocimiento oficial del Ministério de Trabalho (Jornal A Ordem, 1962). También durante esos años, y a partir de la creación del sindicato de Bom Jesus, se fundó la delegación sindical (*delegacia sindical*) de Belém. Como explicó Jorge Fernandes, un líder sindical del estado que tuvo gran participación en Belém y cuyo nombre dio origen al del asentamiento mencionado anteriormente, en la década del sesenta la organización se daba a través de la fundación de sindicatos y delegaciones: “El sindicato tenía cinco, seis municipios, que eran delegaciones, que se organizaban los trabajadores, allá, en delegaciones del sindicato de tal lugar. En la medida en que se iba formando el proceso, se iban desvinculando del sindicato: vos tenías una delegación sindical y la delegación iba preparando un proceso de sindicalización”.

De acuerdo con él, la ciudad de Bom Jesus se convirtió en lugar de reuniones durante el período de fundación del sindicato. Con

estructura de la *fazenda* es el *administrador* del propietario, quien ya no es considerado un *morador*. En Belém se mencionan un *administrador* central y otros *capangas* que se distribuían a lo largo de la propiedad. Para *fazendas* de ganado en el nordeste de Brasil, ver, entre otros/as, Cascudo (1956), Johnson (1971), Bastos (s/f), Almeida y Esterici (1977a, 1977b).

5 Para comprender las relaciones sociales de *morada* en diversas regiones de Brasil y sus formas específicas de dominación, ver, entre otros/as, Sigaud (1971, 1979); Palmeira (1977, 1979, s/f); Heredia (1986); Bastos (s/f).

pocos concurrentes al comienzo, tales reuniones fueron gradualmente aumentando su envergadura. Se encontraban todos los lunes, día que los trabajadores del campo se dirigían a la feria en la ciudad. A lo largo de ese proceso, los trabajadores de Belém se irían arrimando a las asambleas y los líderes sindicales comenzarían a hacer reuniones dentro de la *fazenda* para motivarlos a ser parte de la organización. Hasta que un día, observa Jorge Fernandes, uno de ellos se asoció y desde allí se fueron asociando muchos otros. Cuando ya eran varias las personas sindicalizadas de Belém, comenzaron los intentos de fundar la delegación en ese lugar. Poco a poco los problemas de la propiedad fueron ganando las reuniones del sindicato. Belém era considerada uno de los mayores latifundios del estado, cuyos dueños poseían el poder político de la región, se presentaba como un símbolo de poder que, con la acción sindical, se iba transformando en un símbolo de la lucha y la resistencia.

Asuntos, conversaciones y sociabilidades

Si miramos ese mundo institucional que estaba naciendo sin tomar en cuenta las relaciones familiares, vecinales y de parentesco de los moradores, corremos el riesgo de perder de vista los significados que los procesos de sindicalización y de represión política tuvieron para las personas del lugar, no sólo para quienes se incorporaron directamente a la sindicalización, también para quienes no lo hicieron. Pienso específicamente en las mujeres de Belém y sus vivencias de esos eventos, las cuales serían fácilmente borradas si desatendiésemos aquellas relaciones. Comerford (2003) nos permite ver la importancia de ese tipo de relaciones en el sindicalismo rural, y coloca en primer plano aspectos generalmente descuidados en investigaciones sobre la cuestión.

La sindicalización en el campo, y su persecución y represión, no fueron acontecimientos ajenos para las mujeres de Belém, como tampoco para muchos de los vecinos del lugar que no estuvieron directamente involucrados. Fuera de las posiciones institucionales y de las relaciones y procesos más visibles, a partir de aquí se abre un mundo personal y cotidiano que, a la hora de pensar sociológicamente la sindicalización, no se visualiza inmediatamente. No es fácil que quienes no estuvieron formalmente envueltos se habiliten a hablar del tema, a pesar de haberlo vivido desde un ámbito diferente, como el de las relaciones vecinales. En el caso de las mujeres, no se hallan autorizadas para referirse a ello si lo que está en juego es una entrevista, o cualquier otra situación no definida por relaciones personales, si bien esto no es exclusivo de las cuestiones que aluden al sindicato.

Mi primer recorrido por el asentamiento “Jorge Fernandes” me ofrecería una experiencia que se reiteraría luego. Antônio de Ribeiro no estaba cuando llegamos con Evandro a su casa. Evandro fue presidente de la asociación del asentamiento y es hijo de Gregório, antiguo morador de Belém y presidente del sindicato de trabajadores rurales de Bom Jesus. Antônio de Ribeiro también es un antiguo morador de Belém que durante la década del sesenta participó de las actividades sindicales, fue perseguido en la dictadura y tuvo que huir a São Paulo. En aquella ocasión, nos atendió su esposa Fátima y ante su ausencia sugirió que volviéramos más tarde para encontrarlo. Me enteré en ese momento que además de ser la antigua compañera de Antônio, su novia cuando él había tenido que partir a São Paulo, Fátima era del lugar, y esos datos me despertaron un gran interés en conversar con ella.

Sin embargo, mi propuesta encontró reticencias tanto por parte de ella como de Evandro. Este último no veía la relevancia de entrevistarla y le parecía mejor que hablara más tarde con Antônio quien, en su opinión, me daría un relato más completo. Fátima, por su parte, me dijo no recordar aquello que yo preguntaba y que era Antônio quien sabía del tema debido a su vinculación con el sindicato. Mis preguntas se relacionaban con el fin, durante el período de sindicalización, del trabajo gratuito que los moradores realizaban para el propietario y con las persecuciones durante la dictadura. Le dije a Fátima que además de la experiencia de su esposo también lo que ella había vivido en esa época era importante para mi trabajo. Respondiendo que ella no sabía contar bien ese asunto y que tampoco recordaba mucho, accedió, sin embargo, a mi pedido. Nos hizo pasar a la sala de su casa y comenzó a narrar.

Su relato me sorprendió por la cantidad de detalles. Contó extensamente su vivencia de la huida del marido, como también las experiencias que desde pequeña tuvo en las tierras de Belém. Ante aquel vasto relato se hizo claro que la recomendación puesta en Antônio no se trataba tanto de lo que uno o el otro recordara o supiera sobre el tema que mis preguntas traían, sino de posiciones sociales, de un lugar que le correspondía ocupar a él y no a Fátima. Antônio era considerado el contador de esa *historia*, que ya había relatado antes a otras personas. De acuerdo con ellos, además de haberla vivido, él también poseía el arte necesario para narrarla. Por otra parte, Antônio era un varón, y eran los varones los que de preferencia tomaban la palabra en situaciones públicas como las que se constituían durante una entrevista, donde alguien de *afuera* preguntaba cuestiones que serían conocidas *afuera*.

Lo que me ocurrió con Fátima me pasó con varias mujeres. Ellas me recomendaron hablar con sus maridos o vecinos, quienes, en su

parecer, podrían explicarme mejor sobre reuniones de sindicato y asuntos al respecto. Sin embargo, al mismo tiempo que me dieron esa recomendación, y siempre luego de aquello, también fueron elocuentes sobre los asuntos que decían no conocer con detalles.

Las relaciones de género afectan los relatos sobre sindicatos de trabajadores, y las normas de comportamiento femenino y masculino en el lugar nos ofrecen así un primer panorama del tema: el sindicato es idealmente un asunto de hombres. Si dejásemos la investigación a ese nivel, veríamos del sindicato aquello que hace a las relaciones más formales, donde los varones tienen un lugar destacado. Veríamos en él un mundo masculino. Pero si damos un paso más y consideramos la charla en voz baja de las mujeres, aquella que ocurría una vez aclarado quién/es sería/n la/s persona/s adecuada/s para hablar del asunto, veremos que éste no es distante para ellas, sino que es parte de sus experiencias. Esos relatos *velados* de las mujeres (Abu-Lughod, 1999) nos muestran vivencias que quedarían ocultas si nos atuviésemos a mirar los aspectos institucionales de la lucha. Tales vivencias superan lo institucional para entrar al ámbito de las relaciones entre vecinos/as, familiares y parientes.

Con las mujeres cobran centralidad relaciones diferentes para pensar la organización sindical. En este punto, vemos que el protagonismo que las formas de sociabilidad de Belém toman en los relatos sobre el tema no es exclusivo de ellas. Cuando me pregunto qué es lo que reconstruyen las personas del lugar sobre sus experiencias de sindicalización en la década del sesenta, aparece ante mí su vivencia de nuevas normas morales ligadas a la *ley*, al *derecho* y a la *lucha* de los trabajadores, que se entrelaza con un sistema de valores y prácticas en el que no es posible perder de vista las formas esperadas y cotidianas de comportamiento de los/as habitantes de Belém, sus circuitos de reciprocidad y el sistema de morada que regulaba las relaciones con el patrón.

Para mostrar dicho entrelazamiento me centraré en la experiencia de Antônio de Ribeiro y consideraré algunos recuerdos de otros antiguos moradores. Veremos cómo en sus reconstrucciones confluyen diferentes vivencias: femeninas, familiares, vecinales e institucionales. A partir de esa confluencia, los relatos sobre la organización sindical en el lugar se acercan al reconocimiento, no sólo de los/as entrevistadores/as y lectores/as “de afuera” interesados por la historia de la lucha sindical, sino también de varios habitantes de Belém.

Cuando la *lucha* comenzó

“Mira, voy a hablar, ya estás grabando, ¿no? Cuando comenzó la historia de nuestra lucha acá, que me hice entendido, que entré a la lucha. Nací en 1940, con quince años ya comencé”, expresó Antônio al inicio de su relato. Al preguntarle si había trabajado para el propietario, me habló de su *entrada a la lucha*: “¡Ave María! Que mi padre trabajó todo el tiempo, hasta que el *combão* [la diaria] se terminó; sólo iba una persona de la casa, y yo también iba, los días que mi padre no iba me mandaba, hasta que un día fui y comenzó su *rabia* [la del propietario], porque yo me rebelé con él y entré en esta lucha por esa causa”. La *entrada* de Antônio en la *lucha* trae a colación un momento de entendimiento que ocurre a sus quince años, en el cual sale de la esfera de trabajo familiar y se vincula directamente con el propietario y con el trabajo obligado que este imponía. Dicha entrada también trae enfrentamientos cara a cara con el patrón y sentimientos, como la *rabia*, que hacen de las relaciones personales un elemento central en el comienzo de su participación sindical.

En aquella ocasión su padre estaba enfermo y le dijo a Antônio que fuera a la diaria. Cuando este llegó a destino, fue a limpiar la palma: “un hambre terrible, lloviendo, matorral grande... Entonces agarré un surco, treinta hombres trabajando”. En un momento, Antônio se descuidó y con su azada cortó un brote. Al ver aquello, “el viejo”, el “dueño de la tierra”, que estaba allí, exclamó:

—¡Ehhh, mande a ese muchacho acá! —Antônio se acercó y el dueño le preguntó:

—¿De quién sos hijo?

—Soy hijo de Don Joaquim.

—¿Y por qué tu padre no vino?

—Porque está enfermo.

—¿Y estabas ciego que no viste el brote de palma? ¿Metiste la azada y cortaste? ¡Sinvergüenza!

—Têngame *respeto*.

—¡¿Cómo andaré que no te doy una paliza?! ¡Andá a trabajar!

Pero Antônio volvió a cortar otra planta: “me descuidé, lloviendo, la azada agarró de nuevo otra palma”. El viejo lo vio y gritó:

—¡Eeehhh, vení, vení acá, vení rápido, rápido! —Antônio se arrimó nuevamente, y el patrón dijo:

—¡Te voy a pegar, sinvergüenza!

—Usted tiene hijos, vaya a pegarle a su hijo, a mí no” —respondió Antônio.

—¡Cortaste el brote de palma, sinvergüenza! ¡Andate, andate ahora mismo!

—Me voy (...). Usted tiene *derecho* a echarme, ahora, a pegarme, no. *Usted no es mi padre*.

Cuando explica el porqué de su entrada a la lucha, además de poner en cuestión el trabajo gratis para el propietario, el control constante de este último, la lluvia, el hambre, la obligación de que aún en caso de enfermedad del padre alguien de la familia fuera a trabajar y otras dificultades que daban cuenta de un trabajo pesado e insatisfactorio, Antônio destaca ciertos valores –como el *respeto* y lo impropio de la amenaza de golpear a un hijo ajeno– que estaban siendo burlados.

“Y desde ese día comencé, entonces comencé mi lucha”, señaló Antônio. El episodio marcaba para mi interlocutor un comienzo que tuvo su auge con la fundación del sindicato: “con el *tiempo de don Gregório*, con el *tiempo de Jorge Fernandes*, con el *tiempo mío y de los amigos*, en la época, en 1962, acá, nosotros fundamos el sindicato”. Aquello representaba una ruptura, el *tiempo* había dejado de ser de los *esclavos* para ser del sindicato y de cada uno de ellos, de quienes habían iniciado la *lucha*. De acuerdo con Antônio, ese fue el tiempo en el que Jorge Fernandes se hizo presente en el lugar y comenzó a realizar reuniones explicando lo que era el sindicato. La lucha comenzó con dieciocho personas. Poco a poco los habitantes de Belém se sumaron e hicieron crecer el sindicato. Su sede se estableció en un terreno donado por la Iglesia, donde continúa actualmente. Allí sólo había una mesa y algunas sillas de madera. Era dificultoso obtener dinero para comprar lápiz y papel y registrar a las personas que se asociaban, y también lidiar con ese lenguaje escrito en el que había que plasmar las listas de nombres y de números de identidad, en tanto muchos de ellos no estaban alfabetizados.

La organización se filtró en el flujo diario y con esto, al menos para quienes entablaron lazos en la organización, el sindicato no fue vivido como “externo”, en el sentido dado por Palmeira (2009) y Heredia (2009) al hablar de la percepción de “la política” en diversas comunidades rurales, sino que, entre lazos sociales que impregnaban su cotidianidad, como aquellos de amistad, este se hizo parte de las relaciones que constituían la vida de todos los días.

A partir de entonces los moradores comenzaron a realizar el carnet sindical, a pagar a la entidad y a adquirir los *derechos* que hoy tiene el *trabajador*, me dijeron varios habitantes de Belém, entre ellos/as Vilma y su esposo Ivaldo, quienes desde pequeños *moraron* allí y asistieron a las reuniones sindicales que se hacían bajo la sombra de los anacardos. “El sindicato era un buen documento para nosotros, para todo el mundo”, me explicó Vilma y su marido agregó: “El sindicato es un documento para el tema de tener que jubilarse, un documento para el tema de tierra, para el tema del que está enfermo y tiene que ir al hospital”. Entrar al sindicato y

adquirir derechos son actos que se plasman en un documento, cuya materialidad se torna central (y explica los entierros del carnet sindical que se hacían durante los momentos de mayor persecución de los moradores sindicalizados). El reconocimiento social vuelve al documento dador de derechos, este comunica y no sólo de un modo referencial, posee una fuerza ilocucionaria que constituye la ciudadanía de quien lo posee (Peirano, 2006). De este modo, en Belém, el carnet sindical erigía a las personas que lo poseían en *trabajadores rurales con derechos*.

La llegada del sindicato se vincula con la llegada de los derechos, y marca un antes y un después (Sigaud, 1971, 1979). Para los habitantes de Belém, el sindicato hablaba, entre otras cosas, de los *derechos del agricultor, del trabajador*, los cuales se plasmaban en un *documento*. El “tiempo en que comenzó el movimiento sindical” refiere a la entrada en el mundo de la ley y los documentos, un mundo que ayudó a poner en cuestión muchas de las normas que regulaban las relaciones con los patrones. Era algo nuevo a lo que hubo que acostumbrarse y no fue simple hacer de esos *derechos y documentos* una *costumbre* o un *cambio en la sabiduría*. Los patrones reaccionaron contra el sindicato y contra los trabajadores que se afiliaron a la organización. De acuerdo con los últimos, los propietarios alegaban que el sindicato era de *comunistas* –palabra que entre los moradores de Belém adquiría un tono altamente peyorativo– y quería *tomar* o *invadir* las tierras que no le pertenecían. Fue con ese argumento que atacaron la lucha por los derechos de los trabajadores rurales.

Ocurrieron entonces diversos enfrentamientos. Entre ellos, los intentos de expulsar a los moradores sindicalizados de la propiedad. Los dueños de la *fazenda* procedían tanto por notificaciones judiciales, legalmente aceptadas, como por amenazas o agresiones. Ante eso, los moradores exigían el derecho a la indemnización por los bienes producidos en la propiedad (A Ordem, 1962). Pero la cuestión era un poco más compleja. El dueño “puso en manos del juez, el juez me mandó a llamar”, dijo Manoel de Bete, un antiguo morador de Belém que había sido elegido como uno de los representantes del sindicato. Una vez delante del juez, decidió enfrentarlo: “El primer comunista de Brasil es usted, ¿sabe? Porque quiere robar mi sudor (...). Soy pobre, pero tengo mis *derechos*”. El propietario había querido ocupar su roza sin dejarle vender lo que había plantado, convirtiéndose en un *ladrón* y poniendo en jaque las reglas que codificaban la relación entre uno y otro. “Él nunca tuvo *rabia* de mí, pero nunca *confié* en él (...). Nunca salí corriendo, nunca tuve *miedo*, pero nunca *confié* en él”, dijo Manoel refiriéndose al propietario. En los enfrentamientos que comenza-

ban a darse, las relaciones cara a cara con el patrón, la *confianza*, el *miedo*, las obligaciones y deudas entre dueños y moradores y la ruptura de los códigos que hasta entonces regulaban sus relaciones cobraban gran importancia.

Cuando Antônio huyó

La llegada del golpe de 1964 o, como mencionaron más frecuentemente los moradores de Belém, de la *revolución*, marca una diferencia en los relatos. Ya no se habla de un *tiempo de liberación* de la *esclavitud*; los enfrentamientos comienzan a ceder el lugar a las persecuciones, a las prisiones, a las huidas, a las cabezas rapadas.

Ya había entrevistado a Antônio de Ribeiro y antes a su esposa Fátima. Pasado un tiempo, Teresinha, la esposa de Gregório, en cuya casa me hospedé, me contó que había estado conversando con Antônio, su vecino. En esa ocasión le preguntó si me había dicho sobre su casamiento y la demolición de su casa, y él le respondió que no me había hablado mucho “de esa parte”. Teresinha propuso entonces acompañarme un día a lo de Antônio para que profundizara sobre aquello. Era algo por lo que ella también había pasado: aunque su casa no había sido demolida, sí debió salir de allí.

Teresinha y otros vecinos de Antônio sabían de su historia. Algunos sabían que le habían demolido la casa; otros, que había tenido que irse. También sabían de los demás trabajadores que en esa época fueron presos y perseguidos, nada de eso les era ajeno. Antônio había tenido que huir a São Paulo. “Vi la hora en que salió y no volvió a casa”, de ese modo, Fátima, su esposa, me introdujo al tema que ambos narraron con detalles.

Antônio era un joven de poco más de veinte años y se estaba por casar. Había pedido un terreno de Belém al propietario, este se lo había cedido y Antônio había comenzado a construir la casa donde viviría con Fátima. Pero con toda la *rabia* que le tomó a Antônio por su participación en el sindicato, el propietario ordenó la demolición y Antônio perdió su vivienda.

Episodios como ese también fueron contados por otros exmoradores, como Manoel de Bete. “Acá no había *confianza*”, destacó Manoel, y me habló de un joven que se estaba por casar y había hecho una casa de barro a la orilla del río. El propietario lo había autorizado. Sin embargo, con rifle y revólver, este y sus *capangas* fueron un día hacia aquella flamante casa y la tiraron abajo. “Acá, mi hija, había que tener *paciencia* y *coraje* (...). Salían de todos lados para matarnos, tirar la casa abajo”, señaló. También Gregório habló sobre el tema y mencionó lo dificultoso que se había hecho construir casas en Belém en ese “tiempo difícil”, coincidente

con el momento de su casamiento. Teresinha, por su parte, me contó de cuando uno de los dueños los expulsó de la casa a la que ella y Gregório fueron a vivir luego de casados, e incluso llegaron a derrumbar algunas de la zona: “Fue el tiempo en que Josias Melo no quiso a nadie más allá, en la orilla del río, entonces: ‘¿para dónde voy?’. Lloraba todo el día para no salir de la orilla del río. No quería salir, estaba tan bien mi casa así, tan linda”.

El sistema de morada comenzaba a resquebrajarse. La *casa* es un elemento fundamental de ese sistema, representa no sólo el lugar donde se habita, sino también el fondo donde los moradores plantan los productos para su subsistencia, así como supone una relación específica con el dueño de la propiedad (Palmeira, 1977). También implica la posibilidad de alcanzar la mayoría de edad, es decir, de casarse, adquirir casa y rozado y dejar de depender del padre (Heredia, 1979; Garcia Jr., 1983). No sorprende que esta sea una referencia fundamental en la reconstrucción de los episodios que se daban en aquel momento. La casa se volvía un centro de disputas entre propietarios y moradores, las cuales giraban en torno a las demoliciones, las expulsiones y las negaciones a los pedidos de morada, pedidos que hasta entonces eran parte de las normas de convivencia.

Además de ser un centro de disputas, la *casa* también se constituye en un punto recurrente cuando los moradores invocan determinados valores morales. Durante la *revolución*, Manoel de Bete y otros habitantes de Belém sindicalizados fueron presos cuatro días y lograron salir de allí por ayuda de una colega del sindicato. Luego, Manoel denunció su encarcelamiento y, ante la injusticia, le dijo sin miedo al delegado de policía: “Mirá, quiero saber por qué fui preso, no soy *ladrón*, no soy *criminoso*, no soy *deshonesto*, no soy nada de eso, soy *hombre de mi casa*”. La situación significaba en aquel contexto una considerable humillación y deshonraba a quien era un “hombre de su casa”, dejándole una huella. Así, definirse como “hombre de la casa” no tiene una importancia menor si tenemos en cuenta los significados que se ponen en juego en el sistema de morada, los cuales involucran el trabajo, las relaciones familiares y con el patrón.

Retomemos la experiencia de Antônio. Además de perder la casa que había construido, tuvo que irse y no volvió hasta que pasaron algunos años. La noche que se fue, señaló Fátima: “agarraron al compadre Zé Silva [otro morador sindicalizado de Belém], agarraron a Manoel de Bete y ahí dijeron: ‘vamos a matar a Antônio de Ribeiro’”. Antônio estaba en la casa de quien todavía era su novia. El hermano de Fátima había presenciado el momento en que la policía se llevaba a Zé Silva y supo allí que se llevarían al grupo del

sindicato. Como el hermano no era del sindicato, pudo correr hacia la casa de Fátima y avisarle a Antônio.

“Antônio, corré, que ya agarraron a Zé Silva”, le dijo su cuñado. A Zé Silva le dispararon en el pie y lo llevaron preso. “Estaban agarrando a mis *amigos*”, señaló Antônio. Trataron a los agricultores que luchaban por sus derechos, a los trabajadores, “como si fueran ladrones de gallina”, y raparon sus cabezas, exponiéndolos a una gran humillación. De acuerdo con Antônio, los propietarios querían con eso provocar miedo, querían que la lucha terminase, porque “el patrón pensaba que nosotros, los del sindicato, estábamos para tomar su tierra”.

A Antônio no pudieron apresarlos, huyó, y tuvo que hacerlo de noche. Cuando su cuñado llegó corriendo y muy asustado para avisarle lo que estaba ocurriendo, su novia le dijo: “Antônio, andate, andate que te van a agarrar y van a rapar tu cabeza también y te van a dar unos palos y te van a tirar por ahí”. Ya habían ido a su casa, pero Antônio no estaba allí. Eran las siete, señaló Fátima, estaba oscuro, en aquella época no había energía eléctrica. Antônio recordó que luego fue hacia su casa y encontró a su madre, que le dijo: “váyase, muchachito”. Él no tenía dinero y ella le dio todos los bienes que podrían servirle. Antônio juntó entonces su ropa, la puso en una bolsa y se dirigió hacia la casa de su hermana y su cuñado, también en Belém, pero distante de donde estaba. De acuerdo con Fátima, su marido corrió de noche por la orilla del río, si lo hubiese hecho por el camino principal lo habrían interceptado.

“¿Adónde vas?”, le dijo su hermana cuando él llegó, “me voy”, respondió Antônio y le contó la historia, “pero no tengo dinero”, agregó. Su hermana, que en ese tiempo negociaba en Bom Jesus, tomó una cartera que tenía guardada y le dio su dinero. Como señaló un líder sindical de Rio Grande do Norte: “[a diferencia de otros sindicalistas] Antônio no tuvo esa *protección* de la iglesia para huir, para esconderse, la protección fue de la familia”⁶.

Antônio pidió luego a su cuñado que fuera a comprar pasajes a Bom Jesus. “Sólo hay un pasaje para vender ahora, para que vayas allá a Natal, a la Terminal Vieja”, le dijo su cuñado cuando retornó. Antônio tomó ese pasaje y se fue. Cuando llegó a la Terminal Vieja de Natal compró otro hacia São Paulo. “Me voy”, dijo. No sabía hacia dónde se dirigía.

Tuvo que irse y no pudo casarse en ese momento. “Huía a São Paulo, pasé un montón de tiempo allá, cuando todo terminó volví y estoy acá hasta hoy”. Luego se casó con Fátima: “ya no lo esperaba”, señaló ella, “entonces él llegó y todo anduvo bien, nos casamos”. Pocas referencias hay en la reconstrucción de Antônio (y de sus vecinos y familiares) acerca de su período en São Paulo, tal vez

6 La cita corresponde a una entrevista del proyecto “Memória Camponesa e Cultura Popular” realizada por Moacir Palmeira a Antônio de Ribeiro en el año 2008.

porque no existen lazos sociales que para él hoy tornen significativo aquel período.

“¿Y cuando Antônio se fue, los patrones no venían?”, le pregunté a Fátima. “No, no venían, no, después que salieron esos tres, ellos no vinieron, porque antiguamente los propietarios tenían *rabia* del sindicato porque daba *derechos* al agricultor y ellos no querían que el *trabajador* tuviese *derechos*”, me respondió. “Sin embargo, cuando Antônio volvió, su sufrimiento continuó —prosiguió Fátima—; se quedaron con *rabia* con él y fueron un día a darle una paliza, pero ese día él no estaba en casa, y tampoco molestaron a nadie de casa”.

Antônio se refugió entonces en lo de su tía durante un período y luego en lo de su hermana. Además, al volver, pleiteó al propietario durante cinco años por la demolición de su casa. “Entonces, decidí que no quería más la causa”. Según Antônio, los patrones comenzaron a *entender* que los trabajadores del sindicato no eran *comunistas* e hicieron su propio sindicato patronal. El patrón dejó de tenerle *rabia*, le dio una casa y hoy es su amigo. “Pasó el tiempo y ellos no tenían más *rabia* pasada la revolución. En la revolución murió (...) mucho luchador que moraba en la propiedad (...), perdimos a muchos amigos en ese tiempo, rapaban la cabeza, decían que éramos *comunistas*...”, señaló.

La organización sindical de los moradores trajo consigo el mundo de los *derechos*, pero quienes integraban el sindicato, además de constituirse como *trabajadores*, también se habían constituido como *moradores*, y así como pensaban sobre los derechos del trabajador y se vinculaban con sus *amigos* del sindicato y de la *lucha*, también mantenían relaciones con sus vecinos/as, sus esposas, sus madres, sus padres, sus hermanas/os, sus cuñados/as, y mantenían además una relación compleja con el patrón. Así como las experiencias de sindicalización impregnan todo aquello, todo aquello también impregna esas experiencias y entra a jugar en las reconstrucciones que sobre ellas hacen las personas de Belém. La internalización de los *derechos* hace posible la narrativa de la *lucha* de Belém, pero esta *lucha* no se entiende si no se toma en cuenta el mundo más allá de los derechos.

Consideraciones finales

La llegada del sindicato de trabajadores rurales marcó el “tiempo en el que comenzó el movimiento sindical”, que también era el *tiempo* de quienes *entraron a la lucha*. Éste se opone al *tiempo de los esclavos* e inicia la *lucha* por la liberación. Entre las personas reconocidas para contar esa *lucha* se hallan exmoradores que participaron más formalmente de aquellas experiencias mediante las cuales

entraron al mundo de los *derechos*, de los *documentos* y *papeles* que materializaban esos derechos y los constituían como *trabajadores rurales*.

Sus relatos sobre el nacimiento de la organización sindical se funden con los de sus propias experiencias en aquellos años. Esas narrativas se adhieren a la vida de todos los días y muestran la organización desde una perspectiva que los vecinos del lugar reconocen. La concurrencia a las reuniones debajo de los árboles del lugar, la huida de Antônio de Ribeiro a São Paulo, el encarcelamiento de los demás y las demoliciones de casas, entre otras, eran cuestiones que los habitantes de Belém conocían desde sus lazos de vecindad; ellos sabían lo que había ocurrido con sus vecinos como sabían lo que estaba ocurriendo en el lugar donde vivían. Manoel de Bete, por ejemplo, se había enterado de sus jóvenes vecinos que habían visto su casa caer por orden del propietario, mientras que Teresinha y los otros habitantes de Belém estaban al tanto de que Antônio había tenido que irse o de que su casa había sido demolida. La *lucha*, la creación del sindicato y la dictadura impregnan las vivencias en el lugar y se dejan bañar por una moral compartida entre quienes allí vivían.

En las narraciones acerca de la huida de Antônio, por ejemplo, podemos ver que las relaciones familiares y vecinales y los circuitos de reciprocidad implicados en esas relaciones se vuelven centrales. El relato de su persecución durante la dictadura no se separa de la narración sobre la casa que estaba construyendo para casarse, el noviazgo que mantenía, la ayuda de su madre, de su hermana y de sus dos cuñados. En esa dinámica familiar y vecinal que su huida implica, las mujeres toman un lugar protagónico. Fátima, en aquel momento la prometida de Antônio, cuenta aquello en primera persona. Si bien no es la voz autorizada para hablar del tema, cuando lo hace por mi pedido comienza a contar su propia experiencia y hace de la lucha una experiencia también de las mujeres. A su vez, Teresinha le sugiere a Antônio que me cuente sobre su casa y su casamiento perdidos, enfatizando aquel aspecto que tan cerca estaba de sus propias vivencias. Con la voz de las mujeres (y no sólo de estas, también con el relato de Antônio) la familia de los moradores aparece, y lo hace en los momentos más críticos de la dictadura, los de mayor protagonismo femenino, los momentos de gran sufrimiento.

La experiencia de las mujeres, la de los hombres y la lucha sindical hallan aquí un punto de encuentro. Ellas adquieren un lugar destacado en la narrativa sindical feminizando el relato masculino de la dictadura, que también se hace del ámbito de lo vecinal. Cuando consideramos los procesos sindicales en toda su comple-

alidad, incorporando tanto los derechos y la organización legal de los trabajadores como sus experiencias, sus relaciones personales, familiares, vecinales, de *morada* y el mundo moral en el que vivían, la organización sindical, aparentemente masculina, se enreda con la vivencia de las mujeres.

Durante su organización, los moradores comenzaron a vivir rupturas en los modos de relación acostumbrados. Nuevas identidades, como la de *trabajador*, tomaban forma, nuevas reglas, como los *derechos*, adquirían espacio, pero no por eso se deshacían las demás normas y relaciones identitarias que los moradores veían, día a día, ser burladas por los propietarios. “No era posible tener confianza en el *fazendeiro*”, dijo Manoel de Bete. Por su parte, Antônio de Ribeiro vio quebrar las reglas del sistema de *morada* cuando su nueva casa, que él había construido como lo hacía todo joven por contraer matrimonio, fue demolida por el propietario. Ellos, que eran “hombres de su casa”, estaban siendo ahora, en su constitución como *trabajadores* con *derechos*, perseguidos, encarcelados y rapados como meros “ladrones de gallina”. Entre otras cosas, los propietarios los estaban humillando, estaban atacando una identidad construida en la relación con sus vecinos y también con sus patrones.

En la reconstrucción de aquellas experiencias, por ejemplo, Manoel de Bete responde a esos ataques y reivindica su moral. Señala el carácter deshonesto que asumían las agresiones de los dueños, quienes, como *ladrones*, se querían apropiarse de una forma no acostumbrada de los productos de su trabajo. Como personas en las que no se podía *confiar*, atacaban cuando el adversario estaba indefenso. En su propósito de aclarar por qué lo trataron como a un *criminoso* resalta lo paradójico de muchos de los tratamientos a los que debió someterse en esa época, episodios excepcionales y atemorizadores que de modo repentino le ocurrían. Manoel se presenta como un *trabajador* con *derechos* que supo, sin miedo, hacer frente a las injusticias de Belém, pero además, y de modo central, como un buen morador, un *hombre de su casa*.

¿Cómo dar cuenta de las persecuciones de los trabajadores sin considerar la rabia que ellos veían en el propietario? ¿Cómo pensar la entrada de Antônio en el sindicato sin mirar su sentimiento de rebeldía? ¿Cómo entender los ataques hacia los moradores sindicalizados sin atender a los miedos que aquello podía generar? ¿Cómo pensar los encarcelamientos sin tener en cuenta las rapadas de cabeza y la humillación que eso traía? ¿O las huidas de los trabajadores sindicalizados sin mirar el sufrimiento de los moradores y su familia así como la protección de esta última? En fin, si asumimos que los discursos sobre sentimientos se vinculan a la política en

un sentido amplio del término (Abu-Lughod, 1999), ¿cómo pensar entonces, de modo satisfactorio, la constitución de derechos sin tomar en cuenta los sentimientos personales, los valores morales y las relaciones que día a día las personas de Belém recreaban?

Los relatos de los exmoradores sobre la dictadura y antes dan cuenta de imbricaciones entre esferas aparentemente separadas, aquella de las leyes y el derecho nacional, institucional e “impersonal” y la esfera de las relaciones personales, vecinales, familiares, de género y de *morada*. El derecho se hacía parte del mundo moral de los habitantes de Belém; se vivía a partir de los enfrentamientos con el patrón, de las experiencias de lucha, así como de los lazos de amistad que se constituyeron con la organización. A su vez, el mundo moral se filtraba en la vivencia de los derechos, la cual no escapaba del resto de las relaciones entre las cuales se fue forjando. Uno se hace del otro, las relaciones vecinales y familiares, los circuitos de reciprocidad y los valores morales de los habitantes de Belém se tornan parte de las experiencias sindicales, de la lucha de los trabajadores contra sus patrones, y esta lucha también se inmiscuye en las relaciones vecinales y se hace parte del universo de significaciones de los habitantes de Belém. ✕

Bibliografía

- A Ordem (1962). *Jornal da Arquidiocese de Natal*. Natal, Rio Grande do Norte.
- Abu-Lughod, Lila (1999). *Veiled Sentiments. Honor and Poetry in a Bedouin Society*. Berkeley, Los Angeles, London: University of California Press.
- Almeida, Alfredo Wagner Berno de y Esterci, Neide (1977a). “Quixadá: A formação do povoado e o acesso à terra pelos pequenos produtores”. En: *Projeto Emprego e Mudança Sócio Econômica no Nordeste*, Museu Nacional/UFRJ, mimeo.
- Almeida, Alfredo Wagner Berno de y Esterci, Neide (1977b). “Terras soltas e o avanço das cercas”. En: *Projeto Emprego e Mudança Sócio Econômica no Nordeste*, Museu Nacional/UFRJ, mimeo.
- Bailey, Frederick George (1971). *Gifts and Poison. The Politics of Reputation*. Oxford: Basil Blackwell.
- Bastos, Eliane Cantarino O’Dwyer Gonçalves (s/f). *A cultura de algodão no sertão paraibano*, mimeo.
- Cascudo, Luís da Câmara (1956). *Tradições populares da pecuária nordestina*. Rio de Janeiro: Ministério da Agricultura, Serviço de Informação Agrícola.
- Comerford, John (2003). *Como uma família. Sociabilidade, territórios de parentesco e sindicalismo rural*. Rio de Janeiro: Relume-Dumará, Núcleo de Antropologia da Política/UFRJ.

- Cruz, Dalcy da Silva (2000). “Igreja Católica no RN: Participação Política e Social nos anos 60”. En: Andrade, Ilza Araújo Leão (org.). *Igreja e Política no RN. Momentos de uma trajetória*. Natal: Z Comunicação/Sebo Vermelho.
- Figurelli, Mónica Fernanda (2011). *Família, escravidão, luta: histórias contadas de uma antiga fazenda*. Tesis doctoral, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social do Museu Nacional, mimeo.
- Garcia Jr., Afrânio Raul (1983). *Terra de Trabalho*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Heredia, Beatriz María Alasia de (2009). “Política, família, comunidade”. En: Palmeira, Moacir y Heredia, Beatriz. *Política ambígua*. Rio de Janeiro: Relume Dumará. Pp. 111- 123.
- Heredia, Beatriz María Alasia de (1986). *As transformações sociais na plantation canavieira. O caso do sul de Alagoas*. Tesis doctoral, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social do Museu Nacional, mimeo.
- Heredia, Beatriz María Alasia de (1979). *A morada da vida: trabalho familiar de pequenos produtores do nordeste do Brasil*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Johnson, Allen W. (1971). *Sharecroppers of the Sertão. Economics and Dependence on a Brazilian Plantation*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Mauss, Marcel (2009). *Ensayo sobre el don. Forma y razón del intercambio en las sociedades arcaicas*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Palmeira, Moacir (1977). “Casa e trabalho: nota sobre as relações sociais na *plantation* tradicional”. En: *Contraponto*, vol. II, nro. 2: pp. 103-114.
- Palmeira, Moacir (1979). “Desmobilização e Conflito: Relações entre Trabalhadores e Patrões na Agro-Indústria Pernambucana”. *Revista de Cultura e Política*, vol. 1, nro. 1: pp. 41-56.
- Palmeira, Moacir (2009). “Eleição Municipal, política e cidadania”. En: Palmeira, Moacir y Heredia, Beatriz. *Política ambígua*. Rio de Janeiro: Relume Dumará. Pp. 125-137.
- Palmeira, Moacir (s/f). *O trabalho livre nos engenhos: renda, salário, dívida*, mimeo.
- Peirano, Mariza Gomes e Souza (2006). “De que serve um documento?”. En: Palmeira, Moacir y Barreira, Cesar *Política no Brasil. Visões de antropólogos*. Rio de Janeiro: Relume Dumará, Núcleo de Antropologia da Política/UFRJ. Pp. 25-49.
- Sigaud, Lygia (1971). *A nação dos homens. Uma análise regional de ideologia*. Tesis de Maestría. Universidade Federal do Rio de Janeiro, Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social do Museu Nacional, mimeo.
- Sigaud, Lygia (1979). *Os clandestinos e os direitos: Estudo sobre trabalhadores da cana-de-açúcar de Pernambuco*. São Paulo: Livraria Duas Cidades.

Memorias a la intemperie: la primera marcha por la tierra en Uruguay

Agustín Juncal Pérez*

RESUMEN

Este trabajo analiza uno de los sucesos más significativos de las marchas cañeras: la represión policial ocurrida el 7 de mayo de 1964. El objetivo central es examinar la construcción de narrativas personales producidas a partir de las fotografías. El artículo se sustenta en la presentación de dos tipos de materiales. En primer lugar, exhibe las fotografías publicadas al día siguiente de los hechos por el diario *El Popular* y, en segundo lugar, expone los testimonios de los protagonistas. En particular, el texto se detiene en las narraciones de los integrantes de la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA) y del autor de las fotografías. El trabajo concluye con la relevancia de los aportes del material gráfico a la reconstrucción de las trayectorias personales de los implicados como también a la memoria colectiva de los asalariados agropecuarios en Uruguay.

Palabras clave:

*Trabajadores rurales;
fotografías; memorias.*

* Licenciado en Sociología y técnico en Relaciones Laborales. Cursa la maestría en Historia Política de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República (Uruguay). Integra el Núcleo de Estudios Sociales Agrarios (NESA) del departamento de Sociología de esa Facultad. Su principal tema de interés es el estudio de los asalariados agropecuarios en Uruguay.

Memories Under the Open Sky: First March for Land in Uruguay

ABSTRACT

This paper deals with the analysis of one of the most significant incidents of the sugar cane cutters march: the police repression that occurred during the 7th May 1964. The main objective is to analyze the construction of personal narratives from photographs. The article is based on the presentation of two types of materials. First, it shows the photographs published the day after the events by the newspaper *El Popular* and, second, it exposes the memories of the main players. Particularly, the text makes focus on the narratives of the members of the *Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas* (UTAA) and the photographer. The paper concludes by pointing out the importance of the contribution of graphic material for the reconstruction of the personal stories of those involved as well as the collective memory of rural workers in Uruguay.

Key words:

Rural workers; Photographs; Memories.

Introducción

A principios de los sesenta, el sindicalismo emergente en las plantaciones de caña de azúcar en los alrededores de Bella Unión (la ciudad más norteña del país) generaría un impacto inédito en la población uruguaya. En 1961, Raúl Sendic (por entonces un joven procurador) comenzó a asesorar a los trabajadores de caña de azúcar que fundaron la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA) y que, tres años más tarde, realizaron una marcha hacia Montevideo reclamando “tierra pal que la trabaja”. Estos hechos ingresarían en el “espacio simbólico” de algunas fracciones de la izquierda uruguaya, impulsado por el posterior liderazgo de Sendic dentro del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (González Sierra, 1994; Rosencof, 2006; Marchesi, 2006; Blixen, 2010; entre otros).

El presente trabajo se centra en la primera marcha por la tierra (1964) que los integrantes de UTAA llevaron a cabo para reclamar el acceso a un latifundio “improductivo” de 30.000 hectáreas como forma de evitar las vulnerabilidades de la estacionalidad laboral. Más específicamente, el artículo propone recuperar las narrativas personales de los acontecimientos del 7 de mayo cuando un grupo de integrantes de UTAA fueron reprimidos por las fuerzas policiales frente al Palacio Legislativo (Montevideo).

El objetivo del artículo es hacer manifiestos los testimonios de los protagonistas: por un lado, de los *peludos*¹ de Bella Unión que vivieron y padecieron la represión policial y, por otro lado, del fotógrafo que documentó los sucesos en imágenes. De esa forma, se pretende indagar las potencialidades de las fotografías periodísticas en la construcción de la memoria de los asalariados agropecuarios y, al mismo tiempo, analizar la articulación entre lo que las imágenes muestran y la construcción de narrativas personales que los protagonistas realizan.

El texto se estructura en cinco apartados. En el primero se exponen los métodos y materiales con los que se elabora el trabajo. El segundo apartado expone, brevemente, la situación de las organizaciones sindicales rurales en Uruguay hace más de medio siglo. El tercero tiene la finalidad de presentar, sucintamente, el contexto previo a la realización de la marcha cañera de 1964. En el cuarto apartado ya se ingresa directamente en el análisis de las imágenes y testimonios de la represión policial contra los *peludos*.

1 *Peludo* es el término con que se autoidentifican los trabajadores rurales de caña de azúcar y sus familiares. Merenson (2010c) plantea que “proviene de la analogía con el tatú. Como este animal de la zona, los cortadores caminan encorvados sobre la tierra, ennegrecidos por la melaza adherida a la piel después de cortar la caña de azúcar previamente quemada” (Merenson, 2010c: 116). Por más detalles, ver: Merenson (2010a, 2010b, 2010c y 2009).

2 El proyecto fue orientado por la Dra. Magdalena Broquetas (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UDELAR) y financiado por el Espacio Interdisciplinario (UDELAR).

3 Vale consignar que el proyecto también incluyó el relevamiento de fuentes gráficas en repositorios privados: álbumes familiares, Primera Colección Aníbal Barrios Pintos (Biblioteca Nacional) y el Fondo Privado El Popular (FPEP) del Centro de Fotografía de Montevideo (CdF). Sólo se obtuvieron resultados de imágenes de álbumes familiares en el caso de María Julia Alcoba (obrero textil vinculada a los trabajadores del arroz y caña de azúcar). En síntesis, no se pudieron identificar documentos gráficos privados entre integrantes de sindicatos rurales de la época.

Finalmente, un último apartado se dedica a exponer las principales conclusiones del trabajo.

Métodos y materiales

Los materiales (fotografías y narrativas personales) que se presentan en las siguientes páginas fueron recopilados en el marco de la investigación “Sindicalismo rural en Uruguay: memoria e identidad desde la fotografía (1940-1973)”². El proyecto tuvo dos grandes etapas. Una primera instancia estuvo destinada a relevar, identificar y sistematizar fuentes gráficas en la prensa escrita de tres medios de la izquierda uruguaya (Semanao *El Sol*, Diario *El Popular* y Diario *Época*) durante el período comprendido entre 1955 y 1964³. La segunda etapa consistió en la realización de entrevistas abiertas⁴ a personas vinculadas a los sindicatos rurales en el período señalado, con la intención de generar información complementaria a la obtenida en las imágenes previamente relevadas⁵.

De Miguel y Ponce de León (1998) señalan la relevancia de las fotografías como herramientas de análisis social debido a la posibilidad (cada vez más creciente) de registrar una multiplicidad de hechos y ritos sociales. En ese sentido, Pierre Bourdieu (1997) planteaba que una de las ventajas de la fotografía radica en su peculiaridad de brindar un “efecto de realidad” a los acontecimientos. De esa manera, la fotografía se transforma en un dispositivo fundamental en los procesos de construcción de identidad y memoria, tanto de individuos como de colectivos sociales. Pero, además, sus características la convierten en un importante documento social (Del Valle Gastaminza, 2002). No obstante, podría decirse que una de las principales limitaciones de la fotografía resulta de la situación paradójica por la cual las palabras dominan el mundo de la imagen. Es decir, muchas veces las fotografías adquieren “sentido” con una leyenda o un pie de página que nos indica qué es lo que hay que “ver” (Bourdieu, 1997).

Este artículo toma como documento principal las fotografías periodísticas de *El Popular* (8/05/1964)⁶ y su análisis se sustentará en la propuesta metodológica expuesta por Del Valle Gastaminza (s/f; 2002), quien presenta distintas posibilidades analíticas de las fotografías sobre la base de sus múltiples dimensiones. Así, en un primer nivel podríamos relevar tres tipos de fotografías: a) sin referente identificable pero con texto aclaratorio; b) con referente identificable y con texto aclaratorio; y c) con referente identificable sin texto aclaratorio. En un segundo nivel se puede realizar un examen documental, orientado en tres direcciones: a) estudiando su morfología; b) identificando el tipo de documento; y c) analizando su

4 Blanchet (1989) señala que una entrevista se encuentra dentro de los acontecimientos de la palabra. Los *speech events* abarcan diferentes situaciones (conferencias, conversaciones) entre las que se encuentra la entrevista. El propósito es extraer información sobre la biografía de un individuo (acontecimientos vividos por esa persona). En particular, la entrevista de investigación se define por ser una entrevista entre dos personas: un entrevistador, que dirige y registra, y un entrevistado. El objetivo es favorecer la producción de un discurso lineal del entrevistado sobre un tema definido en el marco de una investigación.

5 En total, se realizaron 12 entrevistas abiertas (entre los meses de noviembre de 2013 y febrero de 2014) con protagonistas de las marchas cañeras. Para este trabajo se seleccionarán algunos de esos testimonios.

6 Las fotografías en su condición documental pueden ser clasificadas en tres categorías: a) la fotografía documental, b) la fotografía periodística y c) la fotografía privada. En la primera el objetivo sería testimoniar o informar sobre lo que la imagen representa. A diferencia de ello, la fotografía periodística tiene como misión la comunicación a través de un mensaje visual pero que está en compañía de un texto. Finalmente, la fotografía privada se compone justamente de imágenes creadas por individuos para su uso privado. Sin embargo, vale resaltar que los límites entre los tres “tipos” resultan porosos. Por ejemplo, una fotografía puede adquirir en un caso el rasgo de documental y en otro caso ser periodística (Del Valle Gastaminza, 2002).

contenido. Sobre este último punto (análisis de contenido) existen diferentes propiedades que es necesario precisar: la denotación, la connotación y la información de contexto (Del Valle Gastaminza, s/f). La denotación permitirá describir los aspectos principales de la imagen en cuanto a sus componentes (¿qué? ¿quién? ¿dónde? ¿cuándo?). Por su parte, la connotación residirá en la determinación de aquellos elementos que no aparecen de forma referencial en las imágenes pero que estas pueden sugerir. Finalmente, la información contextual será necesaria para precisar el análisis de contenido, de modo de interpretar los significados de las imágenes. Este trabajo se centrará en la contrastación entre análisis de contenido y las “narrativas personales”⁷ de los protagonistas. Las imágenes fueron utilizadas como el principal mecanismo de estímulo, promoción e incursión de tales narrativas referidas a los acontecimientos del 7 de mayo de 1964.

“Lo saben los cañeros, lo sabe el peón rural... viene, viene, vendrá”⁸

Entre los años cuarenta y cincuenta, con el envión de la segunda posguerra, el país se colocaría ante la región como un “país modelo” a partir de la construcción de un Estado de bienestar social (Rilla, 2008). En este período se fortaleció la industrialización por sustitución de importaciones (iniciada desde mediados de los treinta) y fue acompañada por notorias modificaciones en la composición y perfil de la clase trabajadora. Al mismo tiempo, se crearon instrumentos de legislación laboral y nuevas estructuras sindicales (Porrini, 2005; Errandonea y Costábile, 1969). A modo de ejemplo, la acción sindical fue claramente impulsada por la sanción de la Ley de Consejos de Salarios (Ley 10449) de 1943 que estableció ámbitos tripartitos de negociación de salarios y condiciones de trabajo (Porrini, 2005).

Sin embargo, los asalariados agropecuarios no fueron incluidos en la mayoría de las leyes laborales sancionadas, durante esas dos décadas, para los asalariados privados⁹. A esto se debe sumar la existencia de un dispositivo disuasorio de la acción sindical en el medio rural: la distribución de “listas negras”. Este mecanismo operaba como un “efecto rumor” entre los empleadores al inte-

7 Jelin (2014) plantea que las “narrativas personales” engloban una diversidad de contextos de enunciación, y sostiene que “las preguntas de quien entrevista y el contexto institucional en el que se enuncia tienen efectos, ‘producen’, ya que en última instancia se trata de una coproducción más que de una herramienta para ‘sacar’ lo que está escondido o guardado” (Jelin, 2014: 142).

8 Fragmento de “Viene, viene”. El texto pertenece a Washington Benavides y la música a Héctor Numa Moraes (1970).

9 Para los asalariados agropecuarios se creó un régimen especial de carácter fragmentario. En 1946, se sancionó el Estatuto del Trabajador Rural (Ley 10809) que marcó fuertes asincronías con el resto de los asalariados privados del Uruguay (industria y comercio). No obstante, algunos sectores rurales lograron avances en la legislación laboral y social, entre ellas: el Decreto-Ley 10318 creó la Caja de Trabajadores Rurales (1943); la Ley 10471 extendió ámbitos tripartitos a los trabajadores de montes, bosques y turberas (1944); la Ley 12379 otorgó salario mínimo y conformó una comisión mixta para los tambos (1957). A estas prácticas legislativas, se sumó la extensión de la regulación de la jornada laboral en ocho horas para los trabajadores de las arroceras (Ley 9991 de 1940) (Guerra Daneri, 1983).

rior de los territorios agrícolas y negaba la posibilidad de empleo a los trabajadores “sospechosos” de tener ideas de agremiación. Es necesario advertir que la represión de la actividad sindical en el medio rural era habitual, incluso alcanzó signos de violencia física por parte de los empleadores o mediante la intervención policial y/o militar (González Sierra, 1994). No obstante, los asalariados agropecuarios pudieron generar estructuras sindicales con relativa estabilidad hacia mediados de los años cincuenta.

Una de las razones que explican los avances del sindicalismo rural fue la presencia de organizadores externos que actuaron como “palancas” para sostener la agremiación (Rocha, 1993)¹⁰. En esos años, los sindicatos rurales confluyeron en sus estrategias respecto a sus asuntos más imperantes. La realización de marchas hacia Montevideo se convirtió en un mecanismo propicio, frecuente y eficaz para visibilizar sus reclamos¹¹. El objetivo era exponer, en la esfera pública, las condiciones de vida y trabajo que se padecían en el sector agropecuario.

La primera marcha hacia Montevideo fue realizada por los peones de tambos en 1956, al año siguiente sería el turno de los asalariados de las arroceras y finalmente, ya ingresando en los sesenta, fueron los trabajadores de caña de azúcar quienes llegaron a la capital en cinco oportunidades (entre 1962 y 1971) generando un fuerte impacto en la sociedad uruguaya. A diferencia de las anteriores marchas, los *peludos* se caracterizaron por dos rasgos singulares: por un lado, sus marchas se extendían durante los largos meses en que duraba el desempleo estacional (la mayoría trabajaba durante la cosecha de caña de azúcar). Por otro lado, tuvo la peculiaridad de que los trabajadores llegaban a Montevideo en compañía de sus familias: hombres, mujeres, niños y ancianos conformaban una especie de “éxodo” en procura de obtener soluciones a sus necesidades más inmediatas¹².

Para el sur, el norte está lejos...

En 1941, la introducción del cultivo de caña de azúcar significó para Bella Unión el inicio de una serie de transformaciones peculiares en la historia agrícola del país (Moraes, 1990)¹³. En particular, la conformación del complejo agroindustrial azucarero implicó

10 Varios militantes de izquierda (principalmente dentro de estructuras partidarias) tuvieron un papel destacado en la organización y apoyo de asalariados agropecuarios. Entre ellos, se puede destacar a Orosmin Leguizamón, María Julia Alcoba y Manuel Toledo en los arrozales; Raúl Rezzano con los remolacheros; Pedro Aldrovandi y José Zinola con los peones de tambos. El caso de Raúl Sendic resulta singular porque se movió en varios territorios: en los arrozales, con los peones remolacheros y más tarde en los cañaverales de Constitución y Bella Unión. Para más detalles sobre estos “militantes” pueden consultarse los trabajos de Leibner (2011); Blixen (2010); González Sierra (1994), entre otros.

11 Para más detalles, ver: González Sierra (1994).

12 Para más detalles sobre las marchas cañeras, ver: González Sierra (1994) y Merenson (2009; 2010c).

13 Bella Unión es la ciudad más norteña de Uruguay, limítrofe con Argentina y Brasil, se ubica a más de 600 kilómetros de Montevideo. Sobre la creación del complejo azucarero, ver: Moraes (1990).

la emergencia de dos nuevos “tipos” de actores sociales: por un lado, los *cañeros*, productores de caña de azúcar y propietarios de los medios de producción, y por otro lado, un proletariado agrícola conocido bajo la designación de *peludos* (Moraes, 1990: 185). Veinte años tuvieron que pasar, desde la primera zafra cañera, para la fundación de la UTAA¹⁴. En ese proceso fue primordial el apoyo de Raúl Sendic¹⁵, un “casi” abogado que, en su calidad de procurador, asesoraba a los trabajadores rurales en los aspectos legales en diferentes zonas del país (Blixen, 2010; González Sierra, 1994)¹⁶. Al mes siguiente de la creación de UTAA, la dirigencia comenzó a mover las “piezas” en Montevideo para que el Ministerio de Trabajo enviase una inspección a las cañeras del norte, pero tras obtener magros resultados decidieron declarar la huelga el 4 de enero de 1962 (Moraes, 1990; González Sierra, 1994; Merenson, 2009).

En este contexto, varios estudios ubican una serie de eventos, ocurridos en 1962, que abrieron un ciclo represivo hacia los *peludos* (Moraes, 1990; González Sierra, 1994; Rosencof, 2006; Blixen, 2010; Merenson, 2009 y 2010a). Dentro de ellos, pueden destacarse los siguientes: en enero se llevaron a cabo diversos desalojos del campamento que los trabajadores habían instalado en los márgenes del arroyo Itacumbú durante la huelga; en abril se produjo la toma de la empresa Compañía Agrícola e Industrial del Norte (CAINSA); en mayo se realizó la primera marcha hacia Montevideo por varios reclamos laborales; y en junio, ya en Montevideo, se originaron inconvenientes que enfrentaron a los *peludos* de UTAA con integrantes de la Central Sindical Uruguaya (CSU). Ese enfrentamiento culminó con un disparo de bala que impactó en una mujer que caminaba en las proximidades del local sindical y ocasionó su muerte. La acusación recayó sobre los *peludos* y el resultado inmediato fue la detención masiva de varios integrantes de UTAA (incluyendo a Raúl Sendic).

Dos años después, entre el 20 de febrero y el 29 de junio de 1964, se desarrolló la segunda marcha cañera que fue, al mismo tiempo, la “primera marcha por la tierra”. Si bien el sindicato no abandonaba sus reclamos sobre las condiciones de trabajo, avanzaba en una demanda novedosa para el caso uruguayo: la expropiación de un latifundio de 30.000 hectáreas con el propósito de crear cooperativas entre los asalariados de caña de azúcar, en el marco de la Ley 11029 del Instituto Nacional de Colonización (INC)¹⁷.

Este sucinto y rápido repaso realizado permite brindar el contexto en el que se propone ingresar en las “narrativas personales” que los protagonistas, a partir del vínculo con las imágenes fotográficas, realizan sobre la represión del 7 de mayo de 1964.

14 UTAA fue fundada el 3 de setiembre de 1961. Nació en oposición a una organización sindical ya existente: la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros (FENETA), filial de la Central Sindical Uruguaya (CSU) (Moraes, 1990).

15 En la introducción del libro *Sendic* escrito por Samuel Blixen (2010) se lo describe en los siguientes términos: “Raúl Sendic fue un agitador, un luchador social, un político, un dirigente partidario y un organizador sindical; un combatiente y un jefe guerrillero; un teórico y un conductor” (Blixen, 2010: 9). A lo anterior, vale agregar que de joven fue integrante del Partido Socialista (donde solía escribir columnas para Semanario *El Sol*) y, posteriormente, lideraría el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T). El MLN-T (1963) fue un movimiento guerrillero que intentó tomar el poder mediante la lucha armada. En 1972, fue derrotado por el ejército nacional.

16 Además de la presencia de Sendic resultaron baluartes, en la formación de UTAA, algunos trabajadores con experiencia sindical previa en la Unión de Regadores y Destajistas de El Espinillar (URDE), entre ellos: Julio Vique, Severiano Peralta y Jorgelino Dutra. URDE fue un sindicato de trabajadores de caña de azúcar del ingenio de El Espinillar, perteneciente a la empresa estatal ANCAP, ubicado en el Pueblo Constitución (departamento de Salto). Esta localidad se ubica a poco más de 100 kilómetros de Bella Unión. Para más detalles, ver: González Sierra (1994).

17 Uruguay, a diferencia de la mayoría de los países latinoamericanos, no realizó una Reforma Agraria. No obstante, los debates respecto a la concentración de la tierra desataron a comienzos del siglo XX profundos debates, retomados en diferentes momentos. En 1948, luego de casi diez años de discusiones parlamentarias, se creó un Ente Autónomo denominado Instituto Nacional de Colonización (INC) cuyo propósito era “promover una racional subdivisión de la tierra y su adecuada explotación, procurando el aumento y mejora de la producción agropecuaria y la radicación y bienestar del trabajador rural” (Art. 1 de la Ley 11029).

“Aserrín... aserrán, los cañeros ya se van / piden pan no le dan / piden tierra y le dan palos”¹⁸

Durante los meses que los trabajadores de caña de azúcar estuvieron en Montevideo existieron movilizaciones que suscitaron múltiples intervenciones policiales. González Sierra (1994) confirma que en 1964, entre mediados de abril y los primeros días de junio, se produjeron inconvenientes entre policías y *peludos* cada vez que estos acudieron al Palacio Legislativo (parlamento nacional). El 7 de mayo, según la descripción de Ruben Santana (2013), era una “tarde como hay tantas, había una reunión especial en el Parlamento”. En efecto, se reunía la comisión que tenía a su cargo el estudio de la expropiación de tierras (González Sierra, 1994). Santana narra que los integrantes de UTAA acudieron al Palacio Legislativo y una vez allí: “plantaron” su bandera, instalaron carpas e hicieron fuego para un “puchero”. Posteriormente, concurrió el Presidente de la Cámara de Senadores “con un par de milicos” para notificarles que deberían desalojar la zona. Ante la indignación, los *peludos* preguntaron las razones de ello y la respuesta fue sencilla: se “daba un mal aspecto a los que pasaban por ahí”¹⁹. La decisión de UTAA fue permanecer en el lugar. Al anochecer la situación se volvió más tensa: por un lado, comenzaron a arribar más policías (muchos de ellos a caballo) y, por otro lado, llegaban cada vez “más compañeros” porque “ya se había corrido la noticia y empezaron a llegar obreros y estudiantes para estar junto a nosotros”. Del testimonio de Santana se desprende que sobre las 11 de la noche los policías ya habían cercado a los trabajadores. En ese escenario, un *peludo* arrojó una piedra que impactó en el comisario y se armó una “batalla campal”. La represión policial culminaría con integrantes de UTAA heridos y procesados²⁰.

La prensa de izquierda se hizo eco de esos acontecimientos con imágenes y noticias en sus portadas. Los diarios *El Popular* y *Época* (8/05/1964) y el semanario *El Sol* (15/05/1964) abordaron los hechos. La imagen 1 muestra a los policías golpeando (a sablazos) a un grupo de personas y la imagen 2 capta el preciso instante en que varios policías (liderados por uno que se halla encima de un caballo y dos que están llevando sus manos a los bolsillos del pantalón) rodean a otro grupo de personas. Las imágenes pertenecen a la portada de *El Popular* del 8 de mayo de 1964, día siguiente de los acontecimientos.

18 Fragmento de una canción que cantaban los niños y niñas que participaban en las marchas de UTAA (Entrevista a Matilde Severo, 2 de diciembre de 2013).

19 Los sucesos están narrados sobre la base del libro *Memorias de un peludo*, de Ruben Santana (2013).

20 El lugar de los hechos es donde hoy se encuentra el edificio anexo del Palacio Legislativo (instalación de las oficinas de los representantes nacionales de la Cámara de diputados). En aquel entonces era un terreno baldío. El saldo de esa represión fueron dos *peludos* con heridas de bala y la detención de 8 integrantes de UTAA, entre ellos, Nicolás Estéves (Ver: González Sierra, 1994: 197; Alcoba, 2014: 120).

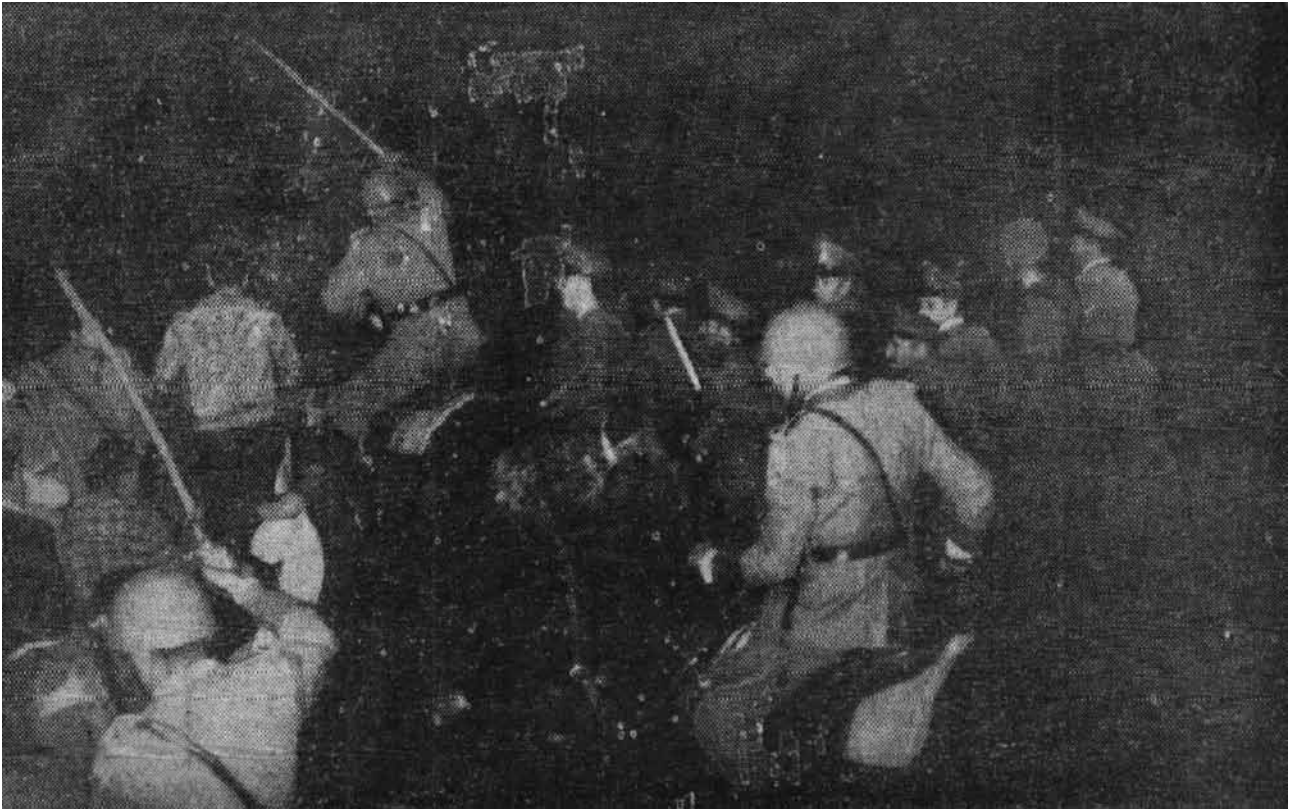


Imagen 1 (arriba). Imagen 2 (abajo).

Reproducción del diario *El Popular*, Uruguay: “La policía baleó a los cañeros. ¿Es esa la respuesta del gobierno al reclamo de tierras para trabajar?”, 8 de mayo de 1964, portada. Fotografía: Aurelio González

Si bien no se cuenta con un referente identificable, el texto sí brinda información complementaria:

“Estas dos reveladoras notas gráficas muestran el preciso instante en que la policía, al mando del Dtor. de Seguridad Regueiro –al que vemos con la mano en el bolsillo–, inicia la criminal agresión contra los trabajadores cañeros, que junto con sus mujeres e hijos habían acudido frente al palacio Legislativo para reclamar tierras para trabajar. Puede apreciarse cómo la policía cerca a los trabajadores, a los que obliga a colocarse contra una pared, para luego, a mansalva, iniciar la agresión. La policía intentó detener al cronista gráfico de EL POPULAR que obtuvo estas fotografías” (*El Popular*, 8/05/1964, portada).

Sin las notas complementarias, la tarea de contextualizar espacial y temporalmente los acontecimientos sería demasiado ardua. Al tenerlas a disposición, se puede precisar el lugar del episodio, los reclamos que están en juego, así como también identificar a algunas personas que aparecen en el registro gráfico. De ese modo, se puede establecer que los hechos se desarrollan en las inmediaciones del Palacio Legislativo por un grupo de trabajadores, sus mujeres y sus hijos que reclaman por tierras y son reprimidos por la policía que lidera una persona: el inspector Regueiro.

La narración de Nélide Fontora permite establecer algunas distinciones sobre las situaciones que los *peludos* tuvieron que experimentar entre Montevideo y las ciudades del interior²¹. De ese modo, expresa que: “La diferencia es que aquí [Montevideo] es más grande, hubo más represión, acá fue donde a Severiano Peralta lo internaron, a donde se baleó, a donde nos sacaron a sablazos. En los departamentos del Interior nos esperaban al fichaje”²².

El testimonio refiere al caso de Severiano Peralta, dirigente de UTAA que había sido brutalmente golpeado por la policía días antes (25/04/1964) en las cercanías del Palacio Legislativo. De esa forma, la represión fue vivida en Montevideo aunque, como señala Fontora, en el interior debieron “sufrir” los fichajes policiales. Ante esto, surge de las entrevistas que durante los fichajes quedaba evidenciado que muchos “no sabían firmar” o que “no tenían una cédula”.

Por otra parte, el caso de Matilde Severo introduce la narrativa de una niña de 4-5 años, quien había concurrido a la marcha acompañando a sus padres y a sus cuatro hermanos. El 7 de mayo, ante los rumores de desalojo, los *peludos* decidieron que las mujeres embarazadas, niños y ancianos fueran a alguno de los locales de sindicatos o gremios estudiantiles que apoyaban la “marcha cañera” en Montevideo. En ese contexto, Matilde y sus hermanos

21 Vale recordar que la marcha cañera de 1964 partió de Bella Unión y fue atravesando varias ciudades del litoral uruguayo hasta llegar a Montevideo.

22 Entrevista a Nélide Fontora, 4 de diciembre de 2013.

fueron con los estudiantes del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, pero al respecto recuerda que:

“Empecé a llorar, no paraba, quería ir con mi madre y me acuerdo que los chiquilines se pusieron nerviosos y me llevaron al Palacio [Legislativo]. Cuando quise [acordar] estaba entremedio de las patas de los milicos de la republicana, cuando vi a mi madre me prendí de la pollera, porque usaba pollera larga, y ahí podía haber quedado ahí nomas porque... el impacto que te causaba la violencia que había ahí, yo andaba entremedio de las patas de los caballos de los milicos. [Después] siempre me generó ver la republicana como que te queda, te choca un poco. Fue una represión muy grande”²³.

23 Entrevista a Matilde Severo, 3 de diciembre de 2013.

Volviendo a la edición de *El Popular*, también deben apuntarse dos elementos adicionales. Por un lado, la información textual evidencia una cierta tensión entre las designaciones utilizadas para referirse a los trabajadores rurales del norte del país, dado que el texto utiliza “cañeros”. En el apartado anterior, se pudo percibir que Moraes (1990) presenta a los “cañeros” como los propietarios de los medios de producción en antagonismo a los *peludos* (asalariados). Sin embargo, se encuentra que el periódico utilizaba la expresión “cañeros” para designar a los trabajadores rurales y no para referirse a los empleadores (productores de caña de azúcar)²⁴. Por otro lado, la noticia enfatiza la labor del reportero gráfico que en su acción de registrar las imágenes fue perseguido por los policías.

24 Esto también puede verse en la conformación en 1963, en Montevideo, de una Mesa de Apoyo a los cañeros y que, como advierte Moraes (1990), es en alusión a los *peludos*.

El autor de las fotografías es Aurelio González (fotógrafo de *El Popular*), quien al verlas comienza un relato sobre la producción de los registros gráficos²⁵. Ese día, durante la mañana ya había empezado a “correr el rumor” entre algunos allegados de que los *peludos* serían desalojados del terreno baldío durante la noche por la policía. Aurelio estaba “al tanto” de los comentarios, pues mantenía una buena relación con varios de los integrantes de UTAA desde 1962²⁶. En tal sentido, fue con varias horas de antelación a las inmediaciones del Palacio Legislativo e hizo lo siguiente: golpeó la puerta de una casa donde atendieron dos “señoras viejitas” y, para que le dejaran subir a la azotea, inventó “un cuento” de que quería tomar una fotografía del paisaje capitalino. Consiguió ingresar y, con la luz solar a su favor, caminó por los techos, reconoció el terreno y preparó las posibles alternativas de salidas (sabía, por su labor diaria, que si resultaba reconocido sería perseguido por los policías). Durante muchos minutos se mantuvo en la azotea a pesar de los insistentes llamados de las dos señoras. En la noche, los rumores de desalojo se convirtieron en hechos que Aurelio González recupera en los siguientes términos:

25 Aurelio se define como un “fotógrafo militante”. Su labor ha sido de las más destacadas en la fotografía periodística del Uruguay. En el contexto que antecede al golpe militar de 1973, siendo fotógrafo del diario *El Popular*, decidió esconder los rollos de negativos ante la eventualidad de su destrucción a manos de los militares. El archivo fue recuperado en 2006 y actualmente es custodiado por el Centro de Fotografía (CdF) de la Intendencia de Montevideo. Se calcula que se trata de 70.000 negativos de 35 mm, de los cuales han sido numerados más de 37.000 fotogramas. Para más detalles sobre la labor militante de Aurelio González, puede consultarse Gilio (2006).

26 Aurelio había concurrido a Bella Unión durante la huelga de 1962 como cronista gráfico de *El Popular*. La buena relación mantenida con los *peludos* fue corroborada por varios exintegrantes de UTAA.

“Vino la orden de desalojo. Y estos [cañeros estaban] apretados contra el muro. Entonces, yo estaba allí y tenía que sacar la foto con flash porque con esa poca luz, por más película sensible que tuviera no me daba para sacar. (...) Entonces, cuando estaba en el asunto yo agarré y saqué, ‘pum’. Saque una foto y me escondí, no me vio nadie. Sentí que dijeron: ‘¿qué pasó?’’. ‘Como un cortocircuito...’, dijo alguien. Se vio una luz pero no sabían qué había pasado. Pero vino esto otro [indica la segunda fotografía] y empezaron a arrear a la gente a los sablazos y se sintieron tiros y yo tenía que sacar otra foto más... y ahí fue donde me descubrieron. Cuando fue otro fogonazo, [gritaron] ‘le están sacando fotos’. Bueno, no te imaginas...”²⁷.

27 Entrevista a Aurelio González, 18 de noviembre de 2013.

En su narración se encuentra un desarrollo minucioso de los instantes posteriores. Mientras los policías intentaban subir al muro lindero, él “escuchaba sus gritos de fondo” y también sus “quejidos” porque, con la oscuridad de la noche, trastabillaban con todo tipo de obstáculos. Con poco margen de tiempo, Aurelio González aprovechó para huir desde una de las azoteas hacia el patio de una casa, ingresó a una vivienda por la puerta de la cocina y tras pedirle a una señora que no gritase (porque obviamente se había asustado con la escena) salió corriendo por la puerta principal hacia la calle. Una vez en el exterior de la casa, siguió corriendo en dirección del sindicato de transporte, ubicado a una escasas cuadras, donde se resguardaría para, posteriormente, continuar su rumbo hacia la redacción del diario. Allí llegaría con su cámara que contenía las dos notas gráficas publicadas el 8 de mayo de 1964 en *El Popular*.

En el caso de las entrevistas con los *peludos* se encuentra una nítida asociación (casi inmediata) entre fecha, lugar y un acontecimiento: la herida de bala de Ana María Silva. Tales resultan ser los testimonios de Walter González y Nicolás Estéves:

“Es cuando nos avanzan ellos. Nosotros pasamos toda la tarde tirando piedras para el lado del muro. Yo me acuerdo que gritaban ‘no se asusten, peludos, que son balas de goma’. (...) Y miro para el costado, yo estaba tirando piedras también, en la puertita para entrar, que era angostita, y dijimos ‘vamos a hacer frente’ y cuando miro para el costado cae Ana María”²⁸.

28 Entrevista a Walter González, 3 de febrero de 2014.

“Eso fue en el sesenta y cuatro. Tiraron a Ana María y dos más... los otros fueron unos rozones de bala pero a esta gurisa le atravesaron la pierna y la dejaron renga para toda la vida”²⁹.

29 Nicolás Estéves, 10 de noviembre de 2013.

La imagen 3 presenta otro fragmento de la portada que *El Popular* publicó el 8 de mayo de 1964. El titular era “La policía baleó a los cañeros ¿es esa la respuesta del gobierno al reclamo de tierras para trabajar?”.



Imagen 3.
Reproducción del
diario *El Popular*, 8
de mayo de 1964.
Fotografía: Aurelio
González.

El texto complementario decía: “la adolescente Ana María Silva, de 15 años, es transportada luego de ser herida de un balazo por un policía, que hizo fuego a mansalva contra hombres, mujeres y niños”. (*El Popular*, 8/05/1964, portada)³⁰.

Ana María Silva nació en Uruguayana, su padre se dedicaba a las tareas productivas fuera del hogar mientras que su madre criaba a sus hijos. En 1958, tras un breve paso por Barra do Quaraí (localidad brasileña de Rio Grande do Sul situada en la frontera con Bella Unión) llegaron al ingenio de CALPICA para trabajar en la caña de azúcar. Ana María estaba relacionada a todo tipo de tareas laborales desde pequeña. Comenzó como niñera en CALPICA, pero poco tiempo después se vinculó a diferentes cultivos: primero algodón, luego maíz y, finalmente, caña de azúcar. En los cañaverales trabajaba toda la familia Silva, pero cobraban como si fueran “un solo trabajador”, y si bien era su padre el que mantenía el diálogo con el patrón, era su hermana mayor quien se encargaba de cobrar los bonos porque su padre no sabía leer ni escribir. Sin embargo, la relación con el patrón empezó a deteriorarse cuando su padre se afilió al sindicato ya que “nunca escondió que era de UTAA”. A partir de ese entonces, los problemas con el patrón empezaron a ser cada vez más frecuentes y en 1962, luego de la primera marcha de UTAA, los despidieron. A raíz de ello, se fueron a Bella Unión y en 1964 toda la familia, menos su hermana mayor, partieron a la “marcha por la tierra” hacia Montevideo³¹.

Al ver las fotografías, Ana María Silva manifiesta un reparo con las informaciones del diario. En realidad “tenía 14 años porque

30 Sobre este hecho de 1964 se tejió una versión alternativa de los sucesos, que sale a la luz en Merenson (2010a), y plantea que: “Osvaldo me contó –y otros/as lo ratificaron– que se dice que la bala que hirió a su mujer no provino del arma de un policía, sino que fue un tiro que se le escapó a un *peludo*. El *peludo* al que el sucedido adjudica el accidente tampoco es “cualquier” *peludo*, es uno de los militantes de la UTAA que se sumó a la dirección del MLN-T en el exilio y fue desaparecido en la Argentina, en 1978. Aun cuando las pericias balísticas publicadas en la prensa del período no dejan mucho lugar a las dudas –la bala provino de un arma reglamentaria–, este sucedido circula entre mis anfitriones/as”. (Merenson, 2010a: 158).

31 Ese año su hermana mayor se casó y por eso no fue a la marcha. Ana María recuerda que si no se hubiese casado también habría ido porque “mi padre decía vamos a cortar aquel monte y vamos a cortar, ¿no? No había quien dijera que no. Nadie podía decir que no, era lo que él quería” (Entrevista a Ana María Silva, 2 de febrero de 2014).

mi cumpleaños es el 18 de diciembre”. En el acto de rememoración que se genera al observar la fotografía plantea sentimientos de “rabia” porque: “A mí como que me usaron, ¿te das cuenta? Porque cuando me balearon, brutas carteleras en los diarios: ‘gurisa baleada’ no sé qué, no sé cuánto. Todos los diarios hablaban de lo mismo, ¿no? Pero, ¿después? Nada más. Porque ni siquiera UTAA, ni siquiera UTAA me reconoce”³².

32 Entrevista a Ana María Silva, 2 de febrero de 2014.

Volviendo a los hechos del 7 de mayo de 1964, Ana María recuerda que inmediatamente después de recibir el “balazo” la tuvieron que trasladar al Sindicato Médico del Uruguay para intervinirla quirúrgicamente:

“Cuando me desperté ya estaba operada porque... me operaron enseguida, según ellos sacaron la bala pero según decía mi padre hubiera sido mejor que me hubieran quebrado, porque si me hubieran quebrado yo tenía... pero como me agarró los tendones, por eso es que el pie me quedó todo arrollado, ¿viste cómo tengo el pie? El dedo gordo lo tengo tocando acá en este [el dedo más chico del pie] porque la bala se metió en el tendón”³³.

33 Entrevista a Ana María Silva, 2 de febrero de 2014.

Los días siguientes la derivaron al campamento ubicado en Facultad de Medicina para “estar bien cuidada” pero allí volvería a tener un inconveniente como consecuencia de una infección de estafilococo. Los médicos llegaron a evaluar la decisión de “cortar la pierna” aunque, finalmente, no fue necesario. No obstante, las secuelas ya resultaban notorias.

Como se mencionó en el apartado anterior, la marcha de UTAA culminó el 29 de junio de 1964³⁴. Sin embargo, Ana María Silva no partió rumbo a Bella Unión porque debería seguir con nuevas intervenciones y tratamientos para su pierna. Hasta los 17 años se siguió realizando operaciones y no se “animó” a colocarse una prótesis en su pierna por “miedo” a quedar parálitica. En Montevideo, sus primeros 2-3 años los pasó en la casa de María Julia Alcoba y José Díaz³⁵ pero “después sí, a los dieciocho ya empecé a trabajar y no paré más”. Varios años siguió en la capital uruguaya: “me quedé allá, me casé allá, tuve a mis hijos allá, todos mis hijos son de Montevideo” y a mediados de los ochenta emprendió el regreso a Bella Unión.

34 El regreso se produjo en un clima de tensión debido a que el 11 de junio de 1964 tres dirigentes de UTAA (Nelson Santana, Julio Vique y Ataliva Castillo) fueron capturados luego de intentar asaltar un banco montevideano. Ese malogrado intento puso, por la vía de los hechos, fin a la permanencia de los *peludos* en el campamento montevideano de las calles Cuñapirú y Guaviyú.

35 En ese momento, José Díaz ya era abogado de UTAA mientras que María Julia Alcoba era obrera textil y militante del sindicato de rama. Ambos estaban vinculados al Partido Socialista (PS).

Durante los años de dictadura, Ana María se quedó en Montevideo y María Julia comenzaría el exilio en 1974, primero hacia Argentina y después a España. Pasarían más de dos décadas para que se encontraran nuevamente. Fue en Bella Unión, en la casa de Ana María, durante una visita de María Julia. En un reciente libro suyo, Alcoba narra algunos pasajes de ese encuentro, treinta años después del episodio del “balazo”: “¿A quién le reclama ella

esa invalidez, por el balazo recibido a los quince años de edad, por un policía que ni siquiera sabe quién es? ¿A quién le reclama? ¿A qué gobierno? ¿A qué institución?” (Alcoba, 2014: 150). Las preguntas también se las hizo Ana María durante mucho tiempo, tampoco encontró respuestas.

Pasarían otros veinte años para que se volviera a encontrar con María Julia: fue el 28 de abril de 2014. Esta vez el escenario no fue la casa de Ana María, como tampoco la de María Julia, sino el cementerio de La Teja en Montevideo donde acudieron a la conmemoración de los 25 años del fallecimiento de Raúl Sendic. Allí, se reunieron para recordar y homenajear a la persona que, quizás sin saberlo, las había unido para siempre. En aquel abrazo se fundían sentimientos que, cargados de afectos y sentimientos, recorrieron más de medio siglo desde lo ocurrido el 7 de mayo de 1964 durante la “primera marcha por la tierra”.

Conclusiones

El trabajo tuvo como finalidad exponer los sucesos de la represión contra los integrantes de la UTAA la noche del 7 de mayo de 1964. La presentación se hizo desde las fotografías publicadas en el diario *El Popular* (8/05/1964) e intentó presentar los testimonios de sus protagonistas surgidos justamente a partir de las imágenes. En ese sentido, el artículo se propuso avanzar en el papel que las fotografías desempeñan como documento dentro de los estudios sociales orientados a recuperar las experiencias y memorias del pasado de las organizaciones sociales: por ejemplo, los sindicatos rurales.

En los siguientes párrafos se proponen algunas conclusiones generales del artículo. En primer lugar, parece necesario reflexionar sobre los hallazgos que surgen del contraste entre fotografías y testimonios respecto de las designaciones hacia los asalariados agropecuarios. Resulta evidente que, como consta en varios estudios antecedentes (Merenson, 2010c; 2010b; 2010a; 2009) e incluso en las entrevistas realizadas para este trabajo, la inmensa mayoría de los trabajadores de caña de azúcar y sus familias se autoidentifican como *peludos*. Ahora bien, en los sesenta, en Montevideo se realiza una construcción social del mismo sujeto bajo la denominación de

cañeros. En esa dirección, se pudo comprobar que las notas escritas que acompañan las fotografías de *El Popular* se referían hacia estos trabajadores como *cañeros*. Esto incluso puede encontrarse en otras formas de comunicación hacia la población montevideana: por ejemplo, en la influyente crónica de Rosencof (2006) titulada “La rebelión de los cañeros”. En síntesis, los montevideanos muchas veces denominaron a los asalariados de caña de azúcar como *cañeros*, en otros casos como *peludos* y en alguna que otra oportunidad usaron las dos acepciones indistintamente.

En segundo lugar, las fotografías son una fuente documental que permite establecer sentidos más “reales” de ciertos hechos, así como estimular la producción de discursos lineales y continuos sobre determinados acontecimientos. En el recorrido del artículo se pudieron repasar, principalmente, estos elementos a través de dos casos puntuales. Por un lado, mediante el testimonio del fotógrafo de *El Popular* (Aurelio González) en relación a sus experiencias ya que, en cierto modo, se pudo “rescatar” el escenario en el cual se movió para conseguir los registros gráficos publicados en el diario. La memoria del entrevistado no libra únicamente el papel de fotógrafo sino también deja entrever su intenso rol de militante social, sin el cual la imagen no existiría.

Por otro lado, las fotografías también proyectan narraciones sobre los episodios de la herida de bala de Ana María Silva. En el caso de la propia Ana María, las fotografías actúan como estímulo para los testimonios factuales y sentimentales de su historia personal. Al mismo tiempo, permite reconstruir la trayectoria personal desde la inflexión que significó el incidente del “balazo” en el devenir de su vida. Así, resultó necesario exponer la relación que se generó entre Ana María y María Julia Alcoba.

Finalmente, debe señalarse que la metodología cualitativa basada en cruzar imágenes y narraciones personales permitió aportar una pieza más a la construcción de la memoria de UTAA. De ese modo, esta perspectiva metodológica resultaría ser una herramienta válida y útil para contribuir con la historia de los asalariados agropecuarios en Uruguay a los que oportunamente González Sierra (1994) calificó como los “olvidados de la tierra”. ❧

Bibliografía

- Alcoba, María Julia (2014). *Las mujeres ¿dónde estaban?* Montevideo: Editorial Primero de Mayo. UDELAR.
- Blanchet, Alain (1989). “Entrevistar”. En: Blanchet, Alain; Ghiglione, Rodolphe; Massonnat, Jean y Trognon, Alain; *Técnicas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Narcea SA Ediciones.
- Blixen, Samuel (2010)[2000]. *Sindic. Acción y legado*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Bourdieu, Pierre (1997) *Sobre la televisión*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- De Miguel, Jesús y Ponce de León, Omar (1998). “Para una sociología de la fotografía”. En: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, vol. 84: pp. 83-124. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=757632>. Fecha de la última consulta: noviembre de 2014.
- Del Valle Gastaminza, Félix (2002). “Dimensión documental de la fotografía”. Conferencia magistral leída el 29 de Octubre de 2002 en el Congreso Internacional sobre Imágenes e Investigación Social, México D. F.
- Del Valle Gastaminza, Félix (s/f). “El análisis documental de la fotografía”. Disponible en: <http://200.2.12.132/SVI/images/stories/fotoperiodismo/pdf/delvalle.pdf>. Fecha de la última consulta: noviembre de 2014.
- Errandonea, Alfredo y Costáble, Daniel (1969). *Sindicato y sociedad en el Uruguay*. Montevideo: FCU.
- Gilio, María Esther (2006). *Aurelio, el fotógrafo. La pasión de vivir*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- González Sierra, Yamandú (1994). *Los olvidados de la tierra. Vida, organización y lucha de los sindicatos rurales del Uruguay*. Montevideo: Editorial Nordan-Comunidad.
- Guerra Daneri, Enrique (1983). *Régimen jurídico del trabajador agrario*. Montevideo: MZ Editor.
- Jelin, Elizabeth (2014). “Las múltiples temporalidades del testimonio: el pasado vivido y sus legados presentes”. En: *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*. Número 1, marzo de 2014: pp. 140-163. Disponible en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/clepsidra/>. Fecha de última consulta: junio de 2014.
- Leibner, Gerardo (2011). *Camaradas y compañeros. Una historia política y social de los comunistas del Uruguay*. Montevideo: Ediciones Trilce.

- Marchesi, Aldo (2006). “‘Ser como los peludos’. Proyectos revolucionarios e identidades sociales en la izquierda uruguaya de los 60”. Ponencia presentada en *Paradoxical Inequalities in Latin America*, Princeton, Estados Unidos.
- Merenson, Silvina (2009). “Las marchas de la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas: la producción ritual de una formación discursiva”. En: *Anuario de Antropología Social 2009-2010*. Departamento de Antropología Social, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Montevideo: Nordan. Pp. 71-89.
- Merenson, Silvina (2010a). *A mí me llaman peludo. Cultura, política y nación en los márgenes del Uruguay*. Tesis doctoral en Ciencias Sociales. IDES. Universidad Nacional General Sarmiento, mimeo.
- Merenson, Silvina (2010b). “Los peludos de la UTAA: imágenes, representaciones y relatos”. En: *TELAR. Revista del instituto interdisciplinario de estudios latinoamericanos*. Núms. 7-8, Año VI, 2009/2010. Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Filosofía y Letras: pp. 127-153.
- Merenson, Silvina (2010c). “(Des)marcaciones (trans)nacionales. El proceso de movilización y radicalización política de la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (1961-1972)”. *Revista Contemporánea*. Volumen 1, Año 1: pp. 115-132.
- Moraes, María Inés (1990). *Bella Unión: de la estancia tradicional a la agricultura moderna (1853-1865)*. Ediciones de la Banda Oriental. CINVE. CALNU.
- Porrini, Rodolfo (2005). *La nueva clase trabajadora uruguaya (1940-1950)*. Montevideo: Udelar, FHUCE. Depto. de Publicaciones. Serie Tesis de posgrado en Humanidades.
- Rilla, José (2008). *La actualidad del pasado. Usos de la historia política de partidos del Uruguay (1942-1972)*. Montevideo: Debate.
- Rocha, Ángel (1993). *La sindicalización rural: los estímulos y las limitaciones para su desarrollo*. Montevideo: CIEDUR. Serie Seminarios y Talleres N° 43.
- Rosencof, Mauricio (2006). *La rebelión de los cañeros*. Montevideo: Fin de Siglo.
- Santana, Ruben (2013). *Memorias de un peludo. De colonia Palma al exilio en Suecia*. Editorial Nordan-Comunidad.

La empresa Ledesma y la represión en la década de 1970. Conocimiento, verdad jurídica y poder en los juicios de lesa humanidad

Gabriela A. Karasik* y Elizabeth L. Gómez**

RESUMEN

En este trabajo se analiza el contexto y las características del proceso represivo en la década de 1970 relacionado con el accionar de la empresa Ledesma en la provincia de Jujuy, Argentina. En el contexto del juzgamiento por crímenes de lesa humanidad de sus directivos, se exponen las principales características del contexto social, económico y político de Jujuy y la empresa Ledesma en la década de 1970, así como el análisis de los procesos de validación judicial y social en el contexto de los juicios. Basado en el anclaje explícito de la defensa en la “verdadera” historia de Ledesma y las “distorsiones” del recuerdo, se analiza la forma en que los debates sobre la validación del conocimiento sobre el presente y el pasado pueden afectar los procesos judiciales y sociales.

Palabras clave:

Juicios de lesa humanidad; complicidad patronal; luchas sociales; memoria.

* Licenciada en Ciencias Antropológicas (Universidad de Buenos Aires) y doctora en el Área de Historia (Universidad Nacional de Tucumán). Es Investigadora Adjunta del CONICET y profesora de Sociedades Campesinas de la carrera de Antropología de la Universidad Nacional de Jujuy.

** Licenciada en Ciencias Antropológicas y doctoranda en Antropología (Universidad de Buenos Aires). Es docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy en las materias Teoría e Historia de la Antropología y Sociedades Campesinas. Desde el año 1993 es investigadora del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA).

Ledesma Company and Political Violence in the 1970s. Knowledge, Judicial Truth and Power in Prosecution of Crimes against Humanity

ABSTRACT

In this paper, the context and characteristics of the political violence during the 1970s related to the actions of the company Ledesma (province of Jujuy, Argentina) are discussed. In the context of prosecution of corporation crimes against humanity, we propose two related research lines. One is an approach to the main features of social, economic and political context of Jujuy and Ledesma company around 1970, the other being an analysis on both the judicial and social validation process. Debates on the validation of knowledge about past and present times will be developed, based on the importance of the “true” story of Ledesma and “distortions” of memories.

Key words:

Prosecution of Crimes against Humanity; Corporations; Social Struggles; Memory.

Presentación

El inicio de los juicios de lesa humanidad en Jujuy en julio de 2012 reactivó un debate que excedió ampliamente el ámbito jurídico para interpelar a toda la sociedad jujeña. Un elemento clave en ello ha sido la inclusión de los directivos de Ledesma S. A. A. I.¹, una empresa directamente comprometida con el golpe militar y la represión local, que en la provincia de Jujuy ha representado históricamente el poder económico y político.

La complicidad de las grandes empresas con la dictadura se extiende en muchos casos a su responsabilidad en la represión de sus trabajadores y las poblaciones de su entorno, lo que plantea desafíos específicos a la justicia y a las ciencias sociales. Este trabajo expresa los avances de una investigación surgida en la coyuntura de los juicios como un aporte a las querellas y al ministerio público fiscal. Nuestro objetivo inicial era solamente producir materiales científicamente fundados para enfrentar las afirmaciones erróneas o fragmentarias sobre la historia y el accionar de la empresa Ledesma. Pronto identificamos otras cuestiones que requerían elaboraciones conceptuales y aproximaciones empíricas de las ciencias sociales pero que fueran apropiables por el campo judicial, en el que operan nociones de prueba y verdad asociadas a los acuerdos y los debates jurídicos antes que a los de las ciencias sociales.

Se presentan las características del proceso sociohistórico que enmarca los hechos de represión en Ledesma en la década de 1970 atendiendo a su dimensión procesual y a las conexiones orgánicas entre ámbitos geográficos y sociales. Dado el anclaje explícito de la defensa en la postulación de una “verdadera” historia de Ledesma que demostraría la inocencia de sus directivos y descalificaría los testimonios de las víctimas y testigos, se consideran algunas de las formas de validación judicial y social del conocimiento sobre los hechos del pasado que se han puesto en juego en esta situación. Finalmente, se presentan algunas consideraciones sobre la influencia que la continuidad de dispositivos panópticos sobre la población en el área de dominio de la empresa puede ejercer sobre las causas.

Hecho y contexto: algo más que camionetas

El Ingenio Ledesma es el corazón de la empresa de ese nombre y el de una gran área de la zona subtropical de Jujuy que está tachonada de poblados y ciudades en medio de plantaciones de caña de azúcar, citrus, frutas tropicales, y de lo que queda de una selva todavía imponente. Libertador Gral. San Martín es la sede de la planta industrial y el centro agrario, actualmente es la cuarta ciu-

1 Evitaremos en lo posible escribir el nombre completo de la empresa (Ledesma S. A. A. I.) cuando el contexto no dé lugar a ambigüedades. Sin embargo, como el nombre “Ledesma” se aplica tanto a la empresa, al departamento donde se ubica, e inclusive a la ciudad de Libertador Gral. San Martín, en la mayor parte de los casos resultará inevitable calificar el término.

dad de la provincia de Jujuy con casi 47.000 habitantes. Ledesma S. A. A. I. es aún hoy la principal fuente de empleo y la propietaria casi excluyente del territorio del departamento donde se la nombra usualmente como “la empresa”.

Al terminar la década de 1970, la mecanización de la cosecha de caña de azúcar era un hecho consolidado igual que la disolución de los viejos lotes rurales, la urbanización en una escala inédita, la transferencia al Estado de los servicios de salud y educación que la empresa presentaba como su ‘acción social benefactora’². Tras esos resultados se esconden procesos político-económicos complejos, luchas sociales y políticas y procesos represivos a diferentes escalas y un importante número de secuestrados y detenidos-desaparecidos relacionados con la empresa Ledesma.

La apertura de los juicios de lesa humanidad en julio de 2012 ha implicado la acusación de los principales directivos de la empresa Ledesma en la década de 1970 por su responsabilidad en varios delitos que incluyen los hechos conocidos como “El Apagón de Ledesma”, pero no se limitan a ellos. La expresión se refiere a las numerosas detenciones y secuestros orquestados por la empresa en Libertador Gral. San Martín (o “Ledesma”) y Calilegua entre el 20 y el 27 de julio de 1976. En las diversas causas se acusa a la empresa de haber tenido responsabilidad directa (y no sólo anuencia, tolerancia o beneficios posteriores) en los hechos represivos realizados en el territorio bajo su dominio (incluyendo los del Apagón).

Aun bajo las usuales condiciones de destrucción u ocultamiento de pruebas de la represión durante la dictadura militar, existen evidencias de todo tipo sobre la responsabilidad de los directivos de la empresa. Sin embargo, los planteos de la defensa³ discuten su validez apoyándose centralmente en afirmaciones de “tono histórico” (ofreciendo a la vez sus propias pruebas) sobre la viabilidad empírica y la racionalidad de los hechos juzgados.

Los principales argumentos de la defensa son que en la década de 1970 la situación que anteriormente los hacía excederse en su “función de Estado”, cuando la empresa controlaba todos los aspectos de la vida de los trabajadores y del funcionamiento de los núcleos poblacionales, ya había sido superada por la “acción social transformadora” de la empresa en todos sus aspectos, orientada solamente por el deseo de modernizar la producción y la vida social local; que no está fundada la suposición de que tuvieran interés o los pudiera beneficiar la desaparición de personas, en particular del sindicato y del intendente de Libertador Gral. San Martín (Are-

2 El corpus que denominamos “la versión de la Empresa” (de su pasado y su presente) fue reconstruido sobre la base de folletería, comunicados de prensa y un amplio conjunto de materiales producidos bajo la responsabilidad de la empresa, en particular el libro que publicaron en 2008 por su centenario. En este corpus incluimos los dichos y escritos de Blaquier en su blog, sus discursos y entrevistas.

3 El corpus que denominamos “la defensa” fue reconstruido a partir de los escritos relacionados con la Causa Aredez, “Fiscal Federal N° 1 solicita acumulación (Aredez, Luis Ramón y otros)”, la Causa Burgos, “Fiscal Federal N° 1 solicita acumulación (Burgos, Luis y otros)”, del Juzgado Federal N° 2 de Jujuy, y otros escritos disponibles en el Centro de Información Judicial (cij.gov.ar), así como declaraciones públicas de los abogados a cargo de la defensa técnica de Blaquier y Lemos.

dez), con quienes no existía enemistad alguna; que no es cierto que se hubieran usado vehículos e instalaciones de la empresa en los procedimientos; que es falso que tuvieran alguna incidencia sobre la empresa de energía y las fuerzas de seguridad; que los testimonios que afirman lo contrario son meras apreciaciones subjetivas. Y por supuesto, que no tenían relación alguna con el gobierno de la dictadura y su plan económico y represivo y que no fueron beneficiados por él.

Más allá de las causas en curso actualmente, es importante no perder de vista el proceso más amplio en que aquellas se insertan. No es asunto menor el hecho de que las víctimas de la represión en esta empresa y en Mina Aguilar (y en las poblaciones de sus respectivos entornos) representen los colectivos de más peso relativo entre los desaparecidos de Jujuy.

Aun cuando el número de víctimas reales seguramente es mayor, en el área de Ledesma hay registros de más de 40 desaparecidos y un gran número de detenidos, seguramente más de 200⁴. La represión en la empresa Ledesma y el departamento del mismo nombre, como en el resto de las empresas y el país, comenzó en los últimos años del gobierno democrático y muestra un proceso de continuidad luego del golpe militar del 24 de marzo de 1976. Este año y 1977 son los que registran la mayor proporción de dirigentes sindicales desaparecidos y asesinados en la Argentina (Cieza, 2012b: 232). En el área de Ledesma hay continuidad en el proceso represivo y el perfil de las víctimas desde 1974 hasta los primeros años de la dictadura.

La represión comenzó en 1974 en el contexto de la lucha emprendida por el Sindicato de Obreros y Empleados del Ingenio Ledesma (SOEIL) y la Obra Social. Luego del golpe militar, la represión cobró intensidad sin perder su focalización en los militantes gremiales y políticos, mayoritariamente ligados con la empresa Ledesma, pero se amplió de los principales dirigentes a los militantes gremiales, políticos y sociales, así como a familiares de los primeros.

La empresa Ledesma en el banquillo de los acusados

En los juicios de Jujuy, junto a otros acusados pertenecientes a las fuerzas de seguridad del Estado durante la dictadura, están implicados los principales directivos de la empresa Ledesma en el período de los hechos⁵. La marcha y el acto final del 24 de marzo de 2012 en San Salvador de Jujuy, con más de 70.000 personas de organizaciones sociales y de derechos humanos en la calle, fueron un factor clave para poner fin a más de una década de mora y com-

4 El número de víctimas registradas va cambiando (siempre en aumento) a medida que avanza el trabajo de los organismos de derechos humanos, el de los juicios y el de autoconocimiento de la sociedad y de conocimiento de la historia reciente en general. Si hasta hace poco teníamos registrados 105 desaparecidos en Jujuy, los registros actuales indican por lo menos 126. Hasta ahora tenemos registros de 80 detenciones (43 de las cuales terminaron en desaparición) en Ledesma o relacionadas con militancia gremial ligada a la empresa. En estas cifras, como en el análisis posterior, ante la duda optamos por la cifra más conservadora. Consideramos que no es adecuado pensar la cuestión de la mejora del registro en términos de “error”, sino de expresión de un avance en el proceso de conocimiento.

5 Blaquier ha continuado como presidente del directorio de la empresa Ledesma hasta hace poco tiempo, cuando fue reemplazado por uno de sus hijos. Lemos era Administrador General en el período bajo juzgamiento.

plicidad del sistema judicial. El inicio de los juicios de lesa humanidad en julio de 2012 cambió sustancialmente la situación que había caracterizado a Jujuy como “capital de la impunidad”⁶. El llamado a indagatoria en mayo de 2012 a Blaquier, el directivo de una de las empresas más poderosas de la Argentina, la más importante a lo largo de toda la historia de Jujuy, y notorio representante civil de la dictadura argentina, generó un debate social que desbordó el ámbito jurídico.

Los juicios de lesa humanidad en la provincia abarcan un conjunto de causas que implican tanto a miembros de las fuerzas de seguridad y de la iglesia como de empresas privadas. El enjuiciamiento de los directivos de Mina Aguilar y Ledesma que en la década de 1970 tuvieron responsabilidad directa sobre la represión de sus trabajadores y la población de los territorios bajo su control cobra un significado clave en el proceso de Verdad y Justicia argentino por el carácter civil de los principales acusados. La complicidad con la dictadura de empresas como Ledesma, Acindar, Astarsa, Ford o Mercedes Benz (cf. Basualdo, 2006; Cieza, 2012a; Verbitsky y Bohoslavsky, 2013) plantea desafíos específicos a la justicia e interpela a las ciencias sociales (cf. Verbitsky y Bohoslavsky, 2013).

A poco de ser procesado, Carlos Pedro T. Blaquier afirmaba en una Carta Abierta de julio de 2012 que “sobre la base de una interpretación sesgada del contexto político económico vigente en la década del 70 el juez concluyó que Ledesma habría aportado camionetas a las fuerzas de seguridad durante la dictadura”⁷. Aunque previsible, igualmente debe señalarse que la defensa técnica de los directivos de Ledesma se ha orientado desde el comienzo a tratar de demostrar el carácter aislado y puntual de los hechos de las acusaciones y a cuestionar u ofrecer elementos de prueba desde esa misma posición. Su argumentación se orienta así a calificar como “contexto” a los procesos y relaciones sociales en que los “hechos” bajo juicio cobran sentido.

Se ha establecido ya a nivel internacional que en los juicios de lesa humanidad “la verdad de los hechos individuales no debe buscarse de manera fragmentada, sino que debe alcanzarse en función de la totalidad del sistema”, en este caso, el plan sistemático de represión de la dictadura militar asociado a la implementación de un proyecto económico, social y político más amplio⁸. La evaluación de los elementos probatorios no solamente reconoce que existió un proceso sistemático de eliminación de elementos de prueba, sino que promueve un abordaje totalizador de los diferentes hechos llevados a la justicia. En ese marco ha cobrado nueva importancia el reconocimiento de las características del contexto de relaciones

6 Aunque desde 2003 se reabrieron procesos por los crímenes de lesa humanidad en distintas partes del país, las causas de Jujuy estuvieron demoradas hasta la renuncia del Juez Federal Carlos Olivera Pastor.

7 Un editorialista de *La Nación* criticaba que en este caso se le pretendiera “asignar culpabilidad sobre la base de meros indicios y presunciones y de un pretendido ‘contexto’ general de la Argentina de los años 70. Se evita así la responsabilidad de tener que probar ‘más allá de toda duda razonable’” (Ventura, Adrián, “Polémico trámite en el juicio a Blaquier”, *La Nación*, 20-08-2013).

8 Cf. v. gr Juzgado Federal N° 3 de La Plata, Etchecolatz, Miguel Ol, 03/05/06, LLBA 2006, 938 (citado en Causa Aredez).

sociales más amplio (el ordenamiento social, económico y político nacional e internacional) y el funcionamiento del plan a diferentes niveles geográficos e institucionales.

Sin embargo, todavía hay una brecha entre el avance copernicano que implica el reconocimiento judicial del carácter de fenómeno colectivo de las acciones represivas durante la dictadura, y la definición empirista y fetichista del “hecho” y la “prueba” que lo confirmaría judicialmente. A diferencia de las formas de problematizar y delimitar prácticas, hechos y procesos en las diferentes perspectivas de investigación social, en el ámbito del derecho la delimitación del “hecho” es jurídica, ya que su recorte tiene relación con el precepto legal que lo encuadra (Santacruz, 2013).

En varios juicios se ha logrado establecer los diferentes grados de responsabilidad penal de los miembros de las fuerzas armadas y de seguridad a partir de la consideración de sus acciones en el marco de formas de ejercicio de poder específicas, bajo particulares estructuras jerárquicas y de funcionamiento. El proceso de Verdad y Justicia ha conseguido aplicar el derecho bajo formas que no anulan ni las responsabilidades de los miembros subalternos (como en las derogadas leyes de obediencia debida) ni los de la conducción, ya sea un alto mando de una Fuerza, el jefe de un Grupo de Tareas o el director de un penal. Sin ser las únicas, las teorizaciones de Claus Roxin sobre los “aparatos de poder organizados” (cf. Muñoz Conde, 2000) ya han permitido en varias causas la constitución del cuadro probatorio aun cuando haya habido una política sistemática de no registro y supresión de las pruebas⁹. Sin embargo, esas teorizaciones no parecen aplicarse fácilmente a los juicios que implican a las empresas civiles y sus directivos, porque sus formas de ejercicio de poder sobre la sociedad civil y de presión e influencia sobre el aparato del Estado tienen características diferentes a las de las fuerzas armadas y de seguridad.

Entendemos que es posible exponer y demostrar adecuadamente las conexiones orgánicas entre los hechos represivos en el territorio dominado por la empresa y las transformaciones estructurales emprendidas por ellas y por/bajo el plan de la dictadura, y que para ello no es necesario contar con una improbable orden escrita o un video que muestre a Blaquier o a Lemos dando órdenes de secuestrar militantes. La adecuada consideración de las acciones “puntuales” (el secuestro de militantes, la circulación de camionetas, la donación de combustible a Gendarmería, el corte de electricidad durante los secuestros de julio de 1976 en Libertador y Calilegua, etc.) requiere problematizarlas como parte integral de prácticas, hechos y procesos más amplios. Por un lado, se trata de establecer fehacientemente las conexiones orgánicas entre ámbitos geográfi-

9 Cf. una aplicación en el alegato de la querrela de la Secretaría de DD. HH. de la Nación, en la causa Aredez, 7-03-2013, a cargo del Dr. Juan Manuel Sivila.

cos y sociales, o en términos de Eric Wolf (2001) entre formas de ejercicio de poder (interpersonal, táctico y estructural). Simultáneamente, se requiere la consideración procesual de los hechos en los marcos temporales adecuados, relacionando los marcos coyunturales y episódicos con los de mayor duración en los que aquellos se insertan.

La defensa técnica insiste en tomar las acusaciones de las causas como cuestiones puntuales sin conexión. Para lograr este objetivo presenta una argumentación en el marco de una versión de la historia (nacional, provincial, local) “a medida” de sus intereses, en la que pretende enmarcar su accionar a través del tiempo. Al mismo tiempo, trata de instalar en los juicios recortes arbitrarios de los “hechos”, procesos y marcos temporales. La relación entre validación y legitimación jurídica y social se vuelve en sí misma objeto de intervención y, en nuestro caso, de indagación.

Contrapunto de una historia a medida

Todas las evidencias señalan que las transformaciones estructurales y el proceso de represión no se iniciaron el 24 de marzo de 1976 sino que se insertaron en procesos y tendencias en curso por lo menos desde la década anterior, tanto en relación a los procesos de transformación capitalista en Argentina y Jujuy, como a la protesta obrera y el diseño represivo. La comprensión de la conexión orgánica entre los grandes grupos económicos y el plan económico y político de la dictadura requiere considerar la relación entre poder estatal y aparato del Estado. El Estado –explica Therborn (1982)– es la expresión concentrada de un conjunto complejo de relaciones de clases, mientras que el poder estatal se ejerce a través de un sistema de aparatos de Estado. Los desajustes entre estos aspectos del Estado inciden en las características de la lucha de clases y plantean cuestiones específicas respecto de la organización del Estado y sus formas. Este encuadre permite comprender por qué y cómo los intereses de las grandes empresas –en este caso Ledesma– fueron ampliamente beneficiados por las políticas económicas que se desarrollaron desde 1976 (y que expresan procesos y tendencias que venían desarrollándose desde antes), y el indudable peso determinante del componente represivo para la realización de sus intereses.

Los procesos generales que atravesaba la sociedad argentina en la década de 1970, caracterizados por un proceso de expropiación habilitado por la naturaleza autoritaria y violenta del gobierno, son el marco ineludible para comprender el desarrollo de la empresa Ledesma, el incremento de sus utilidades y las transformaciones

productivas¹⁰. Este contexto estructural y las implicancias que esto tuvo para el desenvolvimiento económico de la empresa permiten desmentir fácilmente las argumentaciones pretendidamente exculpatorias de la defensa, en el sentido de que no se habrían beneficiado económicamente con la dictadura.

Desde mediados de la década de 1970, la actividad productiva recibió un nuevo impulso en Jujuy. En 1977 la Ley de Promoción Industrial del gobierno provincial favoreció a algunas empresas como Citrinor, Celulosa Jujuy, Ledesma, Altos Hornos Zapla, Mina Aguilar, Cooperativa Tabacalera, entre otras. En 1980, Jujuy todavía ocupaba el quinto lugar entre las provincias con mayor peso de la población empleada en la industria manufacturera, pero ese peso disminuyó en adelante. En las décadas siguientes se produjo una reestructuración del sistema productivo, caracterizado por un proceso de concentración económica, despidos de trabajadores, el cierre de numerosas empresas y el fortalecimiento de unas pocas, como Ledesma (Gómez, Kindgard *et al.*, 2000). A diferencia de lo que sucedía a nivel nacional, la producción manufacturera aumentó su participación en la generación de PBG. Ledesma lideró el crecimiento en las ramas de los productos alimenticios, bebidas y tabaco, y de fabricación y producción de papel, en las que se dio un proceso de concentración industrial (Stumpo, 1992). En el período 1975-1982, el PBG de la provincia de Jujuy continuó creciendo a tasas generalmente más altas que las del país en su conjunto, aunque –en contraste con las afirmaciones de la empresa– no fue acompañado por un proceso de redistribución de la riqueza. En 1980 el 38 % de los hogares de Jujuy tenía necesidades básicas insatisfechas, y las situaciones de mayor pobreza se concentraban en la zona del Ramal¹¹.

La represión en la empresa Ledesma y su entorno se encuadra en procesos regionales y provinciales más amplios. En el marco de la doctrina de la seguridad nacional adoptada por las Fuerzas Armadas, desde la década de 1960 las provincias de Salta, Jujuy y Tucumán fueron consideradas como focos de riesgo de “brotos subversivos” con potenciales consecuencias a nivel nacional¹². Este marco ayuda a entender las características del diseño represivo, incluyendo la creación de las secciones de Gendarmería Nacional en 1966 en los territorios de los dos grandes ingenios del norte.

En términos de las causas, hay testimonios y documentación que indican que la empresa Ledesma aportó vehículos y combustibles a las fuerzas de Gendarmería para los operativos de represión. La defensa y la empresa desmienten la coordinación privilegiada con esa fuerza en la represión local. Afirman que no tienen nada que ver con la creación de las secciones de Ledesma y Orán, que

10 Cf. un desarrollo más amplio de este apartado en Gómez y Karasik (2013).

11 Departamentos Ledesma, San Pedro y Sta. Bárbara.

12 El análisis del Plan Represivo se basa en Míguez (2013).

habrían sido creadas para “controlar los pasos fronterizos y los movimientos migratorios, entre los meses de marzo a diciembre de todos los ingenios de Salta y Jujuy”, y con las que ellos colaboraron por ley.

En el contexto de la creciente movilización obrera argentina, desde la segunda mitad de 1960 venía en aumento la conflictividad de los gremios azucareros en Tucumán, Salta y Jujuy y la fortaleza de la Federación Azucarera Regional. La crisis de sobreproducción azucarera en 1965 arrojó como resultado el cierre de numerosos ingenios y despidos en Tucumán, donde se instaló la idea de penetración guerrillera e “infiltración marxista”. También se temía el desarrollo de brotes insurreccionales en los ingenios de Salta y Jujuy. La identificación de un campamento del Ejército Guerrillero del Pueblo en Orán (Salta) fue expuesto como una amenaza que podía extenderse y fue utilizado por las Fuerzas Armadas para presionar al gobierno a que cree un comando militar conjunto para reprimir los “brotes insurreccionales”. El plan de lucha de ese año de la CGT, con la toma de numerosos establecimientos fabriles a lo largo de varios meses, fue considerado como un movimiento subversivo. En 1965 las autoridades de Gendarmería sostenían la existencia de un plan de invasión desde Bolivia que pretendía “reclutar adeptos entre los ingenios, especialmente de San Martín del Tabacal y tal vez de Ledesma, y reunirse por el norte con la otra columna para crear una ‘zona liberada’” (citado en Míguez, 2013: 82). Fue ese el marco en que se crearon las secciones Ledesma y Orán de Gendarmería Nacional, como una herramienta más del combate del “enemigo interno”, que en ese caso amenazaba los intereses azucareros.

Desde 1959 no cesaron los conflictos obreros en Jujuy, en los que los trabajadores del azúcar tuvieron un papel muy activo. En estos conflictos fueron momentos clave la suspensión de la molienda durante la huelga nacional de 1963, el paro de julio a octubre de 1965 y los conflictos de 1966 en El Piquete (luego de los cuales se desarmaron los lotes), hasta que la política de la “Revolución Argentina” con Onganía y la crisis de sobreproducción azucarera trajo más desempleo y protesta obrera en todas las provincias azucareras. En 1969, año del Cordobazo, hubo despidos en todas las ramas y Ledesma no fue excepción, mientras que en 1970 y 1971 las huelgas de los trabajadores del azúcar de Salta y Jujuy se sumaron a las de otros sectores como los trabajadores de Altos Hornos Zapla, Mina Aguilar y los docentes y empleados públicos. En este último año se registró el episodio conocido como Jujeñazo¹³. En 1974 y 1975 en Ledesma comenzaron los despidos y secuestros de los delegados de secciones y lotes de la empresa, los miembros de

13 Cf. registros de los conflictos en Jujuy, Dirección de Estadísticas Provinciales (1971); Fleitas y Kindgard (2006); Gómez y Kindgard (2006) e Iñigo Carrera y Gómez (2011); en los dos últimos se presentan también análisis procesuales en los que nos apoyamos.

la comisión directiva del SOEIL y de la Obra Social, y sus asesores legales y médicos (Nelli, 1988; Fidalgo, 2001). Las detenciones ilegales continuaron en Ledesma luego del golpe militar. Fue contundente el peso que adquirió entre las víctimas del área el perfil de militantes de los espacios gremiales relacionados con la empresa, a los que se sumaron militantes políticos y sociales de un territorio constituido por su dominio.

Cañaverales y camionetas en Ledesma

“...aquí la gente nace en el hospital de la compañía, vive en las casas de la compañía, va a las escuelas de la compañía, trabaja en la compañía, transita por las calles de la compañía, asiste a la iglesia de la compañía donde comulga con una hostia elaborada en la panadería de la compañía, muere en el hospital de la compañía y lo entierran en el cementerio de la compañía en un cajón fabricado en la carpintería de la compañía. Entonces, si sustituimos la palabra compañía por la palabra ‘Estado’ tenemos una sociedad comunista perfecta” (Blaquier, blog personal).

En este apartado presentamos el análisis de los emplazamientos productivos y residenciales de la empresa Ledesma desde su conceptualización como sistema de fábrica con villa obrera (SFVO). Esta conceptualización habilita un abordaje multidimensional y procesual del sistema de relaciones y permite la vinculación analítica de diversos niveles de relaciones sociales y formas de ejercicio de poder. Permite ver de un modo integrado los procesos del contexto social, económico y político más amplio de las décadas de 1960 y 1970 y los que se desarrollaron en el territorio unificado por el dominio de Ledesma en el período. A este nivel socio-territorial puede captarse con más precisión el proceso represivo.

Leite Lopes ha desarrollado la conceptualización de SFVO para analizar el sistema estructurado en torno a un establecimiento productivo que da origen a un grupo poblacional, asociado con la fijación de la mano de obra y el disciplinamiento en el trabajo y en la vida cotidiana de los obreros.

“El resultado es un sistema concreto de relaciones sociales, un sistema de dominación particular en el que, al contrario de lo que sucede en la industria capitalista ‘típica’, la empresa invade y domina no solo la esfera de la producción sino también la esfera de la reproducción de los trabajadores” (Leite Lopes [1976] 2011: 20)¹⁴.

Como otras empresas en los primeros tiempos del desarrollo de la industria y la agricultura de plantación, Ledesma debió dar respuestas al reclutamiento y el mantenimiento de una población

14 Leite Lopes desarrolló este concepto –heredero de otros como el de *industry* o *companytowns*– en su investigación sobre un ingenio azucarero en Pernambuco, Brasil. A partir de él Neiburg (1984) analizó el caso de la empresa Loma Negra en Olavarría (Bs. As.). Este apartado se apoya en gran medida en una aplicación del concepto al caso del Ingenio Ledesma, en Karasik (2005) y en Gómez y Karasik (2013), donde se lo aplica a un período temporal más amplio.

de trabajadores desvinculada de sus bases alimentarias¹⁵. Tuvo que responder tanto a las cuestiones de la organización del trabajo como a las que hacen a la reproducción de los trabajadores y sus familias (residencia, salud, educación, sociabilidad), la infraestructura de los emplazamientos y la cuestión del disciplinamiento y control de la población. El carácter relativamente cerrado y parcialmente autosuficiente de sus primeras etapas se ligó con formas particulares de organización del espacio, ejercicio de poder y control sobre el territorio, que superpusieron el dominio privado y el estatal. Así lo explicaba Blaquier al asumir la presidencia de la empresa Ledesma en 1970: “la empresa tuvo que hacerlo todo: lo que hubiese correspondido hacer al Estado y también lo que hubiese correspondido hacer a otros particulares”¹⁶.

Por las características del desarrollo del capitalismo y el Estado jujeño, muchas de las conquistas obreras y derechos establecidos por la legislación nacional llegaron tardíamente o de un modo acotado. Durante mucho tiempo los ingenios fueron espacios en los que las patronales aplicaban sus propias leyes en los emplazamientos productivos (fábricas y sembradíos) y en los núcleos de población urbana y rural ligados a él y dependientes hasta la década de 1970 casi exclusivamente de la empresa. Así, Pueblo Ledesma y Libertador Gral. San Martín (donde el primero se subsumió) se conformaron sobre esa dependencia inicial, potenciada por el hecho de que sus residentes han sido durante mucho tiempo trabajadores de la empresa, que ocupa hoy un lugar privilegiado en el empleo local.

La cabal comprensión del proceso represivo y la responsabilidad de la empresa requiere no perder de vista el SFVO y sus conflictivas transformaciones en el período. Aunque pesaron varios factores, la empresa siempre ha insistido en presentar la tecnificación y la urbanización de la década de 1970 como un proceso realizado por su buena voluntad, para superar el atraso, para modernizarse, para no ser más los “dueños de esa ciudad ni tutores de sus habitantes”¹⁷. Las transformaciones abarcaron profundos cambios en el proceso productivo, la organización social del trabajo, las pautas de control de la mano de obra y un amplio proceso de urbanización¹⁸. Aquí está el núcleo de lo que la empresa presenta como su “acción social transformadora” que la defensa expone como evidencia de inocencia.

Debe recordarse que el eje de la actividad productiva de la empresa Ledesma en torno a la producción de azúcar implica notorias variaciones estacionales en la demanda de trabajo. Hasta avanzada la década de 1960 la cosecha requería la llegada de miles de zafreiros. La producción agrícola y la residencia de los trabajado-

15 Cuestiones de espacio nos impiden extendernos sobre estas primeras etapas y los mecanismos de incorporación al trabajo asalariado de poblaciones indígenas y campesinas del Chaco, Jujuy, Salta, Catamarca y La Rioja, aunque señalaremos el peso dominante de mecanismos de coacción extraeconómica en la formación del mercado de trabajo azucarero de Salta y Jujuy, situación que recién comenzó a cambiar con el Estatuto del Peón en 1944 y el peronismo. Para evitar citar un amplísimo listado de textos sobre una problemática que ya tiene sus “clásicos” (Ian Rutledge, Carlos Reboratti, Luis María Gatti), nos remitimos a la bibliografía reseñada en Karasik (2005).

16 Blaquier, Carlos Pedro T. [1980] (2013). Blog personal. Disponible en: carlos-pedro-blaquier.com. Fecha de la última consulta: septiembre de 2013.

17 Blog personal de Blaquier [1980] (2013). En un folleto de la empresa un poco posterior, un directivo decía “Anteriormente se necesitaban 17.000 hombres para la cosecha. Toda esa estructura pasada requería poblaciones rurales, las que ascendían al número de doce. En ellas vivían temporariamente los 12.000 bolivianos que llegaban a la zafra en trenes especialmente contratados. Todo eso –erradicado en la actualidad– se transformó en un pueblo donde vive la gente fija de Ledesma (Libertador Gral. San Martín) en 5.000 casas que la empresa destinó a viviendas de su personal” (Ing. Van Balen Blanken, en: Ledesma, ca.1983); cf. Karasik (1991).

18 El análisis de estas transformaciones parte del realizado en Karasik (1987).

res del surco estaba organizada de acuerdo con el sistema de lotes (colonias rurales). El lote era la base de un esquema de organización y control del trabajo y la vida cotidiana de corte autoritario, donde estaba la casa del *lotero* (administrador) y las viviendas para los técnicos, los capataces y los trabajadores del surco, tanto los *caseños* (permanentes) como los zafreros y otros temporarios¹⁹.

En 1970 se dio el empuje final al proceso de mecanización. Además de cuestiones de productividad y eficiencia, deben considerarse otros factores asociados con los cambios, ya que había tecnología disponible hacía tiempo. Scott Whiteford había observado que la mecanización de las cosechas en los ingenios de Jujuy y Salta a comienzos de la década de 1970 se debía también al temor de “que las demandas de los trabajadores por salarios más altos y mejores condiciones de vida puedan tener éxito, haciendo subir el costo de la producción más de lo que costaría mecanizar la cosecha” (Whiteford, 1981: 38). Desde comienzos de los años setenta había crecientes dificultades en la gestión de los lotes, al tiempo que se venía intensificando el accionar del sindicato. El nivel de los salarios había aumentado y los trabajadores venían reclamando mejoras en sus condiciones de trabajo y residencia. El jornal básico del obrero de ingenio venía creciendo desde 1970 hasta llegar al máximo entre 1973-1975; en 1976 cayó abruptamente, los valores mínimos se alcanzaron en 1979 (C. E. P. A., 1984: cuadro 12).

En este contexto se introdujo tecnología ahorradora de mano de obra en todas las actividades, entre las cuales la de mayor impacto fue la cosecha de caña, que expulsó a miles de zafreros. Se hizo un reordenamiento integral de la producción, que dejó de apoyarse en el lote para organizarse por departamentos según tarea (riego, cultivo, cosecha, herbicidas). Se desestructuraron los lotes como lugar de residencia permanente y se produjo un amplio movimiento de redistribución de población dentro del departamento, con el desarrollo y aliento de planes de vivienda social.

El sistema se fue “disolviendo” dando lugar al surgimiento de diferentes núcleos urbanos (Neiburg, 1984: 84), como Libertador Gral. San Martín, y también Calilegua, Fraile Pintado y Caimancito²⁰. Este proceso se puso en marcha en 1973, con la creciente privatización de las viviendas de la empresa, la construcción del barrio San Francisco y sus cinco mil viviendas, la transferencia del sistema educativo en 1975 y el de salud en 1978. La construcción de viviendas con financiamiento público que la empresa realizó a través de la Fundación Ingenio Ledesma cambió la fisonomía de Libertador Gral. San Martín, igual que las intervenciones en otros núcleos cercanos del departamento como Fraile Pintado o El Talar. La empresa Ledesma no perdió su omnipresencia en la

19 Cf. descripciones de estas cuestiones en el Ingenio Ledesma en Nelli (1988) y Karasik (1991).

20 Cabe agregar que el carácter enclavado y dependiente de la empresa de los núcleos urbanos se asocia también con la concentración y el monopolio regional de la propiedad territorial en el departamento y áreas vecinas de Santa Bárbara.

ciudad de Libertador Gral. San Martín, ni su fuerte ascendiente sobre las reparticiones y empresas de servicios locales y las fuerzas de seguridad. Todavía se mantiene en Libertador la centralidad del ingenio y la mansión de los propietarios (la *Rosadita*), pegados al área del Barrio Ingenio, en una distribución del espacio que todavía recuerda las jerarquías y posiciones sociolaborales en relación al ingenio, mientras que el tiempo sigue marcado por las sirenas de los cambios de turno y las oleadas de bicicletas que van a las fábricas, cerca de donde proviene el olor dulzón y fermentado del bagazo.

El proceso de disolución del SFVO guarda directa relación con las luchas obreras y las exigencias gubernamentales para hacer cumplir las leyes sobre responsabilidades de vivienda y prestaciones de salud de las empresas de más de 200 trabajadores, que los ingenios habían eludido por más de veinte años. Nuevamente fue crucial el papel de las dos instancias gremiales locales, el SOEIL y la Obra Social. El triunfo en el sindicato de la lista Marrón conducida por Melitón “el Chaqueño” Vázquez y otros dirigentes consolidó una estrategia de lucha activa en todos los sectores, incluyendo por primera vez a los zafreiros. Al mismo tiempo, la Obra Social del Ingenio venía luchando fuertemente por el cumplimiento de la ley de salubridad por parte de la empresa²¹.

La empresa insiste en negar toda relación entre su “acción social transformadora”, los cambios antes presentados, la represión y la dictadura militar.

“Todos estos cambios se dieron con el telón de fondo de los violentos conflictos sociales y políticos de la década de 1970, que en la zona tuvieron su punto álgido con la denominada “Noche del Apagón” de julio de 1976. Las infundadas y contradictorias versiones sobre el supuesto apoyo de la empresa a los operativos de las Fuerzas de Seguridad –que dejaron un saldo de treinta desaparecidos– son un triste recordatorio de aquellos años de violencia (...)” (Ledesma, 2008:109).

En cambio, el análisis al nivel del SFVO permite explicar la relación entre mecanización, urbanización y transferencia al Estado de los servicios de salud, educación y con otros factores económicos y sociopolíticos de peso, y la orquestación de acciones represivas en su territorio. Muestra también el solapamiento entre dominio privado y estatal que Blaquier concibe como “funciones propias del Estado” y el momento en que este solapamiento asume una nueva forma a partir de la “modernización” de las pautas de residencia y urbanización. También aquí pueden desmentirse las afirmaciones de que en el período de los hechos la empresa ya no cumplía “función de Estado” alguna, *i. e.*, que carecía de influencia o mando

21 La comisión directiva de la Obra Social estaba presidida por Hugo Coya Condori (actual presidente de la Asociación de Ex Presos Políticos de Jujuy), único sobreviviente de esa comisión. Tanto su asesor legal (Patrignani) como uno de los asesores médicos (Aredez) se encuentran desaparecidos.

sobre la prestación de electricidad, que no poseía poder propio de policía ni mando sobre las fuerzas públicas, etc. Las consideraciones de Blaquier sobre la inexistencia de “enemistad” con algunos de los secuestrados o sobre lo infundado de suponer que las desapariciones lo beneficiaran se complementan con su insistencia en señalar que no hay razones para suponer alguna relación con “esos hechos aberrantes”, afirmando que los sindicalistas secuestrados en el Apagón habrían sido solamente dos. Los testimonios y otras evidencias cobran su pleno sentido en el marco del conocimiento disponible sobre las modalidades de ejercicio de la violencia (incluyendo la amenaza) por parte de la empresa Ledesma a través del tiempo.

A lo largo de todo el siglo XX, y en el período bajo análisis, hay evidencias del apoyo de la fuerza pública, que incluye la intervención conjunta del ejército y la policía de la provincia para controlar el descontento obrero en Ledesma y otros ingenios (Fleitas y Kindgard, 2006). También contamos con evidencias sobre las formas de control en los lotes y otros emplazamientos por fuerzas privadas del ingenio. Hacia 1970, el cuadro descrito por Whiteford para controlar el descontento de los trabajadores incluía la presencia de “gente armada”. Se refirió también a la acción del personal de la empresa en los lotes indicando el clima de “campo de concentración” que percibió en ellos (Whiteford, 1981: 36)²². Hay testimonios sobre las formas de control y ejercicio de poder sobre los trabajadores en el período previo al golpe²³ así como otros ya durante la dictadura (algunos de ellos emitidos durante los presentes juicios).

Son contundentes las evidencias disponibles sobre la trama de la “arquitectura de la vigilancia” y la fluidez de la influencia de la empresa sobre el poder público y las estructuras locales, tanto antes como después del golpe militar. Todo refuerza lo afirmado sobre el uso de camionetas y trailers de la empresa así como de su autoridad sobre el accionar de las fuerzas de seguridad y las empresas de servicios públicos “cedidas” al Estado en su territorio. Por su parte, las tareas de inteligencia a cargo de la empresa y la elaboración de las listas de personas a reprimir, no sólo se confirman por los testimonios de diversos testigos sino por la contundente relación de las víctimas con militancia gremial ligada a la empresa, así como militancia política y social en el territorio bajo su dominio.

Ya indicamos que hay continuidad en el proceso represivo y comentamos el perfil de las víctimas de Ledesma desde 1974 hasta los primeros años de la dictadura. Señalamos también el paso de la casi exclusividad de militantes de espacios gremiales relacionados con la empresa desde 1974 hasta el golpe militar, a una situación en la que, manteniéndose el claro predominio de los militantes y acti-

22 En Nelli (1988: 28) figura un testimonio de un trabajador y dirigente gremial de Ledesma en el mismo sentido. Una de nosotras registró en su trabajo de campo la continuidad de ese tipo de clima en los lotes a fines de la década de 1980, después de finalizada la dictadura (Karasik, 1987: 11). Poco antes de la publicación de este trabajo, alguien que trabajaba en el ingenio le hizo saber que “a la empresa” no le iba a gustar que se publicara un texto donde decía que en los lotes había “clima de campo de concentración”.

23 Cf. Nelli (1988).

24 Desde 1974 hasta el golpe de 1976 registramos 16 víctimas de Ledesma (12 de las cuales están desaparecidas), todas con militancia gremial relacionada con la empresa. Entre el 24 de marzo y fines de junio de 1976 registramos 9 detenciones (7 de ellas culminaron en desaparición); 3 tenían militancia gremial (2 eran asesores médicos del sindicato, incluyendo a Aredez, que desapareció luego de una detención posterior, en 1977), de los otros sólo sabemos que eran docentes y estudiantes. En julio de 1976 hemos registrado por lo menos 54 víctimas (de las cuales 24 están desaparecidas). Conocemos el perfil de apenas 40 de las víctimas de julio: más de la mitad eran (o habían sido hasta hacía poco) trabajadores de la empresa Ledesma, y otro tanto eran militantes de los espacios gremiales locales (el sindicato y la obra social de los Obreros y Empleados del Ingenio Ledesma) y regionales (la Federación Azucarera Regional); los otros eran militantes o activistas de otros espacios y familiares de víctimas. Julio comenzó

vistas en estos espacios, se amplía de modo más general a militantes y activistas políticos y sociales, y a familiares de las víctimas²⁴.

Entre el conocimiento y la validación social

El desarrollo de los juicios de lesa humanidad en Jujuy ha trascendido el ámbito judicial para interpelar a toda la sociedad. Por un lado, ha habido diversas acciones públicas en apoyo o rechazo al juzgamiento de los directivos de Ledesma. Por el otro, también ha trascendido el debate sobre los argumentos de la acusación y la defensa.

Estos procesos, en principio extrajudiciales, no dejan de incidir en las prácticas judiciales, en las que la validación de las pruebas pone en juego un conjunto de cuestiones que hacen al mismo proceso hegemónico. Junto a los actores más visibles en estas acciones y debates (la empresa y sus aliados económicos e ideológicos, los organismos de derechos humanos y las organizaciones sociales) también hay otros que juegan un papel, entre ellos los científicos sociales.

La importancia que ha cobrado en la defensa de Blaquier y Lemos la presentación de los cambios de la década de 1970 como “acción social transformadora” torna muy relevante el proceso de legitimación de esa “historia” de Ledesma. En 2008 la empresa publicó un lujoso libro institucional por el centenario de la empresa. *Ledesma, una empresa centenaria* fue el foco de una operación político-ideológica más amplia que fue más allá de lo meramente propagandístico, si consideramos que la defensa lo presentó como prueba en las causas. Blaquier ha insistido en su validez por haber sido realizado por “un grupo de investigadores independientes, especialistas en historia y fotografía”, de quienes indicó los nombres y la afiliación institucional y resaltó su condición de científicos del CONICET y de universidades²⁵. El relato textual y visual del libro se presenta como base de sustentación de los planteos de la defensa, que sostiene que los testimonios que indican conexiones entre la empresa y la represión en la década de 1970 se apoyan en “un mito construido por apreciaciones subjetivas contaminadas por el paso del tiempo”. Así, cuando la empresa presenta “su historia”, esta sería objetiva y verdadera por haber sido encargada a profesionales reconocidos, y cuando esa historia responde a otros criterios es presentada como ideológica. Lejos de ello, el texto describe ciertos hechos aislados, presenta una versión naturalizada e incompleta de las condiciones existentes y reproduce las visiones predominantes sobre ella, que son las que la empresa ha venido difundiendo desde hace años²⁶.

con el secuestro de un obrero de la empresa, luego el de once jóvenes de Ledesma en Tucumán (2 el 10 de julio, 7 el 17 de julio); del 20 hasta el 27, aproximadamente, comenzaron las detenciones masivas en Calilegua y Ledesma (por lo menos 20). De los jóvenes secuestrados en Tucumán no sabemos mucho más allá de que casi todos eran estudiantes de la Universidad, que por lo menos alguno tenía vínculos familiares con un detenido y varios habían apoyado la lucha por la recuperación del sindicato. Sabemos sin embargo que de los dos estudiantes de la UNT secuestrados a fines de mayo en esa provincia, uno era empleado de Ledesma y otro (que era hijo del chofer del sindicato) era dirigente del Comedor Universitario.

25 El libro se hizo entre 2006 y 2008. Mateo Goretti de la Fundación Ceppa fue “coordinador de la obra y redactor final” del libro, basado en informes de Fernando Rocchi (Universidad Torcuato Di Tella), Gustavo Paz (Universidad de Buenos Aires y CONICET) y él mismo. Rocchi y Paz dirigieron al grupo de graduados de la Universidad Torcuato di Tella que hizo el trabajo de archivo y la investigación de base. En los créditos se menciona a quienes tomaron las numerosas fotografías del libro (entre ellos, Mito González Tramontini, docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNJu).

26 En septiembre de 2012, en medio de un conflictivo debate en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy, el Consejo Académico repudió un tramo de la página 109 del libro donde se afirmaba la inocencia de la empresa en los hechos de represión durante la dictadura. Aplaudimos el repudio, pero entendemos que no se trata simplemente de discutir el contenido sustantivo del libro. El punto es la participación de investigadores y fotógrafos en un material propagandístico de una empresa acusada por delitos de lesa humanidad, en el que las credenciales de los primeros otorgarían “legitimidad científica” a un texto que quizás difiera de los informes entregados, y las fotografías de profesionales “independientes” aportarían verosimilitud e impacto estético y emocional al libro.

Entre otras investigaciones que la defensa de Blaquier habría consultado, parece hacer uso sistemático de una que versa sobre las “memorias locales y memorias oficiales” del Apagón de Ledesma. Se trata de una investigación de Ludmila Da Silva Catela (2003) realizada en 2001 y 2002 en esta zona sobre “la génesis social del recuerdo sobre el ‘Apagón’, la diversidad de versiones y sus razones prácticas”. Aunque aborda la memoria como fenómeno social y no como fuente histórica, el hecho de que verse sobre situaciones y personas relacionadas con los juicios, incluyendo a víctimas y testigos directos o de contexto de la represión en Ledesma le da un especial significado a este trabajo²⁷.

Cabe recordar que la defensa viene cuestionando fuertemente los testimonios de las víctimas y sobrevivientes de la represión, descalificándolos por el grado en que –según afirma– el sufrimiento o el odio afectarían su adecuación a los hechos del pasado, agregando sospechas sobre su validez por el tiempo transcurrido. Insiste en la existencia de supuestas contradicciones en las declaraciones de algunos testigos en la identificación de vehículos o personal de la empresa en los secuestros (en particular Olga Aredez –una de las principales organizadoras de las marchas del Apagón– y su familia), en la atribución infundada a la empresa de tener interés en la represión hacia algunas personas del medio, en la inconsistencia de las diferentes versiones sobre los hechos, en que algunos testimonios describen situaciones de las que en realidad no han sido testigos.

Sin citarlo hasta ahora, la defensa ha hecho énfasis en algunas de las cuestiones que el trabajo mencionado plantea sobre las memorias del Apagón, que en términos generales sostiene que sobre ese episodio de represión de fines de julio de 1976 se consiguió imponer una memoria oficial cristalizada, en un relato que impone una fecha y una lectura sobre el acontecimiento centrada en la represión a obreros que trabajaban en la empresa Ledesma. La defensa ha fortalecido su “guión” tomando algunas de las cuestiones que el trabajo de Da Silva Catela plantea: que aunque algunos testimonios señalaban diferentes fechas de ocurrencia del Apagón, Olga Aredez habría jugado un importante papel en legitimar ciertas “fechas, personajes y acontecimientos”, aquellas que constituirían la memoria oficial del Apagón (basado en “un recuerdo oficial, estampado en el libro *Nunca Más*”) (2003: 81), que en la zona circulan de un modo subterráneo otras memorias, locales y orales que a diferencia de las anteriores corresponden a quienes vivieron la experiencia. En el trabajo se habla, entre otras cosas, del grado en que las memorias dominantes encuadran y vigilan las versiones sobre esos hechos, que “las memorias son construidas, manipula-

27 Además de entrevistas cortas con diferentes personajes que viajaron desde Buenos Aires para la marcha, realizó 13 entrevistas en profundidad (a madres de desaparecidos, ex presos del Apagón, un abogado defensor de presos políticos, hermanas de desaparecidos, exsindicalistas de la región, esposas de presos y desaparecidos y jóvenes que desde Buenos Aires viajaron para participar de la marcha).

das, retocadas” (2003: 79), de la presencia de “peleas por prestigio, envidias personales, posiciones políticas antagónicas, diversas emociones y construcción de victimización” en el proceso de construcción social de la memoria (2003: 82, 91).

La estrategia de la defensa rearticula de un modo falaz las reflexiones de la antropología y otras ciencias sobre el carácter selectivo y posicionado de las formas de recuerdo, sobre la variabilidad de los relatos sobre el pasado, sobre las experiencias y versiones que expresarían esos relatos, los procesos de legitimación de la memoria social.

Las consideraciones de los testimonios producidos bajo condiciones de entrevista pueden deslizarse fácilmente a aquellos producidos en los juicios, pero son de hecho las mismas personas. La misma intercambiabilidad entre los términos memoria e historia que se observa en el campo académico y en el social fortalece esta operación, aun cuando cada uno designe formas diferentes de articular el pasado y la temporalidad, en el marco de distintas formas de validar el conocimiento de la realidad²⁸.

Esta cuestión se muestra bajo otra luz si consideramos, como señala Pilar Calveiro (2006), que la pregunta por la validez historiográfica –o mejor dicho la pretensión de fidelidad respecto del pasado– de los testimonios de las víctimas se entronca con la de su capacidad para establecer “verdades” jurídicas.

De otro orden son las consideraciones que Da Silva Catela (2003) realiza sobre las causas y procesos que han construido al Apagón como un “emblema de la represión a la clase trabajadora”, sobre el carácter no explicado de la responsabilidad que el ingenio tendría en ella y sobre el hecho de que la versión oficial sería diferente a la de “quienes vivieron la experiencia”. La reflexión sobre el primer hecho recorre también consideraciones en torno al efectivo carácter de trabajadores y militantes gremiales de las víctimas de Ledesma (que ya hemos considerado), que expone a través del análisis de la denuncia de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) al Juez Baltasar Garzón en 1998²⁹. Las potenciales consecuencias de un análisis que afirma que la persecución gremial no continuó bajo el golpe resaltan al recordar que la denuncia era justamente sobre complicidad patronal-militar, sintetizando evidencias que debían permitir establecer, según decía la presentación, “la existencia de un plan concertado por los grandes grupos económicos y las fuerzas armadas para implementar el terrorismo de estado y el genocidio con el objetivo de disciplinar socialmente a la clase trabajadora” (citado en Basualdo, 2006: 20).

Desde el punto de vista de los juicios, las acciones de apoyo o rechazo al juzgamiento de los directivos de Ledesma pueden verse

28 La renovación de los abordajes historiográficos y antropológicos de la memoria es inseparable de los procesos que han llevado al centro de la escena el carácter político de la memoria. Uno de los principales focos de análisis de los “trabajos de la memoria” en la Argentina y otros países sudamericanos ha sido el relacionado con los gobiernos dictatoriales de las décadas de 1970 y 1980 y los crímenes del terrorismo de Estado (cf. Jelin, 2002; Visacovsky, 2007; Chama y Sorgentini, 2010). Cf. debates constituyentes del campo y algunas de sus transformaciones a la luz de los problemas de la relación entre memoria e historia en Chama y Sorgentini (2010); Crenzel (2010) y Franco y Levín (2007).

29 Según su análisis, ocurrido el golpe “los pocos obreros que habían tenido o tenían algún tipo de actividad gremial fueron despedidos de la empresa Ledesma” (Da Silva Catela, 2003: 83).

como disputas sobre la legitimidad social de la acusación y el juzgamiento. Desde el inicio se han dado expresiones de apoyo a Blaquier por parte de miembros de los principales grupos económicos del país, homenajes, agasajos y hasta premios científicos. También se ha desplegado una intensa actividad en su apoyo y de descalificación de los juicios de lesa humanidad a través de notas y editoriales en los principales diarios de Buenos Aires que los diarios de Jujuy han reproducido y amplificado. Por su parte, también ha habido acciones de apoyo a los juicios en general y al juzgamiento de Blaquier, tanto en Jujuy como en el resto del país, lo que lo vuelve un tema presente e instalado en agendas políticas y culturales.

En la zona de influencia directa de la empresa, esta disputa ha tomado estado público e interpela directamente a la población local. Hay que señalar la importancia de la posición de la empresa en la zona de Libertador, Calilegua y comunidades vecinas, sobre las que ejerce una amplia influencia en el presente. Frente al juzgamiento de Blaquier y en defensa de la empresa Ledesma ya ha habido declaraciones y marchas en contra. En Libertador Gral. San Martín se han hecho tres “abrazos en defensa de Ledesma”, en los que pobladores, intendentes locales y organizaciones vecinales han marchado para “defender la principal fuente de trabajo de la región”³⁰.

Las acciones locales de apoyo a Blaquier requieren considerar la importante posición de la empresa como principal dadora de empleo y propietaria territorial del departamento, pero también es necesario complejizarla. A pesar de los cambios que analizamos antes, en la zona puede verificarse la continuidad de un esquema panóptico de poder, especial pero no exclusivamente en las localidades más cercanas, acompañado y legitimado por la ejecución sistemática de acciones de asistencia, servicios y promoción social, cultural y deportiva³¹. La realización de un “Estudio Anual de Percepción” desde 2004 da forma a una de las estrategias visibles de captación de información sobre la población³², mientras que el informe de espionaje sobre la Marcha del Apagón del 2005 confirma la continuidad y fortaleza de acciones sistemáticas de inteligencia³³. Luego del allanamiento de abril del 2012 cuando se halló ese informe, se pudo ver la actividad febril de retiro de documentación de la *Rosadita* y otras edificaciones, así como la construcción de un muro alrededor de aquella³⁴. Por estas y otras formas se constituye un esquema de vigilancia omnipresente y perceptible, situación que enmarca (sin explicarlas plenamente) las acciones locales de apoyo público a la empresa, la limitación a las manifestaciones de rechazo a la política de la empresa y al juzgamiento de Blaquier, y especialmente la incidencia en las potenciales declara-

30 Los dos primeros fueron en julio y agosto de 2012 (al inicio de los juicios) y el tercero en agosto de 2013, luego del procesamiento de Blaquier.

31 Cuestiones de espacio impiden desarrollar la multiplicidad de acciones de asistencia, servicios y promoción social, cultural y deportiva orientadas a los trabajadores de la empresa y los pobladores de las localidades del área así como a los municipios y a su política de Responsabilidad Social Empresaria desde 2004.

32 El trabajo se realiza con un equipo de once personas que se hospedan con familias de la comunidad durante el periodo de relevamiento.

33 Cabe señalar que Ludmila Da Silva Catela figura entre las personas identificadas en el informe de espionaje por su participación en la marcha del 2005.

34 Enzeti, Daniel. “Blaquier sigue vaciando archivos”, *Tiempo Argentino*, 13 de junio de 2012. Disponible en: tiempo.infonews.com/2012/06/13/argentina-78228-blaquier-sigue-vaciando-archivos-para-evitar-que-lo-vinculen-con-la-dictadura.php. Fecha de última consulta: noviembre de 2014.

ciones judiciales de pobladores locales que podrían ser testigos de hechos o de contexto.

Para finalizar, queremos señalar la complejidad que implica la tarea judicial en relación a la demostración de la complicidad patronal con la dictadura y la importancia del aporte de diversas líneas de investigación desde las ciencias sociales. Una de ellas es la que propone este trabajo, que busca relacionar conceptual y empíricamente las transformaciones estructurales con el proceso represivo y la dimensión local de su ocurrencia, para así aportar a la demostración judicial de la responsabilidad empresarial sin dejar de considerar el contexto en el que suceden los juzgamientos.

En la búsqueda de herramientas que permitan avanzar en el ineludible diálogo con el campo de lo jurídico, con sus propias nociones de lo que se considera prueba y verdad entendemos que la aplicación de herramientas analíticas como la de SFVO y afines ofrece un gran potencial para el encuadre probatorio de procesos locales de represión orquestados por empresas. Pero hay mucha tarea por realizar en la elaboración de formas de acercamiento del análisis de hechos delimitados en las causas judiciales a las formas de problematizar y delimitar las prácticas, hechos y procesos en las ciencias sociales. Asimismo, el abordaje de los procesos de validación jurídica y social puede resultar clave para el trabajo de la justicia, llamando la atención una vez más sobre los impactos potenciales de nuestra práctica como cientistas sociales. X

Bibliografía

Basualdo, Victoria (2006). “Complicidad patronal-militar en la última dictadura argentina: Los casos de Acindar, Astarsa, Dálmine Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz”. En: *Revista Engranajes* de la Federación de Trabajadores de la Industria y Afines (FETIA), N° 5 (edición especial), marzo 2006.

Calveiro, Pilar (2006). “Testimonio y memoria en el relato histórico”, en *Acta Poética*, Vol. 27, N° 2: pp. 65-86.

C. E. P. A., Equipo de Economías Regionales (1984). *La economía del azúcar en la década del '70*. Buenos Aires: CEPA.

Chama, Mauricio y Sorgentini, Hernán (2010). “A propósito de la memoria del pasado reciente argentino. Notas sobre algunas tensiones en la conformación de un campo de estudios”. En: *Aletheia*, vol.1, N° 1, pp. 1-7. Disponible en: <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-1/mauricio-chama-y-hernan-sorgentini.-a-proposito-de-la-memoria-del-pasado-reciente-argentino.-notas-sobre-algunas-tensiones-en-la-conformacion-de-un-campo-de-estudios>. Fecha de última consulta: diciembre de 2014.

Cieza, Daniel (2012a). “‘Subversión industrial’ y estigmatización de los sindicalistas en la última dictadura cívico-militar”. Ponencia presentada en las Jornadas de la

Carrera de Ciencias de la Comunicación “Comunicación y Derechos Humanos”, Facultad de Ciencias Sociales-UBA.

Cieza, Daniel (2012b). “Aportes sobre el componente antisindical del genocidio argentino. Cronología de 50 dirigentes asesinados o desaparecidos”. En: *Controversia*, N°198, junio de 2012: pp. 221-249.

Crenzel, Emilio (2010). “Historia y memoria. Reflexiones desde la investigación”. En: *Aletheia*, vol. 1, N°1: pp.1-12. Disponible en: <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-1/emilio-crenzal.-historia-y-memoria.-reflexiones-desde-la-investigacion>. Fecha de última consulta: diciembre de 2014.

Da Silva Catela, Ludmila (2003). “Apagón en el Ingenio, escrache en el Museo. Tensiones y disputas entre memorias locales y memorias oficiales en torno a un episodio de represión de 1976”. En: Del Pino, Ponciano y Jelin, Elizabeth (comps.); *Luchas locales, comunidades e identidades*. Madrid: Siglo Veintiuno. Pp. 63-105.

Dirección de Estadísticas de Jujuy (1971). *Estadísticas provinciales*. San Salvador del Jujuy: Dirección de Estadísticas de Jujuy.

Fidalgo, Andrés (2001). *Violaciones a Derechos Humanos cometidas en el territorio de la provincia o contra personas a ella vinculadas*. Buenos Aires: La Rosa Blindada.

Fleitas, María y Kindgard, Adriana (2006). “Entre la legalidad y la proscripción. Políticas públicas y lucha obrera en Jujuy, 1918-1976”. En: Teruel, Ana y Lagos, Marcelo (dirs.); *Jujuy en la historia. De la colonia al siglo XX*. San Salvador de Jujuy: EDIUNJU. Pp. 185-239.

Franco, Marina y Levín, Florencia (2007). “El pasado cercano en clave historiográfica”. En: Franco, Marina y Levín, Florencia (comps.); *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós. Pp. 7-32.

Gómez, Elizabeth y Karasik, Gabriela (2013). “De la ‘acción social transformadora’ de Ledesma a la represión de los trabajadores. El abordaje antropológico en los juicios de lesa humanidad”. Ponencia presentada en las VII Jornadas de Investigación en Antropología Social ‘Santiago Wallace’, ICA-FFyL.

Gómez, Elizabeth y Kindgard, Federico (2006). “Trabajo, desocupación y movimiento obrero”. En: Teruel, Ana y Lagos, Marcelo (dirs.); *Jujuy en la historia. De la colonia al siglo XX*. San Salvador de Jujuy: EDIUNJU. Pp. 517-549.

Gómez, Elizabeth, Kindgard, Federico *et al.* (2000). “Estudio del Mercado de Trabajo en la Puna de Jujuy”. En: Programa FORMUJER. Disponible en: ilo.int/public//spanish/region/ampro/cinterfor/temas/gender/formujer/argina/ana_mer/jujuy.pdf. Fecha de la última consulta: agosto de 2014.

Iñigo Carrera, Nicolás y Gómez, Elizabeth (2011). “Las organizaciones político-sindicales de los asalariados estatales organizan la lucha de los desocupados: Jujuy, 1994-2004”. En: Iñigo Carrera, Nicolás *et al.* *Sindicatos y desocupados. 1930/1935 – 1994/2004. Cinco estudios de caso*. Vicente López: PIMSA.

Jelin, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.

Karasik, Gabriela (2005). *Etnicidad, cultura y clases sociales. Procesos de formación histórica de la conciencia colectiva en Jujuy, 1970-2003*. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Tucumán, mimeo.

Karasik, Gabriela (1991). “La mecanización en la industria azucarera jujeña: el dis-

curso de los agentes sociales”. En: *Cuadernos*, N° 2: pp. 12-15.

Karasik, Gabriela (1987). *El control de la mano de obra en un ingenio azucarero. El caso Ledesma* (1987). Tilcara: Documentos de Trabajo ECIRA.

Ledesma (2008). *Ledesma, una empresa centenaria, 1908-2008*. Buenos Aires.

Ledesma (ca. 1983). “El mundo de Ledesma”, Buenos Aires.

Leite Lopes, José Sergio [1976] (2011). *El vapor del diablo. El trabajo de los obreros del azúcar*. Buenos Aires: Antropofagia.

Míguez, María Cecilia (2013). “¿Anticomunistas, antiestatistas, antiperonistas? La ‘nacionalización’ de la doctrina de seguridad nacional en la Argentina y la legitimación del golpe de Estado de 1966”. En: *Revista SAAP*, vol.7, N° 1, mayo 2013: pp. 65-95.

Muñoz Conde, Francisco (2000). “¿Dominio de la voluntad en virtud de aparatos de poder organizados en organizaciones ‘no desvinculadas del Derecho’?”. En: *Revista Penal*, N° 6: pp. 104-114.

Neiburg, Federico (1984). *Fábrica y Villa Obrera. Historia social y antropología de los obreros del cemento*. 2 tomos. Buenos Aires: CEDAL.

Nelli, Ricardo (1988). *La injusticia cojuda. Testimonios de los trabajadores del Ingenio Ledesma*. Buenos Aires: Puntosur.

Santacruz Lima, Rafael (2013). “La prueba como elemento en un sistema penal”. En: *Ciencia Jurídica*, N° 3: pp. 163-172.

Stumpo, Giovanni (1992). “Un modelo de crecimiento para pocos. El proceso de desarrollo de Jujuy entre 1960 y 1985”. En: Isla, Alejandro (comp.) *Sociedad y articulación en las tierras altas jujeñas. Crisis terminal de un modelo de desarrollo*. Buenos Aires: ECIRA/ASAL/MLAL.

Therborn, Göran (1982). *¿Cómo domina la clase dominante? Aparatos del estado y poder estatal en el feudalismo, el capitalismo y el socialismo*. México, Siglo XXI.

Verbitsky, Horacio y Bohoslavsky, Juan Pablo (2013). “Introducción. Terrorismo de Estado y economía. De Nuremberg a Buenos Aires”. En: Verbitsky, Horacio y Bohoslavsky, Juan Pablo (eds.); *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Visacovsky, Sergio (2007). “Cuando las sociedades conciben un pasado como ‘memoria’: un análisis sobre verdad histórica, justicia y prácticas sociales de narración a partir de un caso argentino”. En: *Antípoda*, N° 4, enero-junio 2007: pp.49-74.

Whiteford, Scott (1981). *Workers from the North. Plantations, Bolivian Labor and the City in Northwest Argentina*. Austin: University of Texas Press.

Wolf, Eric (2001). “Facing power. Old insights, new questions”. En: *Pathways of Power. Building an Anthropology of the Modern World*. Berkeley & Los Angeles: University of California Press. Pp. 383-397.

ENTREVISTA A HUGO CAÑÓN

Buscar justicia es apostar por la vida

Por Enrique Andriotti Romanin*

Hugo Cañón fue fiscal del Juicio por la Verdad de Bahía Blanca y, como tal, investigó los crímenes de lesa humanidad cometidos por el V Cuerpo del Ejército y la Marina en el sur de la provincia de Buenos Aires, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Ha sido una figura clave en la conformación de la Comisión Provincial por la Memoria, que presidió hasta octubre de 2014. En esta entrevista relata, a partir de sus vivencias y de su paso por la fiscalía, algunos hitos significativos del proceso de memoria, verdad y justicia que se ha dado en Argentina durante la posdictadura.

* Doctor en Ciencias Sociales (UNGS-IDES). Investigador Asistente del CONICET en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), donde además se desempeña como profesor en la carrera de Sociología y como codirector del grupo de investigación “Violencia, justicia y derechos humanos”. Ha publicado diferentes artículos vinculados a la temática de sociología política y las luchas por la memoria y la justicia en la Argentina contemporánea. Su libro *Memorias en conflicto. El Movimiento de derechos humanos y la construcción del Juicio por la Verdad de Mar del Plata* fue publicado en 2013.



Foto: Archivo CPM

Enrique Andriotti Romanin: ¿Cuándo y cómo comenzaste a vincularte a los derechos humanos?

Hugo Cañón: Yo empecé a estudiar en La Plata en 1966, recién salido del secundario. La Plata era un mundo diferente, un ámbito de libertad muy grande, un espacio fantástico de participación. Fue una época linda el año 1966, antes del golpe de Onganía. En esos años armamos un grupo de estudio que pretendía ser de formación de dirigentes, pero en realidad tenía que ver con un grupo de egresados de la Facultad de Bellas Artes de La Plata que reunía a

militantes muy avanzados y comprometidos. Yo entré a ese grupo por una compañera de estudios, Elbita Ramírez Abella, que está desaparecida. Justamente se está juzgando el caso de ella en La Plata, en el juicio por el centro clandestino de detención de La Cacha. Y de ese planteo empezamos a ver cómo se pretendía modificar la realidad, tener incidencia en el ámbito universitario. Empezó desde aquella época y siguió después del golpe de Onganía, sobre todo en 1967 y 1968.

Simultáneamente, después del servicio militar, que hice en el año 1968, comencé a trabajar con gente que se vinculaba con

sectores del movimiento obrero. Tengamos en cuenta que 1968 fue un año muy especial. Fue la época del Mayo Francés, de la invasión soviética con los tanques en Checoslovaquia, de la masacre de Tlatelolco en México: un montón de acontecimientos que nos movilizaban mucho a los jóvenes y nos hacían más participativos. Y en 1968 comenzamos una militancia más intensa, también con participación en la Facultad de Derecho de La Plata. Teníamos dirigentes como Agustín Tosco y profesores muy interesantes, desde Alfredo Palacios a Silvio Frondizi o Julio César Cueto Rúa, que fue un gran maestro dentro del Derecho. Después esta efervescencia comenzó a debilitarse con el golpe de Estado, pero igual continuó en la Facultad de Derecho.

Por entonces, en el año 1969, ingresé al Poder Judicial por concurso y comencé a trabajar fuertemente en el gremio de Judiciales, en la formación del gremio, ya que no tenía ni personería gremial todavía, tenía solamente personería jurídica. Fui delegado de base e integré la Comisión Directiva. En 1971, participamos en la reunión de gremios combativos de Córdoba, fuimos tres dirigentes de la gremial judicial bonaerense: dos del PC y yo. Y estuvimos en Córdoba, al lado de los grandes dirigentes como Agustín Tosco, René Salamanca y Atilio López. El planteo que se hacía en esa época era muy fantástico, se debatía si la revolución en Argentina iba a ser nacional y social o social y nacional. Se creía que la revolución estaba a la vuelta de la esquina. Se había producido el Cordobazo, fue una época de mucha

militancia, actividad y despliegue. Desde lo gremial, lo estudiantil y con amigos que luego desaparecieron –como es el caso de un compañero que trabajaba mucho con obreros de fábrica en Berisso, por ejemplo– empecé mi militancia.

La llegada de la dictadura en 1976 me encontró alejado de la Universidad. Yo había dejado el estudio y lo reanudé justamente cuando había comenzado la dictadura, con la finalidad de irme de La Plata. Así que me recibí y me fui al interior de la provincia de Buenos Aires, a la ciudad de Tres Arroyos. Ni bien recibido me anoté en una lista que había en la Corte. Tenía mis dudas acerca de si realmente la usaban o no para seleccionar a los que aspirábamos a ingresar al Poder Judicial. Al poco tiempo de inscribirme, me avisaron que había dos vacantes en la provincia de Buenos Aires: una en Trenque Lauquen y la otra en Tres Arroyos. En ese momento me pregunté: ¿cómo se hace esto? Y me presenté directamente al juez y a él le gustó el gesto, me designó como secretario del Juzgado Civil y Comercial de Tres Arroyos. Allá me mantuve en un ámbito ajeno al que trabajé siempre y al que volví después, que era el Derecho Penal. Me quedé trabajando en un juzgado civil, sin hacer ningún tipo de intervención. Por entonces, en 1980, el único espacio de libertad que tenía para trabajar era el Colegio Nacional donde daba clases de secundario y las escuelas de nivel terciario de formación docente. Y entonces hice una especie de paréntesis.

El terror es paralizante, porque con el miedo uno puede generar adrenalina, puede tener alguna vía de escape, pero con el terror uno no sabe qué hacer. Yo estaba en el año 1975 en España y los parientes me decían que me quedara a vivir allá por todas las cosas que pasaban con la Triple A, pero opté por volver y pasé momentos muy duros.

Eran momentos muy duros en La Plata, muy difíciles, había compañeros que estaban en la clandestinidad o estaban siendo buscados, y venían a quedarse en casa, que era un lugar “legal” entre comillas, y servía para darles cobertura. Y todo eso a uno le genera una sensación muy terrible, que es lo que figura en los reglamentos militares: el uso del terror. En los reglamentos que nos entregó Acdel Vilas, cuando declaró en Bahía Blanca en 1987, dice que para poder orientar a la población en función de los objetivos que los militares buscaban había que generar miedo. Cuando se genera y se difunde, surge el terror y la población puede ser orientada en el sentido que ellos buscan. Y eso lo aplicaron con acción psicológica. El terror es paralizante, porque con el miedo uno puede generar adrenalina, puede tener alguna vía de escape, pero con el terror uno no sabe qué hacer. Yo estaba en el año 1975 en España y los parientes me decían que me quedara a vivir allá por todas las cosas que pasaban con la Triple A, pero opté por volver y pasé momentos muy duros.

E. A. R.: ¿Cómo llegás a la Fiscalía en Bahía Blanca?

H. C.: A inicios de la transición, el cargo de Fiscal General en Bahía Blanca estaba vacante, pues habían propuesto a una persona de Neuquén que primero dijo que sí y después no aceptó porque tenía que trasladar a la familia. Entonces me proponen a mí. Un juez le dice mi nombre a la gente de

HUGO CAÑÓN

Nació en Bahía Blanca en 1947. Se graduó de abogado en la Universidad Nacional de La Plata. En 1986 fue designado Fiscal General Federal de Bahía Blanca, cargo que desempeñó durante 23 años. Como fiscal, pidió en 1986 el avocamiento de la Cámara Federal de Bahía Blanca e inició la investigación por los crímenes de lesa humanidad cometidos en jurisdicción del V Cuerpo de Ejército y de la Marina en la zona de Puerto Belgrano. Además, cuestionó en 1987 la llamada ley de Obediencia Debida por inconstitucional, al igual que el indulto a procesados dispuesto por el presidente Carlos Menem e impulsó, en 1999, la investigación en el marco de lo que se ha denominado “Juicio por la Verdad”. En colaboración con las investigaciones iniciadas por el juez Baltasar Garzón, titular del Juzgado de Instrucción N° 5 de la Audiencia Nacional de España, realizó aportes probatorios para el esclarecimiento de los hechos cometidos en la jurisdicción del V Cuerpo de Ejército y fue testigo en el juicio al represor Adolfo Scilingo llevado adelante en España. Integró la Comisión de Fiscales denominada “Comisión de Derechos Humanos del Ministerio Público Fiscal”, destinada a desarrollar trabajos de coordinación y colaboración en todas aquellas causas vinculadas a violaciones a los derechos humanos en el período 1976-1983, y particularmente colaboró con los fiscales italianos en el juzgamiento vinculado con el Plan Cóndor. Hasta octubre de 2014, presidió la Comisión Provincial por la Memoria (provincia de Buenos Aires). Ha recibido numerosos premios y distinciones internacionales por su compromiso con el esclarecimiento de los hechos ocurridos en el marco del terrorismo de Estado.

LOS JUICIOS POR LA VERDAD

A mediados de la década del noventa comenzaron a realizarse en distintas ciudades de la Argentina (Bahía Blanca, Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Resistencia, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Salta y Jujuy) los llamados “Juicios por la Verdad”. Su realización, en el marco de la vigencia de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final y de los indultos a quienes cometieron crímenes durante la dictadura militar que gobernó la Argentina entre 1976 y 1983, constituyó una innovadora modalidad de Justicia transicional pues en ningún otro sitio del mundo se habían realizado procesos en el ámbito de la justicia penal únicamente con el objetivo de la búsqueda de la verdad.

Inicialmente estos juicios fueron impulsados por algunas organizaciones de derechos humanos como el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), pero con posterioridad su realización fue apoyada por familiares de desaparecidos, por la mayoría de las organizaciones de derechos humanos de Argentina y por distintos jueces y fiscales comprometidos con la búsqueda de la verdad y la justicia.

El desarrollo de estos juicios generó conflictos entre el Estado, los organismos de derechos humanos y otros actores civiles y militares interesados en promover u obtener una revisión del pasado de violencia política y terrorismo de Estado en Argentina.

En el marco de estos juicios, numerosos testigos pudieron dar cuenta de las características de la represión a lo largo del país, reconstruir lo acontecido con numerosos casos de desaparición forzada y denunciar públicamente a los partícipes civiles de la represión. A su vez, distintos miembros de las Fuerzas Armadas debieron comparecer ante los estrados judiciales por primera vez desde la sanción de leyes e indultos que impedían la revisión y castigo de los crímenes cometidos. En algunos casos, quedaron detenidos por períodos cortos ante su negativa a cooperar con la búsqueda de la verdad.

Aunque su duración, en la mayoría de los casos, fue breve, algunos de estos juicios continuaron por mucho tiempo –como el juicio de La Plata, que continúa con sus audiencias– y constituyeron importantes instancias de acumulación de pruebas que se utilizaron para distintos juicios penales, desarrollados a partir de 2006, contra civiles y militares involucrados en el terrorismo de Estado.

la Coordinadora radical, me proponen al entonces secretario de Justicia Ideler Santiago Tonelli, quien me invita a reunirme con él y me ofrece el cargo. Todos mis amigos me decían que no aceptara, que era un disparate ir a la Justicia Federal, un lugar vinculado con los militares, con la dictadura, donde parecía imposible hacer nada. Inclusive mi esposa no me dijo ni que sí ni que no. Me dijo “lo que vos decidas, yo te voy a acompañar”. Tuvo un buen gesto, pero tampoco le agradaba la idea. Por entonces yo veía que era un espacio para vincularme a la lucha contra los resabios de la dictadura.

Este interés en realidad nació antes, después de la guerra de Malvinas. Un día estaba en la ruta, en Tres Arroyos, manejando solo

con el auto y escucho en la radio el tema de Víctor Heredia “Todavía Cantamos”, y me puse a llorar desconsoladamente pensando justamente en todos los que no estaban. Y me prometí a mí mismo dedicar el resto de mi vida a algo que en aquel momento no tenía una denominación como hay ahora de “Verdad, Justicia y Memoria”. No sabía cómo era el camino a recorrer. Y me dije: “me voy a involucrar para que se sepa qué ocurrió”. Yo sabía, tenía información, inclusive tuve un archivo que guardé en mi casa y que no recuperé, con información documentada de muchas acciones desplegadas por las organizaciones guerrilleras que demostraban que era falso lo que se informaba en los comunicados oficiales. Entonces había cosas que resultaba muy

difícil conocer porque había que contrastarlas con la versión oficial. Pero para eso había que marcar un camino, porque estaba muy formateada la mentalidad de la gente. Pese a que nosotros estábamos informados, a uno le quedaba la esperanza de que los desaparecidos estuvieran vivos, aunque eso comenzó a diluirse en el año 1979, cuando Ricardo Balbín dijo que estaban todos muertos.

Hasta ese momento circulaban informalmente versiones de que estaban con vida, que estaban en la Patagonia, en un campo cerrado, qué sé yo. A partir de ahí comencé con este rumbo. Por eso, el espacio de la Fiscalía me pareció muy interesante. Sin embargo, las Cámaras del país, salvo la de Capital Federal que juzgó a las tres primeras juntas militares, no movían un dedo. Y los fiscales tampoco. Los fiscales de Cámara que movíamos las causas de todo el país éramos doce o trece: el de Rosario, Frávega, que era un buen hombre con intenciones de hacer algo; el de La Plata, creo que era Tierno, que tenía un hijo desaparecido. El resto se mostraba reticente y, en algunos casos, había estado vinculado a la represión, como Otilio Romano, que después fue camarista y que ahora está preso en Mendoza, o Víctor Montti, que años después intervino en el Juicio por la Verdad de Mar del Plata y fue denunciado por los organismos de derechos humanos a causa de su vinculación con la represión dictatorial.

E. A. R.: En perspectiva, ¿cuáles considerás que fueron los principales desafíos que enfrentaste en tanto Fiscal General Federal de Bahía Blanca durante los primeros años de la democracia para lograr avanzar en la verdad y la justicia acerca de los crímenes cometidos? ¿Cómo pudieron llevarse adelante las primeras causas en Bahía Blanca?

Después de Malvinas, un día estaba en la ruta, en Tres Arroyos, manejando solo con el auto y escucho en la radio el tema de Víctor Heredia “Todavía Cantamos”, y me puse a llorar desconsoladamente pensando justamente en todos los que no estaban. Y me prometí a mí mismo dedicar el resto de mi vida a algo que en aquel momento no tenía una denominación como hay ahora de “Verdad, Justicia y Memoria”. No sabía cómo era el camino a recorrer. Y me dije: “me voy a involucrar para que se sepa qué ocurrió”.

H. C.: En abril de 1986 me nombraron Fiscal General Federal de Bahía Blanca, y me pregunté ¿qué hago ahora? Porque las causas estaban desparramadas por todo el país. Había causas en el Juzgado Federal, en los tribunales militares, en los juzgados militares, en el Consejo Superior de las Fuerzas Armadas. Lo que hice fue ir a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, que había hecho el Juicio a las Juntas en 1985. Me reuní con cuatro jueces: León Carlos Arslanián, Jorge Valerga Aráoz, Andrés D’Alessio y Ricardo Gil Lavedra. Ellos me contactaron con el juez de la Corte Suprema de Justicia, Jorge Bacque, y a través de él conseguí que me mandaran máquinas electrónicas –lo que era una avanzada para la época, porque no había computadoras–, que me asignaran horas extras y contrataran a dos secretarios, porque yo no tenía nada, ni personal tenía. Y ahí comenzamos a armar toda la estructura y a trabajar.

En diciembre de 1986, pedí el avocamiento de la Cámara. Recordemos que por la ley que sancionó Alfonsín, la 23049, si el Consejo Superior de las Fuerzas Armadas –que te-

nía a su cargo las causas contra militares acusados por violaciones de derechos humanos— no avanzaba en el juzgamiento de los delitos cometidos por el Estado durante el “Proceso”, las Cámaras Federales podían evaluar si había demora o no y, eventualmente, avocar, es decir, hacerse cargo de juzgar. Eso es lo que había hecho la Cámara Federal de Buenos Aires para juzgar a las Juntas. La de Bahía venía dando prórroga, yo pedí el avocamiento en diciembre de 1986 y la Cámara resolvió avocar. Entonces pedimos todas las causas que estaban en los juzgados militares de Neuquén, Viedma y Bahía Blanca. Eran muy perversos porque citaban a las víctimas y las llevaban a los mismos lugares donde habían estado detenidos para interrogarlos. Una cosa terrible. Y con todo ese paquete armamos lo que se llamó “Causa Once”.

Inicialmente no tuvimos apoyo. La Cámara inclusive estaba dividida porque eran tres jueces. Es una historia larga, por cómo se fue conformando la Cámara. Entre los jueces que la constituyeron, Luis Alberto Cotter fue quien más impulsó el juicio. Finalmente, por dos a uno, la Cámara nos dio la razón.

Por entonces el apoyo de los medios era nulo. Aunque el diario *La Nueva Provincia* más que pelear contra nosotros, nos ignoró. Este diario al principio me respetó. Mi antecedente personal era bueno, porque mi hermano había trabajado en las radios en Bahía Blanca y, tal vez por eso, en el ambiente del periodismo me respetaban. Recién en el año 2000, cuando la Cámara de Casación nos quitó el expediente del Juicio por la Verdad, ahí sacaron una columnita, decía algo así como “Cañón se quedó sin municiones”. Pero en general no nos molestaron.

E. A. R.: En noviembre de 2014 se cumplieron quince años del inicio de las audiencias del Juicio por la Verdad de Bahía Blanca. ¿Cómo se llegó a realizar ese juicio?

H. C.: La realización del Juicio por la Verdad supuso mucho trabajo. Antes de comenzar lo hicimos una conexión con la querrela del juicio que, por entonces, llevaba adelante el juez Baltasar Garzón en España. Concretamos la entrevista con Garzón y le llevé la documentación que poseíamos acerca de lo ocurrido en Bahía Blanca. Teníamos todo el trabajo realizado desde el año 1986, que fue una documentación riquísima. Todas las declaraciones indagatorias, de generales, de coroneles que tuvimos presos e indagados. Conocíamos todo el diseño de lo que era la estructura operacional, tanto del Ejército como de la Marina. Teníamos muchísimas declaraciones testimoniales, tanto prestadas en el juicio como también ante la Fiscalía, que seguimos acumulando después del cierre de la persecución penal. Así que el material era muy vasto. Y para lograr un Juicio por la Verdad con una visibilidad significativa tratamos de presentarlo en la Cámara con un formato que permitiera entender cuál era el plan de exterminio, cómo se había ejecutado, cómo funcionaba el terrorismo de Estado. Inclusive para la primera audiencia hice invitaciones formales para que asistieran autoridades como el arzobispo de la Arquidiócesis de Bahía Blanca, Rómulo García. Tengo guardada la carta de él, diciendo que no podía asistir y que agradecía la invitación. Pero insinuaba que debía recorrerse un camino de verdad, de justicia que siempre es reparador. La tengo guardada porque es interesante.

E. A. R.: Si tuvieras que hacer una evaluación sobre este Juicio por la Verdad, ¿cuáles dirías que fueron sus resultados más significativos? ¿Qué consideras que aportó?

H. C.: Lo que generó fue muy fuerte. Durante las audiencias hubo testimonios muy intensos y profundos que conmovieron, que produjeron un sacudón fuerte en la sociedad. En la calle, la gente me paraba y me decía “no aflojen, qué suerte que se sabe todo esto”. Por algo a mí me hacen amenazas por el Juicio por la Verdad en el año 1999, y no por el juicio de 1987, cuando metimos preso a Acdel Vilas y compañía. Al día de hoy, yo duermo con el teléfono desconectado por la noche, me acostumbré porque sonaba el teléfono a las dos o tres de la mañana y venía la amenaza. Me acuerdo que el entonces ministro del Interior, Federico Storani, me puso custodia y, al final, era más arduo andar con la custodia. La mejor garantía es que te conozcan, que sepan tu trayectoria y que sepan que si atentan contra vos tienen que pagar un costo político muy alto.

Jurídicamente fue muy importante porque finalmente se pudo demostrar, en forma totalmente certera, la existencia del centro clandestino de detención “La Escuelita”, la metodología de funcionamiento que respondía a pautas orgánicas, que la gente de Inteligencia era la que manejaba la cuestión tanto para los interrogatorios como para decidir la suerte de cada uno de los deteni-

dos. También se comprobó que había grupos operativos que actuaban en función de las directivas que impartían desde Inteligencia. O sea, se fijaban objetivos o blancos para capturar y los operativos actuaban. Eran grupos conformados por gente de distintos puntos del país. Ese es un dato interesante que surgió de las audiencias y fue admitido por los militares. Era gente que venía desde distintos cuerpos del Ejército, de distintas unidades militares y, también, algunos venían de Tucumán o del litoral. E incluso se supone que provenían de alguna otra fuerza de seguridad, como Gendarmería.

El juicio sirvió como un disparador para impulsar nuevas denuncias y como una manera de seguir acumulando pruebas que derivaran en el futuro en condenas concretas. Lo que pasó con el represor Julián Corres es un ejemplo de esto. Recuerdo que lo citamos para el lunes posterior a la asunción de Fernando de la Rúa, en diciembre de 1999. Corres fue a declarar, comentó que le decían “El Laucha”, aunque –como siempre pasaba con los militares– dijo no recordar absolutamente nada de esa época. Después, gracias a un testimonio, lo pudimos identificar como miembro de un grupo de tareas. Los militares se sintieron amenazados. En cierto modo, eso también explica por qué ese Juicio por la Verdad no continuó. Hay un problema incidental en relación a la decisión de la Cámara de relevar de juramento a un testigo y la Cáma-



Foto: Archivo CPM

ra de Casación demandó el incidente. Nos pidió todo el expediente, con el objetivo de paralizar el juicio. Yo me oponía y propuse que la Cámara mandara solamente fotocopias y retuviera el original. Y la Cámara dijo: “si hay un alzamiento contra la Cámara de Casación no se puede hacer”, y yo decía: “pero tratemos políticamente el tema, no envíen los originales, mandemos fotocopias de todo”. Y no se animaron. Mandaron el expediente y ahí se frenó el Juicio por la Verdad.

E. A. R.: ¿Y después decidieron volver a pedir las actuaciones? Te pregunto esto porque en otro Juicio por la Verdad, en Mar del Plata, ocurrió algo similar y lograron el retorno de la causa en 2004. ¿Ustedes consideraron que ya no tenía sentido volver a ese formato?

H.C.: Nosotros pedimos muchas veces por el retorno de la causa, pero no nos hacían caso. Años después, a mediados de 2004, la composición de la Cámara ya era más complicada, no había mucha voluntad de hacer los juicios. El juez que más lo impulsaba era Luis Alberto Cotter, que fue presidente de la Cámara todo el año 1987, como lo fue también cuando comenzaron

los Juicios por la Verdad en 1999. La falta de presidencia de él se sentía.

E. A. R.: Por entonces te integraste a la Comisión Provincial por la Memoria. ¿Tu participación se vinculó con los Juicios por la Verdad?

H.C.: La Comisión Provincial por la Memoria de la provincia de Buenos Aires arrancó en 1999 y me invitaron a integrarla enseguida, habrá sido en el año 2000; estaba en pleno juicio, y me integro en ese momento. La tarea de la Comisión Provincial inicialmente estaba vinculada a los Juicios por la Verdad: lo dice la ley que la crea, que explicita que su función es justamente acompañar y apoyar los juicios, con el fin de utilizar el archivo de la ex Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA) y aportar pruebas desde ese archivo. Por entonces, preservar el archivo era una preocupación. También la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata dictó una medida de no innovar para preservar el archivo de la ex DIPBA¹, por considerar que los documentos allí existentes podrían aportar pruebas para los Juicios por la Verdad que se estaban desarrollando.

La Comisión se originó para conservar el archivo, porque en la provincia de Buenos

1 El archivo de la DIPBA reúne documentos sobre la actuación de dicha fuerza entre 1932 y 1998. El Archivo fue desclasificado, se encuentra bajo custodia y gestión de la Comisión Provincial por la Memoria. Para más informaciones, ver http://www.comisionporlamemoria.org/archivo/?page_id=3.

Aires estaba Carlos Ruckauf como gobernador y Aldo Rico como ministro de Seguridad, y temíamos que con ese gobierno se perdiera todo el archivo que se había descubierto en el año 1998. Ahora fijate que las casualidades históricas existen, porque las cosas se van dando de una manera imprevista, de un modo más azaroso que planificado.

Por ejemplo, Garzón decretó la captura de Augusto Pinochet un poco al boleo, porque el encargado de negocios que estaba a cargo de la embajada de Gran Bretaña –quien se sentía en deuda porque le había fallado a Garzón en una tramitación de un tema de narcotráfico– le avisó que Pinochet podía levantar vuelo en cualquier momento e irse de Londres y que, si quería tomar alguna medida al respecto, tenía que apurarse. Garzón captó el mensaje y se puso a redactar la detención un viernes por la tarde, cuando quedaba un solo empleado en el juzgado y sin el expediente. Así, empezó a redactar de memoria una captura internacional contra Pinochet citando un solo caso, que era el que recordaba para describirlo, jugando con la diferencia horaria y con la gestión que hacía este encargado de negocios para que llegara allá y ordenara la detención a Pinochet. Y Garzón se fue a su pueblo y le avisó al ministro del

Interior de España para que al presidente, José María Aznar, que estaba volando para Lisboa, no lo esperaran los periodistas con una sorpresa de qué pasó con la captura de Pinochet y él no supiera nada. Bueno, algo parecido pasó acá en relación a la Comisión Provincial por la Memoria.

Felipe Solá era vicegobernador y designó como funcionario a un terrible represor de la dictadura. Entonces se armó un escándalo público y se pidió que el vicegobernador separara al represor de ese cargo. Entonces el vicegobernador pidió una entrevista con nosotros para justificarse por ese guardaespaldas que tenía. Y hay una discusión interna dentro de la Comisión Provincial por la Memoria de si lo recibíamos o no a Solá. Yo voté en contra, para no recibirlo, pero perdimos 6 votos contra 4. Así que se lo recibió. Yo estaba con toda la carga de broncas, me senté al lado de él y me dediqué a machacarlo y machacarlo. Él se justificó diciendo que en realidad no lo sabía, que lo había separado inmediatamente del cargo, que estaba a nuestra disposición. Entonces, ahí sale lo del edificio de la ex DIPBA y él ofrece, como un gesto, darnos el edificio en comodato inmediatamente por decreto². Y le dijimos: “no, de ninguna manera, por decreto no, por ley”. Entonces salió por unanimidad la ley que

2 En 2001 el gobierno bonaerense cedió para la utilización por parte de la Comisión Provincial por la Memoria la casa situada en calle 54 número 487 de la ciudad de La Plata. Allí habían funcionado hasta 1998 la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA). Dicho inmueble es actualmente la sede de la Comisión.

En 2003, tuvimos una entrevista con Néstor Kirchner, pero no se podía creer mucho de lo que pasaba, si era un gesto auténtico o de campaña electoral. En la reunión que tuvimos con él, fui muy duro y le dije que si esto era una mera declamación y después no se concretaba, iba a significar una revictimización muy fuerte para todos los familiares y las víctimas. En ese momento, se desactivaron los juicios de Madrid y acá en Argentina no pasaba nada, así como no había pasado nada en 1998, cuando se derogaron las leyes de Obediencia Debida y Punto Final: como no se anularon, la derogación no tuvo un efecto jurídico. Y tanto lo presioné, que en un momento Kirchner me dijo: “Les juré a mis hijos que si acá no hay posibilidad de juzgarlos, los meto en un avión y los mando a España”.

nos da todo el edificio y el archivo de la DI-PBA. Por eso digo, a veces las casualidades son muy importantes porque por un hecho secundario como ese vino el gesto político, y a partir de ahí una medida que fortaleció a la Comisión.

E. A. R.: Claro, a veces creemos que todo se mueve por una lógica, que lo ocurrido forma parte de un plan, sobre todo cuando se mira retrospectivamente.

H. C.: Claro, y no es todo tan matemático. Después sucedió algo parecido. Pasado el tiempo queríamos tener un espacio de exposiciones porque vino el pintor Carlos Alonso, que tiene a su hija desaparecida, y nos ofreció darnos en préstamo todas sus pinturas referidas a la hija. Entonces se nos ocurrió que teníamos que tener un espacio para hacer muestras y presentar esta obra que es tan importante. Empezamos a intentar que nos dieran algún edificio. Había edificios de la Municipalidad, del gobierno provincial, pero en malas condiciones. Y en una reunión con el ministro de Economía, Gerardo Otero, en la que estábamos hablando del presupuesto que tenía que darnos la provincia a la Comisión por la Memoria, salió el tema. Pero salió tangencialmente, porque no era el tema principal de conversación. Otero dijo que tenía la residencia que corresponde al ministro de

Economía y que no la utilizaba. Y así nos dio el comodato que sigue hasta el día de hoy, ya hace 10 o 12 años, un comodato permanente. Es una casa hermosísima, con *vitraux* y piscina al fondo. Se transformó en un lugar donde se hacen exposiciones, se muestra cine, vienen escuelas de todos lados, es la sede del Museo de Arte y Memoria de La Plata. Así que conseguimos un espacio maravilloso, todo a partir de una conversación informal con un ministro.

E. A. R.: Actualmente, desde distintos sectores políticos se sostiene que, en relación a los derechos humanos, hubo cosas que comenzaron a cambiar a partir del año 2003. Una vez contaste tu experiencia acerca del modo en que se anularon las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, anulación que permitió retomar el juzgamiento de los crímenes cometidos por los militares. Tengo la sensación de que también se trató de un proceso no tan calculado como parece retrospectivamente. Según tu impresión, ¿fue algo planificado o hubo más bien contingencia?

H. C.: Me acuerdo que a comienzos de 2003, durante la campaña electoral, flotaba la idea de que se iban a anular las leyes. En 2003 tuvimos una entrevista con Néstor Kirchner, pero no creíamos mucho de lo que pasaba, si era un gesto auténtico o un ges-

to de campaña electoral. Y, por eso, en la reunión que tuvimos con él, fui muy duro en el sentido de decirle que si esto era una mera declamación y después no se concretaba, iba a significar una revictimización muy fuerte para todos los familiares y para las víctimas que habían estado presas y torturadas. En ese momento, se desactivaron los juicios de Madrid y acá en Argentina no pasaba nada, así como no había pasado nada en 1998, cuando se derogaron las leyes de Obediencia Debida y Punto Final: como no se anularon, la derogación no tuvo un efecto jurídico³. Y tanto lo presioné, que en un momento Kirchner me dijo: “Mire, doctor, les juré a mis hijos que si acá no hay posibilidad de juzgarlos, los meto [a los responsables por violaciones de derechos humanos] en un avión y los mando a España”. Y acto seguido agregó: “yo esto me lo estoy jugando en serio”. Y yo seguía dudando todavía. Me acuerdo que una Madre de Plaza de Mayo me decía que no era broma, que venía en serio. Y lo pude verificar, una vez asumida la presidencia, cuando nos invita a la Casa de Gobierno en el momento en que él firma el decreto de promulgación de la Ley de Nulidad. No había prensa, no había nada. Allí vi un gesto de comunicación entre él y una Madre de Plaza de Mayo, y era

como el hijo hablando con la madre. Me tuve que ir detrás de un cortinado a llorar, porque lo sentí como un gesto auténtico, me conmovió.

A propósito de esto, anoche me metí en una red social y encontré algo que me llamó la atención. Te conté antes que una compañera, Elbita Ramírez Abella, fue la que me conectó con mi primer grupo de militancia y que está desaparecida. Al marido lo mataron cuando llegaba a Berisso. También están desaparecidos su hermana y su cuñado, y una prima, hija de un abogado de apellido Ramírez Abella. Ocurre que, fortuitamente, en esta red social me encontré con el hijo de Elbita Ramírez Abella. Ahora tendrá 39 años. La cuestión es que en su página está publicada la invitación al casamiento de los padres, de esta mujer desaparecida. Y ahí me encuentro una foto de Arturo, el esposo de Elbita, con Néstor Kirchner en la playa, tomada durante los primeros años de la década del setenta. Entonces, capaz nos hemos visto en la Facultad con Kirchner también. Yo no me acuerdo de él, sí me acuerdo de Cristina, de haberla visto en la Facultad.

E. A. R.: Es interesante lo que contás porque permite pensar en trayectorias compar-

3 A diferencia de la anulación de las leyes, la derogación realizada en 1998 no tenía efectos retroactivos y, por ende, no permitía reabrir procesos contra los militares. Sólo tenía efectos a futuro y, por lo tanto, un carácter simbólico con respecto a los crímenes cometidos por la dictadura de 1976-1983.

Me acuerdo de un diálogo, durante el gobierno de Menem, con el almirante Joaquín Estela. Fue un día de la Armada, el 17 de mayo de 1998. Después de su discurso le dije: “ustedes tienen que dar la lista de desaparecidos, el camino es ese”. Y él, mirando el suelo, me decía: “pero es tan difícil, doctor, tendríamos que conversarlo”. O sea que estaba admitiendo que las listas existían.

tidas entre Néstor y Cristina Kirchner y distintas personas vinculadas a la militancia política y social de los años setenta que fueron desaparecidas durante la dictadura. Para vos, ¿esto explica el compromiso del gobierno de Kirchner con la causa de los derechos humanos?

H. C.: Cuando muchos dicen que Néstor y Cristina no tenían compromiso con el tema de los desaparecidos y lo usaron políticamente desde el año 2003, yo digo que no es cierto porque a mí me consta que en los actos por los compañeros desaparecidos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata, en 1997, cuando se colgaron las fotos de los desaparecidos en todas las paredes, los únicos políticos presentes eran Néstor y Cristina Kirchner, que estaban en un rinconcito al fondo. Y yo me saludó con ellos ya desde aquella época.

E. A. R.: ¿Cómo evalúas estos últimos diez años respecto de las políticas públicas acerca de las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura?

H. C.: Para mí es muy significativo el avance. Es cierto que se podría haber hecho más, pero si no se daba una política como esta, una política de Estado, todo lo que se hizo podía haber terminado con lo que Menem proponía: demoler la ESMA y hacer una plaza de la reconciliación. No hubiera pasado nada de nada. Ahora, en cambio, tenemos juicios y condenados. Algunos dicen: “no se condenaron a todos”. No, a todos no, pero hay juicios que son únicos en el mundo. Y eso, sin apoyo del Estado, no hubiera sido posible. Es más, el otro día hicimos la señalización de la Base Naval de Puerto Belgrano⁴. Y ahí me acordé del discurso de Kirchner, cuando inauguró allá la

4 La Base Naval de Puerto Belgrano, más conocida como Puerto Belgrano, es la principal base de la Armada Argentina. Se encuentra situada en el sur de la provincia de Buenos Aires, junto a la ciudad de Punta Alta y a pocos kilómetros de Bahía Blanca. Durante la última dictadura militar funcionó allí un centro clandestino de detención.

5 La celebración cristiana de Semana Santa se realiza entre los meses de marzo y abril. El 16 de abril de 1987, durante la semana de celebración de dicha fiesta, se produjo la sublevación de un grupo de oficiales y suboficiales, los *carapintadas*, encabezados por el Teniente Coronel Aldo Rico, como reacción contra los juicios que se seguían a militares en actividad. Tras lograr la adhesión de otros regimientos y frente al rechazo mayoritario de la población, que se movilizó en repudio, los militares amotinados negociaron con el presidente Alfonsín y depusieron su actitud pocos días después.



Firma del convenio entre la CPM, el INCAA, la Universidad de Quilmes y la Facultad de Periodismo de La Plata para el registro audiovisual del Juicio de La Cacha.

escuela de suboficiales. Fue en noviembre de 2006 y dijo que los nuevos oficiales que estaban estudiando tenían que llevar en sus manos la Constitución Nacional en un lado, y en el otro, la patria. Y, por otra parte, dijo que no tenían que cargar la mochila ensangrentada de los genocidas de la dictadura militar. Así que esos gestos políticos eran muy fuertes.

Me acuerdo de haber ido antes a Puerto Belgrano, yo siempre iba a los actos oficiales. La presencia nuestra estuvo en la época de los juicios, en plena Semana Santa de 1987⁵, en plena impunidad con Menem, siempre estuvimos presentes para no ceder ese espacio. En cada acto oficial que había, yo hacía que me respetaran el cargo que era el de Fiscal de Cámara. Y me acuerdo de un diálogo, durante el gobierno de Menem, con el almirante Joaquín Estela; fue un día de la Armada, el 17 de mayo de 1998. Tras su discurso, conversé con Estela, que después fue jefe del Estado Mayor de la Armada bajo la presidencia de Fernando De la Rúa. Y yo le decía: “ustedes tienen que dar la lista de desaparecidos, el camino es ese”. Y él, mirando el suelo, me decía: “pero es tan difícil, doctor, tendríamos que conver-

sarlo”. O sea que estaba admitiendo que las listas existían. Como también me lo admitió el Teniente General Ricardo Brinzoni, designado como Jefe del Estado Mayor General del Ejército después de que asumió De la Rúa, cuando fue a Bahía Blanca a poner en funciones al jefe del V Cuerpo de Ejército. Justo en ese momento estábamos por comenzar el Juicio por la Verdad, y tuvo un gesto político interesante, porque cuando hizo el recorrido frente a todas las autoridades paró frente al Presidente de la Cámara y frente a mí para darnos la mano cuando estaban todas las cámaras de televisión filmando.

E. A. R.: Pero, poco tiempo después, el mismo Brinzoni expresó públicamente su preocupación por el avance de los juicios internacionales y de los juicios por la verdad, bregando por hacer conocer también el pasado de violencia política de los setenta y diciendo –como dicen quienes apoyan a los culpables de violaciones de derechos humanos– que eso permitiría conocer una “verdad completa” sobre el pasado.

H. C.: Sí, pero de todas maneras en la charla que tuvimos ahí con Brinzoni, sabiendo que el primer citado a declarar en el Juicio por la Verdad era el Teniente Coronel Corres, dijo: “el Teniente Coronel va a estar el día lunes”. Y eso fue lo que sucedió. Después, cuando vieron que la presentación ante el Tribunal no era una mera formalidad protocolar adoptaron una posición diferente. Pero también en esa conversación que tuve con él a solas me dijo: “mire, doctor, en ninguna unidad militar hay documentación de aquella época, pero no descarto que esté guardada en alguna caja fuerte de algún general”. Me estaba mandando el mensaje de que estaba guardada, pero no la íbamos a encontrar en los cuarteles. Pero la tenían. Y si nosotros con el archivo de la ex DIPBA y el archivo de Prefectura que secuestramos en Ingeniero White tenemos un aporte documental enorme, imaginemos lo que debe estar guardado en otros lugares. Al archivo de Prefectura habían empezado a quemarlo para evitar que lo encontráramos. Fui con todo el equipo de Fiscalía y le dije al secretario que fuera al lugar donde estaban quemando los do-

cumentos. Y había fichas de estudiantes y profesores semi quemadas que pudimos secuestrar. Hice abrir el departamento de Inteligencia, decían que no encontraban las llaves y entonces empecé a dar órdenes. A los milicos cuando les das órdenes, obedecen. Y finalmente abrieron. Y encontramos una documentación riquísima, y pensé: “¿cómo me la llevo?”. Empezamos a cargarlas y nos llevamos todas esas carpetas, que son las que aparecen ahora como prueba en el juicio por los crímenes cometidos en el centro clandestino “La Escuelita”, en Bahía Blanca. Aparecen también pruebas del accionar represivo de la Marina, y su vinculación con los intereses del diario *La Nueva Provincia*.

E. A. R.: ¿Cómo ves la agenda futura en relación a los derechos humanos? ¿Qué considerás que debería profundizarse?

H. C.: Creo que viene una disputa muy grande porque hay que preservar lo logrado. Siempre hay cosas para hacer, la agenda es interminable. Porque además estás disputando poder con quienes quieren negar,



Foto: Archivo CPM

Hugo Cañón con Adolfo Pérez Esquivel y Chicha Mariani en el acto de incorporación de Mariani como consultora académica de la Comisión Provincial por la Memoria, 2014.

esconder, suavizar los crímenes. Así que se necesita una consolidación permanente. Fíjate vos, incluso en Alemania tienen abierta una fiscalía para investigar los crímenes del nazismo y siempre aparecen los rebotes de reivindicación o negación del Holocausto. Ahora descubrieron en Polonia las cámaras de gas subterráneas del campo de exterminio de Sobibor. Estaban tapadas, plantaron árboles encima y ahora pudieron rescatarlo los antropólogos, encontraron todo el campo.

Lo que digo es que yo pensaba morirme sin ver, por ejemplo, los juicios, y los vi. Así que no descreo de nada. Todo es posible. Es más, te cuento una anécdota. Había una chica, hija de desaparecidos que tiene, además, el hermanito desaparecido, que fue apropiado. Vino desde Neuquén, allá por el año 2004, cuando estábamos reanudando los juicios y me dijo: “vengo porque me trajeron, porque tengo que venir, pero en realidad no creo nada, no creo en la Justicia, ni creo que pase nada”. En aquel momento, le dije: “mirá, yo tampoco sé si va a pasar algo o no va a pasar nada, pero lo que sí sé es que los que secuestraron y mataron

a tus viejos y se apropiaron de tu hermano apostaron a la muerte, y nosotros con este camino de escarbar, de buscar justicia, tratar de saber cómo fueron las cosas, estamos apostando por la vida”. Me miraba incrédula y me decía: “puede ser”. Pasó el tiempo, nació una hija de ella y me escribió un mail donde me dice: “Estoy pensando en lo que usted me dijo y ahora que nació mi hija estoy reconsiderando una serie de cosas”. El 12 de septiembre del 2012, cuando fue la sentencia del primer juicio por delitos de lesa humanidad en Bahía Blanca, nos abrazamos y lloramos juntos porque se dio la condena, la reclusión perpetua para los que mataron a sus padres. Y después me dijo: “ahora falta mi hermano”. Y sí, es cierto, siempre falta, es interminable esto. Pero después de que apareció el nieto de Estela Carlotto, no podés descartar nada. Y yo creo, como ocurrió con ese campo de exterminio de Polonia, que quieren borrar lo sucedido, pero la verdad aflora. Además, ese es el sentido de la vida, si no, ¿qué hacés? Te pegás un tiro o te jubilás antes de tiempo. ✕

Vanguardias: mito, historia y actualidad

LUIS IGNACIO GARCÍA*



Acerca de *Vanguardia y revolución. Arte e izquierdas en la Argentina de los sesenta-setenta*, de Ana Longoni.

Buenos Aires, Ariel, 2014, páginas 314.



El nuevo libro de Ana Longoni es, antes que nada, una entrada múltiple y polifónica al corazón de una época en disputa, nuestros “sesenta-setenta”. Una época vertiginosa y compleja que, sin embargo, ha sido aplanada y simplifi-

cada en discursos que buscaron o bien denigrar su desmesura mesiánica y violenta (como contra-mito sobre el que fundar el mito “democrático”), o bien exaltar el heroísmo sacrificial de esa edad de oro de la política revolucionaria (como mito con el que legitimar inercias “de izquierda”). Los “sesenta-setenta”, agobiados bajo el peso del mito o del anti-mito, aún restan como enigma por interrogar, tanto más inquietante cuanto que en ellos se fraguaron las pasiones e incertezas que aún hoy nos habitan. Este libro propone una mirada sin resentimientos de aquellos años. Su ecuanimidad, sin embargo, lejos está de la actitud neutra y neutralizadora del historicismo. Al sustraerse de la hagiografía y de la demonización, no busca un mero atenerse a los “hechos” “tal cual ellos fueron”, sino que más bien ensaya una multiplicación proliferante de los relatos que permita devolver esos años a los vaivenes de proyectos y opciones que no pueden ser reducidos o pacificados tras eslóganes unilaterales o juicios sumarios. El libro confía en que la única manera de emancipar esta época de su neutraliza-

ción es devolviéndola a la complejidad irreductible de su multívoca historicidad. Y esta es, justamente, la secreta *política* del libro: *la disolución del mito en el espacio de la historia* como ejercicio preparatorio para la *reactivación* de la verdad (aún no dicha) de aquellos años.

El contexto específico de su intervención es el de las tensiones entre “arte e izquierdas” en esa época. La historiografía ya disponible sobre “cultura y poder”, sobre “intelectuales y política” en los años sesenta-setenta ha insistido (en voces insoslayables como las de Oscar Terán, Silvia Sigal o Beatriz Sarlo, entre otras) en asentar la tesis según la cual la cultura atraviesa en esos años un acelerado proceso de “modernización” que luego, sobre todo como reacción al golpe de 1966, muta en proceso de “radicalización” en el que la diversidad y la “autonomía” del “campo cultural” se ven fagocitadas por la lógica unilateral de la política. La cultura, de este modo, participa del “espiral de violencia” que preparó la catástrofe, al negarse como esfera específica de mediación de las tensiones sociales, ahora crudamente expresadas en la violencia de las armas.

La política de este libro permite complejizar ese relato unilineal. No pretende negar el proceso de radicalización, sino que muestra que éste involucra una complejidad que las historiografías fundantes no habían dejado ver (tan ancladas en las mutaciones ideológico-políticas de los ochenta “democráticos” y en su necesidad de refundación de la “autonomía” intelectual perdida). El libro muestra que en medio del vértigo de esa “radicalización” convivieron opciones múltiples, irreductibles al simple

* Doctor en Filosofía por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Profesor regular en la UNC, e Investigador del CONICET.

“pasaje a la política” o al “abandono del arte”. Los setenta no son aquí meramente los años del anti-intelectualismo y de la negación (auto)sacrificial de la cultura, sino *al mismo tiempo*, un laboratorio experimental con formas alternativas de la cultura y de la política, irreductibles a la mera separación (*moderna*) entre ambas. *Ni mera autonomía, ni mera absorción en la política*: esta doble negación trabaja implícitamente a lo largo del libro, abriendo un terreno de experiencias poco frecuentadas en la historiografía sobre aquellos años, políticas del arte que se resisten a ser pensadas desde la normalizadora diferenciación de las distintas “esferas de validez” modernas. Múltiples nombres, acciones y opciones van delimitando este territorio irregular, los años sesenta-setenta, que ya no podremos recorrer con la cómoda secuencia *modernización-radicalización-colapso* (*autonomía-heteronomía-catástrofe*). En este sentido, este libro es una pieza fundamental para diseñar nuevas memorias (ya no “ochentistas”) de aquella época.

Se organiza en tres grandes partes. La primera encara de manera frontal el problema de las relaciones de nuestra actualidad con ese pasado: “De cómo nos interpela hoy esta historia”. Es central el capítulo 3, titulado “El mito de Tucumán Arde”. Reaparece así un episodio fundamental del cruce entre arte e izquierdas, un episodio que Longoni contribuyó decisivamente a rescatar hace ya casi quince años en *Del Di Tella a “Tucumán Arde”* (editado con Mariano Mestman en 2000). Sin embargo, si el contexto de aquel trabajo era el del olvido y la invisibilidad de aquella experiencia, el libro que reseñamos se publica cuando “Tucumán Arde” ha ingresado en el canon de la historia del arte y del activismo artístico, y cuando el “arte político” se vende bien en el mercado. Si en el 2000 se rescataba esa experiencia del olvido y la desidia, hoy se la intenta redimir de esa forma más insidiosa y sutil de olvido que es la canonización. Y aquí se activa la estrategia general del trabajo: necesitamos (nosotros y ese pasado) *más historia(s)*. De manera que a lo largo del recorrido se habla poco de “Tucumán Arde” y mucho de la tupida

trama de experiencias, estrategias y apuestas de la que esta expresión es una entre otras.

La segunda parte lleva el elocuente título “Ganar la calle, copar el museo”. El capítulo 6 (“El museo en la calle”) reconstruye una experiencia (“Arte e ideología en CAyC al aire libre, septiembre de 1972”) que replicaba el movimiento anti-institucional generalmente atribuido a las vanguardias, llevando el arte a una plaza pública; el 7 (“La calle en el museo”) reconstruye una presentación colectiva (“Proceso a nuestra realidad, agosto de 1973”) que traza el movimiento inverso, trasladando un muro de la calle (con pintadas y pegatinas referidas a Trelew y a Ezeiza) a una sala del Museo de Arte Moderno de Buenos Aires. Lo que esta parte tira por tierra es toda “teoría de la vanguardia” definida esquemáticamente como el mero “ataque a la institución arte” (según la influyente teorización de P. Bürger), y más bien muestra que ese ataque convivió siempre con una serie de estrategias de “copamiento” u “ocupación táctica” que buscaron *instrumentalizar* las instituciones de la cultura, desde sus bordes y límites, como “caja de resonancia” de sus propias iniciativas.

La tercera parte, “Políticas artísticas”, desplaza la mirada desde los artistas politizados hacia las posiciones sostenidas por los partidos y organizaciones de izquierda en relación al arte. Se estudian las “iniciativas internacionalistas” suscitadas en el eje Cuba-Santiago de Chile, legatarias del viejo internacionalismo de izquierdas; los oscilantes debates sobre “realismo y vanguardia” en el PCA; las políticas artísticas del trotskista FATRAC y la lógica apropiacionista del PRT; la reivindicación del pueblo como sujeto creador en el maoísmo y el peronismo, y el consecuente borramiento tendencial de la noción de “vanguardia”. Nuevamente, se trata de un trabajo que no busca establecer fronteras fijas sino más bien mostrar la variada gama de oscilaciones y matices, en este caso en el roce entre las decisiones de una vanguardia artística que se politiza y las lógicas de una vanguardia política que propone políticas culturales. En esa oscilación, nada está decidido de antemano. Ni siquiera en los “radicalizados” años setenta. X

Lo que el juicio nos dejó

PABLO SCATIZZA*



Acerca de *Memorias en conflicto. El movimiento de Derechos Humanos y la construcción del Juicio por la Verdad en Mar del Plata*, de Enrique Andriotti Romanin. Mar del Plata, EUDEM, 2013, 267 páginas.



Uno de los tantos dilemas que nos presenta el pasado cercano al momento de intentar historizarlo es, precisamente, la situación de *cercanía* que eventualmente podemos llegar a tener con quienes protagonizan los hechos sobre los que queremos dar cuenta. Algo no tan sencillo de resolver que se profundiza si, además de historiadores/as, somos militantes o participamos activamente en alguna organización cuyo campo de acción se encuentra vinculado al proceso que queremos estudiar. Porque al poner el cuerpo día a día en la calle y pretender analizar el presente que nos atraviesa, nos enfrentamos a contradicciones y encrucijadas éticas, políticas y personales que sólo pueden ser sorteadas mediante la reflexión crítica y la rigurosidad metódica propia del oficio. El trabajo de Enrique Andriotti Romanin es un ejemplo de cómo esto último puede ser logrado.

En su letra queda en evidencia el compromiso personal del autor con la problemática que lo ocupa y preocupa, y no por ello pierde la distancia necesaria para analizar los pormenores de una trama que, a la distancia, puede aparentar ser compacta y homogénea; pero que al acercar la lente expone una serie de nudos propios de las tierras de Frigia. El autor conoce el terreno en el que

se mueve, y se nota. Lo vive, sabe de pormenores, grandezas y miserias, y no es ingenuo a los diferentes tipos de intereses que se ponen en juego en el campo que analiza. Y logra, al hacerlo, no descuidar la importancia que tiene el proceso frente a las acciones de los sujetos que lo protagonizan.

En *Memorias en conflicto*, Andriotti Romanin presenta una reescritura de su tesis doctoral, en la cual se propuso analizar las tensiones y luchas políticas que atravesaron y dieron forma al Juicio por la Verdad realizado en Mar del Plata entre 2000 y 2008. Y si algo pone en escena a lo largo de su estudio es, precisamente, la compleja trama que identifica a ese gran actor colectivo que conforma el movimiento de Derechos Humanos; una trama en la que se pusieron (y se ponen) en tensión luchas políticas por las memorias y significaciones de un pasado en permanente reconstrucción.

Desde el inicio de su escrito, el autor propone un recorrido cronológico que pareciera anticipar una mera descripción de tal acontecimiento, pero inmediatamente lo contrario queda en evidencia al encontrarnos con un relato que se sostiene sólidamente gracias, sí, a una descripción, pero que llega a ser tan detallada, densa y minuciosa que logra un contundente efecto explicativo (a pesar de que brinda pocos nombres propios e imposibilita con ello que nos informemos mejor). A lo largo de los seis capítulos que componen su libro, Andriotti Romanin despliega el mapa marplatense de los Juicios por la Verdad siguiendo una secuencia temporal que va desde un repaso por la génesis del movimiento de derechos humanos

* Licenciado en Historia, UNCo. Doctor en Historia, UTDT. Docente del Profesorado y la Licenciatura en Historia, UNCo, Neuquén/Bariloche.

en plena dictadura, hasta la culminación de los juicios y sus consecuencias. Gradualmente, y a medida que el mapa se va abriendo, el relato va ganando en complejidad y análisis, especialmente cuando se detiene a analizar la manera en la que se conformó la Comisión del Juicio por la Verdad (CJV), así como los mecanismos de decisión, los debates y las tensiones que se suscitaron en su seno a lo largo de todo el proceso hasta su ruptura y división en 2007.

A Andriotti Romanin le interesa problematizar y lo logra; y al hacerlo deja abiertas interesantes entradas para el debate y la reflexión. Una de ellas es cuando da cuenta de la discusión que se generó hacia adentro de la CJV al tener que seleccionar los casos que iban a ser debatidos a lo largo del juicio y, con ello, qué período sería el que se iba a analizar (p. 95 y ss). Como dice el autor, decisiones de este tipo implican “establecer qué sentido del pasado se quería presentar en el juicio”, toda vez que ellas conllevan silencios, omisiones y recortes en los relatos que se construyen. Y esto, en un proceso judicial como el que analiza, cuyo objetivo primordial era “conocer la verdad de lo que sucedió”, obliga a pensar en torno a cuál es el alcance de esa “verdad”, e incluso a preguntarnos/interpelarnos respecto a *cuánta verdad* estamos dispuestos a conocer como sociedad y, sobre todo, como militantes.

También problematiza al poner sobre las tablas un elemento que no escapa a la dinámica del movimiento de derechos humanos del resto del país, esto es, la intervención del actor esta-

tal como protagonista activo del colectivo. En su reconocido trabajo fundacional, Elizabeth Jelín proponía a la vuelta del siglo una hipótesis por entonces previsional, en la que conjeturaba que cuando “el Estado no desarrolla canales institucionalizados oficiales y legítimos que reconocen abiertamente los acontecimientos de violencia del Estado y represión pasados, la lucha sobre la verdad y sobre las memorias apropiadas se desarrollan en la arena societal” (Jelín, 2002: 61). Dos lustros más tarde y a la luz de los juicios realizados en diversas partes del país, la pregunta que retorna es hasta qué punto las tensiones y luchas que se desarrollaban en la arena societal no se profundizaron al ser trasladadas al ámbito institucional oficial (los estrados judiciales), a partir de la intervención (¿intromisión?) de un nuevo actor político –el Estado en general, y el gobierno nacional en particular– que encontró (o supo construir) una decisiva fuente de legitimación en un movimiento dinámico y complejo como el de los derechos humanos, que hasta entonces había prescindido de su presencia. Un actor que introdujo necesariamente elementos disruptivos en el seno del movimiento y que, sin dudas, exacerbó los ya existentes hasta polarizarlo, tal como deja en evidencia el análisis que presenta Andriotti Romanin. ✕

Bibliografía

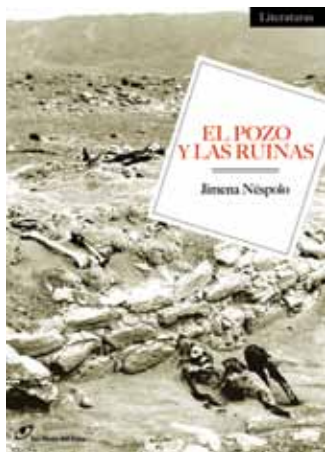
Jelín, Elizabeth (2002), *Los trabajos de la memoria*, Madrid: Siglo XXI.

En busca de redescubrir aquello que nos constituye

JORGE BRACAMONTE*



Acerca de *El pozo y las ruinas*, de Jimena Néspolo. Barcelona, Libros del lince, 2011, 252 páginas.



Al principio de esta novela asistimos a la represión que sufre Segismundo Cabrera, fotógrafo del diario argentino *La república*, en medio de una multitud que protesta en Londres, y entonces queda varado en aquella capital europea, adonde ha ido

a cubrir la Tercera Cumbre por la Preservación del Medio Ambiente. Segismundo, enviado por el diario, va a tener que postergar su viaje de regreso y volverá solo, ya que su colega, quien ha perdido todo contacto en medio de la represión policial, no tiene modo de enterarse cuál ha sido su destino. Finalmente Segismundo vuelve a Buenos Aires pero, en realidad, aquello que alteró su estadía laboral londinense se vuelve un inesperado y amargo contratiempo que anticipa algo más profundo, que se acentuará con el retorno a su hogar argentino: la dislocación de su identidad y el equívoco y gradual proceso de revisión y recomposición de la misma, aquello que leemos en el relato.

Desde sus párrafos iniciales, esta novela pone sobre la mesa, cual cartas que se van entremezclando y reordenando en el juego de la escritura y lectura, piezas fundamentales que luego adquieren una altísima cantidad de matices cuando los/as lectores/as aceptan el pacto y juego que la narración y la historia que cuenta les proponen.

Al comienzo Segismundo no parece vivir como se vive cuando la vida es sueño. Pero a medida que la novela comienza a desplegarse, al ser trastocado en las seguridades anteriores tras esa experiencia londinense y su retorno a Buenos Aires, su existencia comienza, lentamente, a volverse como un sueño cuya materia de vigilia debe comenzar a recomponer para tratar de comprender aquello que le ha venido sucediendo. Al volver a su hogar, su esposa, Lola, ya no está; y aún más, ella no le ha dejado ningún indicio de su decisión de abandonar el hogar. Eso era algo, desde la percepción de la realidad de Segismundo, inimaginable hasta el momento en que sucede; aunque, como también suele ocurrir, ya era anunciado por señales que recién en el presente adquieren su imprevisible patentismo anticipatorio.

De manera inesperada, todavía cuando él siga en su departamento y haya sido Lola quien se haya ido, Segismundo de un momento a otro queda en la intemperie identitaria, porque todas sus certezas acerca de su vida se ven trastocadas, cambian, se alteran de manera intensa y profunda. A partir de esto, entonces, compartimos un extraño proceso de revisión de identidades, que es una de las cuestiones centrales que, a nuestro criterio, esta narración pone en escena.

El *collage* de materiales discursivos, de registros, de géneros –la narración, fragmentos de conversaciones, citas de diversos textos, diarios, reportajes transcritos, y fotos... pero de manera muy especial las narraciones, diarios y fotos–, vuelven a esta novela una ruptura de la linealidad

* Profesor titular de Literatura Argentina III, Universidad Nacional de Córdoba, e Investigador Adjunto de Carrera del IDH, CONICET, Argentina.

que abre fisuras, de distintos tiempos y distintos espacios, que permiten explorar el espesor de las vivencias, experiencias, contradicciones, necesidades y deseos que han hecho a esas identidades y memorias en crisis que aquí se exploran.

Como fotógrafo que acompaña a periodistas a cubrir las noticias, aparecen a partir de Segismundo las catástrofes que han puesto en crisis identidades en los diferentes pasados del país – memorias de la represión y los desaparecidos, u otras tragedias colectivas que trastocaron inesperadamente lo previsto como la de Cromañon, aquí transformada en su nombre pero reconocible–, y desde su sensibilidad se resignifican, adquieren otra dimensión. Uno de los tantos aciertos de la narración es trabajar diferentes registros para manifestar esta complejidad de problemas y fenómenos. Pero además esa diversidad de géneros y registros nos permiten apreciar todo lo que sucede en torno, como si estuviéramos en la mirada, en la piel, en la sensibilidad de Segismundo. Así la narración busca transmitirnos, quizá hacernos vivir, la intensidad de las experiencias de cómo el protagonista ha vivido y vive el mundo.

Las pérdidas, y el duelo y la melancolía en que está sumergido Segismundo lo llevan, lentamente, a buscar vestigios del pasado para recuperarse, para recomponerse. Pero, por lo dicho, es como si nosotros pudiésemos acompañarlo casi desde su perspectiva, y casi poder comprender así qué le está pasando, cómo está experimentando lo que se cuenta. Mérito notable en una narradora que, de esta manera, logra explorar una subjetividad, una psicología masculina, con aguda verosimilitud, volviendo penetrante y creíble este universo de su novela.

Un nuevo accidente que lo deja con muletas hace que Segismundo vuelva a curiosear viejas fotos que ha guardado. De manera obsesiva, husmea algunas de las cajas, y allí recupera las fotos y un diario de viaje de unos diez años atrás, cuando con unos pocos dólares se había ido solo de mochilero por Argentina, Chile, Bolivia y Perú,

para llegar al Cuzco y al Machu Pichu. Releyendo aquello que había escrito en su diario y mirando las fotos, recupera parte de su identidad, cuando aún no era un reconocido profesional, cuando todavía no había iniciado esta vida reciente que ahora se ha desmoronado.

Si la primera parte de la novela se titula *Ruinas* y la segunda *Diario*, la última significativamente se llama *Raíz*. Desde aquí pueden surgir en el lector preguntas de este estilo: ¿Cuáles momentos y territorios de nuestras existencias nos han permitido adquirir ciertos sentidos fundamentales y nos han hecho ser quienes realmente somos? ¿Es posible recuperar aquellos sentidos entre el sinfín de trayectos y experiencias que han nutrido y traman nuestra vida, que además todavía sigue deviniendo? Este tipo de interrogantes indican un tipo de lectura e interpretación filosófica, existencial y hasta psicológica, pero no está de más enfatizar que estos son algunos de los códigos hermenéuticos, por cierto muy interesantes, que signan de por sí el texto. Pero asimismo, en su última parte aparece, de manera muy sugestiva, una visión apocalíptica de nuestro planeta como un ecosistema amenazado por catástrofes causadas por las propias responsabilidades humanas, lo cual se entrelaza con la disforia y crisis individual y grupal a las cuales hemos accedido y accedemos por medio de la narración que venimos leyendo.

El pozo y las ruinas, con destreza y versatilidad literarias, trabajando en la riqueza del lenguaje géneros, discursos e imágenes, y con un montaje que además sintoniza con algunas de las innovaciones más apreciadas en la narrativa contemporánea, asume realizar estas exploraciones en/desde sus personajes y, por consiguiente, nos sumerge en un mundo narrativo que de esta manera asimismo nos interpela. ✎

Una contribución a la antropología de la muerte

LAURA MARINA PANIZO*



Acerca de *Cadáveres impensables, cadáveres impensados, el tratamiento de los cuerpos en las violencias de masa y los genocidios*, de Elizabeth Ansett, Jean-Marc Dreyfus y Sévane Gariban (dir.). Miño y Dávila, Buenos Aires, 2013, 112 páginas.



La inquietud inicial por la temática de la muerte en antropología hizo que con el tiempo se fuera constituyendo un campo específico de estudio, desde una perspectiva comparativa en sus principios, a un énfasis etnográfico en los últimos años. Aunque

en algunos estudios se resalta la importancia de la presencia del cuerpo en el contexto ritual, son pocos los trabajos que lo ponen en el foco de atención. Por otro lado, tenemos también la consolidación de la antropología del cuerpo, que se preocupa por reflexionar sobre el rol de las corporalidades, destacándose los trabajos que entienden las experiencias del cuerpo en la vida social, sus significados culturales, y su capacidad prerreflexiva, pero siempre considerando al ser humano vivo. En este sentido, el mayor logro de la compilación que aquí se reseña radica en hacer público un interés, un proyecto y varios avances de investigación que, reforzando la necesidad de poner en escena el cuerpo muerto, impulsa a la consolidación de un campo bien específico de estudio.

El libro es el resultado de una jornada organizada por el proyecto “Los cadáveres de la violencia de masa y los genocidios”¹. Un proyecto, un

encuentro científico y un libro se alzan para dejar una base sustentable y provocadora al mismo tiempo. La propuesta del grupo de investigación radica en encontrar en las funciones simbólicas y materiales asignadas a los cuerpos muertos la clave para la comprensión de procesos de producción de violencia de masa y genocidio. En este sentido, la propuesta de un diálogo fructífero entre diferentes disciplinas y contextos sociales invita a prestar atención en un análisis comparativo que, aunque no está desarrollado en esta compilación, se declara como inevitable y necesario.

En una primera instancia, nos encontramos con trabajos que reflexionan sobre temáticas muy relacionadas entre sí: el concepto de lesa humanidad y dignidad humana y su vínculo con el cuerpo (Caroline Fournet); la posibilidad de dar cuerpo a los desaparecidos de la Argentina dictatorial a través del Derecho (Sévane Gribian); y la necesidad de pensar el cadáver desde la criminología (Jon Shute). En una segunda instancia, un médico legista (Marc Taccoen) nos propone pensar las funciones principales del trabajo de la medicina forense.

Dentro de este marco que pone acento sobre la restitución, un historiador (Jean-Marc Dreyfus) reflexiona sobre la misión francesa encargada de buscar e identificar los cadáveres de deportados en Alemania. Poniendo énfasis en el tratamiento político de los muertos, el autor advierte una búsqueda diferenciada de los cuerpos. Otro historiador (Robert Jan van Pelt) hace una valiosa

* Antropóloga, doctora por la Universidad de Buenos Aires y docente e investigadora del IDAES (Universidad Nacional de San Martín).

¹ Para profundizar sobre el proyecto, ver: <http://www.corpsesofmassviolence.eu/>.

reconstrucción de la historia de los crematorios de Auschwitz II-Birkenau y demuestra de qué manera la planificación y creación de los hornos patentados para los crematorios envolvió una horrorosa negación de la cremación en masa.

En los últimos artículos, tres antropólogos/as entienden al cuerpo desde una perspectiva simbólica, política y ritual. El primero (Nigel Eltringham), que analiza el caso del genocidio en Ruanda, propone una mirada sobre la relación entre ocultamiento y exhibición, atendiendo a la calidad discursiva de la disposición de los cuerpos. La segunda (Anne Yvonne Guillou), se focaliza en la integración sagrada entre cuerpo y tierra, que provoca una continua comunicación entre vivos y muertos. Del último artículo (el de Elizabeth Anstett) se destaca una preocupación por las representaciones de las fosas comunes y las exhumaciones en las fosas del Gulag de la Rusia postsoviética, advirtiendo la necesidad de entender la vida política y religiosa de los restos humanos.

Entonces, tenemos un libro que enlaza la temática de la violencia y la muerte a través de un mismo eje: el cadáver/el cuerpo muerto. Estos aportes, que contribuyen por sus miradas disciplinares y sus casos específicos, provocan a la reflexión. Por ejemplo, llama la atención la forma en que algunos autores hablan de cadáveres y otros prefieren hablar de cuerpos muertos. Sería interesante, como se sugiere en la introducción del libro, ver la posibilidad de profundizar sobre la diferenciación analítica de estos conceptos, uno que podría hacer referencia solamente a la materialidad, y otro, a los significados culturales que los atraviesan.

Pero así como tenemos una base disparadora, esta compilación contribuye valiosamente a los estudios que desde las ciencias sociales se interesan por las problemáticas de los países que fueron atravesados por gobiernos dictatoriales que violaron sistemáticamente los derechos humanos, como el caso argentino. Por un lado, propone ampliar el campo de reflexión (por el aporte interdisciplinario y contextual) y por el otro, refuerza la propuesta de entender el estudio de la muerte y las prácticas mortuorias como un vehículo adecuado para comprender la manera en que diferentes sujetos sociales se relacionan con los dramas sociales y le dan sentido a la historia compartida. Por último, en el caso de la antropología en particular, sería sumamente interesante, como sugerimos al principio de esta reseña y retomando fundamentalmente los aportes de los últimos tres artículos, pensar una antropología de la muerte desde los cuerpos, para hacer un abordaje de la corporalidad que pretenda abarcar tanto la materialidad de los cuerpos muertos como los significantes culturales, producto de las relaciones recíprocas que se dan entre el cuerpo en tanto materialidad y las significaciones y experiencias vividas por diferentes sectores de la sociedad.

Concluyendo, esta valiosa compilación, producto de un primer congreso y que promete próximas producciones, nos invita a participar en la construcción de un campo de estudio en sí mismo a partir de la divulgación de sus hallazgos y propuestas y la contribución de nuevos interrogantes y diseños de investigación. ✂

Clepsidra.

Revista Interdisciplinaria
de Estudios sobre Memoria,
ISSN 2362-2075, N° 3,
Marzo 2015.